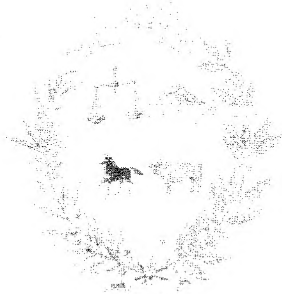
Año XCII - Montevideo, martes 4 de noviembre de 1997 - Nº 24.903



DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24. 903 - Montevideo, martes 4 de noviembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 369

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.032/997.- Desígnase Ministro interino del INTERIOR.
(2.600)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 10 de octubre de 1997.-

VISTO: que el señor Ministro del Interior, Dr. Didier Opertti, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 12 de octubre de 1997.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Interior a partir del día 12 de octubre de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Washington Bado.

2°.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**

---o---

2

Resolución 1.033/997.- Desígnase Ministro interino de GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.
(2.601)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 10 de octubre de 1997.-

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Tec. Agrop. Carlos Gasparri, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: I) que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 13 de octubre de 1997.

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Dr. Roberto Rodríguez Pioli, se encuentra en el exterior en Misión Oficial.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del día 13 de octubre de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2°.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**

MINISTERIO DEL INTERIOR

3

Decreto 378/997.- Encomiéndase al Ministerio de Defensa Nacional la seguridad externa del complejo Carcelario de Santiago Vázquez y del Establecimiento de Reclusión de Libertad, así como la nueva Cárcel departamental de Canelones; y conjuntamente con el Ministerio del Interior la coordinación en tareas de seguridad en los lugares que se determinan.
(2.590*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 10 de octubre de 1997

VISTO: la actual situación de la seguridad pública y la necesidad de atender con la mayor eficacia posible sus requerimientos;

RESULTANDO: I) que en virtud de la aludida situación deviene necesario establecer un nuevo sistema de patrullaje metropolitano para el que deberá contarse con un mayor número de efectivos acorde a dichas necesidades;

II) que la actual dotación de personal policial resulta insuficiente para atender tales requerimientos de manera eficaz;

III) que entre las medidas tendientes a solucionar dichas necesidades se inscribe la de recurrir dentro del marco legal a la participación de las Fuerzas Armadas sin perjuicio de las competencias de los efectivos policiales así como de las correspondientes a las propias Fuerzas Armadas;

IV) que en diversas oportunidades el Ministerio del Interior ha contado con la eficaz intervención de personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional sin detrimento de las respectivas competencias de ambas Secretarías de Estado;

CONSIDERANDO: I) que el mantenimiento del orden público y la atención de los servicios esenciales de la seguridad ciudadana son valores y objetivos fundamentales en el Estado de Derecho cuyo mantenimiento es cometido prioritario del Poder Ejecutivo;

II) que si bien dicha actividad ha sido encomendada primordialmente al Ministerio del Interior, ello es sin perjuicio de la participación del Ministerio de Defensa Nacional cuando las circunstancias así lo requieran dentro de nuestro orden jurídico y en particular con arreglo a las disposiciones que a título expreso se mencionan;

III) que la actividad de vigilancia perimetral externa de establecimientos de reclusión y otros edificios de naturaleza diplomática puede

ser cumplida por las Fuerzas Armadas, habilitando con ello la aplicación del respectivo personal policial a las otras funciones específicas del Instituto;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168, numeral 1º de la Constitución de la República; Artículo 2º de la Ley Orgánica Policial (Texto Ordenado Decreto Nº 75/72 de 10 de febrero de 1972); Ley Nº 16.170 (anexo Inciso 03) de 28 de diciembre de 1990 y Artículo 5º del Decreto Nº 574/74 de 12 de julio de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Encomiéndase al Ministerio de Defensa Nacional la seguridad externa del complejo Carcelario de Santiago Vázquez y del Establecimiento de Reclusión de Libertad, así como de la nueva Cárcel departamental de Canelones.

La coordinación del cumplimiento de estas tareas se realizará a través de un representante del Ministerio del Interior, quien actuará como enlace ante el Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 2º.- La tarea del personal militar asignado a la seguridad externa de los referidos establecimientos, consistirá en impedir el ingreso o egreso de cualquier persona a través de un área que se delimitará de común acuerdo entre los Ministerios del Interior y Defensa Nacional.

El área de referencia será considerada zona militar y no comprenderá el acceso al establecimiento penitenciario.

El personal militar portará armamento orgánico.

Artículo 3º.- Encomiéndase a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional la coordinación de las tareas de seguridad en las sedes de misiones diplomáticas permanentes y especiales, locales consulares, locales de organismos internacionales y locales de misiones y delegaciones de los organismos internacionales, que el Poder Ejecutivo establezca.

Artículo 4º.- La tarea del personal militar mencionado en el Artículo anterior consistirá en dar seguridad externa a los locales antes citados, y para la determinación del nivel de seguridad requerido se cumplirán los criterios que el Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionará por escrito.

El personal militar portará armamento orgánico.

Artículo 5º.- En el cumplimiento de las tareas establecidas en el presente Decreto, los efectivos de las Fuerzas Armadas actuarán bajo sus mandos naturales y de acuerdo con las disposiciones vigentes en materia de seguridad de instalaciones militares.

Artículo 6º.- Las medidas dispuestas en el presente Decreto se aplicarán durante un plazo de 3 (tres) meses.

Artículo 7º.- El Poder Ejecutivo asignará al Ministerio de Defensa Nacional los recursos extraordinarios que sean necesarios para cubrir los gastos que genere el cumplimiento de la misión establecida en el presente Decreto.

Artículo 8º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Resolución 1.035/997.- Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Valparaíso, República de Chile.
(2.603*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 de octubre de 1997

VISTO: la nota de la Embajada de la República en la República de Chile de fecha 13 de marzo de 1997 por la que se solicita la apertura de un Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Valparaíso, República de Chile;

RESULTANDO: que efectuadas las necesarias diligencias a tal propósito, el Gobierno de dicho país ha otorgado la respectiva anuencia, conforme lo determina el artículo 4º, de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares del 24 de abril de 1963;

CONSIDERANDO: que conviene a los intereses de la República la constitución de un Consulado en dicha ciudad;

ATENTO: a lo expuesto y a la información recibida de la Dirección de Asuntos Consulares y de las Direcciones Generales para Asuntos Políticos: para Asuntos Económicos Internacionales y para Asuntos Culturales;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Valparaíso, República de Chile.

2º.- Dicha oficina consular tendrá jurisdicción sobre toda la V Región del país.

3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Decreto 380/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes" Inciso 02 " Presidencia de la República"
(2.592*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 10 de octubre de 1997

VISTO: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el Decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 02 "Presidencia de la República" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes";

CONSIDERANDO: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacita-

ción y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 02 "Presidencia de la República" para la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados al referido Inciso y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación;

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1°. Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes" Inciso 02 "Presidencia de la República" que consta de 16 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2°. Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3°. Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4°. Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso: 02 - Presidencia de la República

CAPITULO I: Objetivos estratégicos

A la Presidencia de la República le compete orientar, formular y asegurar el cumplimiento de las políticas de Estado.

CAPITULO II: Cometidos

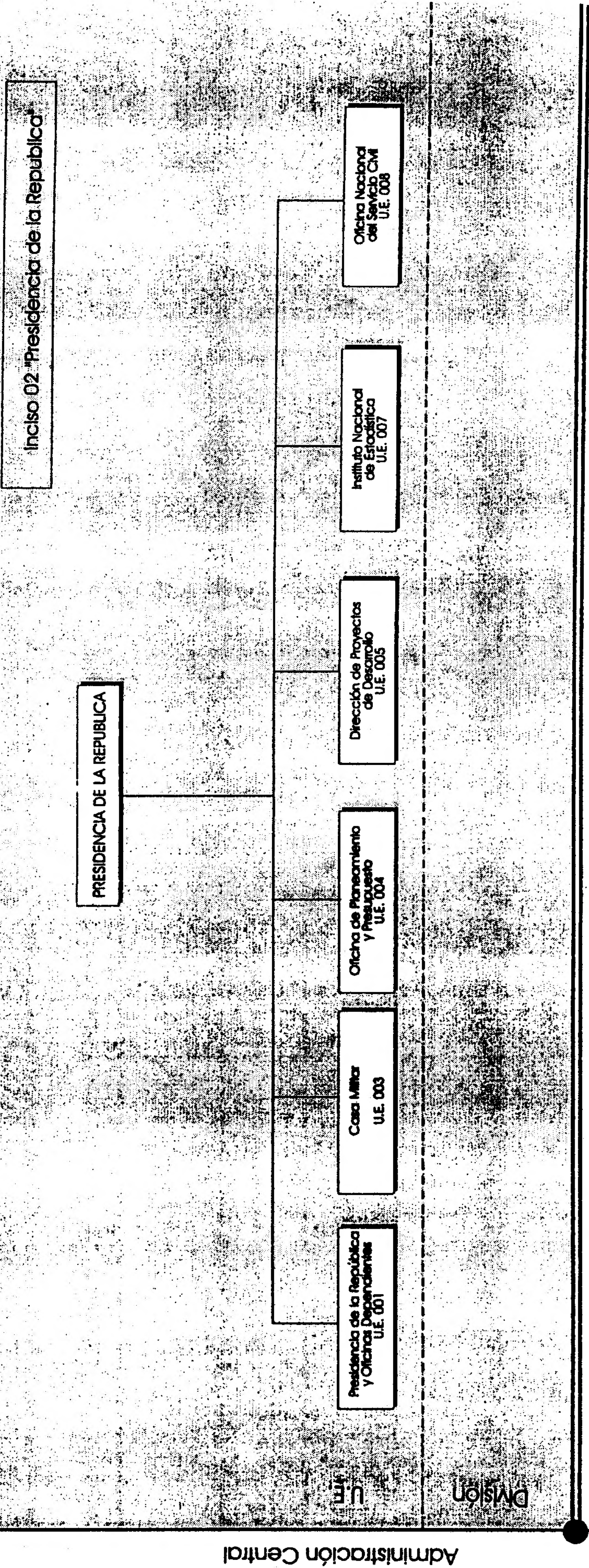
Cometidos sustantivos:

* Realizar las acciones necesarias para alcanzar el objetivo estratégico
* Representar al Estado en el interior y el exterior.
* Orientar y formular las Políticas de Estado.
* Coordinar la actividad de la Presidencia de la República con los demás Órganos y Organismos del Estado, de acuerdo con los objetivos estratégicos del Estado
* Programar y difundir información sobre la gestión estatal a la ciudadanía.
* Asistir y asesorar al Sr. Presidente de la República en todos los actos oficiales que concurra o a los privados que determine y actuar de enlace con las Fuerzas Armadas en todas las actividades en que participe el Señor Presidente de la República.
* Programar, coordinar y realizar el servicio de seguridad Presidencial.
* Programar, coordinar y gestionar el servicio de transporte de la Presidencia de la República.
* Administrar el Establecimiento Presidencial de Anchorena y Residencia Presidencial de Punta del Este,
* Administrar y conservar el Monumento en memoria del General Artigas y el Mausoleo.
* Dirigir y controlar la guardia del Regimiento de Caballería N° 1.
* Programar, coordinar y asistir las visitas del Señor Presidente de la República al interior y exterior del país en los aspectos concernientes a su área de acción.
* Programar, coordinar y asistir las visitas de Primeros Mandatarios extranjeros en visita oficial a nuestro país, en los aspectos concernientes a su área de acción.
* Asesorar al Poder Ejecutivo en la formulación de los planes y programas de desarrollo, en la planificación de las políticas de descentralización, en la definición de los objetivos y políticas de corto y largo plazo, en la fijación de precios y tarifas, en materia presupuestal y sobre la asistencia técnica y financiera a los Gobiernos Departamentales, en estudios de preinversión del sector público y privado en la política de cooperación internacional y en la determinación e instrumentación de las políticas de integración regional así como en las sectoriales.
* Asesorar al Poder Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de Leyes de Presupuesto Nacional y Rendiciones de Cuentas.-
* Proponer las prioridades, definir los cupos a nivel sectorial y asesorar en la formulación de los programas de inversiones públicas y de su financiamiento y realizar el seguimiento del proceso de la inversión pública.
* Diseñar e impartir normas técnicas para la definición de los sistemas de control de gestión de las Unidades ejecutoras evaluando el grado de cumplimiento de los indicadores de desempeño, orientar y coordinar la implantación del programa de reforma y modernización del Estado.
* Analizar los proyectos de Presupuesto de los organismos incluidos en el artículo 221 de la Constitución de la República y proponer al Poder Ejecutivo las modificaciones correspondientes y evaluar las ejecuciones presupuestales de dichos organismos.
* Regular, coordinar, asesorar y supervisar el Sistema Estadístico Nacional.
* Elaborar, publicar y difundir las estadísticas nacionales.
* Formular la política de recursos humanos y controlar su ejecución en la Administración Pública.
* Asistir al Sector Público en todo lo relativo a la Administración de Personal.
* Definir programas y Capacitar los recursos humanos del Sector Público.
* Asistir al Sector Público en el diseño organizacional.
* Formular, desarrollar y ejecutar proyectos de desarrollo de carácter sectorial o regional en áreas que puedan convertirse en polos a desarrollar.
* Supervisar la ejecución de proyectos en áreas definidas como polo de desarrollo.
* Coordinar acciones con otras instituciones que participan en Programas de Desarrollo Gestionados.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

El Inciso Presidencia de la República se integra con las siguientes unidades ejecutoras:

001 - Presidencia de la República y Oficinas Dependientes
003 - Casa Militar
004 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
005 - Dirección de Proyectos de Desarrollo
007 - Instituto Nacional de Estadística
008 - Oficina Nacional de Servicio Civil


Organización para el Cumplimiento de Cometidos
Inciso 02 "Presidencia de la República"
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Presidencia de la República y Oficinas Dependientes U.E. 001
Casa Militar U.E. 003
Oficina de Planeamiento y Presupuesto U.E. 004
Dirección de Proyectos de Desarrollo U.E. 005
Instituto Nacional de Estadística U.E. 007
Oficina Nacional del Servicio Civil U.E. 008
U.E.
División
Administración Central
Fuera de la Administración

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso: 02 - Presidencia de la República
Unidad Ejecutora: 001 - Presidencia de la República y Oficinas Dependientes

CAPITULO I: Objetivos estratégicos

La Unidad Ejecutora es responsable de brindar el apoyo necesario para la toma de decisiones por parte de la Presidencia de la República y para el cumplimiento de los cometidos sustantivos del Inciso. Promueve la coordinación de las acciones de las demás Unidades Ejecutoras entre sí y con el jerarca del Inciso en cuanto a la Administración de los recursos humanos, materiales y financieros a fin de un eficiente y eficaz desempeño gerencial.

CAPITULO II: Cometidos

1) Cometidos sustantivos

* Coordinar la actividad de la Presidencia de la República con los demás órganos y organismos del Estado, así como con órganos y organizaciones nacionales e internacionales.
* Programar y difundir información sobre la gestión estatal a la ciudadanía.

2) Cometidos de apoyo a los sustantivos que permanecen en la Unidad Ejecutora

* Administrar los recursos humanos, materiales y financieros.
* Brindar asesoramiento jurídico y notarial a la Presidencia de la República.
* Intervenir en materia notarial en la gestión de la Presidencia de la República.
* Programar, controlar y realizar total o parcialmente la instalación y el mantenimiento de las Redes Telefónicas y de radio de la Presidencia de la República.
* Programar, controlar y realizar total o parcialmente las amplificaciones y grabaciones de audio de eventos oficiales.
* Administrar, supervisar, coordinar y controlar el funcionamiento y mantenimiento técnico integral de las residencias, edificios presidenciales y servicios de apoyo.
* Brindar asistencia médica al Señor Presidente de la República y Jerarcas y de urgencia a las personas que se encuentran en sus dependencias.
* Asistir a la Presidencia de la República y a los Jerarcas en el área de los medios de comunicación social.
* Desarrollar y asesorar en lo relativo a las necesidades de apoyo informático, programas en ejecución, utilización de Software correspondiente y en el desarrollo de los sistemas computacionales, organizando la red informática del Poder Ejecutivo.
* Planificar y coordinar actividades del Sr. Presidente de la República y demás Jerarcas en lo referente a las Relaciones Públicas y Ceremonial.
* Asesorar, coordinar y controlar en lo atinente a la problemática de orden constructivo en los distintos edificios y asesorar en lo relativo al equipamiento y mobiliario.

3) Cometidos de apoyo a los sustantivos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central

* Realizar el Informe de Prensa para la Presidencia de la República.
* Realizar tareas de reparación y mantenimiento edilicio.
* Realizar parcialmente tareas de instalación y mantenimiento de equipos telefónicos y de radio.
* Realizar parcialmente tareas de instalación y mantenimiento de equipos de audio.
* Realizar tareas de instalación y mantenimiento de equipos en general.
* Realizar tareas de limpieza de edificios e instalaciones, parcialmente.
* Prestar servicios de mensajería, parcialmente.
* Realizar certificaciones médicas.
* Realizar el pago de sueldos y salarios cuando resultare oportuno o conveniente.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

1. Organización

La Presidencia de la República y Oficinas Dependientes es una unidad ejecutora del Inciso 02 Presidencia de la República y su estructura organizacional se refleja en la "Organización para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta, en la cual, además se explicitan las actividades a contratar con terceros total o parcialmente.

2. Descripción de las funciones asignadas a la Dirección y a las unidades directamente dependientes.

- Secretaría de la Presidencia
* Realizar la secretaría del Consejo de Ministros
* Asesorar a la Presidencia de la República en la determinación de las Políticas de Estado.
* Planificar y ordenar la instrumentación y ejecución de todas aquellas Políticas de Estado que determine la Presidencia de la República.
* Asesorar al Poder Ejecutivo en situaciones de emergencia y coordinar acciones al respecto.
* Cumplir las actividades o cometidos que le encomiende el Presidente de la República.
* Organizar, dirigir y coordinar el Programa Nacional de Calidad en la producción de bienes y servicios del país.
* Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la Unidad Ejecutora.

- Prosecretaría de la Presidencia
* Realizar la Prosecretaría del Consejo de Ministros.
* Asesorar a la Presidencia y a la Secretaría de la Presidencia de la República en aquellas áreas que aquéllos determinen.
* Planificar y ordenar la instrumentación y ejecución de todas aquellas Políticas de Estado que determine la Presidencia de la República.
* Cumplir las actividades o cometidos que le encomiende el Presidente de la República.
* Planificar y ordenar la instrumentación y ejecución de los servicios de apoyo a la Presidencia de la República.
* Regir la ejecución de políticas de prevención, represión, tratamiento y rehabilitación con el objetivo de encarar una eficaz lucha contra el narcotráfico y el uso abusivo de drogas.
* Dirigir y coordinar las funciones del Grupo Técnico Asesor en materia de interconexión de organismos que conforman la red Telemática de la Administración Pública.

- Secretaría de Prensa y Difusión

* Asistir a la Presidencia de la República y Jerarcas del Inciso en el área de los medios de comunicación social.

- Comunicación Social

* Programar y difundir información estatal a la ciudadanía

- Escribanía de Gobierno

* Dar Investidura y toma de posesión de los cargos de gobierno.
* Autorizar escrituras, actas y contratos en los que sea parte la Presidencia de la República, Ministerios u otras dependencias, en los Protocolos del Poder Ejecutivo y de Contratos de las Oficinas Públicas y el Registro de Protocolizaciones del Poder Ejecutivo a su cargo.
* Recibir y custodiar las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los funcionarios del Estado.
* Dar asesoramiento notarial a la Presidencia de la República

- Relaciones Públicas y Ceremonial

* Planificar y coordinar actividades de la Presidencia de la República y Jerarcas del Inciso en lo referente a las Relaciones Públicas y Ceremonial.
* Atender audiencias del Presidente de la República, del Secretario y del Prosecretario de la Presidencia de la República.
* Coordinar actividades, organizar la agenda e instrumentar traslados del Presidente de la República, del Secretario y del Prosecretario de la Presidencia de la República en el país y en el exterior.

- Asesoría Jurídica

* Asesorar en materia jurídica en todos los asuntos provenientes del Inciso y de los distintos Ministerios cuya opinión le sea requerida por la Secretaría o la Prosecretaría de la Presidencia de la República.
* Redactar proyectos de leyes, decretos, resoluciones así como pliegos de condiciones y contratos.
* Asesorar respecto de los proyectos de leyes, decretos y resoluciones remitidos para ser tratados en Acuerdo con el Sr. Presidente de la República o en Consejo de Ministros.
* Informar respecto de los proyectos de leyes sancionados por el Poder Legislativo previo a su promulgación.
* Asesorar en procedimientos disciplinarios, instruir sumarios e investigaciones administrativas relativos a funcionarios de la Unidad Ejecutora.
* Asumir la representación de la Presidencia de la República ante el Poder Judicial y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en los asuntos relativos a la Unidad Ejecutora.

- División Contabilidad y Finanzas

* Efectuar la programación de recursos y gastos de funcionamiento e inversión a ser propuestos para su inclusión en los proyectos de Ley de Presupuesto, así como las modificaciones presupuestarias a incorporar en leyes de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.
* Formular en coordinación con la Tesorería General de la Nación el Programa Anual de Caja (P.A.C.) mensualizado a nivel de Unidad Ejecutora, a efectos de la fijación de topes financieros para gastos y administrar su ejecución.
* Mantener la información actualizada sobre la ejecución de P.A.C. para la oportuna solicitud de ajustes que pudieran corresponder y para el control de la gestión financiera a cargo del Contador Central de la Contaduría General de la Nación.
* Efectuar el registro contable y proporcionar los datos fuente para el Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.I.F.), como responsable frente al Contador Central de la Contaduría General de la Nación.
* Ejecutar los procesos inherentes al sistema de pago de obligaciones y de retenciones legales.
* Ejecutar las diversas etapas comprendidas en la administración presupuestal, conforme a la normativa vigente.
* Instrumentar y ejecutar el proceso de ingreso de recursos de toda naturaleza.
* Mantener información actualizada relativa a bienes de activo fijo.
* Instrumentar medidas requeridas para la seguridad de fondos y valores a su cargo.

- División Administración

* Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar la utilización de bienes y la contratación de servicios.
* Desarrollar, instrumentar y ejecutar un sistema de compras, suministros y administración de activos.
* Ordenar el gasto del Programa dentro de los límites de su competencia.
* Canalizar los asuntos a ser diligenciados a las diversas dependencias, así como los generados por las mismas, manteniendo información actualizada de su ubicación y movimientos.
* Vigilar y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la administración documental.
* Programar acciones requeridas para la capacitación de los funcionarios de la Presidencia de la República a fin de abordar los nuevos desafíos tecnológicos.
* Mantener información actualizada a nivel de cada funcionario respecto a su asistencia, permanencia, situación personal, funcional y la pertinente a efectos jubilatorios.
* Planificar, organizar y ejecutar las actividades relacionadas con reclutamiento, selección, calificación, adiestramiento, evaluación de desempeño y promoción de los funcionarios.
* Ejercer la superintendencia en todo lo que refiere a seguridad laboral de los funcionarios.
* Realizar estudios de motivación y ausentismo.
* Regular y controlar el cumplimiento de servicios de certificaciones médicas prestados por terceros.
* Prestar servicios de asistencia médica al Señor Presidente de la República, Jerarcas y de urgencia a las personas que se encuentren en sus dependencias.
* Asesorar sobre normas jubilatorias, realizar trámites ante el Banco de Previsión Social y liquidaciones prejubilatorias.
* Asesorar, orientar, coordinar y controlar la mejor disposición y el correcto funcionamiento de los espacios físicos con sus correspondientes instalaciones.
* Realizar los contratos de servicios con terceros y vigilar el cumplimiento de los mismos en forma coordinada con las unidades organizativas que tienen el cometido específico.

- División Comunicaciones

* Programar, instalar y realizar por si o por terceros el mantenimiento de la red de comunicaciones telefónicas de las dependencias presidenciales.
* Operar la red de comunicaciones telefónicas de las dependencias presidenciales.
* Programar, instalar y realizar parcialmente el mantenimiento de la red de radio de las dependencias presidenciales.
* Programar, coordinar, controlar y supervisar las instalaciones de audio en las dependencias presidenciales.

- División Servicios Generales

* Planificar, coordinar, dirigir, supervisar y realizar los servicios de conserjería, portería, cafetería, serenos, y demás servicios de apoyo que el jerarca considere de su competencia en los edificios y residencias presidenciales con excepción de las Residencias de Anchorena y Punta del Este, propiciando cuando correspondiere, la oportuna contratación con terceros de los respectivos servicios.
* Coordinar, dirigir y ejecutar los servicios de recepción de la Presidencia de la República y jerarcas del Inciso.
* Planificar, coordinar, dirigir y ejecutar los servicios de limpieza de las Oficinas del Presidente de la República, Secretario y Prosecretario de la Presidencia de la República y en las Residencias Presidenciales.
* Regular y controlar el cumplimiento de servicios de apoyo prestados por terceros tales como: vigilancia, limpieza y cantina.
* Planificar, coordinar y supervisar los servicios prestados por terceros de mantenimiento de los edificios y residencias presidenciales y realizar aquellos de escasa entidad o significativa urgencia.
* Coordinar, dirigir y ejecutar los servicios de cocina de las residencias presidenciales.
* Informar y asesorar al nivel superior sobre las necesidades materiales y de personal para el cumplimiento de los servicios a su cargo

- Departamento Informática

* Dirigir, planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión de los sistemas informáticos.
* Planificar, dirigir, coordinar, controlar y asesorar en materia de evaluación, selección, adquisición, contratación, operación, mantenimiento y protección de instalaciones y equipos de computación y software.
* Diseñar, aplicar, coordinar y controlar los procesos de flujo e intercambio de información con organismos externos a la organización.

- Departamento Acuerdos

* Administrar la recepción de expedientes para ser tratados en el acuerdo semanal y los demás documentos enviados por los Ministros para la firma y consideración del Señor Presidente de la República.
* Recabar y controlar la firma de los documentos y administrar su distribución a los organismos donde corresponda.
* Coordinar las citaciones del Consejo de Ministros según lo dispongan las jerarquías y de los Acuerdos Ministeriales y confeccionar actas de las mismas.
* Administrar la bases de datos de todos los asuntos sometidos a la firma del Señor Presidente de la República.
* Seleccionar, preparar y controlar la publicación de los documentos que así lo requieran en el Diario Oficial.
* Numerar leyes, decretos y resoluciones.

3. **Actividades con ejecución total o parcial a cargos de terceros**

En todos los casos, los términos contractuales serán definidos y los contratos realizados por la División Administración. El control del cumplimiento de los mismos será realizado por la División Administración y por la unidad organizativa responsable del servicio específico según se señala a continuación:

* Realizar el Informe de Prensa para la Presidencia de la República.

Esta actividad será contratada en forma total por terceros y la Unidad Organizativa responsable será la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República.

* Realizar el pago de retribuciones personales.

Esta actividad será contratada en forma total con terceros y la Unidad Organizativa responsable será el Departamento de Finanzas de la Dirección Contabilidad y Finanzas.

* Prestar servicios de mensajería.

Esta actividad será contratada en forma total con terceros y la Unidad Organizativa responsable será el Departamento de Administración Documental de la División Administración.

* Realizar certificaciones médicas.

Esta actividad será contratada en forma total con terceros y la Unidad Organizativa responsable será el Departamento de Recursos Humanos de la División Administración.

* Realizar tareas de instalación y mantenimiento de equipos telefónicos
* Realizar tareas de instalación y mantenimiento de equipos de radio
* Realizar tareas de instalación y mantenimiento de equipos de audio

Se habilita la posibilidad de que estas actividades sean contratadas en forma parcial con terceros y la Unidad Organizativa responsable será el Departamento Técnico de la División Comunicaciones.

* Realizar tareas de instalación y mantenimiento de equipos, en general

Estas actividades serán contratadas en forma total con terceros y la Unidad Organizativa responsable será el Departamento de Contralor de Servicios de la División Servicios Generales.

* Realizar tareas de reparación y mantenimiento edilicios.
* Realizar tareas de limpieza

Estas actividades serán contratadas en forma parcial con terceros y la Unidad Organizativa responsable será el Departamento Contralor de Servicios de la División Servicios Generales.

La contratación de los servicios antes mencionados estará condicionada a un previo análisis de costo-beneficio.

4. **Actividades de apoyo que se dejan de realizar**

* Prestar servicios de peluquería
* Realizar trabajos de dibujo técnico.
* Realizar trabajos de publicación

CAPITULO IV: Funciones de los organismos que funcionan en la Órbita de la Presidencia sin integrar la estructura organizativa

Sistema Nacional de Emergencia

* Planificar, coordinar, ejecutar, conducir, evaluar y entender en la prevención y en las acciones necesarias a fin de mitigar y dar respuesta a todas las situaciones de emergencias, crisis o desastres excepcionales que por sus características excedan las capacidades propias de los organismos competentes en la materia.
* A efecto de cumplir con los mismos el Sistema Nacional de Emergencia traza planes, coordinaciones, enlaces, realiza cursos de capacitación, ejercicios y evaluaciones reuniendo además información sobre organismos, recursos logísticos y recursos humanos.
* Mantiene además enlaces con organismos Internacionales similares.

- Comité Nacional de Calidad

* Promover el concepto de "Calidad Verificada" para permitir al país ser competitivo interna e internacionalmente.
* Propender a la formación y capacitación de recursos humanos en la calidad de la gestión en las organizaciones públicas y privadas.
* Propiciar la ejecución en la calidad a todo nivel.
* Orientar y ejecutar los programas:
  -"Premio Nacional de Calidad",
  -"Educación en la Calidad",
  -"Mejora de la Gestión Pública",
* Crear el Sistema Uruguayo de Acreditación, Calibración y Ensayos.

- Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas

* Instrumentar las directivas relacionadas con la fijación de las políticas nacionales e internacionales para hacer frente al problema de las Drogas en materia de represión, prevención y tratamiento de las toxicomanías según lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley 14.294 de fecha 31.10.1974 y Decreto 463/88.

- Red Telemática de la Administración Pública

* Asesorar en materia de interconexión telemática de organismos de la Administración Pública.
* Uniformizar criterios de la mencionada interconexión.
* Actuar como contraparte técnica en Proyectos con componentes telemáticos de organismos de la Administración Pública o internacionales que traten sobre temas referentes a la interconexión de diferentes organismos de la Administración Pública.
* Proponer y llevar adelante proyectos telemáticos que sean convenientes para los intereses de la implantación de la Red de la Administración Pública.

CAPITULO V: Estructura de puesto de trabajo

1. **Naturaleza del vínculo funcional de la dirección de las unidades organizativas que se indican:**

Secretaría de la Presidencia de la República
Cargo político.

Prosecretaría de la Presidencia de la República
Cargo político.

Secretaría de Prensa y Difusión
Cargo de particular confianza.

Relaciones Públicas y Ceremonial
Cargo de particular confianza.

Comunicación Social
Cargo de particular confianza

Asesoría Jurídica
Cargo presupuestado.

Escribanía de Gobierno
Cargo de particular confianza que se suprime al vacar.
Cargo presupuestado de acuerdo al artículo 6 y 10 de la Ley 16.320 y artículo 85 de la Ley 16.736.

División Contabilidad y Finanzas
Cargo presupuestado.

División Administración
Cargo de particular confianza.

División Comunicaciones
Función Contratada de Alta Prioridad de acuerdo al artículo 7 de la Ley 16.320 y artículo 22 de la ley Nº 14.189

División Servicios Generales
Cargo de particular confianza.

Departamento de Informática
Función contratada.

Departamento de Acuerdos
Cargo presupuestado.

2. **Cantidad de puestos de trabajo**

La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de una estructura de 488 puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley N° 16.736, según nómina adjunta, totalizando 47.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al artículo 719 y siguientes de la Ley N° 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora y/o con los perfiles necesarios a la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo.

CAPITULO VI: Plan de Implantación

Se implantará a todos los niveles la reformulación organizativa planteada para la Presidencia de la República y Oficinas Dependientes, que comprende:

1. **Contrataciones con terceros de los servicios cuya ejecución se deriva al sector privado**

Primera Etapa: hasta 60 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley N° 16.736 - Definición de la opción de contratación con terceros más adecuada de acuerdo a la oportunidad y conveniencia para el servicio.

Segunda Etapa: hasta 180 días después de cumplida la primera etapa - Instrumentación de la contratación de acuerdo a la opción elegida.

Tercera Etapa: hasta 60 días después de cumplida la segunda etapa - Puesta en funcionamiento del servicio a cargo de terceros.

Las economías anuales resultantes de la reformulación organizativa que se aprueba podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribución del personal de mayor responsabilidad y especialización; a la equiparación salarial tendiente a corregir las iniquidades de remuneraciones existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidad Ejecutora para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5% al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

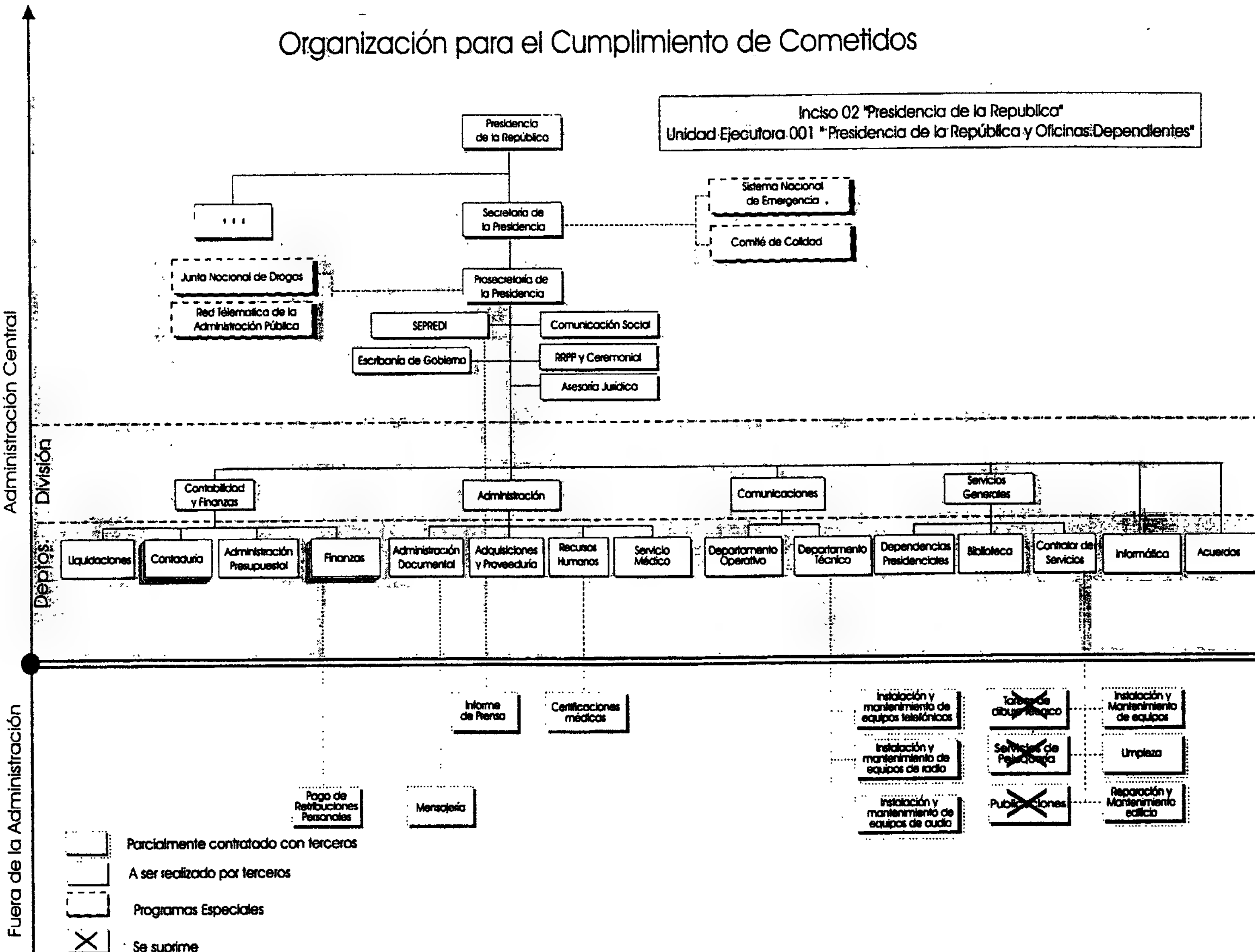
2. **Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y designación de sus titulares**

Primera Etapa: hasta 60 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley N° 16.736 - Análisis de funcionamiento de la nueva organización e instrumentación de ajustes que requiera.

Segunda Etapa: hasta 120 días después de cumplida la primera etapa - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

Tercera Etapa: hasta 180 días a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo - Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de sus titulares.

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa en los plazos señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Presidencia de la República y Oficinas Dependientes declarando excedentarios los restantes.



Inciso: 02 - Presidencia de la República
Unidad Ejecutora: 001 - Presidencia de la República y Oficinas Dependientes

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJOS CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley 16.736)

Artículo 32

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	13	Sub-Dir. De Division	Administrativo
1	C	12	Jefe De Dpto. I	Administrativo
2	C	11	Jefe De Dpto. II	Administrativo
3	F	6	Encargado I	Servicios
1	E	9	Oficial II	Oficios

Artículo 723

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	13	Asesor II	Profesional
1	C	10	Jefe de Sección	Administrativo
1	C	7	Administrativo III	Administrativo
1	C	6	Administrativo IV	Administrativo
1	C	5	Administrativo V	Administrativo
1	D	13	Especialista I	Periodismo (al vacar Especializac.)
1	D	10	Jefe de Sección	Radiotelefonía
1	D	9	Especialista V	Dibujo
1	D	6	Especialista VIII	Comunic. Social
1	E	8	Oficial III	Carpintero (al vacar Oficios)
1	E	5	Oficial VI	Oficios
2	F	5	Auxiliar I	Servicios
4	F	4	Auxiliar II	Servicios
1	F	4	Auxiliar II	Servicios
2	D	7	Especialista VII	Radiotelefonía
1	E	7	Oficial IV	Chofer (al vacar Oficios)

Artículo 724

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	12	Jefe de Dpto. I	Administrativo
3	C	11	Jefe de Dpto.	Administrativo
1	C	10	Jefe de Sección	Administrativo
2	C	7	Administrativo III	Administrativo
1	C	6	Administrativo IV	Administrativo
1	D	13	Especialista I	Periodismo (al vacar Especializac.)
1	B	12	Técnico I	Administ. Público (se suprime al vacar)
1	D	10	Especialista IV	Relaciones Publicas (al vacar Especial.)
1	E	12	Jefe de Dpto. I	Electricidad (al vacar Oficios)
1	E	11	Jefe de Dpto. I I	Electrotecnia
1	F	10	Jefe de Dpto.	Servicios
1	F	8	Intendente	Servicios

Artículo 727

3	C	7	Administrativo III	Administrativo
4	C	6	Administrativo IV	Administrativo
3	C	5	Administrativo V	Administrativo
2	F	6	Encargado I	Servicios
1	F	5	Auxiliar I	Servicios

* La presente nómina responde a las vacantes actuales, la que se modificará con los movimientos que se produzcan una vez realizadas las promociones de acuerdo al llamado a concurso para proveerlas, dispuesto a las Resoluciones de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/250 y SP/251 de fecha 12 de marzo de 1997.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
6

Resolución 1.040/997.- Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Cía. Minera San José S.A. afectanddo determinados padrones ubicados en la 4ta. Sección Judicial del departamento de San José.
(2.608)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: la gestion promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geologia tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Cia. Minera San José S.Á. sobre un yacimiento de piedra triturada en la 4ta. Seccion Judicial de San José;

RESULTANDO: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

CONSIDERANDO: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Título 1, literal a);

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el art. 21, Título 1, literal a);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploracion otorgado a Cía. Minera San José S.A. según resolucion de la Dirección Nacional de Minería y Geologia de 8 de abril de 1994 por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de piedra triturada en un area de 65 hás. 4.929 m2 afectando parcialmente a los padrones Nros. 1328, 1336, 948, 8578, 8580 ubicados en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de San José.

2°).- Comuníquese y pase a la Direccion Nacional de Minería y Geología. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

MINISTERIO DE TURISMO
7

Decreto 385/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".
(2.597*R)

MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario N° 186/996 de 16 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el Decreto N° 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 09 "Ministerio de Turismo" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de su estructura organizativa;

CONSIDERANDO: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacitación y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 09 "Ministerio de Turismo" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados al referido Inciso y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación;

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa del Inciso de que se trata;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º. Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa del Inciso 09 "Ministerio de Turismo" que consta de 15 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto, cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y de acuerdo con el cual se integra con la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" y la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Técnica de Turismo".

Art. 2º. Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3º. Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4º. Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - BENITO STERN - JUAN ALBERTO MOREIRA

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso 09 - Ministerio de Turismo

CAPITULO I: Objetivos Estratégicos

Al Ministerio de Turismo le compete fijar y dirigir la Política Nacional de Turismo, para potenciar los productos turísticos nacionales en sus diferentes modalidades. Acompaña la dinámica de la globalización de la actividad turística en la integración regional y la encauza para responder a los requerimientos del mercado internacional, diversificando la oferta.

CAPITULO II: Cometidos

1. **Cometidos sustantivos**

* Elaborar, desarrollar e implantar la Política Nacional de Turismo.
* Propiciar la permanente inserción de productos turísticos nacionales en el ámbito internacional.
* Fomentar la inversión en la actividad turística nacional e impulsar la creación de polos de atracción turística y su difusión a nivel nacional e internacional.
* Analizar las demandas del mercado internacional, planificar y coordinar esfuerzos públicos y privados a fin de ofertar servicios competitivos.
* Proponer planes dirigidos a cumplir con los objetivos del mercado delineado.
* Elaborar normativa regulatoria del funcionamiento de la actividad turística y controlar su cumplimiento.
* Incentivar las relaciones con los organismos internacionales de su especialidad.
* Controlar la prestación de los servicios turísticos.
* Propender a la conservación de los atractivos turísticos y contribuir a la preservación del patrimonio natural y cultural de la Nación.

2. **Cometidos de apoyo**

* Gerenciar los recursos humanos, materiales y financieros.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

El Ministerio de Turismo se integra con las siguientes unidades ejecutoras:

01 - Dirección General de Secretaría
02 - Dirección Técnica de Turismo

Organización para el Cumplimiento de Cometidos

Inciso 09 "Ministerio de Turismo"

Ministerio de Turismo

- Dirección General de Secretaría
- Dirección Técnica de Turismo

Unidad Ejecutora

Inciso 09 - Ministerio de Turismo
Unidad Ejecutora 01 - Dirección General de Secretaría

CAPITULO I: Objetivos Estratégicos

La Dirección General de Secretaría es responsable de brindar el asesoramiento y el apoyo necesarios para la toma de decisiones por parte del Ministro y para el cumplimiento de los cometidos sustantivos.
Coordina las acciones relacionadas con la administración de los recursos materiales, humanos y financieros de las unidades ejecutoras integrantes del Ministerio, entre sí y con el jerarca del mismo, a fin de un eficiente y eficaz gerenciamiento.
Promueve la actuación de los funcionarios orientada hacia la prestación de un servicio dirigido al usuario.

CAPITULO II: Cometidos

1. **Cometidos de apoyo a los sustantivos**

* Administrar los recursos humanos y potenciar su desarrollo para una eficiente y eficaz gestión, coadyuvando al cambio de cultura organizacional.
* Administrar los recursos materiales y financieros y mantener la infraestructura que permita obtener datos fehacientes en tiempo real.
* Brindar asesoramiento jurídico y específico para el funcionamiento ministerial.
* Servir de nexo entre la dirección de la unidad responsable de los cometidos sustantivos y el jerarca del Inciso en temas de administración de recursos materiales, humanos y financieros.

2. **Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central.**

* Mantener la flota de vehículos.
* Realizar la limpieza y el mantenimiento edilicio.
* Efectuar el mantenimiento de equipos.
* Custodiar valores.
* Realizar las certificaciones médicas.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

1. **Organización**

La Dirección General de Secretaría es una unidad ejecutora del Ministerio de Turismo. Su estructura organizacional se refleja en la "Organización Para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta, en la cual, además, se explicitan las actividades contratadas con terceros total o parcialmente.

2. **Descripción de las funciones asignadas a la Dirección y a las unidades directamente dependientes**

Dirección

* Asistir al Ministro en aspectos relativos a la organización administrativa y al funcionamiento del Ministerio.
* Administrar la ejecución de los cometidos de apoyo y la coordinación de los recursos humanos, materiales y financieros, de acuerdo a las políticas establecidas a fin de facilitar la gestión y la toma de decisiones de la jerarquía ministerial.

Asesoría Letrada

* Asesorar a la jerarquía en todo lo referente a la temática legal.
* Preparar proyectos de normas legales y reglamentarias, así como contratos y otros actos jurídicos en los que el Ministerio sea parte.
* Patrocinar al Ministerio en vía jurisdiccional y ante los órganos que se disponga.

Asesoría Técnica

* Realizar estudios organizacionales y de racionalización administrativa, plantear las modificaciones necesarias, apoyar su implantación, efectuar el seguimiento y proponer los ajustes pertinentes.
* Asesorar en lo que refiere a la aplicación de técnicas de administración de personal.
* Efectuar los controles administrativos internos y externos, velando por el cumplimiento de la normativa vigente.

División Contabilidad y Finanzas

* Efectuar la programación de recursos y gastos de funcionamiento e inversión a ser propuestos para su inclusión en los proyectos de Ley de Presupuesto, así como en las modificaciones presupuestarias a incorporar en leyes de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.
* Formular en coordinación con la Tesorería General de la Nación el Programa Anual de Caja (P.A.C.) mensualizado a nivel de Unidad Ejecutora, a efectos de la fijación de topes financieros para gastos y administrar su ejecución.
* Mantener información actualizada sobre la ejecución del P.A.C. para la oportuna solicitud de ajustes que pudieran corresponder y para el control de la gestión financiera por parte del Contador Central de la Contaduría General de la Nación.
* Efectuar la registración contable y proporcionar los datos fuente para el Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.I.F.), como responsable frente al Contador Central de la Contaduría de la Nación.
* Ejecutar los procesos inherentes al sistema de pago de obligaciones y de retenciones legales.
* Ejecutar las diversas etapas comprendidas en la administración presupuestal, conforme a normativa vigente.
* Instrumentar y ejecutar el proceso de ingreso de recursos de toda naturaleza.
* Mantener información actualizada relativa a bienes de activo fijo.
* Instrumentar medidas requeridas para la seguridad de fondos y valores a su cargo.

División Administración

* Definir los requerimientos en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de las diversas dependencias del Ministerio, ejecutar los respectivos procesos y realizar estudios evaluatorios.
* Desarrollar un sistema de compras, suministros y administración de activos, optimizando la utilización de los recursos mediante una eficaz y eficiente gestión e instrumentar y ejecutar su cumplimiento.
* Asegurar la limpieza y el mantenimiento edilicio, de instalaciones y de vehículos, propiciando la oportuna contratación de los respectivos servicios.
* Canalizar los asuntos presentados a la jerarquía ministerial del Ministerio y/o generados por la misma, manteniendo información actualizada de su ubicación y movimientos.
* Vigilar y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias relativa a la administración documental.
* Analizar los requerimientos formulados en los asuntos recibidos y elaborar la información necesaria y/o solicitarla a las correspondientes unidades técnicas.
* Mantener actualizado el registro Prestadores de Servicios Turísticos y efectuar los controles conexos.

Departamento Recursos Humanos

* Programar las acciones requeridas para el desarrollo de la capacidad de los funcionarios propiciando el cambio cultural frente a los desafíos tecnológicos.
* Mantener información actualizada a nivel de cada funcionario respecto a su asistencia, permanencia, situación personal, funcional, presupuestal y la pertinente a efectos jubilatorios.
* Planificar, organizar y ejecutar las actividades relacionadas con reclutamiento, selección, calificación, evaluación de desempeño, adiestramiento y promoción de los funcionarios del Ministerio, así como su adecuada asignación y reasignación, conforme a requisitos de tareas de puestos de trabajo y requerimientos organizacionales.

Departamento Informática

* Programar, dirigir y ejecutar acciones tendientes a la mejor utilización de los recursos informáticos.
* Desarrollar aplicaciones informáticas y ejecutar actividades relativas al procesamiento de datos.

Sección Acuerdos

* Brindar la infraestructura operativa requerida por la Secretaría de Estado para el cumplimiento de normativa que regula aspectos formales de los proyectos que se presentan a aprobación del Poder Ejecutivo.
* Mantener información actualizada de los actos administrativos aprobados y canalizarlos a los órganos competentes.

3. **Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros**

* Mantener la flota de vehículos.
* Realizar la limpieza y el mantenimiento edilicio.
* Efectuar el mantenimiento de equipos.

Estas actividades son contratadas en forma total con terceros desde la creación del Ministerio. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División Administración.

* Custodiar valores.

Estas actividades son contratadas en forma total con terceros desde la creación del Ministerio. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División Contabilidad y Finanzas.

* Realizar las certificaciones médicas.

Se prevé que estas actividades pasen a ser realizadas por el Ministerio de Salud Pública u otro servicio similar. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo del Departamento Recursos Humanos.

CAPITULO IV: Estructura de Puestos de Trabajo

1. **Naturaleza del vínculo funcional de la Dirección y de las unidades organizacionales directamente dependientes:**

Dirección: cargo de particular confianza - artículo 180 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

La dirección de las unidades organizativas directamente dependientes de la Dirección se define en puestos de trabajo con naturaleza de cargo presupuestado o función contratada, según corresponda.

2. **Cantidad de puestos de trabajo**

La reformulación organizativa del Ministerio se efectuó a partir de una estructura con 270 puestos de trabajo, que incluye 51 ocupados bajo la modalidad de pasantías de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Se distribuirán entre las dos unidades ejecutoras que se definen, previéndose asignar en el orden de 120 a la Dirección General de Secretaría.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996, según nómina adjunta y totalizan 20.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al artículo 719 y siguientes de la Ley Nº 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora, con la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y/o con los perfiles necesarios.

CAPITULO V: Plan de implantación

1. **Traslado de las actividades correspondientes a los Servicios de Certificaciones Médicas.**

Segundo semestre de 1997 - Definición de la opción más conveniente para la prestación del servicio de acuerdo con un análisis de costo-beneficio: Ministerio de Salud Pública u otro servicio similar, instrumentación de la alternativa elegida e iniciación de las acciones requeridas para la puesta en funcionamiento del servicio.

Las ecomonías anuales resultantes de la reformulación organizativa que se aprueba podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir iniquidades de remuneraciones existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidad Ejecutora para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5 % (cinco por ciento) al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

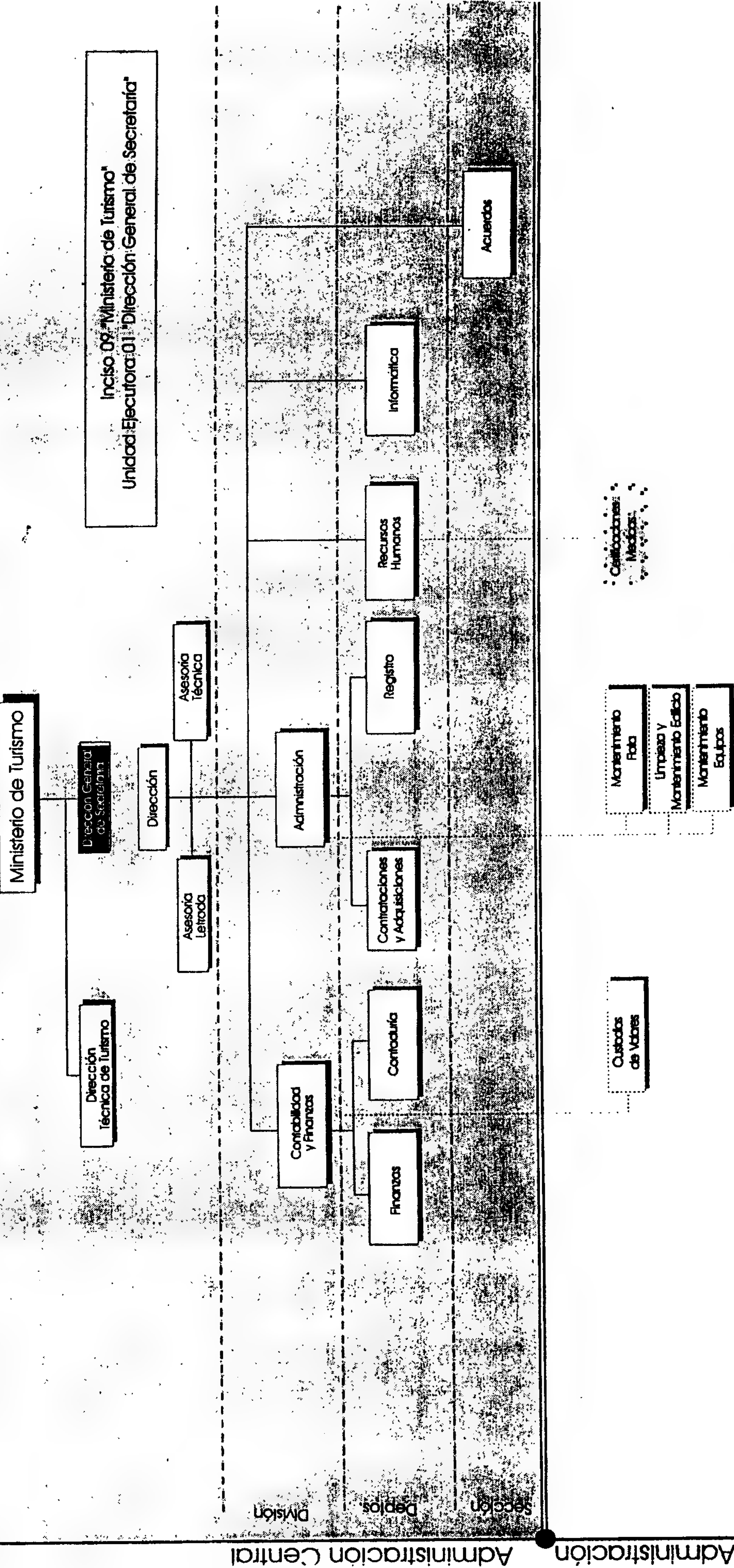
2. **Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y designación de sus titulares.**

Primera etapa: hasta 90 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Análisis de funcionamiento de la nueva organización y de ajustes que requiera.

Segunda etapa: hasta 120 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo, especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, serie y retribución.

Tercera etapa: hasta 90 días a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo - Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de los funcionarios correspondientes.

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Dirección General de Secretaría declarando excedentarios los restantes.


Organización para el Cumplimiento de Cometidos
Inciso 09 "Ministerio de Turismo"
Unidad Ejecutora 01 "Dirección General de Secretaría"
Ministerio de Turismo
Dirección General de Secretaría
Dirección Técnica de Turismo
Dirección
Asesoría Técnica
Asesoría Letrada
Administración
Contabilidad y Finanzas
Finanzas
Contaduría
Contrataciones y Adquisiciones
Registro
Recursos Humanos
Informática
Acuerdos
Custodia de Valores
Mantenimiento Flota
Limpieza y Mantenimiento Edificio
Mantenimiento Equipos
Certificaciones Médicas
División
Deptos.
Sección
Administración Central
Fuera de la Administración
Realizado por Terceros
A definir : MSP ó servicio similar

INCISO 09: Ministerio de Turismo

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)

Artículo 723

Cantidad	Esc.	Grado	Denominación	Serie
1	A	13	Jefe de Departamento	Medicina
1	A	12	Asesor IV	C. Económicas
1	B	13	Técnico I	Derecho
1	B	09	Técnico V	Medicina
1	C	14	Supervisor I	Administrativo
2	C	09	Administrativo II	Administrativo
1	D	14	Supervisor I	Especilización
1	D	13	Sub Director de División	Especialización
1	D	13	Supervisor II	Especialización
1	D	12	Jefe de Departamento	Especialización
1	D	08	Especialista V	Especialización
1	F	09	Auxiliar de Servicios I	Servicios
13				

Artículo 724

Cantidad	Esc.	Grado	Denominación	Serie
1	C	14	Director de División	Administrativo
1	C	12	Informante Turístico I	Administrativo
1	C	11	Informante Turístico II	Administrativo
1	E	10	Oficial I	Chofer
1	F	10	Intendente	Servicios
1	F	10	Supervisor	Servicios
6				

Artículo 32

Cantidad	Esc.	Grado	Denominación	Serie
1	D	11	Ayudante de Arquitecto	Especialización
1				

Inciso 09 - Ministerio de Turismo
Unidad Ejecutora 002 - Dirección Técnica de Turismo

CAPITULO I: Objetivos Estratégicos

La Dirección Técnica de Turismo es responsable de impulsar el desarrollo de la actividad turística en el marco de una política nacional de turismo, promoviendo el incremento del empleo y de su especialización en el área de servicios. Fomenta la explotación y expansión de polos de atracción turística como productos competitivos de comercialización en el MERCOSUR y en el mercado turístico mundial, optimizando su inserción.

CAPITULO II: Cometidos

1. Cometidos sustantivos

* Planificar y ejecutar la puesta en marcha del plan estratégico de desarrollo del Turismo Nacional.
* Analizar, evaluar, fomentar y promover los productos turísticos del país a nivel nacional e internacional.
* Realizar actividades de investigación del mercado turístico.
* Definir programas de promoción de los diferentes productos.
* Incentivar la participación del sector privado en aquellas áreas que le son específicas.
* Definir las disposiciones que tiendan a regular y promover el desarrollo turístico.
* Estudiar y evaluar el desarrollo de nuevos productos.
* Promover los objetivos y políticas de turismo.
* Transformar la cultura turística a través de un adecuado desarrollo de la formación en turismo.
* Coordinar, con organismos públicos, operadores privados e instituciones que los agrupan, las gestiones que mejoren la prestación de los servicios turísticos.
* Regular aspectos técnicos de infraestructura turística y hotelera y controlar su cumplimiento.
* Realizar publicidad y proporcionar información oficial a nivel nacional en materia de turismo, en forma directa o coordinando las actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros, supervisando y controlando su difusión a los turistas.

2. Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central

* Diseñar, confeccionar e imprimir folletos, afiches y material de difusión en general.
* Realizar publicidad.
* Difundir atractivos turísticos nacionales.
* Coordinar actividades realizadas por el Bureau de Convenciones.
* Efectuar el mantenimiento de los centros de Información Turística.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

1. Organización

La Dirección Técnica de Turismo es una unidad ejecutora del Ministerio de Turismo. Su estructura organizacional se refleja en la "Organización Para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta, en la cual, además, se explicitan las actividades contratadas con terceros total o parcialmente.

2. **Descripción de las funciones asignadas a la Dirección y a las unidades directamente dependientes.**

Dirección

* Definir objetivos generales y particulares con el fin de coadyuvar a la formulación de la política nacional de turismo.
* Desarrollar los planes y programas requeridos para implantar la política definida, gerenciando su ejecución.

Asesoría Técnica

* Asesorar a las instituciones públicas, operadores privados e instituciones que los agrupan, en materia de infraestructura turística y comportamiento del mercado.
* Asesorar en temática multidisciplinaria y específica que así se determine.
* Coordinar con organismos internacionales vinculados con el turismo acciones relativas a difusión, promoción y comercialización de los productos turísticos.
* Pautar acciones que propicien la participación activa del país en el desarrollo comercial del turismo internacional.
* Actuar como contraparte nacional en proyectos turísticos de cooperación internacional.

Asesoría Formación en Turismo

* Investigar y evaluar programas de formación turística a fin de asesorar respecto a operadores competentes en la educación turística a nivel nacional y al desarrollo de una conciencia social sobre turismo.

División: Gerencia Planificación para el Desarrollo

* Proyectar, planificar y ejecutar la puesta en marcha del plan estratégico de desarrollo y promoción del turismo nacional, a fin de cumplir con los objetivos de mercado delineados.
* Proyectar y fomentar polos de atracción turística y modalidades de prestación de servicios, como productos a ser comercializados.
* Definir requerimientos en cuanto a normativa necesaria para el funcionamiento de los operadores turísticos.

División: Gerencia Marketing

* Analizar oferta, demanda y consumo de los productos turísticos, a fin de determinar segmentos de mercado.
* Proyectar, a partir del análisis de comportamiento del mercado, un plan de marketing estratégico permanentemente actualizado y flexible a fin de su adecuación a requerimientos coyunturales.
* Definir planes operativos concretos para la promoción y comercialización de los distintos productos específicos.

División: Relaciones con Intendencias Municipales y Organismos Estatales

* Contactar al Ministerio con organizaciones nacionales y departamentales de su especialidad, coordinando a través de ellas, la difusión, promoción y comercialización de los productos turísticos.
* Analizar proyectos turísticos.
* Actuar como coordinador con los organismos nacionales competentes para viabilizar el adecuado desarrollo de productos turísticos.
* Coordinar con organismos estatales la ejecución de proyectos de promoción turística.
* Proponer contribuciones a instituciones públicas o privadas cuya actividad tenga efectos que se traduzcan en aportes al ámbito turístico.

3. **Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros.**

* Diseñar, confeccionar e imprimir folletos, afiches y todo material de difusión.
* Realizar publicidad.
* Difundir atractivos turísticos nacionales.
* Coordinar actividades realizadas por el Bureau de Convenciones.

Estas actividades son contratadas en forma total con terceros desde la creación del Ministerio. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División Gerencia Marketing.

* Efectuar el mantenimiento de los Centros de Información Turística.

Se prevé compartir la administración de estos Centros de Información Turísticas con las Intendencias Municipales. La definición de términos contractuales, el control de su cumplimiento y de que se brinde información nacional, además de la regional y departamental, está a cargo de la División Gerencia Marketing.

4. **Servicios de apoyo a los cometidos sustantivos.**

Los servicios de apoyo a los cometidos sustantivos, en su totalidad están centralizados en la Dirección General de Secretaría.

CAPITULO IV: Estructura de Puestos de Trabajo

1. **Naturaleza del vínculo funcional de la Dirección y de las unidades directamente dependientes**:

- **Dirección:** función de alta prioridad definida por el artículo 7º de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

- **Asesoría Técnica:** cargo presupuestado o función contratada, según corresponda o función de Alta Especialización, condicionada a la existencia del crédito necesario para su financiación.

- **Asesoría Formación en Turismo:** cargo presupuestado o función contratada, según corresponda.

- **Divisiones: Gerencia Planificación para el Desarrollo y Gerencia Marketing:** función de Alta Especialización.

- **División Relaciones con Intendencias Municipales y Organismos Estatales:** cargo presupuestado o función contratada, según corresponda.

Las funciones de Alta Especialización exigen que quienes las desempeñen en las gerencias definidas posean formación de nivel terciario o equivalente que pondere especialmente la capacidad y experiencia en gestión de unidades similares y en la asesoría, formación completa de nivel terciario en el área objeto de asesoramiento y la correspondiente especialización.

En ambos casos se requiere, además, probada experiencia en el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo.

2. **Cantidad de puestos de trabajo**

La reformulación organizativa del Ministerio se efectuó a partir de una estructura con 270 puestos de trabajo, que incluye 51 ocupados bajo la modalidad de pasantías de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Se distribuirán entre las dos unidades ejecutoras que se definen, previéndose asignar en el orden de 130 a la Dirección Técnica de Turismo.

CAPITULO V: Plan de Implantación

1. **Centros de Información Turística**

Coparticipación en el funcionamiento de los Centros de Información Turística con las Intendencias Municipales Departamentales.

Primera etapa: hasta 60 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Puesta en marcha del plan piloto con la Intendencia Municipal de Río Negro.

Segunda Etapa: hasta 90 días después de la puesta en marcha del plan piloto con la Intendencia Municipal de Río Negro - Análisis de funcionamiento, evaluación y ajustes requeridos.

Tercera etapa: extensión gradual del Plan a las restantes Intendencias Municipales.

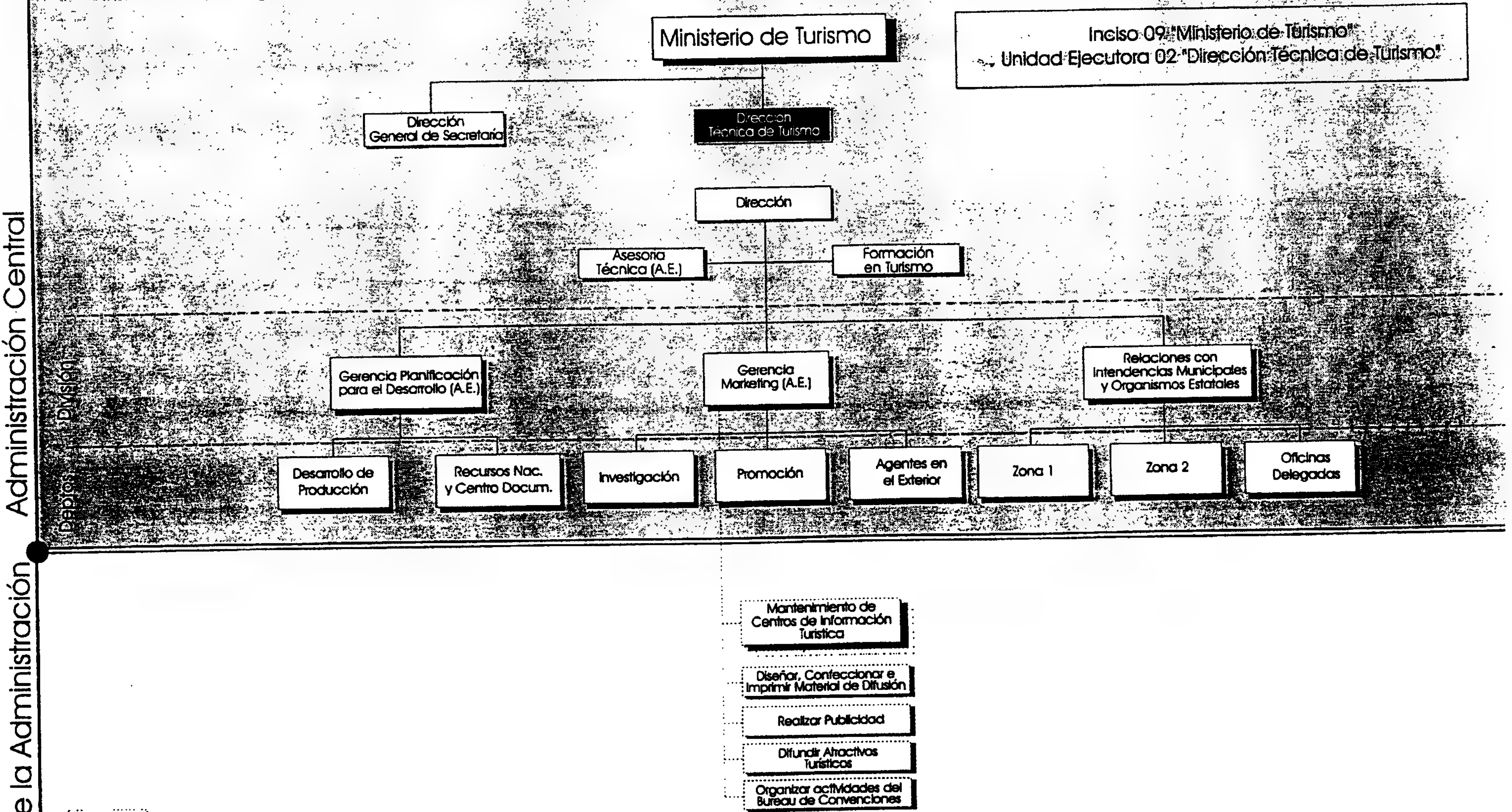
2. **Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y designación de sus titulares.**

Primera etapa: hasta 60 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Iniciación de los procesos requeridos para la contratación de los titulares de funciones de Alta Especialización de acuerdo con el Decreto Nº 303/996 de 31 de julio de 1996.

Segunda etapa: hasta 120 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Análisis de funcionamiento de la nueva organización e instrumentación de ajustes que requiera.

Tercera etapa: hasta 150 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

Cuarta etapa: hasta 90 días a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo - Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de los funcionarios correspondientes.


Organización para el Cumplimiento de Cometidos
Inciso 09 "Ministerio de Turismo"
Unidad Ejecutora 02 "Dirección Técnica de Turismo"
Ministerio de Turismo
Dirección General de Secretaría
Dirección Técnica de Turismo
Dirección
Asesoría Técnica (A.E.)
Formación en Turismo
Gerencia Planificación para el Desarrollo (A.E.)
Gerencia Marketing (A.E.)
Relaciones con Intendencias Municipales y Organismos Estatales
Desarrollo de Producción
Recursos Nac. y Centro Docum.
Investigación
Promoción
Agentes en el Exterior
Zona 1
Zona 2
Oficinas Delegadas
División
Deptos
Mantenimiento de Centros de Información Turística
Diseñar, Confeccionar e Imprimir Material de Difusión
Realizar Publicidad
Difundir Atractivos Turísticos
Organizar actividades del Bureau de Convenciones
Realizado totalmente por Terceros
Realizado parcialmente por Terceros
Administración Central
Fuera de la Administración

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
8

Decreto 27.757 - Modifícanse e incorpóranse artículos del Digesto Municipal, los que quedarán redactados en la forma que se determina.
(2.579*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º - Modificar el texto de los artículos D.2237.6, D.2241.7 y D.2241.8, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:
Artículo D. 2237.6.- Los organismos o empresas contratistas que realicen remociones en veredas, una vez rellena la zanja, inmediatamente deberán dejar las mismas en condiciones de transitabilidad sin ofrecer molestias a los peatones y asegurar el uso normal de las entradas de vehículos, hasta tanto no se haga la vereda definitiva. Esta disposición rige para todos los casos, incluidos los trabajos realizados al amparo del Artículo D. 2216.

Artículo D. 2241.7.- En todos aquellos trabajos que impliquen remociones de veredas, excepto los realizados al amparo del Artículo D. 2216, la reposición de las mismas se deberá realizar en forma continua e ininterrumpida con posterioridad al relleno debidamente compactado de las zanjas y dentro del plazo establecido en el permiso de obra. En el caso de remociones realizadas al amparo del Artículo D. 2216 la reposición se deberá realizar dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de culminado el trabajo.

En las remociones de calzada y en los casos en que se haya optado por realizar un pavimento provisorio, el plazo para ser sustituido por el definitivo será de 30 días calendario a partir de la fecha de finalización prevista y autorizada para la obra por la Intendencia Municipal de Montevideo o de terminado el trabajo en el caso de cortes al amparo del Artículo D. 2216.

El no cumplimiento de estos plazos implicará la aplicación de una multa de 5. U.R. (cinco Unidades Reajustables) por cada metro cuadrado no repuesto y por cada período posterior de 48 (cuarenta y ocho) horas en que se constate la falta de reposición de veredas o de pavimentos definitivos de calzada.

Artículo D. 2241.8.- En el caso de incumplimiento de la obligación establecida en el Artículo D. 2237.5 por parte del permisario se aplicará una multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables) por cada metro cuadrado no repuesto y por cada período posterior de 24 (veinticuatro) horas para el caso de cortes transversales y de 48 (cuarenta y ocho) horas para los restantes.

En el caso de incumplimiento de la obligación establecida en el Artículo D. 2237.6 se sancionará con una multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables) por cada período posterior de 24 (veinticuatro) horas que se constate que continúa la irregularidad.

Artículo 2º - Incorporar al Artículo D. 2241 un último inciso, el cual tendrá la siguiente redacción:

El incumplimiento total o parcial de la obligación dispuesta por el art. R. 935.5 lit. D) en cuanto a las leyendas que deben acompañar las balizas luminosas, será sancionado con una multa aplicable a la empresa proveedora del balizamiento de 0,50 U.R. (cincuenta centésimas de Unidad Reajustable) por baliza y por cada período posterior de 48 (cuarenta y ocho) horas en que se constate que la omisión continúa.

Artículo 3º - Incorporar al volumen VIII del Digesto Municipal los Artículos D. 2232.1 y D. 2241.12.1, los que tendrán la siguiente redacción:

Artículo D. 2232.1.- Cuando se constate por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo la existencia de fallas o irregularidades en las instalaciones de los Organismos o Empresas de Servicios Públicos, ubicadas dentro del espacio público, la Intendencia deberá intimar la reparación inmediata de las mismas. Los trabajos correspondientes deberán iniciarse dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes a la hora de la intimación, debiendo realizarse en forma ininterrumpida, hasta su solución definitiva.

Artículo D. 2241.12.1.- En caso de incumplimiento a lo dispuesto en el Artículo D. 2232.1 se aplicará una multa de 1 U.R. (una Unidad Reajustable) por cada período posterior de 24 (veinticuatro) horas en que se constate que el incumplimiento continúa. En caso de intimaciones por fallas o irregularidades calificadas de graves por la oficina competente de la Intendencia Municipal se aplicará una multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables) por cada período de 24 (veinticuatro) horas de incumplimiento.

Artículo 4º - Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A VEINTICINCO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. MORTIMER VALDEZ, PRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL.

Montevideo, 13 de octubre de 1997.-

RES. 3.896/97

VISTO: el Decreto No. 27.757 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 25 de setiembre del año en curso, y recibido por esta Intendencia el 3/X/97, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 1407/97, de 28/IV/97, se modifica el texto de los Arts. D.2237.6, D.2241.7 y D.2241.8, se incorpora al Art. D.2241 un último inciso y se incorpora al Volumen VIII del Digesto Municipal los Arts. D.2232.1 y D.2241.12.1, que queda-

rán redactados de la forma que se indican, relacionados con trabajos de remociones en veredas y calzadas por parte de organismos o empresas contratistas;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la División Jurídica, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, a las Unidades de Control de Obras en la Vía Pública y de Actualización Normativa, y pase por su orden, al Sector Despacho - para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Humanos y Materiales a sus efectos.- ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

---o---

9

Decreto 27.758.- Sustitúyense e incorpóranse artículos del Digesto Municipal, los que quedarán redactados en la forma que se determina.
(2.580*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1° - Sustitúyese el texto de los artículos D. 2221, D. 2221.1, D. 2221.2 y D. 2221.3 del Capítulo I "Disposiciones Generales", del Título III del Volumen VII del Digesto Municipal, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Art. D. 2221. En todo tipo de obras que la Intendencia Municipal encare en el espacio público del Departamento y que por distintas razones, entienda que deban adecuarse o modificarse las instalaciones de los servicios públicos en la zona, se deberá notificar a las Empresas de Servicios Públicos especificando la nueva modalidad y condiciones que en forma obligatoria deben presentar las mismas, en el tiempo y forma que se estipulen.

Esta disposición abarca también a los proyectos dirigidos a la protección y mejoramiento en forma progresiva de zonas (especiales, caracterizadas, u otras que se determine), a las vías de tránsito que se establezcan y a todo tipo de instalación de servicios que la Intendencia Municipal a través de la Oficina competente determine debe ser adecuada o modificada por razones de seguridad o en defensa de valores patrimoniales o estéticos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos.

Art. D. 2221.1. En la etapa de proyecto de las obras, la Intendencia Municipal de Montevideo notificará y proveerá a las Empresas de Servicios Públicos de un anteproyecto, que contenga las adecuaciones, modificaciones, etc. que deben realizar en las instalaciones del área que dicho anteproyecto comprenda. La respuesta a esta notificación deberá establecerse en un plazo calendario de 21 (veintiún) días a partir de la misma, debiendo incluir los planos y memorias a nivel de anteproyecto, así como, si su ejecución simultánea con la realización de las obras, será por su cuenta o bien a cargo de la Intendencia Municipal de Montevideo, asumiendo en este caso el pago del costo que los mismos insuman. Cuando la envergadura del, proyecto implique la necesidad de un plazo mayor, la Intendencia Municipal podrá ampliar el mismo.

Art. D. 2221.2 Cuando la Intendencia Municipal de Montevideo sea quién deba realizar los trabajos de adecuación o modificación de las instalaciones, porque así lo plantearon las Empresas de Servicios Públicós y en caso de que se realicen por contrato, ésta solicitará en el momento de dar cumplimiento con lo establecido en el Art. D. 2221.1, la tabla de rubros, fórmulas paramétricas de ajuste de precios y la aceptación expresa por la Empresa Pública de que el costo a asumir por ella, de los trabajos que correspondan, será el que resulte de la oferta adjudicada por la Intendencia Municipal, con esas especificaciones. Si las obras se realizan por Administración, la Intendencia Municipal de Montevideo notificará el costo y el tipo de ajuste de los trabajos indicados en un plazo de 15 (quince) días calendario, luego del vencimiento del plazo estipulado en el Artículo D. 2221.1.

Art. D. 2221.3 Las canalizaciones subterráneas que deban efectuarse o adecuarse en cada obra deberán contar con las previsiones de infraestructura y tecnología que aseguren que por un plazo que fijará la Oficina competente en cada caso, no se deberán practicar remociones de los pavimentos.

En circunstancias excepcionales y en que resulte imprescindible afectar un pavimento, la Intendencia Municipal podrá autorizar la remoción, estableciendo que el pavimento afectado sea repuesto en una superficie mayor a la remoción, la necesaria para mantener la integridad del pavimento en su conjunto.

Artículo 2° - Sustitúyese en el texto del Artículo D. 2214 donde dice "D. 2241.11" por "D. 2241.14".

Artículo 3° - Incorpórase al Capítulo II "De las Remociones del Pavimentos y Cordones" del Título III "Remociones en la Vía Pública" del Volumen VII del Digesto Municipal los Artículos D. 2234.1 y D. 2234.2 los que tendrán el siguiente texto:

Art. D. 2234.1 Cuando se trate de remociones que afecten pavimentos de losas graníticas, se deberá solicitar un permiso especial, definiendo exactamente el tramo que será removido, de manera que la Oficina competente de la Intendencia Municipal previo al otorgamiento del permiso, marque los defectos existentes en las losas. Con la autorización correspondiente de la Intendencia Municipal notificará al Organismo o Empresa responsable, las piezas rotas o con defectos existentes en el tramo.

Art. D. 2234.2 Para remover las piezas se deberán emplear los elementos adecuados que aseguren un correcto manipuleo, levantando la totalidad de las piezas afectadas por el trazado, lo que asegurará un debido compactado de la base durante su colocación debiendo reubicar las piezas en el mismo lugar del que fueron retiradas. Toda rotura en el manipuleo de las piezas será de cargo del que ejecuta la obra, el que

deberá reponer la pieza rota, la que será de material similar al existente y de un espesor mínimo de 6 cms..

En el caso de aquellas piezas que estuvieran rotas antes de su remoción, la Intendencia Municipal, podrá exigir su sustitución por losas sanas que serán proporcionadas sin cargo, por parte de la misma.

Artículo 4° - Incorpórase al Capítulo IV "Del Contralor, Conservación y Sanciones" del Título III del Volumen VII del Digesto Municipal, los Artículos D. 2241.12.2, D. 2241.12.3, D.2241.12.4, D. 2241.12.5, D. 2241.12.6 y D. 2241.12.7, los cuales tendrán la siguiente redacción:

Art. D. 2241.12.2 En caso de incumplimiento de aquellas adecuaciones o modificaciones, que la Intendencia Municipal determine al amparo del Art. D. 2221, ya sea por no realizar las mismas dentro de los plazos que la Intendencia Municipal hubiere determinado si fuera el caso, o por no cumplir con las formas y plazos estipulados en los Artículos D. 2221.1 y D. 2221.2 si correspondiera, se sancionará al Organismo o Empresa de Servicios Públicos responsable con una multa de 1 (una) UR (Unidad Reajustable) por metro lineal de cañería o cable y de 5 (cinco) UR (Unidades Reajustables) por cada equipo aéreo o subterráneo (Cajas, subestaciones, columnas, cámaras, etc.), que se encuentren comprendidas en la infracción.

Dichas sanciones se reiterarán por cada período posterior de treinta días a partir de la fecha de vencimiento de presentación de la respuesta a la notificación de la Intendencia Municipal estipulada en el Artículo D. 2221.1.

Art. D. 2241.12.3 La Empresa de Servicios Públicos que pretendiera realizar las adecuaciones o modificaciones de sus instalaciones, después que la Intendencia Municipal hubiera culminado sus obras y esto afecte instalaciones y pavimentos, deberá proveer al Gobierno Departamental de una fianza que éste fijará, en el equivalente al valor de las obras civiles a realizarse y que servirá como garantía y recursos para realizar los ajustes constructivos posteriores, que la Comuna pudiera entender necesarios en caso de constatarse deficiencias constructivas. Dicha fianza o el saldo que restare será devuelto al cumplirse el año de recepción provisoria de las obras por parte de la Intendencia Municipal, salvo que hubiera trabajos pendientes.

Art. D. 2241.12.4 En el caso de que las Empresas de Servicios Públicos deban practicar remociones en las obras terminadas, comprendidas por el Artículo D. 2221 y dentro de los plazos de protección, se sancionará con una multa de 5 (cinco) UR (Unidades Reajustables) por mt2 afectado y por cada día que duren los trabajos.

Art. D. 2241.12.5 La realización de remociones de losas graníticas sin obtener el permiso especial correspondiente y la inspección previa del estado de las losas hará pasible al infractor de una multa de 1 (una) UR por pieza removida.

Art. D. 2241.12.6 En caso de no remover la totalidad de las losas afectadas, de ser graníticas se sancionará con 1 (una) UR por loza no removida.

Art. D. 2241.12.7 En caso de que se repongan losas que sufrieron roturas durante la realización de los trabajos, o de material diferente al preexistente, las mismas deberán ser sustituidas por losas nuevas y adecuadas en un plazo que fijará la Oficina competente y se sancionará con 5 (cinco) UR por cada pieza en infracción.

Artículo 5° - Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A VEINTICINCO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. MORTIMER VALDEZ, PRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Montevideo, 13 de octubre de 1997.-

RES. 3.897/97

VISTO: el Decreto No. 27.758 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 25 de setiembre del año en curso, y recibido por este Ejecutivo el 6/X/97, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 2482/97, de 14/VII/97, se sustituye el texto de los Arts. D. 2221, D. 2221.1, D. 2221.2 y D. 2221.3 del Capítulo I "Disposiciones Generales", del Título III del Volumen VII del Digesto Municipal, que quedarán redactados de la forma que se indican; se sustituye en el texto del Art. D. 2214 donde dice "D. 2241.11" por "D. 2241.14"; se incorporan al Capítulo II "De las Remociones del Pavimento y Cordones", del Título III "Remociones en la Vía Pública" del Volumen VII del Digesto Municipal los Arts. D. 2234.1 y D. 2234.2, que quedarán redactados de la forma que se establece, y se incorporan al Capítulo IV "Del Contralor, Conservación y Sanciones" del Título III del Volumen VII del Digesto Municipal, los artículos D. 2241.12.2, D. 2241.12.3, D. 2241.12.4, D. 2241.12.5, D. 2241.12.6 y D. 2241.12.7;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la División Jurídica, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, a las Unidades de Control de Obras en la Vía Pública y de Actualización Normativa, y pase por su orden, al Sector Despacho - para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Humanos y Materiales a sus efectos.- ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.621)

Setiembre 29 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 29/09/1997 281.407: FABI; 283.683: ZELMAC; 286.327: ELEXON

C. NOMB. INSCR 29/09/1997 269.130: METODO

C. NOMB. INSCR 29/09/1997 217.722: A; 219.472: PICALMA; 219.473: SILIPROTEX; 223.199: DAMANTON; 223.202:

PRURISEDAN; 223.203: DUAXOL; 223.205: ALFENAMIN; 233.673: VANAZINA; 233.674: RIVORON; 234.126: GENTIALBROM; 242.209: DEFLOGIN; 242.424: TEALEP; 242.425: ARGENVITA; 242.965: CEFACAR; 242.966: ARGEFLON; 245.254: KINFIL; 250.676: GENTIABRON; 250.734: ARGENTIA; 250.735: PRURISEDAN-H; 271.210; BLASON; 271.211: PRURISEDAN-VET; 271.213: PREDUAL ARGENTIA; 271.214: PIETIL; 271.215: COLISTORAL; 271.216: PANALVON; 289.944: QUOTAL; 289.945: ANUAR ARGENTIA; 289.946: ARGOIDAL; 289.947: COLTERICIN; 289.948: GRINSIL; 289.949: PREDUAL
C. DOMI. INSCR 29/09/1997 295.506: MINTEX

---o---

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.622)

Setiembre 30 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 30/09/1997 233.196: SAPOLAN DUBARRY; 278.698: QUATRO RUEDAS
C. NOMB. INSCR 30/09/1997 223.090: PRIMACOR; 246.958: SUPRADOL
TRANSF. INSCR 30/09/1997 229.151: LALIKE; 230.032: TORTULAN; 235.053: GRIPOVAC; 235.163: NOVELTEX; 238.265: MARY STUART; 243.707: BERIGRIP; 252.412: TETANOL; 262.923: HERMOTEX; 267.564: CHAMBERY; 288.458: CHIQUITIN; 288.459: RAYITO DE SOL
C. NOMB. INSCR 29/09/1997 271.212: ARGENVITA
C. NOMB. INSCR 30/09/1997 226.832: TRIMAX; 226.834: NEGRAM; 232.178: STAMYL; 232.179: THIOCYMETIN; 245.881: POLY - CLIP; 280.289: COROTROPE
C. NOMB. INSCR 01/10/1997 221.356: ETIOPAX; 223.196: MIKAMIC; 223.197: GENOZYM; 223.198: RESTAZIN; 223.204: TAXAGON; 242.210: ALEVOTOS; 242.421: DIGERICON; 242.695: ARGENTRON; 271.217: LITRIDAL
C. DOMI. INSCR 26/09/1997 295.765: CURE-RITE; 295.766: BFGOODRICH; 295.767: BFGOODRICH

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.623)

Octubre 1º de 1997

RENOVACIONES
DENEGADA 01/10/1997 283.948: MICRONIC

---o---

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.657)

Mayo 23 de 1997

PRIMARIAS
DENEGADA 23/05/1997 275.485: RENNER

---o---

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.658)

Julio 2 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 02/07/1997 268.078: TRANSPORTADORA DEL ATLANTICO S, 269.051: ESTRIANON
CONCEDIDA 11/07/1997 251.696: DALLAS MAVERICKS, 268.700: ONDACOM, 268.972: AZMACORT
CONCEDIDA 14/07/1997 278.212: MYOGEN
CONCEDIDA 17/07/1997 271.251: RUBRICA
CONCEDIDA 09/10/1997 273.699: MARKET PLACE
CONC. PARCIAL 11/07/1997 270.493: ANNE SANDERS
CONC. PARCIAL 14/07/1997 277.498
DENEGADA 11/07/1997 210.768: SERGIO TACCHINI, 255.651: EXPRESS, 255.689: CENTRO MEMBRANERO, 257.285: AMERICAN
DENEGADA 14/07/1997 258.712: HIT FM, 259.165: PASTA TUTTI, 261.690: SOLO PARA TI, 267.949: ARA, 277.357: BOSS AUDIO SYSTEMS
ABANDONADA 11/07/1997 254.269: BALLOU
DESISTIDA 11/07/1997 247.543: GAASTRA SAILS, 257.008: BIOKACIN

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DAMIANA PASTOR GONZALEZ DE MARTINEZ, (Ficha S/572/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41234 Oct 22 - Nov 04

JUAN ANTONIO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S/331/90).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41466 Oct 23 - Nov 05

MIRIAN SALOMON BAROLIN, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41467 Oct 23 - Nov 05

JOSE ALBERTO MONTELONGO GIMENEZ, (Ficha S/505/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41731 Oct 27 - Nov 07

MANUEL ELISEO MADAMA SUAREZ, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41906 Oct 27 - Nov 07

ROSA RENéE RIPOLL GOICOECHEA, (Ficha S/554/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41949 Oct 28 - Nov 10

RODOLFO CIRILO SANTOS, (Ficha S/604/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41953 Oct 28 - Nov 10

ALMA SONIA ESPERANZA o SPERANZA SILVA, (Ficha: S/617/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42020 Oct 28 - Nov 10

CARLOS GREGORIO VARELA DIAZ, (Ficha S/512/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42209 Oct 29 - Nov 11

MARIA DE LA CONCEPCION CAMPO ALONSO, (Ficha S/630/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42505 Oct 31 - Nov 13

MANUEL MANZANARES CAMESELLA, (Ficha: S/635/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42535 Nov 03 - Nov 14

MARIA LUISA UBILLA LAUREIRO, (Ficha S/610/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42592 Nov 03 - Nov 14

LUISA RENATA DE LIBORIO CUELLO, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42639 Nov 03 - Nov 14

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER JAUREGUITO ARISTEGUI, (Ficha S/498/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41679 Oct 24 - Nov 06

JUAN JOSE MAROTTA PEREZ, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41924 Oct 27 - Nov 07

SALVADOR GIACOSA CAPRIOLO O CAPRIOLI, (Ficha S/438/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41925 Oct 27 - Nov 07

FELIPE SATURNINO FRANCIA, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41927 Oct 27 - Nov 07

ALBERTO ANTONIO FALCO ANSELMO, (Ficha S/532/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41992 Oct 28 - Nov 10

LUIS ALBERTO VILLAREAL FERNANDEZySARA RAMA RELLAN (Ficha: 219/96/S).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42031 Oct 28 - Nov 10

AGUSTIN ERNESTO BERDIÑA PERNAS, (ficha S/521/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42480 Oct 31 - Nov 13

JUAN ALEJANDRO BESSO PEREZ, (Ficha: S/370/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42572 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

ELBIO CIRIACO LEYTON, (Ficha 603/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41231 Oct 22 - Nov 04

MARIA JULIA ROSO ECHARTE, (Ficha 625/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41414 Oct 30 - Nov 12

MARIA ZULMA SULCA OCHAT U OCHART, (Ficha 610/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41644 Oct 24 - Nov 06

RAQUEL ESTHER BARTHOU CARPI, (Ficha 597/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41994 Oct 28 - Nov 10

OLGA LOPEZ LOPEZ, (Ficha 601/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42336 Oct 30 - Nov 12

LIDIA VALERIA MULLER o LIDJA VALERJA MULLER, (Ficha 384/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42485 Oct 31 - Nov 13

IRMA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha 628/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42494 Oct 31 - Nov 13

CUARTO TURNO

TITA DOROTEA TORRES NEGREIRA LALINDE, (Ficha A/596/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41167 Oct 22 - Nov 04

AGUSTIN ZABALETA PINTADO, (Ficha 581/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41302 Oct 22 - Nov 04

EDUARDO JAVIER BUCCINO MARTINEZ, (Ficha A/591/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41351 Oct 23 - Nov 05

LARRINAGA TORRES, ALBANA ALBERTINA, (Ficha 570/97/A).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41674 Oct 24 - Nov 06

LAGO ACOSTA ADELFA ANICIA, (Ficha A 546/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41732 Oct 27 - Nov 07

BENJAMIN MEUSPAQUE, (Ficha 366/97/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41996 Oct 28 - Nov 10

RUBEN LEIROS VIDAL, (Ficha 512/97/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42073 Oct 29 - Nov 11

MARIA HORTENSIA ACOSTA CASTAGNET de LOPEZ ESPONDA, (Ficha A/618/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42124 Oct 29 - Nov 11

MIGUEL GUAHYBA ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha A 603/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42259 Oct 30 - Nov 12

ANGELA MARY SOGLIANO, (Ficha A/537/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42369 Oct 30 - Nov 12

CARLOS MARIA AGUIRRE CASTELLI, (Ficha 595/97 A).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42479 Oct 31 - Nov 13

MATEO CARMELO PASTORE ROMANO, (Ficha 592/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42688 Nov 03 - Nov 14

QUINTO TURNO

MARIA ANDREA BOVE MENENDEZ, (Ficha 480/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41303 Oct 22 - Nov 04

MARIA VALLES ESTARELLES O ESTREBLES O ESTAREBLES, (Ficha 567/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41317 Oct 22 - Nov 04

GERALDO ARTIGA CARDOZO SOBRERA, (Ficha 578/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41430 Oct 23 - Nov 05

JUAN ERNESTO BORRAZAS, (Ficha 494/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41480 Oct 23 - Nov 05

LUIS DUARTE VILLALBA, (Ficha 556/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41483 Oct 23 - Nov 05

ISABEL MARGARITA PIZZA CAPOZZOLI, (Ficha 334/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41639 Oct 24 - Nov 06

SUSANA NELLY GONZALEZ, (Ficha 605/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41705 Oct 27 - Nov 07

ROSA MIRIAM MORTON WALLACE, (Ficha 358/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41903 Oct 27 - Nov 07

DORA ILDA LOIS URES, (Ficha 546/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41947 Oct 28 - Nov 10

LILA JUANA SARALEGUI DOS SANTOS CRUZ, (Ficha 590/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42075 Oct 29 - Nov 11

NORMA AIDA HERMAN ANDRIOLO, (F. 575/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42178 Oct 29 - Nov 11

JORGE LUIS RUETALO JAURENA, (F. 522/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42179 Oct 29 - Nov 11

ANGEL VALERIO SALORT, (F. 510/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42338 Oct 30 - Nov 12

CLARA EMA RUSSI DE GAMBETTA O CLARA EMA RUSSI GONZALEZ O CLARA E. RUSSI O CLARA EMA RUSSI O CLARA RUSSI Y SEGUNDO AMBROSIO GAMBETTA POSE O SEGUNDO AMBROSIO GAMBETTA POSSE O SEGUNDO GAMBETTA O SEGUNDO AMBROSIO GAMBETTA, (F. 474/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 900 10/p 42367 Nov 03 - Nov 14

ELENA BLANCA CAPPELLETTI PINO, (Ficha 545/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42674 Nov 03 - Nov 14

SEXTO TURNO

ANTONIO PERRONE DELPIAZZO, (Ficha 569/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41174 Oct 22 - Nov 04

JORGE MARIO COSTA FYNN, (Ficha 585/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41177 Oct 22 - Nov 04

JUAN JOSE ARANZABAL ESGORLO o EGORLO, (Ficha 476/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41411 Oct 23 - Nov 05

MARIA TERESA LUKAS PERRENG, (Ficha 584/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41435 Oct 23 - Nov 05

MANUEL PUENTE MACEIRA; ELVIRA REGNICOLO o REGNICOLO GOICOA y ADELAIDA REGNICOLO GOICOA, (Ficha 552/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41555 Oct 24 - Nov 06

JUAN GILIO O GIGLIO ALCINA, (Ficha 534/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41707 Oct 27 - Nov 07

DEONILSA MARGARITA PALACIOS DE MARCHISIO, (Ficha 506/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41807 Oct 27 - Nov 07

GERARDO RUBEN, DOLHAGARAY GASTELACUTO, (Ficha 470/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41902 Oct 27 - Nov 07

ANGEL MARIO ANTONIO RIVERO GOMEZ, (Ficha 593/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41948 Oct 28 - Nov 10

LIDIA LUCIA VIGNOLI o VIÑOLY GUTIERREZ, (Ficha 581/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42077 Oct 29 - Nov 11

DIAZ OLIVERI GUILLERMO, (Ficha 317/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42121 Oct 29 - Nov 11

SEPTIMO TURNO

JUAN LEONEL HACK ZEIDES, (Ficha 555/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41313 Oct 22 - Nov 04

RAFAEL CAMILO XIMENEZ ZAFFARONI, (Ficha S/606/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41353 Oct 28 - Nov 10

CARLOS GOMEZ EIRIN Y ALICIA MARIA FOSSATI BENENATI, (Ficha 619/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41378 Oct 23 - Nov 05

DINORAH VELAZCO MUÑOZ, (Ficha: 593/97).
Montevideo, 1º de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41560 Oct 24 - Nov 06

YOLANDA JOSEFA BUSSOLINI REGALADO, (Ficha 590/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41645 Oct 24 - Nov 06

COSME JUSTINO DORTA SORIA, (Ficha 570/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41708 Oct 27 - Nov 07

LUBA NALIBER O LIDA NALEBER DE JELINOVICH O JELINOWICZ, (Ficha 609/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42337 Oct 30 - Nov 12

IRACEMA SERRAT VARGAS Y NICOLAS GERARDO GALASSO DEVITA, (Ficha 638/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42370 Oct 30 - Nov 12

JOSE EDUARDO CEDRON GONZALEZ, (Ficha 547/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42481 Oct 31 - Nov 13

OCTAVO TURNO

MAURICIO DE SALTERAIN REYES, (Ficha S/584/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41166 Oct 22 - Nov 04

NIDIA VENTURA SANTO, (Ficha S/569/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41551 Oct 24 - Nov 06

VIDA BOLLOTTA o BOLLOTA o BOLLOTTO ZATELLI, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41612 Oct 24 - Nov 06

BUENAVENTURA URIARTE MARUESA, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41686 Oct 24 - Nov 06

SEVERA ANA MARIA BARRIOS DE RAFFO, (Ficha S/595/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42255 Oct 30 - Nov 12

ROBERTO SOSA BARRERA, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42261 Oct 30 - Nov 12

JUSTA DOLORES FERNANDEZ FERRADA, (Ficha S/612/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42381 Oct 31 - Nov 13

MARIA SZULIMOWICZ SVARBERG, (Ficha S/627/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42500 Oct 31 - Nov 13

MARIA ELENA SOSA DIAS ó SOSA PIÑEYRUA Y MARIA VIOLETA EASTMAN SOSA DIAS, (Ficha S/548/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42593 Nov 03 - Nov 14

NOVENO TURNO

WALTER ANTONIO COMPIANI LUCARELLI, (Ficha S/490/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41559 Oct 24 - Nov 06

ASSAPH EDUARDO MULLER HERZOG, (Ficha S/484/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41880 Oct 27 - Nov 07

MATEO QUAGLIOTTI BRUNET, (Ficha S/470/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41886 Oct 27 - Nov 07

MARIA CELIA RIOS DUBRA, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41904 Oct 27 - Nov 07

MARTIN FELIPE ZORRILLA CAMS Y BLANCA NELLI BERRETTA ASSANDRI, (Ficha S/473/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41990 Oct 28 - Nov 10

CARLOS FRANCISCO PRESTO PEDRALBES, (Ficha S/597/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42122 Oct 29 - Nov 11

EDUARDO MANUEL UBAL DIAZ, (Ficha S/566/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42540 Nov 03 - Nov 14

GERONIMO OLIVERA SILVA, (Ficha S/459/96).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75159 Oct 28 - Nov 10

DECIMO TURNO

ALCIRA ESTELA HOFFMANN TORRES, (F.595/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40961 Oct 22 - Nov 04

MIGUEL ANGEL CASTRO MAGGI, (Ficha 603/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41165 Oct 22 - Nov 04

NELIDA JUSTA VILA TABAREZ O TAVAREZ, (Ficha 605/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41434 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCO FERNANDEZ FRAGA, (Ficha 582/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41464 Oct 23 - Nov 05

JOSE CHIRUZZO GONZALEZ o JOSE CHIRUZZO, (Ficha 547/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41675 Oct 24 - Nov 06

JUAN CARLOS RODRIGUEZ y FRANCISCA RIOS o RIO REGUERA, (Ficha 589/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42503 Oct 31 - Nov 13

JOSE OSCAR TEMPONE FRANCOLINO, (Ficha 570/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42689 Nov 03 - Nov 14

DECIMOPRIMER TURNO

STELLA BARINDELLI BRIGNONI, (Ficha A/352/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41171 Oct 22 - Nov 04

ROSA CELINA MAGGIOLO CORTASSO O CORTAZZO, (Ficha 532/97/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41172 Oct 22 - Nov 04

YAMIL SREIDIN O SREIDIN SREIDIN O SREIDIN ABDALA, (Ficha 588/97/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41379 Oct 23 - Nov 05

EDUARDO NILIO o EDUARDO DILIO PRETTO o PRIETTO ZUNINO y REINA o REYNA VICTORIA FERNANDEZ de PRETTO, (Ficha A 390/92).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41549 Oct 24 - Nov 06

CELESTE PURA RODRIGUEZ CAL, (Ficha A 431/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41552 Oct 24 - Nov 06

MARTINEZ o MARTINEZ MOLLA, VICENTE, (Ficha 592/97/A).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41554 Oct 24 - Nov 06

MARIA o DIONISIA MARIA RIVERA o RIVERO CORA o COSA, (Ficha A/541/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41640 Oct 24 - Nov 06

SUSANA CATALINA LADOUX, (Ficha: 595/97/A).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41815 Oct 27 - Nov 07

AIDA FRAGA NOVO, (Ficha A 570/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42056 Oct 28 - Nov 10

ROMULO PIÑEYRO CONTERA, (Ficha A/453/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42205 Oct 29 - Nov 11

TOMAS JULIO RODRIGUEZ LAMAS, (Ficha 324/97/A).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42378 Oct 31 - Nov 13

MARIA DEL CARMEN CORDOBA O CORDOVA DE UBILLOS, (Ficha 621/97/A).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42595 Nov 03 - Nov 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADELINA JOSEFA ZUBIETA TADDEY, (Ficha F/515/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41178 Oct 22 - Nov 04

CARLOS ANTONIO CAPRILE CLOUD, (Ficha F/451/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41315 Oct 22 - Nov 04

ERNST HEINRICH KONRAD ZANDER SIMON O ERNESTO ZANDER SIMON, (Ficha F/498/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41377 Oct 23 - Nov 05

ALEJANDRINO DA CUNHA MELO, (Ficha F/524/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41647 Oct 24 - Nov 06

HECTOR VENANCIO PRECHAC SCAIOLA, (Ficha F/297/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41678 Oct 24 - Nov 06

ANTONIO MIGUEL KAPIC' O KAPIC TOMAS, (Ficha F/541/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41733 Oct 27 - Nov 07

JUAN LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha F/536/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41869 Oct 27 - Nov 07

FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI, (Ficha F/226/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41956 Oct 28 - Nov 10

EMILIO NELSO RODRIGUEZ ROMERO, (Ficha 598/1997).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42125 Oct 29 - Nov 11

ISRAEL KIMLAT, (Ficha A/327/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42206 Oct 29 - Nov 11

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MORALES, (Ficha F/259/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42462 Oct 31 - Nov 13

ELDA NELLY LANDO ALEMAN, (Ficha F/495/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42594 Nov 03 - Nov 14

LIDIA RAQUEL PEREZ, (Ficha A/587/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42687 Nov 03 - Nov 14

CARLOS MARIA QUINTANA, (Ficha F/300/97).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75080 Oct 23 - Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

LEOPOLDINA ALVAREZ GUILLERMO DE VAZQUEZ, (Ficha 6/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41304 Oct 22 - Nov 04

MARTA AGUSTINA CABANES TOME, (Ficha 568/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41316 Oct 22 - Nov 04

OLGA ALVAREZ BLANCO, (Ficha 555/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41556 Oct 24 - Nov 06

SAUL MARFETAN O MARFETAN MERIDO, (Ficha 563/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41739 Oct 27 - Nov 07

ROQUE COCINA D'ALESSANDRO, (Ficha 558/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41901 Oct 27 - Nov 07

LUBA WONSEVER LESZCZ, (Ficha 559/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41955 Oct 28 - Nov 10

EDELVEI DA CUNHA PUTTEN, (Ficha 588/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42074 Oct 29 - Nov 11

MARIA JOSEFINA MAILHE RIBEYRO, (Ficha 584/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42318 Oct 30 - Nov 12

ONELIA ELECTRA OGAZ PEREIRA, (Ficha 578/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42330 Oct 30 - Nov 12

MELITON HUMBERTO ACOSTA ZEBALLOS, (Ficha 241/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42331 Oct 30 - Nov 12

LEONOR VERA, (Ficha 470/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42438 Oct 31 - Nov 13

WASHINGTON RAMON LISSARDY BORCHE, (Ficha 548/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42486 Oct 31 - Nov 13

ALBA MABEL RODRIGUEZ, (Ficha 527/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42537 Nov 03 - Nov 14

JUANA CELFA O SELFA TELIS O TELIZ ZABALEGUI, (Ficha 487/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42671 Nov 03 - Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

ALFONSO CARMENES TOGNINA, (Ficha 628/96).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41169 Oct 22 - Nov 04

ROLANDO SEVERO TORRES LACAU, (Ficha 588/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41312 Oct 22 - Nov 04

ANTONIA CIARDELLA ORLANDO, (Ficha 405/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41319 Oct 22 - Nov 04

JULIO GERARDO CARNALES, (Ficha 542/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41437 Oct 23 - Nov 05

HUGO ABEL RODRIGUEZ SANTOS, (Ficha: 530/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41557 Oct 24 - Nov 06

HIPOLITO ARIEL FERNANDEZ COIROLO, (Ficha: 605/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41881 Oct 27 - Nov 07

MARIA ISABEL PERALTA BENITEZ, (Ficha 572/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42047 Oct 28 - Nov 10

CARLOS BARTOLOME RAMPA TORNINI, (Ficha 547/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42256 Oct 30 - Nov 12

TERESITA DE JESUS INVERNIZZI RODRIGUEZ, (Ficha 449/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42329 Oct 30 - Nov 12

BERKO FISZBIN BINIECK Y ESTER BULKIN ROMEROVVSKI DE FISZBIN O FISZBEIN, (Ficha 499/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42506 Oct 31 - Nov 13

RAMIRO PEDRO BENTANCUR CABRERA, (Ficha 570/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42507 Oct 31 - Nov 13

ORLANDO MUÑOZ CARAVACA, (Ficha: 594/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42672 Nov 03 - Nov 14

JUAN WANARTEME STOCK SILVETTI, (Ficha: 552/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42673 Nov 03 - Nov 14

MARIA RODRIGUEZ CARRASCO, (Ficha: 610/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42686 Nov 03 - Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

MALVINA BLANCO LOZANO, (Ficha A 544/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41413 Oct 23 - Nov 05

OSCAR MOTTOLA AGÜETTE, (Ficha A 511/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41465 Oct 23 - Nov 05

GABRIEL DAVID VEN, (Ficha A 547/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41677 Oct 24 - Nov 06

JUAN ENRIQUE MORELLI BRUM, (Ficha A 652/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41814 Oct 27 - Nov 07

ANA ROSA VICCI LUCHIERI, (Ficha A 429/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42253 Oct 30 - Nov 12

LIDIA ELENA LOPEZ MASCHERONI, (Ficha A 574/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 42264 Oct 30 - Nov 12

FILOMENA PRESTA PALERMO, (Ficha A 679/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 42501 Oct 31 - Nov 13

RENAN ENRIQUE LAMAS LEZAMA, (Ficha A 616/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42538 Nov 03 - Nov 14

OROLILDO ZENOVIO GONZALEZ, (Ficha A 657/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42554 Nov 03 - Nov 14

PABLO MARIA CAMPOS MARQUEZ, (Ficha A/351/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42591 Nov 03 - Nov 14

ELSA RODRIGUEZ PEREIRA Y MARTHA RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha A 577/97).
Auxiliada de pobreza.-
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75307 Oct 31 - Nov 13

DECIMOSEXTO TURNO

ELCIA TERESA NOVELLA CURTINA, (Ficha A 476/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41429 Oct 23 - Nov 05

GERONIMA ADELA BALLESTEROS SILVA, (Ficha A 421/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41433 Oct 23 - Nov 05

ONDINO VICTOR VIERA FREITAS o FLEITAS, (Ficha A 596/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41642 Oct 24 - Nov 06

TOMASA ACOSTA LOPEZ, (Ficha A 568/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41734 Oct 27 - Nov 07

ALFREDO VARELA o VARELA MARTINEZ y EMA AMANDA PAZ BRAGAÑA, (Ficha A 583/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41866 Oct 27 - Nov 07

ROSA HORJALES ALBERT y JUAN FRANCISCO CAVALLERI BOSSI, (Ficha A 521/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 41890 Oct 27 - Nov 07

PILAR VEGA GARCIA, (Ficha A 486/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41951 Oct 28 - Nov 10

ESTELA ALICIA DE LORENZI SCAPUSIO o SCAPUSTO, (Ficha A 612/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41954 Oct 28 - Nov 10

GLORIA CRISTINA ACEVEDO FERNANDEZ, (Ficha A 463/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42464 Oct 31 - Nov 13

RUBENS o RUBEN WALDEMAR RAMI VARGAS, (Ficha A 601/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42484 Oct 31 - Nov 13

ONILDO NICOLAS HIDALGO ALMANZA, (Ficha A 572/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42504 Oct 31 - Nov 13

HUGO CARABACA O CARABAC, (Ficha A 600/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42536 Nov 03 - Nov 14

DECIMOSEPTIMO TURNO .

FRANCISCO MARISQUIRENA MOREIRA, (Ficha A/645/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41553 Oct 24 - Nov 06

MANUELA JUSTA ó MANUELA ALFONSA ALBA GARCIA, (Ficha A/496/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41950 Oct 28 - Nov 10

MARIA ELENA AUNCHAYNA ó AUNCHAINA PEÑALVA, (Ficha A/424/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41991 Oct 28 - Nov 10

OSCAR MARIO PAN ANDINO, (Ficha A/570/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42123 Oct 29 - Nov 11

PROVIDENCIA GIFREU OLIVERAS de RISPAU, (Ficha A/56/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42483 Oct 31 - Nov 13

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE DOLDAN RODRIGUEZ Y DELICIA MARIA RILLA CANEL, (Ficha A/45/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41168 Oct 22 - Nov 04

ZULMA ESTHER OTTON MAZZUCO, (Ficha A/169/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41472 Oct 23 - Nov 05

EDISON JORGE PRIETO ABREGO, (Ficha A/539/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42032 Oct 28 - Nov 10

SYMCHA SZAIKO OKON KATZ, (Ficha A/561/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42258 Oct 30 - Nov 12

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN ELIAS MARTIN CABRERA, (Ficha A/570/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41737 Oct 27 - Nov 07

PETRONA FIGUEREDO FIGUEREDO, (Ficha A/599/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41740 Oct 27 - Nov 07

JUAN MANUEL, TRAVERSO PESQUEIRA, (Ficha A/607/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42029 Oct 28 - Nov 10

ISABEL WASHINGTON, ARAUJO GONZALEZ, (Ficha A/562/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42204 Oct 29 - Nov 11

VIGESIMO TURNO

JUSTA GERMANA MONTES DE OCA y JUAN JOSE MONTES DE OCA, (Ficha A/520/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41432 Oct 23 - Nov 05

JUAN MAZZA CESTARO, (Ficha A/576/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42332 Oct 30 - Nov 12

OLGA MURDOCH FROCHAM, (Ficha A/617/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42478 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO DERMIRIO COSTABEL, (Ficha S 492/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41225 Oct 22 - Nov 04

CRECENCIO RODRIGUEZ CARNALES, (Ficha S 401/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41278 Oct 22 - Nov 04

CATALINA ANA BENADERET YAFFE O BENADERET DE SAUL, (Ficha S 544/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41305 Oct 22 - Nov 04

ERMINA O ERMIÑA O HERMINIA MAZZA CAPURRO, (Ficha S 332/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41352 Oct 23 - Nov 05

RICARDO PEÑAFLOR COMBA, (Ficha S 402/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41402 Oct 23 - Nov 05

HORACIO CLEMENTE REY CORSI, (Ficha S 480/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41428 Oct 23 - Nov 05

SANTIAGO AGUSTIN TAVOLARA o TAVOLARA FODRINI, (Ficha S 528/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41470 Oct 23 - Nov 05

LUIS ALBERTO ROSSI FACELLO, (Ficha S 512/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41482 Oct 23 - Nov 05

ANASTASIA SKARICA, (Ficha S 503/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41702 Oct 27 - Nov 07

JOSE JACOBO JOAQUIN, (Ficha S 495/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41703 Oct 27 - Nov 07

JUAN AUGUSTO COLOMAR VIERA, (Ficha S 543/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41870 Oct 27 - Nov 07

WALTER MARTIN LASALLE REYES, (Ficha S 506/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 720 10/p 42207 Oct 29 - Nov 11

LUIS BATLLE VILA, (Ficha S 460/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42380 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALIPIO LOPEZ O LOPES PINTO O PINTOS, (Ficha S 481/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41736 Oct 27 - Nov 07

CLEDIA DIVER JUANPERE BUZZETTI, (Ficha S 542/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42026 Oct 28 - Nov 10

QUINTIN GARCIA GIL O QUINTIN GARCIA CARMONA, (Ficha S 538/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42260 Oct 30 - Nov 12

MARIA DULCELINDE O DULCELINA COUÑAGO SOTELINO, (Ficha S 562/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42543 Nov 03 - Nov 14

LORENZO JUSTINIANO LOPEZ RODRIGUEZ Y NATIVIDAD DOROTEA PALARIN O PALARINI DE LEON, (Ficha S 561/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42670 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIEL ANDRES GARCIA PEREZ, (Ficha S/591/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41175 Oct 22 - Nov 04

BEATRIZ NELLY GIANO RODRIGUEZ, (Ficha S/550/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41176 Oct 22 - Nov 04

VICENTA CELICA O CELIKA NALERIO, (Ficha S/509/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41180 Oct 22 - Nov 04

JULIO ALBERTO BOUISSA DE MEDICI, (Ficha S/532/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41318 Oct 22 - Nov 04

RAUL SEUANEZ BAÑOS, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41481 Oct 23 - Nov 05

VICTOR JOSE PEREZ BADANI, (Ficha S/512/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41738 Oct 27 - Nov 07

RAFAELA BENITEZ PEREIRA FERNANDEZ, (Ficha S/490/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41923 Oct 27 - Nov 07

ELISO SALVADOR CURBELO GUTIERREZ, (Ficha S/564/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42208 Oct 29 - Nov 11

SATURNINO FELIPE CANEPA ESQUISANO, (Ficha S/284/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42425 Oct 31 - Nov 13

ARTIGAS NELSON ROSSIELLO ACEVEDO y MARIA JOSEFA SQUERA SPOSITO, (Ficha S/574/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42482 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

HIPOLITO CASIANO SILVERA BURGOS, (Ficha S/468/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40201 Oct 29 - Nov 11

LUIS RODRIGUEZ TORREZ, (Ficha S/496/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41232 Oct 22 - Nov 04

RUSANA TEONEVA ATANASOVA CEROVA O RUSANA ATANASOVA TRIFONOFF CEROVA e IVAN O JUAN ALEXANDROFF ATANASOVA, (Ficha S/514/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41320 Oct 22 - Nov 04

MARIA LUISA UMPIERREZ GRACIAN, (Ficha S/530/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41431 Oct 23 - Nov 05

ELINA LIBINDO, (Ficha S/564/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41471 Oct 23 - Nov 05

EMERCIANA OTILIA BEIRO RODRIGUEZ u OTILIA BEIRO RODRIGUEZ, (Ficha S/551/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41643 Oct 24 - Nov 06

SILVEIRA COLLAZO, MARIA del CARMEN, (Ficha S/316/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41673 Oct 24 - Nov 06

SOFIA ELENA MAYNARD LANZA, (Ficha S/531/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42422 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

LILA BURGHI SALVATICO, (Ficha S/571/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41277 Oct 22 - Nov 04

AFANACIO IWANIUK O IVANUIK O IVANIUK O IVANOK Y VERA CHAICOVSKI GALIMSKAYA O VERA O VIERONCA O VIERA O VERONICA CHAICOVSKI O CHAICOWRCI O CHICOSKY O CHAIKOSKI GALIMSKAYA, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41314 Oct 22 - Nov 04

NUBIA ZELMIRA LAMBERTI BRACHI, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41436 Oct 23 - Nov 05

FRUCTUOSO PROFECTO CASTILLO, (Ficha 575/97/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41641 Oct 24 - Nov 06

CARLOS FELIPE BERTRAND SICCO, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41646 Oct 24 - Nov 06

DANIEL FRANCISCO GRENE GADEA, (Ficha S/603/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41710 Oct 27 - Nov 07

ANTRANIK KEUSSAYAN KEUSSAYAN, (Ficha 496/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41908 Oct 27 - Nov 07

EDUARDO RAYMUNDO DUHART CATTINI, (Ficha 530/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41909 Oct 27 - Nov 07

VICTORIO DI BIANCO MARZONI, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41946 Oct 28 - Nov 10

CARLOS ALBERTO SISTER MEDINA, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42054 Oct 28 - Nov 10

CARLOS JOAQUIN LUIS de CORES FARACH, (Ficha S/545/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42055 Oct 28 - Nov 10

JUAN JOSE GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/607/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42126 Oct 29 - Nov 11

CARMEN CHOUCIÑO o CHAUSIÑO ALVAREZ, (Ficha 532/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42439 Oct 31 - Nov 13

LUIS ADOLFO PIANO, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42690 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA O MARIA ALBINA ARAUJO BANGUESES, (Ficha S/573/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41276 Oct 22 - Nov 04

MARIA ESTHER GIRONELLA o GIRONELLA INCHAUTE o INCHAUSTI o INCKAUSTE, (Ficha 541/97/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41468 Oct 23 - Nov 05

DOMINGO RODRIGUEZ CIRILLO o CIRILO, (Ficha 487/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41676 Oct 24 - Nov 06

MARGARITA FLORES, (Ficha 485/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41952 Oct 28 - Nov 10

MARINA CASAIS LOZADA, (Ficha 482/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41957 Oct 28 - Nov 10

SARA ELBA CORREA FALLO de FITTIPALDI, (Ficha 529/97/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42027 Oct 28 - Nov 10

OMAR GUILLERMO CLARK MAINERO, (Ficha S/592/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42072 Oct 29 - Nov 11

JUAN PEDRO CHIACHIO o CHIACCHIO LAINO, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42078 Oct 29 - Nov 11

JAIME TAUBER CUTFERMAN, (Ficha 484/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42192 Oct 29 - Nov 11

JULIO SACRAMENTO PINTOS, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42477 Oct 31 - Nov 13

UBALDO TAGLIAFERRO BARTOLOMEO, (Ficha 330/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42539 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TYDEO SARALEGUI MENDIETA, (Ficha S/605/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41376 Oct 23 - Nov 05

CIRIACO VALDEZ y MARIA TERESA ALVAREZ CERVERA O SERVERA, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41558 Oct 24 - Nov 06

DOMINGO MANUEL BERTA PAGELLA, (Ficha S/565/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41611 Oct 24 - Nov 06

LUIS ALBERTO PEREZ BRANCA, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41704 Oct 27 - Nov 07

DANIEL CARDOSO RODRIGUEZ LARRETA, (Ficha S/529/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41735 Oct 27 - Nov 07

MANUELA RODRIGUEZ DUBRA, (Ficha S/462/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41900 Oct 27 - Nov 07

ENRIQUE ALTEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/566/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41926 Oct 27 - Nov 07

CARMEN CELIA CORNELIO SUBERO, (Ficha S/617/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42028 Oct 28 - Nov 10

MARIO MAGUNACELAYA FREIRE y HAYDEE BERGARA DE MAGUNACELAYA, (Ficha S/295/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42030 Oct 28 - Nov 10

JUAN CARLOS CARDOZO, (Ficha S/619/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42491 Oct 31 - Nov 13

TEOBALDO MUNSCH ALTIERI, (Ficha 595/97/S).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42542 Nov 03 - Nov 14

LUIS RODRIGUEZ IBARRA, (Ficha S/553/96).
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75294 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER ULDERICO CONDE TRIAS, (Ficha S/537/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41173 Oct 22 - Nov 04

JOSE MALLO, (Ficha S/608/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41469 Oct 23 - Nov 05

NIEVES LOPEZ MOREYRA, (Ficha S/514/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41473 Oct 23 - Nov 05

MARIA JOSEFA MOLITERNI LAPROVITERA y RAQUEL MOLITERNI MOLITERNI, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41479 Oct 23 - Nov 05

ILDA O HILDA ANTONIA MORIS DOMINGUEZ, (Ficha S/528/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41921 Oct 27 - Nov 07

ENRIQUETA GONZALEZ LIMA, (Ficha S/313/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41922 Oct 27 - Nov 07

MARIO CORONEL, (Ficha S/494/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41928 Oct 27 - Nov 07

ROBERTO MENDEZ FRAGA, (Ficha S/603/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42076 Oct 29 - Nov 11

AQUILINO TITO FALERO LEIVAS, (Ficha S/580/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42177 Oct 29 - Nov 11

WALTER HUGO JACQUES VEGA, (Ficha 595/97/S).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42319 Oct 30 - Nov 12

FRANCISCO LINO PEREIRA o PEREYRA BORREGO u ORREGO (Ficha S/632/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42368 Oct 30 - Nov 12

DELVAIR HAUBMAN BARCELO, (Ficha S/619/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42541 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA ISIDORA BAPTISTA, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42676 Nov 03 - Nov 14

DE TRIGESIMO TURNO

LIBER NOE MIRABALLES, (Ficha S/572/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41993 Oct 28 - Nov 10

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

JOSE CUPERTINO RUIZ (Ficha 460/97 A).
1º de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42534 Nov 03 - Nov 14

HUGO RAFAEL CELLI GERANIO, (Ficha 538/97/A).
Montevideo, 1o. de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42640 Nov 03 - Nov 14

DE DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE, REGE REYMUNDO, (Ficha A/598/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41550 Oct 24 - Nov 06

LUIS ALBERTO ZAMANIEGO REYES, (Ficha A/601/97).
9 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41709 Oct 27 - Nov 07

HECTOR ROSSI DOMINGUEZ, (Ficha A/586/97).
6 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41711 Oct 27 - Nov 07

MARIA ESTHER, ARIONI DECIA, (Ficha A/522/97).
8 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41905 Oct 27 - Nov 07

ARTEMIO, GUERRERO RODRIGUEZ, (Ficha A/512/97).
3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41907 Oct 27 - Nov 07

ELISEO PESQUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha A/624/97).
21 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42021 Oct 28 - Nov 10

ALBERICO, BOUYRIE FUENTES, (Ficha A/365/97).
18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42175 Oct 29 - Nov 11

JUANA SANCHEZ MARTIN, (Ficha A/567/97).
23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42262 Oct 30 - Nov 12

MANUEL MARTINEZ HONTANEDA, (Ficha A/610/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42312 Oct 30 - Nov 12

SOTICO ABELINO ó AVELINO, de LEON ó DE LEON ROJAS(Ficha A/598/97).
22 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42502 Oct 31 - Nov 13

PASCUALA GRACIELA, SCARPATI MAZZEO, (Ficha A/529/97).
11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42677 Nov 03 - Nov 14

DE VIGESIMO TURNO

MARIA TERESA CERIZOLA IZETTA, (Ficha A/628/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41170 Oct 22 - Nov 04

MARTIN, GONZALEZ MONROY (FICHA A/615/97).
7 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41620 Oct 24 - Nov 06

JORGE EDUARDO FERNANDEZ PAVON, (Ficha A/549/97).
1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41706 Oct 27 - Nov 07

RAMON COLLAZO GARCIA, (Ficha A/587/97).
23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42254 Oct 30 - Nov 12

LIA RENEE SEIGLER, (Ficha A/634/97).
22 de octubre de 1997.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42257 Oct 30 - Nov 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON FACCHIN RAMOS, (Ficha B.148.97).
Artigas, 14 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41247 Oct 22 - Nov 04

EGUILLOR ROSA LUIS ALBERTO, (Ficha B/7/96).
Artigas, 1 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42313 Oct 30 - Nov 12

JUAN CARLOS PIRIZ DO CANTO, (Ficha B.80.97).
Artigas, 17 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42441 Oct 31 - Nov 13

FELICIANO RUBEN SCHEEFFER LAGUNA, (Ficha. B.142.97).
Artigas, 17 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42442 Oct 31 - Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA TERESA PANE REYES DE CABRERA (Ficha V 138/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41264 Oct 22 - Nov 04

EVA DELIA BURGUETE MOCORREA O MOCCORREA (Ficha V 98/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41265 Oct 22 - Nov 04

MIGUEL ANGEL MARTINEZ BENTANCOR (Ficha V 188/1997).
Canelones, 14 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41266 Oct 22 - Nov 04

JUAN FRANCISCO FERRARI MARTINO, (Ficha V 127/1997).
Canelones, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42314 Oct 30 - Nov 12

LUIS ALBERTO NAYA VILLENEAU, (Ficha V/176/1997).
Canelones, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42344 Oct 30 - Nov 12

JOSEFA MERCEDES SARDI LUGANO, (Ficha V 196/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42345 Oct 30 - Nov 12

RAUL PIZZORNO VENCE, (Ficha Civil V/170/1997).
Canelones, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42346 Oct 30 - Nov 12

LUIS ALBERTO MARTINEZ RAVERA, (Ficha V 94/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42347 Oct 30 - Nov 12

BELIA MIRTA DIAZ BERRIEL, (Ficha V 193/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42348 Oct 30 - Nov 12

UVERFIL ARIEL o UBERFIL ARIEL CLAVIJO RODRIGUEZ, (Ficha V 203/1997).
Canelones, 14 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42349 Oct 30 - Nov 12

NELSON DELASCIO O DEL ASCIO CHARLE, (Ficha V 200/1997).
Canelones, 14 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 42350 Oct 30 - Nov 12

MARIA LAURA ALFARO ORTEGA (Ficha V 143/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42463 Oct 31 - Nov 13

MARIA CELICA CASELLA OTTONELLO (Ficha Civil V/174/97).
Canelones, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42643 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARCELO SORIA VEZZOSO, (Ficha 557/97).
Las Piedras, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41263 Oct 22 - Nov 04

AURELIO LEMA VARELA, (Ficha 389/97).
Las Piedras, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41655 Oct 24 - Nov 06

MARIA PALMIRA PULIGNOT PRESTIN o PRESTINI, (Ficha 613/97).
Las Piedras, 13 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41656 Oct 24 - Nov 06

HERMINIA o HERMINDA ALONSO o ALONZO BRUZONI o BRUZZONI, (Ficha 497/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41657 Oct 24 - Nov 06

CLARA FAJARDO DIAZ, (Ficha 567/97).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42653 Nov 03 - Nov 14

VIVIANO O BIBIANO RAYMUNDO O REYMUNDO O RAIMUNDO O RAYMANDO O RAYMUNDO VIVIANO GUTIERREZ DEVERA O DEVERAS O DE VERA O DEBERA O DEBERAS, (Ficha 584/97).
Las Piedras, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42654 Nov 03 - Nov 14

MARIA ROMA TORENGO CARNELLI, (Ficha 619/97).
Las Piedras, 15 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42655 Nov 03 - Nov 14

CUARTO TURNO

JULIO OSCAR ZINULA OTTONELLO, (Ficha No. 589/97).
Las Piedras, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41262 Oct 22 - Nov 04

JAIME CIRIACO CAMPS BOTTA, (Ficha 349/97).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 720 10/p 41608 Oct 24 - Nov 06

ELISA VERA INSAUSTI o INSAUSTY o INSAUSTIE, (Ficha 326/97).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41658 Oct 24 - Nov 06

VICTOR ADEMAR CAVILLA GIACASA o GIACOSA, (Ficha 528/97).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41659 Oct 24 - Nov 06

MARIA ESTHER GRANERO SERRANIA, (Ficha 616/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41660 Oct 24 - Nov 06

MARIA ESTHER ACEVEDO LARROSA, (Ficha 617/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41661 Oct 24 - Nov 06

MILKA DELIA MORENO, (Ficha 403/97).
El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 22 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75340 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO VALLEGRA DELGADO, (Ficha 1423/A/1997).

Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41420 Oct 23 - Nov 05

GREGORIO MARTIN SUAREZ PEREZ, (Ficha 1271/A/1997).
Pando, 27 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41474 Oct 23 - Nov 05

ANTONIO ADALBERTO IRIARTE DEAUTA, (Ficha 1635/A/1997).
Pando, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41475 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCO BARRETO o BARRETTO, (Ficha 851/A/1997).
Pando, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41476 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCA NOVA MARTINEZ, (Ficha 1641/A/1997).
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41846 Oct 27 - Nov 07

CUARTO TURNO

JOAQUIN NOVA FALERO, (Ficha 1440/A/1997).
Pando, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41847 Oct 27 - Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEMAR COSTA, (Ficha 153/97).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 9 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75169 Oct 28 - Nov 10

DE TERCER TURNO

DORALINA OLIVERA GARCIA, (Ficha 169/97).
Melo, 30 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41626 Oct 24 - Nov 06

CECILIO ECHEVERRIA CARDOZO, (Ficha 178/97).
Melo, 26 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41627 Oct 24 - Nov 06

OLIVIO NOBLE MENDEZ, (Ficha B Nº 149 Año 97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41628 Oct 24 - Nov 06

DE CUARTO TURNO

PY SILVERA, ZENON SANTOS o PI SILVERA, (Ficha 146/97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41623 Oct 24 - Nov 06

HEBER NUÑEZ FERNANDEZ, (Ficha 93/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75167 Oct 24 - Nov 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RIVERO PEDRO ALBINO Y MEDARDO RIVERO CAMUEIRANO O CAMOIRANO, (Ficha B/127/1997).
Colonia, 14 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41592 Oct 24 - Nov 06

NORMAN ATILIO TOURN ROCHON, (Ficha B/106/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42132 Oct 29 - Nov 11

MATIAS GONZALEZ SOSA, (Ficha B/129/1997).
Colonia, 14 de octubre dre 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42420 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CARMEN SILVA BANCHERO, (Ficha 244/B/97).
Carmelo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41220 Oct 22 - Nov 04

ZULMA MICAELA SALORIO CARTASSO, (Ficha 261/B/97).
Carmelo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41221 Oct 22 - Nov 04

ANTONIO PORTA PORTA, (Ficha 262/B/97).
Carmelo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41222 Oct 22 - Nov 04

RAUL EMO BERMUDEZ GHIGLIERMINO, (Ficha 286/B/97).
Carmelo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41223 Oct 22 - Nov 04

ZOILO DUFOUR POLETTI, (Ficha 314/B/97).
Carmelo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41405 Oct 23 - Nov 05

ERMELINDA TERESA VITALIS FERNANDEZ, (Ficha 291/B/97).
Carmelo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41406 Oct 23 - Nov 05

IRMA LILIAN FRIPP.AGUIRRE, (Ficha 302/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41407 Oct 23 - Nov 05

ANGEL MAMERTO VITALIS LARRAMA, (Ficha 176/B/97).
Carmelo, 26 de junio de 1997.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42174 Oct 29 - Nov 11

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

NELIDA ESTHER MEDINA MEDINA Y SATURNINA FILOMENA MEDINA, (Ficha "B" 241/97).
Rosario, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41243 Oct 22 - Nov 04

ALVARO RAMIRO BUSTO o BUSTOS SPINELLI, (Ficha "B"- Nº 258/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41966 Oct 28 - Nov 10

HUMBERTO o UMBERTO DAVID ACOSTA LECHINI, (Ficha "B"-Nº 223/97).
Rosario, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41967 Oct 28 - Nov 10

OMAR EPIFANIO FERREYRA o FERREIRA VELAZQUEZ, (Ficha "B"- 228/97).
Rosario, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41968 Oct 28 - Nov 10

LAZARO MARIO CHAVARRIA SANCHEZ, (Ficha "B" 232-97).
Rosario, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41969 Oct 28 - Nov 10

TIMOTEO GODOY RODRIGUEZ, (Ficha "B" 165/97).
Rosario, 29 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41970 Oct 28 - Nov 10

MANUEL ARTURO VIERA TRINIDAD, MARIA ROSA TRINIDAD VIERA Y OMAR WILFREDO VIERA TRINIDAD, (Ficha 242/97).
Rosario, 9 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42269 Oct 30 - Nov 12

JULIO ARRIOLA O ARRIOLA GUTIERREZ, (Ficha "B"-Nº 249/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42396 Oct 31 - Nov 13

FELICIA O FELICIA SINFORIANA O MARIA VILLARUVIA O VILLARRUBIA O VILLARRUVIO O VILLARRUBIO O VILLARRUBIA, (Ficha "B"- 254/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42397 Oct 31 - Nov 13

LUIS ALBERTO QUIABAZZA CALIGARI, (Ficha "B"-Nº 83/97).
Rosario, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42398 Oct 31 - Nov 13

MARIA GENOVEVA BENTANCOUR LIMA, (Ficha "B"-Nº 202/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42399 Oct 31 - Nov 13

ELDA AGUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha "B"- 256/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42400 Oct 31 - Nov 13

PEDRO DEARMAS O DEARMA HERNANDEZ, (Ficha "B" -Nº 115/97).
Rosario, 2 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42401 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN MAXIMILIANO DELGADO PICCA, (Ficha "B" 205/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41244 Oct 22 - Nov 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARISABEL FERNANDEZ MONDRAGON, (Ficha B/122/97).
Trinidad, 14 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 41240 Oct 22 - Nov 04

RAMON NONATO DE LEON SAAVEDRA, (Ficha B/112/97).
Trinidad, 29 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41973 Oct 28 - Nov 10

OLGA BALBINA PUIG CUSTODIO DE CARRERAS, (Ficha B/120/97).
Trinidad, 16 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 41974 Oct 28 - Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS COSTA PEREZ, (Ficha B.301/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41397 Oct 23 - Nov 05

OLGA CARLOTA GIANI MEDEGLIA.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 41398 Oct 23 - Nov 05

SARA MARTINIANA ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha B.324/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41587 Oct 24 - Nov 06

BENIGNO FROILAN COITO CEDRES, (Ficha B.307/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41964 Oct 28 - Nov 10

HUGO MARIO RUBIO DIAZ CADORNIGA, (Ficha B/347/97).
Florida, 16 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 42011 Oct 28 - Nov 10

FELIPA ESPOXITO O ESPOCITO O ESPOSITO GONZALEZ, (Ficha B. 332/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42304 Oct 30 - Nov 12

MARIANO JESUS ALBORNOZ Y EUFEMIA ADELA SANSIVIERO DIAS.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42306 Oct 30 - Nov 12

DE TERCER TURNO

MARIA ELENA SANCHEZ O MARIA ELENA SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha B.347/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41395 Oct 23 - Nov 05

JULIA LUCIANA DODERA FERRARE.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41396 Oct 23 - Nov 05

JOSE MARIA GOYECHE BLENGIO, (Ficha B 362/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42010 Oct 28 - Nov 10

RUBENS MAREXIANO DE LEON FRANCO, (Ficha B 386/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42305 Oct 30 - Nov 12

JOSE ANTONIO LASALVIA BRUNO, (Ficha B.328/1997).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75148 Oct 24 - Nov 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEOFILO EDUARDO GIMENEZ, (Ficha B/ 220/97).
Minas, 1º de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41152 Oct 22 - Nov 04

HECTOR VICENTE OLIVERA CABRERA, (Ficha B/238/97).
Minas, 1º de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41153 Oct 22 - Nov 04

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ TABAREZ, (Ficha B/239/97).
Minas, 1º de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41154 Oct 22 - Nov 04

MARIA DELIA LARROSA, (Ficha B/245/97).
Minas, 7 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41155 Oct 22 - Nov 04

ORIOL MIGUEL JAUREGUY BAREÑO, (Ficha B/251/97).
Minas, 13 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41157 Oct 22 - Nov 04

ADELA ZULIMA o ASULIMA RODRIGUEZ GARCIA o RODRIGUEZ DE BARRIOS, (Ficha B/248/97).
Minas, 9 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42090 Oct 29 - Nov 11

MAXIMA BARBACHAN CLAVIJO, (Ficha B/252/97).
Minas, 13 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42091 Oct 29 - Nov 11

IRISNALDA PETRONA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/259/97).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42092 Oct 29 - Nov 11

TEODORO LARROSA TAIS O TEODORO DELFIN LARROSA TAIS, (Ficha B/87/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42093 Oct 29 - Nov 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZULMA ESTHER BRITO QUINTANA, (Ficha 1247/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41564 Oct 24 - Nov 06

JUAN DANIEL TEJERA IZNARDI, (Ficha 925/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41565 Oct 24 - Nov 06

BLANCA OILDA MARQUEZ MARQUEZ, (Ficha 1249/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41567 Oct 24 - Nov 06

HUMBERTO ELEUTERIO MENA, (Ficha 1159/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41778 Oct 27 - Nov 07

JUAN EVANGELIO REYES PASSANO, (Ficha 1313/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41779 Oct 27 - Nov 07

LUCAS RENE GARCIA PEREYRA, (Ficha 1099/95/B).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 42454 Oct 31 - Nov 13

TERCER TURNO

ALFREDO DEL RIO FUMERO, (Ficha 1392/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41566 Oct 24 - Nov 06

GREGORIO MARTINEZ FERRARI, (Ficha 1100/97).
Maldonado, 15 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41571 Oct 24 - Nov 06

JULIO CESAR NUÑEZ, (Ficha 1234/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42219 Oct 30 - Nov 12

NIVER FRANCISCO COUSSAN ó COUSSAU RIVERO, (Ficha 1374/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42455 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ANA MARIA ACOSTA RESTUCCIA, (Ficha 1297/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41570 Oct 24 - Nov 06

ILIRICO ALDAMI GOMEZ ESCOBAL, (Ficha 1303/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. María Fernández Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42043 Oct 28 - Nov 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RUIZ VIDELA MIGUEL, (Ficha B/114/97).
Fray Bentos, 8 de octubre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 41250 Oct 22 - Nov 04

ALBERICO MANUEL ZABALETA PEREYRA, (Ficha B/120/97).
Fray Bentos, 24 de octubre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 42431 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO JAVIER O JAVIEL DE LEON, (Ficha B/99/97).
Fray Bentos, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 42430 Oct 31 - Nov 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GENI DERQUES Y JUAN MARIA BORGES CARNEIRO O BORGES DE OLIVERA CARNEIRO, (Ficha B/32/97).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39963 Oct 22 - Nov 04

CLORIA NILDA BENAVIDEZ MARQUEZ LISBOA, (Ficha B/127/97).
Rivera, 10 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41190 Oct 22 - Nov 04

ARCELINDA CORREA BARCELLOS, (Ficha B/126/97).
Rivera, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41193 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ERANDI RODRIGUEZ CARDOZO, (Ficha B/121/1997).
Rivera, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41189 Oct 22 - Nov 04

CLEVER CAMARGO NOTEJANE, (Ficha B/131/1997).
Rivera, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41191 Oct 22 - Nov 04

JUVENCIO PIRES GOULARTE, (Ficha B/190/96).
Rivera, 23 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41192 Oct 22 - Nov 04

CECILIA MACHADO, (Ficha B/120/1997).
Rivera, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41194 Oct 22 - Nov 04

ELENA GUEDES MUNIZ, (Ficha B 116/1997).
Rivera, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41195 Oct 22 - Nov 04

CARLOS ESTEVES FREIRE, (Ficha B/130/1997).
Rivera, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41196 Oct 22 - Nov 04

EUDALDO AREVALO CORNES, (Ficha B/41/1997).
Rivera, 2 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41575 Oct 24 - Nov 06

FELIX SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha B/33/1995).
Rivera, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41576 Oct 24 - Nov 06

EMA MACHADO PEREIRA DE LORETO, (Ficha B/122/1997).
Rivera, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41577 Oct 24 - Nov 06

MARCIANO ALVEZ ó MARCIANO ALVES DE OLIVEIRA y ARABELA DE OLIVEIRA QUEIROLO ó ARABELA QUEIROLO DE OLIVEIRA (Ficha B/92/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42134 Oct 29 - Nov 11

JULIO NOTEJANE MOREIRA y EVA ELIS DE MELLO FERNANDEZ (Ficha B/128/1997).
Rivera, 7 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42135 Oct 29 - Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AQUILES PACIELLO CROCCE Y TOMASA GLICERIA ACOSTA, (Ficha 265/97).
Rocha, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42566 Nov 03 - Nov 14

ALEJO QUINTAN RODRIGUEZ, (Ficha 241/97).
Rocha, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42568 Nov 03 - Nov 14

CUARTO TURNO

ROBERTO SANTIAGO SAENZ PEREZ, (Ficha 202/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42567 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUSTINO SANTO OLID. (Ficha Nº 199 Bis/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42569 Nov 03 - Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA LUISA YACQUES, (Ficha B/443/97).
Salto, 8 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41365 Oct 23 - Nov 05

GENARO PAULINO SCORZIELLO O SCORZIELO O SCORCIELLO Y SARA LASAGUE O LAXAGUE CORDOBA, (Ficha B/459/97).
Salto, 17 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41366 Oct 23 - Nov 05

MARIA DEL CARMEN SERVENTE, (Ficha B/453/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41722 Oct 27 - Nov 07

IRMA CABRERA, (Ficha B/439/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41723 Oct 27 - Nov 07

LUIS ALBERTO PEREIRA MACHADO NOBRE, (Ficha B/441/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41724 Oct 27 - Nov 07

JOSEFA CLARA ARNALDI, (Ficha B/163/97).
Salto, 18 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41725 Oct 27 - Nov 07

ALCIDES ANGEL ARAMBARRI ARREGUI O HARREGUY, (Ficha B/461/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41726 Oct 27 - Nov 07

CORREA RODRIGUEZ MARIA ESTHER y MORAES DE PAULA o DE PAULO MAXIMILIANO, (Ficha B/407/97).
Salto, 23 de setiembre de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42561 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

HERMES NERY PAIVA PAIVA, (Ficha B/286/97).
Salto, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41367 Oct 23 - Nov 05

LUIS MARIA SILVA, (Ficha B/276/97).
Salto, 23 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 42560 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

LEONCILDO GUILLAMA AZAMBUYA, (Ficha B/132/97).
Salto, 13 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41727 Oct 27 - Nov 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CONRADO FLABIAN O CONRADO FABIAN GONZALEZ VALIENTE, (Ficha B/523/97).
San José, 3 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41361 Oct 23 - Nov 05

JUAN PEDRO RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha B/593/97).
San José, 6 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41694 Oct 27 - Nov 07

FRANCISCA CATALINA BUFFA, (Ficha B/627/1997).
San José, 30 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41695 Oct 27 - Nov 07

JUAN PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/657/1997).
San José, 10 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42187 Oct 29 - Nov 11

SANDALIA AURELIA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B/557/1997).
San José, 9 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42188 Oct 29 - Nov 11

ANDRES GILBERTO GONZALEZ o GONZALEZ HERNANDEZ y ADELA TUYA ANTOGNAZZA, (Ficha B/517/1997).
San José, 24 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42189 Oct 29 - Nov 11

JUAN PEDRO de ARMAS EMMANUELE, (Ficha B/617/1997).
San José, 25 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42190 Oct 29 - Nov 11

GUMERSINDA ARRIETA PEREIRA DE CABRERA - ALFREDO LEONARDO CABRERA ARRIETA Y ALFREDO LORETO CABRERA REYES, (Ficha B/489/97).
San José, 22 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42526 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARMEN LAURA CASTRILLO ROCCO Y NERY SERGIO SORIA CASTRILLO, (Ficha B-648/1997).
San José, 10 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41295 Oct 22 - Nov 04

VICENTA JACINTA CERDEÑA RODRIGUEZ, (Ficha B-330/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41362 Oct 23 - Nov 05

AMALIA GONZATO O GONZATTO SOTO, (Ficha B-732/1997).
San José, 15 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41691 Oct 27 - Nov 07

GABINO ALMIRON QUEVEDO, (Ficha B-664/1997).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41692 Oct 27 - Nov 07

MIGUEL GONZALEZ PEREZ, (Ficha B-684).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41693 Oct 27 - Nov 07

ALFREDO ERNESTO ROLANDO FAJARDO, (Ficha B/564/1997).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42191 Oct 29 - Nov 11

FERMIANO MARQUEZ PAZ, (Ficha B-626/1997).
San José, 7 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42524 Nov 03 - Nov 14

JULIAN RUDEBER DURAN PORLEY (Ficha B-662/1997).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42525 Nov 03 - Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

INOCENCIO GORO BELZA O BETLZA, (Ficha 195/1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41392 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCA ELVIRA BORGES VILLEGAS, (Ficha 270/97).
Mercedes, 6 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41393 Oct 23 - Nov 05

EMILIANO SUAREZ SUAREZ PERDOMO, (Ficha 907/96).
Mercedes, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41616 Oct 24 - Nov 06

DANTE HUGO ARMAND UGON COURDIN, (Ficha 57/97).
Mercedes, 14 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41617 Oct 24 - Nov 06

RICARDO ANGEL FRABASILE NOLE, (Ficha 140/97).
Mercedes, 6 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41808 Oct 27 - Nov 07

MARIA JULIA POSSE PIRIZ O PIREZ Y PATRICIO JOSE O JOSE PATRICIO AQUINO, (Ficha 273/97).

Mercedes, 6 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41809 Oct 27 - Nov 07

DESIDERIO CAROSO O DESIDERIO CAROZO LATAPIE Y JUANA DOMINGUEZ FORNARI, (Ficha 258/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41810 Oct 27 - Nov 07

JULIA CONSTANCIA MEZQUIDA BANCHERO Y JOSE EVARISTO GANDOLFO, (Ficha 286/97).
Mercedes, 20 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42003 Oct 28 - Nov 10

MARIA TERESA AGUEDA FRACUELLI GUTIERREZ, (Ficha 297/97).
Mercedes, 15 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42297 Oct 30 - Nov 12

ELFIO JUSTINO DE LEON PEREZ, (Ficha 252/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42298 Oct 30 - Nov 12

CLEMENTE CONRADO PONT POSSE, (Ficha 260/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42299 Oct 30 - Nov 12

EXEQUIEL DANIEL MENDEZ RAMOS, (Ficha 251/97).
Mercedes, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42300 Oct 30- Nov 12

ROSA BERGER GRAF Y AGUSTIN VIERA FARIAS, (Ficha 293/97).
Mercedes, 14 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42709 Nov 03 - Nov 14

DORA O EVANGELINA O DORA EVANGELINA ACCINELLI ORIGO, (Ficha 288/97).
Mercedes, 10 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42710 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GREGORIO ENEBU REVETRIA, (Ficha B/173/1992).
Dolores, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 41618 Oct 24 - Nov 06

GLADYS CAIRUS GAUTHIER DE CHARBONNIER, (Ficha B/133/97).
Dolores, 10 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 42004 Oct 28 - Nov 10

JAIME TIMOTEO DALMAS ROLAND, (Ficha B/134/1997).
Dolores, 21 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 42294 Oct 30 - Nov 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO GUADALUPE ROZA ó ROSA (Ficha B.280/97).
Tacuarembó, 4 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42083 Oct 29 - Nov 11

YAMANDU GAMBA MARTINEZ, (Ficha B.426/97).
Tacuarembó, 22 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42084 Oct 29 - Nov 11

ALCIDES EDUARDO CAORSI VILAN (Ficha B.420/97)
Tacuarembó, 6 de octubre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42085 Oct 29 - Nov 11

ARTIGAS GARCIA, (Ficha B.407/97).
Tacuarembó, 1 de octubre de 1997.
María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42416 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

WASHINGTON ROBERTO OLVEIRA GONZALEZ, (Ficha A/123/997).
Paso de los Toros, 29 de julio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41248 Oct 22 - Nov 04

JUAN MARIA CASTRO PEREIRA, (Ficha A/125/997).
Paso de los Toros, 29 de julio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41249 Oct 22 - Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HUGO PARESI CONTRERAS, (Ficha 571/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75211 Oct 28 - Nov 10

JOSE ENRIQUE ASCARATE MACEDO, (Ficha 761/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Treinta y Tres, 16 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75213 Oct 28 - Nov 10

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FELIPA ACELA LAUZ EGUREN y ZULMA MALVAREZ LAUZ, (Ficha 783/97).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41958 Oct 28 - Nov 10

ECILDA ALMEIDA ALVAREZ y JULIAN MARIA QUINTANA, (Ficha 651/97).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41959 Oct 28 - Nov 10

JUAN LORENZO PEREZ, (Ficha 655/97).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41971 Oct 28 - Nov 10

CASIMIRA ERAUSQUIN ECHENIQUE de LOPEZ, (Ficha 681/97).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41972 Oct 28 - Nov 10

DANIEL FERREIRA SORIA, AGUEDA MACHADO TRUJILLO ó AGUEDA TRUJILLO, (Fa. 827/97).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42656 Nov 03 - Nov 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 (literal F) de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 en su local social, Avda. Italia 2877 en primera convocatoria a las 16:15 horas y la segunda convocatoria a las 17:15 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 20 de noviembre de 1996.
2° Examinar y aprobar el balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyectos de distribución de utilidades y memoria, correspondientes al ejercicio 96/97.
3° Designación de Directores y suplentes para el próximo ejercicio.
4° Evaluación de la gestión del Directorio hasta el 31.5.97.
5° Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
6° Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los señores accionistas: a) que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la

Sociedad con 24 horas de antelación,
b) que se tendrá derecho a un voto por cada diez acciones de la Sociedad, siendo el valor de una acción un diez milésimos de pesos uruguayos ($ 0,0001), cada $ 0,001 del capital integrado dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 322 de la Ley 16.060)
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.764 3/p 42667 Nov 03 - Nov 05

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el local sito en Juan Carlos Gómez 1492 esc. 111, para tratar el siguiente orden del día:
1) Considerar memorias y balances (Estado de Situación Patrimonial y Estados de Resultados) correspondiente a ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.-
2) Elección de Directores.-
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.-
Los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Secretaría del Directorio o en un Banco de Uruguay o de Argentina, con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 13 Estatutos).
03) $ 882 3/p 42668 Nov 03 - Nov 05

FRANCISCO RIAL S.A.

Convocatoria

Convócase a los Accionieras de "FRancisco Rial S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Misiones 1424 piso 3° el día 10 de noviembre de 1997 a la hora 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda (arts. 346 Ley 16.060 y 21 del Estatutuo) al efecto de tratar el siguiente Orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario.
2.- Consideración de las memorias y balances correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/95 y 31/12/96.
3.- Aprobación del convenio de liquidación y anexos.
4.- Aprobación de lo actuado por el Directorio y designación del mismo como cômisión liquidadora.
5.- Asuntos varios.
6.- Designación de dos accionisas para firmar el acta.

PREVIENESE

1.- Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la calle Misiones No. 1424-piso 3o. sus acciones o certificados, extendiéndoseles el respectivo comprobante (art. 21 del Estatuto).
2.- El libro de Registro de Asistencia se cerrará el día 7 de noviembre de 1997.
03) $ 1.034 3/p 42680 Nov 03 - Nov 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Ante este Servicio se presentó el Sr.: FRANCISCO ANTONIO MARSIGLIA GIL, titular del NICHO N° 397 del CTRIO del PASO MOLINO, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General los restos de; CIPRIANA QUESADA y LUIS BAGNATO.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazandose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. 2420 a interponer reclamos. Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 11 OCT. 1997. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.100 10/p 41200 Oct 22 - Nov 04

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIO JORGE CAZENAVE GALDO
CELIA CAZENAVE GALDO
AMELIA TERESA SANTOS CAZENAVE
WALTER RUBEN SANTOS CAZENAVE
LORELEY VENERI QUESADA
PERLA NELIDA MORALES TERRA
MARISABEL MORALES TERRA solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho N° 226 del Cementerio Central, 2do. Cuerpo, cuyo primitivo titular era Pedro Cazenave.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Sector Cuerpo de Escribanos, 3er. Piso. ESCRIBANA Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS.
04) $ 630 3/p 42659 Nov 03 - Nov 05

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr(a) LIA AURORA IMAS GARRALDE solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 1302 ubicado en el segundo del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de NICOLAS IMA S desde el 28 de JUNIO DE 1928, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7° de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS. Decreto N° 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 756 3/p 42523 Nov 03 - Nov 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entré los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRMA NELIDA GONZALEZ BARCELO y JOSE PEDRO CAPDEPON FONTANA (Ficha D/540/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42692 Nov 03 - Nov 14

SEGUNDO TURNO

VERONICA ARGIBAY ALDAMA Y EDUARDO EVARISTO PASTORIN LAGUNA (Ficha D/421/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41910 Oct 27 - Nov 07

IVONNE ALICIA VENTURA RAMIS Y VICTOR PACIN FREIRE
(Ficha D/469/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42048 Oct 28 - Nov 10

EXEQUIEL GILBERTO VELAZCO Y MARIA VICTORIA CABALLERO GOROSTIAGA, (Ficha D/531/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42248 Oct 30 - Nov 12

JULIO CESAR GARRA Y NELBA ILIA BOLLO, (Ficha D/445/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42365 Oct 30 - Nov 12

ENRIQUE GARCIA de ZUÑIGA LOPEZ y NADIR CLARA KABZANES SOUFER
(Ficha D/426/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42545 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

JULIO CESAR SALINAS GONZALEZ Y SILVIA RAQUEL BUENCRISTIANO (Ficha 549/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41163 Oct 22 - Nov 04

HECTOR EDUARDO GENINAZZI SANCHEZ Y LUCIA TERESA TODONE COMELLI (Ficha E 543/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41548 Oct 24 - Nov 06

VICENTE ALFONSO GALISTEO GASTESI Y MARIA ALEJANDRA AMESTOY ALVAREZ (Ficha E 517/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41913 Oct 27 - Nov 07

ITALO ENNIO COLAFRANCESCHI RACK y ANAHI RUIZ DELGADO (Ficha E 823/89).
Montevideo, 26 de setiembre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42316 Oct 30 - Nov 12

CUARTO TURNO

JOSE GERARDO SANTORO LAMOGLIE Y SUSANA MEROLA MALANGA (Ficha: E/431/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41208 Oct 22 - Nov 04

PABLO SANTIAGO HUBNER VARELA Y ALICIA LANZOLA TORRES (Ficha: E/574/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41281 Oct 22 - Nov 04

ALICIA MERCEDES LOPEZ QUINTANA Y GUIDO ESPEL RODRIGUEZ (Ficha: E. 9/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41358 Oct 23 - Nov 05

LUIS ALBERTO POSE NASTA Y MERY DUJO GONZALEZ (Ficha: E/551/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42035 Oct 28 - Nov 10

QUINTO TURNO

HUGO ALBERTO FLEMING y ELIZABETH DANIELA BORGES DAGNINO (Ficha: E/520/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42070 Oct 29 - Nov 11

SEXTO TURNO

ADEMAR DELFIN QUEIROZ Y ALICIA MAGALI TADDEO COSTAS (Ficha 12/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41700 Oct 27 - Nov 07

CARLOS HUGO ALVES PINTOS y LAURA FRANCISCA VILCH TOMA (Ficha 582/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41701 Oct 27 - Nov 07

MANUEL ANGEL FREGENAL MARTINEZ y MERCEDES TERESA GOMEZ PRIGNONE O PIGNONE (Ficha 496/97).
Montevideo, 03 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41915 Oct 27 - Nov 07

SABADO ANTONIO ORICCHIO VICENDESE y MARIA LUISA MENENDEZ RODRIGUEZ (Ficha: 480/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42071 Oct 29 - Nov 11

SEPTIMO TURNO

UBALDO LUIS CORBO DUARTE Y MARTA ELENA PRIORE VIERA (Ficha D/550/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41401 Oct 23 - Nov 05

EDUARDO SANCHEZ NUÑEZ y ALBA ELENA MOLNAR DUHAGON (Ficha Nº 528/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42051 Oct 28 - Nov 10

OCTAVO TURNO

ALBERTO PUCCIARELLI FANTONI y REGINA CARRIZO (Ficha D/541/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41443 Oct 23 - Nov 05

CARMEN NORMA GIANELLI PINTOS Y JOSE LEONARDO SPERA VAZQUEZ (Ficha D/226/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42642 Nov 03 - Nov 14

NOVENO TURNO

LUIS ENRIQUE FARIELLO SCHINCA Y ELIZABETH DE LA SIERRA ACOSTA (Ficha D/520/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42036 Oct 28 - Nov 10

DECIMO TURNO

ROBERTO IGNACIO GARESE PISANO Y VIRGINIA PASTORINO, (Ficha 235/97E).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41995 Oct 28 - Nov 10

MARIA AIDA LANTES AROCHA Y MARIO TRAPANI MUSTO (Ficha E 473/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42385 Oct 31 - Nov 13

HILDA CRISTINA MEDINA ABREU Y CARLOS BAUZA ALBA (Ficha: E/583/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42551 Nov 03 - Nov 14

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO VARIETTI Y QUISPE BALTAZARA (Ficha: E/422/89).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41279 Oct 22 - Nov 04

LUIS LEONEL CAMESELLA LARROSA Y MIRTHA ESTHER RODRIGUEZ (Ficha E/586/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41603 Oct 24 - Nov 06

MAURICIO NOCETTI Y SOFIA ESTHER SCAMPINI (Ficha E/369/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42339 Oct 30 - Nov 12

CARMEN GRACIELA FLORES LOPEZ Y MAURICIO MORILLO MONTALDO (Ficha E/576/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42641 Nov 03 - Nov 14

SUSANA GUMERSINDA ESTIGLIANO Y JOSE MARIA BENTANCUR (Ficha E/264/97).
Se tramitó auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75243 Oct 29 - Nov 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMON ALBERTO LEGUIZAMON Y ADRIANA DIAZ FARIAS (Ficha: E 326/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41311 Oct 22 - Nov 04

CARLOS RODOLFO ROSSI USTRIA y MARIA FERNANDA LUIZ MARTINS (Ficha E/422/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42182 Oct 29 - Nov 11

ALBERTO RICARDO GARCIA DE ZUÑIGA Y AMPARO BEATRIZ GARCIA (Ficha E/450/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42547 Nov 03 - Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS SUAREZ MARTINEZ Y CARMELA FRANCESCA RAIMONDO (Ficha 377/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41547 Oct 24 - Nov 06

MARCELO KRUPADIELNIK y VERONICA BEATRIZ BALESTO (Ficha D 515/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41748 Oct 27 - Nov 07

EDUARDO ANDRES SAMPEDRO y ADRIANA BEATRIZ PEREZ (Ficha D 580/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42034 Oct 28 - Nov 10

PABLO MIGUEL COLMAN Y MARIA ANGELICA GUARINO (Ficha 593/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42487 Oct 31 - Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS JOSE FERRANDO MORENO y GISSEL MAVI GUERRA CABALLERO, (Ficha D/653/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42181 Oct 29 - Nov 11

LIVIO DI GIOVANNI PERRIER Y MARINA GONZALEZ JUNI (Ficha D/522/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42215 Oct 29 - Nov 11

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE ALBERTO SAYAGUES DE LA SOVERA Y MARIA ISABEL RIVA-ZUCCHELLI MENDOZA (Ficha D-527/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 41871 Oct 27 - Nov 07

PASCUAL MARIO SANTOS Y ALBA BEATRIZ ZUBIETA (Ficha D-555/97).
Montevideo, 9 de Octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 41884 Oct 27 - Nov 07

EDUARDO MARTINEZ GOMEZ Y MARIA DEL CARMEN FREIRE PEREIRA (Ficha: D-588/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42548 Nov 03 - Nov 14

HECTOR DANIEL DUARTE MARTINEZ Y CARLA VALERIA TRZEBINZKI O TRZEBINSKI (Ficha: D/585/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42549 Nov 03 - Nov 14

JUAN EDUARDO FERRARI FREY Y DELIA ESTHER CASANOVA ELDUAYEN (Ficha D-629/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42691 Nov 03 - Nov 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE ALEJANDRO NUÑEZ CAPPETTA y VIRGINIA GOMEZ PIORE (Ficha D 185/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41914 Oct 27 - Nov 07

SANDRA ELEONORA POMBO RUIZ Y MIGUEL ANGEL FIGARES SARAVIA (Ficha D/391/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42180 Oct 29 - Nov 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ISABELINO ESTRELLA GATTI Y MARISA MARTINEZ GATTI (Ficha D 339/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41939 Oct 28 - Nov 10

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR JESUS OUVIÑA FAJARDO e INES RUIZ PEREDA (Ficha: D/539/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41164 Oct 22 - Nov 04

LUIS WALDEMAR PEREIRA LEAL y MIRIAM TERESA COSTA ALVES (Ficha D/556/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41912 Oct 27 - Nov 07

VIGESIMO TURNO

BOLIVAR ALBERTO POUQUETTE SUAREZ y MARIA ROSA SIRI VIÑOLY (Ficha D/608/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.-.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41872 Oct 27 - Nov 07

NESTOR RAMON ALVAREZ GRAÑA y LILIA ZORAIDA GONZALEZ RIVERA (Ficha D/607/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41911 Oct 27 - Nov 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO MENESES FERREIRA y JOVITA RAQUEL BRITO GALLETTO (Ficha: D 374/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42037 Oct 28 - Nov 10

CARLOS ENRIQUE MOREIRA AYALA y STELLA MARIS BORELLI MARTINEZ (Ficha: D 261/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42325 Oct 30 - Nov 12

DANTE LUIS MAUTONE BRUFAO Y CARMEN INES CLADERA GHIONE (Ficha: D 445/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Sabarido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42544 Nov 03 - Nov 14

PEDRO GERMAN ANSELMO VIDAL Y MARIA ELENA YARZA DUARTE (Ficha: D 405/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42552 Nov 03 - Nov 14

ALVARO JOSE CORDANO PARGUET Y MARGARITA ISABEL GOÑI MUNNE (Ficha: D 408/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42669 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WILSON OMAR OCASO GAMBARO y SANDRA CRISTINA VILLALBA SUANES (Ficha: D 383/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41444 Oct 23 - Nov 05

JAIME RAUL FERRARI PONTI y BLANCA LILA MACHADO DAMASCO (Ficha D 390/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41463 Oct 23 - Nov 05

OMAR MUSE MAUAD SEBA y MARTA SUSANA RODRIGUEZ MARINI (Ficha: D 483/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41699 Oct 27 - Nov 07

TYDIO PEDRO CANTARO VIDAL y NURI DOLORES SAN MARTIN SENA (Ficha: V 248/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42120 Oct 29 - Nov 11

OSCAR DANIEL ACEBAL CHAPARRO Y JACKELINE PAMELA GIANSANTI RIVERA (Ficha D 241/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42148 Oct 29 - Nov 11

SAUL JOSE FERREIRA AMONDARAIN Y GRACIELA MARIEL PEÑA DE LOS SANTOS (Ficha D 412/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42247 Oct 30 - Nov 12

LUIS FRANCISCO MORELLI COLOMBRES y BEATRIZ REBAGLIATTI DE SOUZA (Ficha: D 422/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42546 Nov 03 - Nov 14

JORGE ROBERTO AGUSTIN ARANA Y MARIA LAURA ALGORTA BERRO (Ficha: D 466/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42550 Nov 03 - Nov 14

ATILIO JUAN PEDRINELLI FERRARI y BLANCA LIRIA VAZQUEZ CERISOLA (Ficha: D 430/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42645 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

HEBER WASHINGTON VIERA NUTTES y MONICA SILVIA LOPEZ GARCIA (Ficha D/503/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42216 Oct 29 - Nov 11

ADRIANA MARIA RAMIREZ ARAUJO y HORACIO GERMAN CLAVIJO (Ficha D/ 221/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42364 Oct 30 - Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS LARREA SILVA Y SUSANA ELISA MARZOL CHASQUETTI (Ficha: D/523/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41280 Oct 22 - Nov 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO AGUSTIN GAMINARA Y MAGDALENA MARIA RUBIO (Ficha D/ 468/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39573 Oct 24 - Nov 06

EDUARDO MARIO SUBERBIE RODRIGUEZ Y MARIA GABRIELA DUCLOSSON HERMIDA (Ficha D/470/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41916 Oct 27 - Nov 07

JOSE FREDY BELLINZONA BRILLANTE Y MIRIAM SUSANA CAMPODONICO SILVERA (Ficha D/571/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42366 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LIDER JUAN TORRES STEIHAUSER Y AURELIA ANTONELA FERNANDEZ MONTEIRO (Ficha: D/482/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41359 Oct 23 - Nov 05

ARTURO URCEIRA LOUREIRO y SYLVIA ALICIA REGUEIRA GARCIA (Ficha D/524/ 97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41462 Oct 23 - Nov 05

MARIA ROSA FALCON MOROSSINO o MOROSSINI y JULIO CESAR CASURIAGA TABEIRA (Ficha D/555/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41777 Oct 27 - Nov 07

WILSON MARIA LEMUS BRAGUNDE Y VIRGINIA VOLONTE IHITZ (Ficha D/413/ 97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42693 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE RICARDO VILA RUIZ Y ANA GRACIELA CATICHA O CATICHE CARDINI (Ficha D/548/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42384 Oct 31 - Nov 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENTANCOR TEJERA, ALVARO SALAZAR Y VARELA GONZALEZ, GRACIELA BEATRIZ (Ficha Civil: F 149/ 97).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41261 Oct 22 - Nov 04

CHERES LUJAN, MUSTAFA H. Y LEIRA PEREZ MIRIAN GLADYS (Ficha Civil F 13/ 97).
Canelones, 21 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42353 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL GASCO BENE Y LAURA TERESITA VAZQUEZ FUENTES, (Ficha 461/97).
Las Piedras, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42651 Nov 03 - Nov 14

ELBIO MIGUEL FERREIRA BENTANCUR Y DORIS BEATRIZ ESPAÑA RAVASQUIÑO, (Ficha 460/97).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42652 Nov 03 - Nov 14

CUARTO TURNO

HUGO CESAR GARCIA DESTEFFANI y YOLANDA ZAQUIERE CHIPARELLI (Ficha 394/97).
Las Piedras, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42650 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

REYNALDO GOMEZ RODRIGUEZ y SILVIA JACQUELINE RAMIREZ ROCHA (Ficha: 1580/A/1997).
Pando, 6 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42044 Oct 28 - Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO FERRADAZ Y MILDRE IVONNE BOERI DAVYT (Ficha 229/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41206 Oct 22 - Nov 04

JULIO JESUS MOREIRA y MARTHA CANDELARIA CHAPARRO (Fa. 309/B/97).
Carmelo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41412 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALCIDES MARIA GARCIA BEDAD Y SUSANA INES CARDOSO CHAUVIE (Ficha B.80/97).
Rosario, 23 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42402 Oct 31 - Nov 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RICARDO EMILIO CAVADINI SILVERA Y MARIA DEL ROSARIO BRAVO CHACON (Ficha: B.397/96).
Durazno, 3 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41363 Oct 23 - Nov 05

JORGE EDGARDO BESSONART FOSSALI y JULIA ELENA BRUNO OLVEIRA (Ficha B 215/97).
Durazno, 21 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42322 Oct 30 - Nov 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAXIMO RAMON GARCIA Y AMANDA JOSEFA DI NAPOLI CABELLO (Ficha B.267/1997).
Florida, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42445 Oct 31 - Nov 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONIA MARIA GARCIA JAURENA Y GUSTAVO ANGEL SAUCEDO MARTINEZ (Ficha: B/6 Año 1997).
Minas, 25 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42094 Oct 29 - Nov 11

ROBERT MIRABALLES Y CRISTIAN LIMA (Ficha: B 167/97).
Minas, 7 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42095 Oct 29 - Nov 11

MARIA NILDA OLMEDO ACUÑA Y ERNESTO JORGE MANZIONE PATRON (Ficha: 152 NO 1995).
Minas, 26 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42096 Oct 29 - Nov 11

ANA MARIA FERNANDEZ GARMENDIA Y JULIO CESAR PUERTA RODRIGUEZ (Ficha B/137/97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75084 Oct 22 - Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAFAEL PEREZ MORANDI Y VERONICA BIANCHI PRIMO (Ficha 435/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42452 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JOHANN PAUL ESCHMANN Y MERCEDES MARIA INCIARTE VAZQUEZ Fa. 794/97.
Maldonado, 30 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41562 Oct 24 - Nov 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO ETCHEMENDY DA SILVEIRA Y VERONICA BEATRIZ SAMURIO ELIZONDO (Ficha B/357/97).
Paysandú, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42220 Oct 30 - Nov 12

MANUEL BERCIANOS HESSEGER Y SILVIA ODILA DUPONT (Ficha: B/475/96).
Paysandú, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42584 Nov 03 - Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BRAULIO GARIN ORTIZ Y ALEXANDRA CAROLINA VILLALBA (Ficha A/228/1997).
Rivera, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41199 Oct 22 - Nov 04

DE CUARTO TURNO

EVA FLORDELIS RODRIGUEZ Y JESUS ADAN RODRIGUEZ (Ficha B/117/97).
Rivera, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41198 Oct 22 - Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BOBBY GRASSI Y WILMA TERSITA REYES (Ficha: B/338/97).
Salto, 13 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42556 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DORA EDITH SANTANA y HONORIO VILLAR GRASSI (Ficha A/17/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.-
Salto, 12 de abril de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75197 Oct 27 - Nov 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROBERTO JAVIER PUDIZA CACERES y SILMA VICTORIA LINARES RODRIGUEZ (Ficha B/127/1997).
Dolores, 6 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 41811 Oct 27 - Nov 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO PEREDA GONZALEZ Y EDUVIGES ESTEVES RODRIGUEZ SOTTO (Ficha B 363/97).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41416 Oct 23 - Nov 05

DE TERCER TURNO

ELSIO MIDON Y ANA MARIA LIMA CHAGAS (Ficha B/399/97).
Tacuarembó, 16 de octubre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 42417 Oct 31 - Nov 13

ESTHER MONZON Y EDIBERTO LIMA LAUZ (Ficha B/403/1997).
Tacuarembó, 16 de octubre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 42418 Oct 31 - Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR CIDADE CIARSOLO Y AURORA TERESITA RODRIGUEZ CARO (Ficha 393/97).
Treinta y Tres, 10 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41960 Oct 28 - Nov 10

ALBERTO BURGOS BENEDETTI Y LIA HAYDEE MACHADO SILVA (Ficha 793/97).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41961 Oct 28 - Nov 10

ROSARIO YANET SILVERA MEDINA y ALFREDO VICTORIO PEREZ FLEITAS (Ficha 772/97).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42002 Oct 28 - Nov 10

JULIO CESAR CASTELLON RAMOS Y BLANCA ESTER PEREIRA CRIGINEE (Ficha: 776/97).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42407 Oct 31 - Nov 13

NEVER MIGUEL Y LUCY YANET ELIAS (Ficha 331/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75290 Oct 31 - Nov 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "SOLANO CASTILLO LUISA SANDRA C/MONTES DE OCA LUIS EDUARDO. DIV. FA. E 650/96" por auto Nº 2308/97 del 1 de octubre

de 1997, se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, al Sr. LUIS EDUARDO MONTES DE OCA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, a los 22 días del mes de octubre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 900 10/p 41844 Oct 27 - Nov 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA LEITES ESTER C/ SIDLAUSKIS HILDO. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA E/358/97 se cita, llama y emplaza a HILDO SIDLAUSKIS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75178 Oct 27 - Nov 07

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ESTRELLA C. DAVILA RAUL EDUARDO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. FICHA E/216/97 cita, llama y emplaza a RAUL EDUARDO DAVILA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75184 Oct 27 - Nov 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos:"FERNANDEZ SILVEIRA, Andrés Isidoro C/VIEIRA MOREIRA, Reina Esmeralda, Divorcio Sep.de Hecho", se cita, llama y emplaza a la Sra. Reina Esmeralda VIEIRA MOREIRA por el término de 90 días, a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 1ro. de octubre de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

07) $ 720 10/p 41235 Oct 22 - Nov 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SARRAGUA, BeatrizJeannette c/ LEMOS, Paulo José- Divorcio R y D." Ficha E-No. 275 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor PAULO JOSE LEMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 10 de junio de 1997.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

07) $ 720 10/p 41670 Oct 24 - Nov 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14º turno Dra. GRACIELA REY FERRO, dictada en los autos caratulados:"ACOSTA, BLANCA C/ TEJERA, JOSE Fa. 554/97-DIVORCIO-CAUSAL ", se cita llama y emplaza a JOSE AQUILINO TEJERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el VEINTE de OCTUBRE de mil novecientos noventa y SIETE. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

07) $ 900 10/p 41301 Oct 22 - Nov 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS GIL VENANCIO C/ MORA MARIA DEL CARMEN, DIVORCIO, FICHA D/576/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA DEL CARMEN MORA MARTINEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 8 DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) $ 720 10/p 42675 Nov 03 - Nov 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: ALONSO VIOLETA C/ CABALLERO WALTER, DIVORCIO, FICHA D/424/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WALTER EDUARDO CABALLERO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO 20 DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75201 Oct 28 - Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Ldo.de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "DA ROSA IZQUIERDO, JORGE ANDRES c/.MARINA CRESPO VANNI=DIVORCIO"-, F.F.410/96, se cita, llama y emplaza a Marina Crespo Vanni para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Canelones, 7 de febrero de 1997.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

07) $ 720 10/p 41260 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "ELBIO BALIERO ANTUNEZ C/ ZULMA RODRIGUEZ CHAVEZ DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1031/A/1997. Se cita, llama y emplaza a ZULMA RODRIGUEZ CHAVEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Octubre de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75282 Oct 30 - Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "MADERA PEREZ, Iris Lilián c/ SERDAN, Luis Héctor - Divorcio por Causal" (Fa.C.149/97)2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS al Sr. LUIS HECTOR SERDAN a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Rosario, 8 de agosto de 1997. Se hace constar: que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante providencia Nº 2122 de fecha 30 de julio de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75212 Oct 28 - Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados:"BURGUEZ,Nilsa c/Luis Alberto SANTOS. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 232/1997", se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alberto SANTOS, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75126 Oct 23 - Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PINTOS SILVA, BLANCA GLADYS C/ ABREU SOSA, MIGUEL ANGEL, DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA, FA. 2068/96, SE C I T A, L L A M A Y E M P L A Z A A MIGUEL AN-

GEL ABREU SOSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACONES LEGALES.
Maldonado, 15 de octubre de 1997.-
DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75128 Oct 24 - Nov 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ROCHA ROCHA, a que comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal, Ficha A/226/1997, le ha iniciado VERONICA ISABEL FERREIRA GONZALEZ, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75103 Oct 22 - Nov 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos:"MARTHA LILIANA CARBALLO SUAREZ C/ GIOVANINI CARBALLO. DIVORCIO POR CAUSAL", A/162/97se cita, llama y emplaza al Sr. GIOVANINI CARBALLO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 (Noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de octubre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75100 Oct 22 - Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GONZALEZ GEORGINA c/ GARCIA PORTELA JULIO CESAR. Divorcio. Fa. 113/94", se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR GARCIA PORTELA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (RESOLUCION 20/04/55 Ley 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a tres de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75244 Oct 29 - Nov 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BLANCA EULOGIA GONZALEZ LOPEZ C/ ANDRES MONZON PEÑA.- Div. por Causal y Aux. de Pobreza.- Fa. 287/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado BLANCA EULOGIA GONZALEZ LOPEZ promoviendo Juicio de Divorcio contra ANDRES MONZON PEÑA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a ANDRES MONZON PEÑA, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercèdes, 10 de octubre de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75227 Oct 28 - Nov 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos:"RAMOS, María Rosa c/GANCES MARQUEZ, Hebert. DIVORCIO" Fa. A 697/97,-se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Hebert GANCES MARQUEZ, por el PLAZO de 60 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 10 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 42408 Oct 31 - Nov 13



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 613 63 10 habilitado en Resistencia 1685. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 42383 Oct 31 - Nov 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del sercicio telefonico No.487 00 23habilitado en el apartamento 301 de Avda. Br. Artigas No. 2162. Debera presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite del traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dIas calendario.
08) $ 252 3/p 42423 Oct 31 - Nov 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 405442 habilitado en Joaquín Requena 967 apto 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 42530 Nov 03 - Nov 05

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DIVISION ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
SE EMPLAZA POR EL PRESENTE AL FUNCIONARIO SR. WALTER URCION, A PRESENTARSE AL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS DENTRO DEL TERCER DIA, DE NO HACERLO, SERA CONSIDERADO COMO RENUNCIANTE POR ABANDONO DE CARGO, DE ACUERDO AL ART. 12 DEC. P.E. 25.11.93, ART. 24 DEC. LEY 14.416 DE 28.08.975 Y DEC. 241 DE 20.05.69.
MONTEVIDEO, 30 DE OCTUBRE DE 1997.
08) (Cta. Cte.) 3 /p 75344 Nov 03 - Nov 05

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 1 Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.-
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 91-6-270
PADRON: 1.334 m/á
AREA: 604 mc 58 dmc

PROPIETARIA: Helene Germaine Ghislaine de Burbure
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75149 Oct 24 - Nov 04

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 5
UBICACION: LOCALIDAD CATASTRAL 1ra. DEL Dpto. DE FLORIDA
EXPEDIENTE: 2027A
PADRON: 4177 (p)
AREA: 1 Há 1786 mc 46 dmc
PROPIETARIO: Juan Alonso Nicolas
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75303 Oct 31 - Nov 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO No. 132.
Montevideo, octubre 21 de 1997.
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se cita y emplaza por el término de 90 días a los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien padrón No. 17289 a efectos de la notificación del plano de mensura y la tasación administrativa del referido inmueble que fuera designado para ser expropiado por Resolución No. 383 del Intendente Municipal de Montevideo de fecha 17 de diciembre de 1992 con destino a la construcción de viviendas entre las calles Libres, Dr. José L. Terra, Dr. Juan José de Amézaga y Ramón del Valle Inclán. De acuerdo al plano del Ing. Agrim. Roberto Celaya de fecha setiembre de 1993, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 23479 el 24 de noviembre de 1993 tiene un área de 683 m.c.51 dm.c. El bien fue tasado por la Administración en la suma de 4.239,0502 U.R.. El expediente respectivo No. 20-17289 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial piso 10 Sector Ejido del Palacio Municipal a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75176 Oct 27 - Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados. "M.T.O.P. con Sucesores de Carlos Carmelo Siemens y otra. Toma urgente de posesión y expropiación" Fa. A/159/93, se hace saber que con fecha 5/3/92, el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declárandose urgente la toma de posesión, para las obras de la Ruta Nº 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Nº de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro. Dichas fracciones están ubicadas en la Tercera Sección Judicial de este departamento constando de una superficie total de m2 1187,40 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de mayo de 1992 con el Nº 1999 y que se deslinda al Sur tramo recto de 23 m 75 lindndo con la Fracción Nº 8 B, Padrón Nº 18024 (p), al Este tramo recto de 59 m 37 que lo separa de la Fracción Nº 9, Padrón Nº 18024 (p) al Norte tramo recto de 23 m 75 que la divide de la Fracción Nº 8A Padrón Nº18024(p) y al Oeste tramo recto de 59 m 37 lindando con la Fracción Nº 7 Padrón Nº 18024 (p).
En consecuencia se CITA y EMPLAZA a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de setiembre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10 /p 75092 Oct 22 - Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados. "M.T.O.P. con Sucesores de Carlos Carmelo Siemens y PEREZ, Hugo. Toma urgente de posesión y expropiación" Fa. A/161/93, se hace saber que con fecha 5/3/92, el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión, para las obras de la Ruta Nº 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Nº de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro. Dichas fracciones están ubicadas en la Tercera Sección Judicial de este departamento constando de una superficie total de m2 2000 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29/5/92 con el Nº 1999 y que se deslinda, FRACCION Nº 7: Por el sur dos tramos rectos uno de 0m 70 con frente a la calle Nº 10 - Juan Mompoey y el otro de 22m 92 lindando con fracción Nº7B (Padrón Nº 18024 (p); por el este tramo recto de 59m 37 que lo separa de la fracción Nº 8 (Padrón Nº 18024 (p); por el norte tramo recto de 23,75 que lo divide de la fracción A (Padrón Nº 18024 (p) y por el oeste tramo recto de 58m 92 lindando con la fracción 6 (Padrón Nº 18025 (p) area 1187 m.c. 23 dm.c. FRACCION Nº 7A (Art. 17 de la Ley de Expropiación. Remanente inaprovechable); por el norte tramo recto de 20m 00 que lo separa del Padrón Nº 9962; por el este tramo recto de 28m 27 que linda con la fracción Nº 8A (Padrón Nº 18024); por el sur tramo recto de 23m 75 lindando con la fracción Nº 7 (Padrón Nº 18024) y por el oeste recta de 41m 08 que lo divide de la fracción Nº 6A (Padrón Nº18025) Area 693 m.c. 50dm.c. FRACCION Nº 7B: por el sur tramo recto de 19m 30 con frente a calle Nº 10 Juan Mompey; por el este tramo recto de 12m 36, lindando con la fracción Nº8B (Padrón Nº 18024 (p) y por el norte tramo recto de 22m 92 que lo separa de la fracción Nº 7 (Padrón Nº18024 (p) Area 119 mc 27 dmc. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de setiembre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10 /p 75093 Oct 22 - Nov 04

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

EXPROPIACION

EDICTO.- La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiación Nº 3858 de 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Luis Alberto Hernández Menéndez y a los esposos Nilo Wilmar Santos Rodríguez y Celeste Alba Macedo Costa y demás personas que se consideren con derechos que por Resolución Nº 0999/97 de 13 de octubre de 1997 del Intendente Municipal, han sido designados con destino a apertura de una calle, los siguientes inmuebles: Fracciones de terrenos ubicados en la manzana 9 de la localidad de San José, zona urbana, primera sección judicial del departamento de San José. parte de los padrones Nos. 787 y 788, que según plano trazado por el Ing. Agrim. Daniel Sierra Navia el 7 de julio de 1977, inscripto con el Nº 7766 en la Dirección Departamental de Catastro de San José el 20 de julio siguiente, se señalan con los Nº 1 y 3 y constan de una superficie de 95 mts. 99 dms. y 110 mts. 37 dms. respectivamente.-
Asismimo se hace sabe a los interesados: 1º) Que se declaró urgente la ocupación de los inmuebles referidos; 2º) Que estas actuaciones se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia Municipal de San José Nº 3157/97; 3º) Que todos los que se consideren con derechos en los bienes de que se trata podrán examinar la documentación respectiva en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de San José Nº 3157/97; en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada. San José, octubre de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75317 Nov 03 - Nov 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "NOGUERA ANGEL MARIO. INCAPACIDAD, Ficha V/596/96" se hace saber que por auto Nº 1591 de fecha 29/5/97 se designó curador interino del presunto incapaz ANGEL MARIO NOGUERA a LEON ALBERTO DA FONSECA RUIZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 12 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75106 Oct 22 - Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "MUSSE ALVAREZ ENRIQUE OSCAR. INCAPACIDAD. FICHA C/393/97 hace saber que por auto N° 2385 de fecha 7/10/97 se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE MUSSE ALVAREZ, se nombró curador definitivo del mismo a BLANCA MARGARITA FUNES RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el 15/10/97. Montevideo a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 41697 Oct 27 - Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "DELGADO SCAGLIA DANIELA MERCEDES.INCAPACIDAD. DESIGNACION DE CURADOR.FICHA V/371/97" se hace saber que por auto N° 2072 de 16 de julio de 1997 se designó curador interino de Daniela Mercedes Delgado Scaglia a su padre Adolfo Eduardo Delgado Sejas. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
Montevideo, de de 1997
Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede.

10) $ 720 10/p 41419 Oct 29 - Nov 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, dictada en autos: "GARCIA MARTINEZ CONCEPCION. INCAPACIDAD" FICHA N° V-460/96, se hace saber que por auto N° 2678 de fecha 27 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Concepción García Martínez y se designó Curador a Constantino Gomez Carbia. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 42363 Oct 30 - Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ COR, LETICIA ELIZABETH INCAPACIDAD." FICHA C/393/97. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2464/97 de fecha 25 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA ELIZABETH GOMEZ COR, y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ELBA DONATA COR. La curadora, aceptó el cargo el día 16 de OCTUBRE DE 1997. Montevideo, dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 41458 Oct 23 - Nov 05

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "TORRES LEIVAS LAURA ANDREA. SOLICITANTE: LEIVAS MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. FICHA C/490/97", se hace saber a sus efectos que por auto N° 2162/97 de fecha 29/08/97se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz LAURA ANDREA TORRES LEIVAS a la Sra. MARIA DEL CARMEN LEIVAS quien aceptó el cargo el día 13 de agosto de 1997.- Montevideo, dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75150 Oct 24 - Nov 06

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15° TURNO, DICTADA EN AUTOS: "NALERIO PEREIRA ANTHONY JAVIER, SOLICITANTE: PEREIRA LUCIA, INCAPACIDAD" FICHA C/451/97" SE HACE SABER A SUS EFECTOS QUE POR AUTO NO. 2257/97 DE FECHA 5 DE SETIEMBRE DE 1997, SE DESIGNO CURADOR INTERINO DEL PRESUNTO INCAPAZ ANTHONY JAVIER NALERIO A LA SRA. LUCIA PEREIRA, QUIEN ACEPTO EL CARGO EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1997. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
MONTEVIDEO, OCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75260 Oct 30 - Nov 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados "MACHADO Iris. Incapacidad", Ficha C/117/95, se hace saber a sus efectos que por auto N° 3634 de fecha 18 de octubre de 1996 se declaró incapaz a Iris MACHADO, designándosele curador a Olga Iris MACHADO BAUTISTA quien aceptó el cargo el dia 5 de diciembre de 1996. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de febrero de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75239 Oct 29 - Nov 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA BARBERINI, JULIO ALEJANDRO - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FICHA C.83/90", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2580/97 de fecha 7 DE OCTUBRE de 1997, se declaró el CESE DE ESTADO DE INCAPACIDAD a JULIO ALEJANDRO CORREA BARBERINI. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de Octubre de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75085 Oct 22 - Nov 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "MALAN, DELIA - INCAPACIDAD - FICHA C.198/97, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2389/97 de fecha 19 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELIA MALAN. Designándose Curador Propietario a ROSA LOUREIRO, quien aceptó el cargo el día 10 DE OCTUBRE DE 1997.
Montevideo, 10 de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 41662 Oct 24 - Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, ROXANA KARINA - INCAPACIDAD - FICHA C.332/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 4061/96 de fecha 13 DE DICIEMBRE DE 1997, y el decreto N° 2427/97 de fecha 23 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad y se le concedió la auxiliatoria de pobreza, respectivamente, a ROXANA KARINA LOPEZ. Designándose Curador Propietario a WALTER LEONARDO FABRA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 12 DE FEBRERO DE 1997.
Montevideo, 8 de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75296 Oct 31 - Nov 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados:MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA- INCAPACIDAD -FICHA: V 280/96, se hace saber que por auto N° 2003/97 DEL: 10/06/97, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA MARTINEZ, designándose curadora propietaria a FLOR DE LIS FLEITAS.- Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 41457 Oct 23 - Nov 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: POMBO GUALCO, PABLO DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 579/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL POMBO GUALCO; designándose curador propietario a FREDY ANSELMO POMBO GERMINO.
Montevideo, 16 de octubre de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 41545 Oct 24 - Nov 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: GOMEZ GARRO, BLANCA AURORA - INCAPACIDAD - FICHA: V 688/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a BLANCA AURORA GOMEZ GARRO, designándose curadora propietaria a su hermana ALBA GLORIA GOMEZ GARRO. Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 8 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75160 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos: SALDIAS MARTINEZ, SILVANA BEATRIZ - SOL: MARTINEZ MANCEBO, SUSANA - INCAPACIDAD - FICHA: V 206/95, se hace saber que se decla ró en estado de incapaci-

dad a SILVANA BEATRIZ SALDIAS MARTINEZ, designándose curador propietario a la SRA. SUSANA GRACIELA MARTINEZ MANCEBO.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 15 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75187 Oct 27 - Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos: PONS CHIRIMELA, HERACLIDES MIGUEL- INCAPACIDAD - FICHA: V 342/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HERACLIDES MIGUEL PONS CHIRIMELA, designándose curador propietario al SR. ROBERTO PONS CHIRIMELA - Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75240 Oct 29 - Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia dė 23° turno, dictada en autos caratulados: "CAMPOY NIEVES Gladys Norma. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza", ficha V/584/96 se hace saber que por decreto Nº 2214 de fecha 25/06/97, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Norma CAMPOY NIEVES, designándose curadora definitiva a su hermana Adela CAMPOY NIEVES. Se deja constancia que por auto 2882/97 de fecha 13/08/97 se concedió el beneficio de aux. de pobreza.- Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75127 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25° TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno en autos caratulados: "MONTOLI, NORMA - INCAPACIDAD- Ficha F/168/80", se hace saber que por decreto 18142 de fecha 19 de octubre de 1983, se declaró en estado de incapacidad a NORMA GUALQUIRIA MONTOLI PELOZA y se designó curadora propietaria de la misma a NUBIA TERESA MONTOLI PELOZA. Montevideo, 8 de octubre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 42683 Nov 03 - Nov 14

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "MENDEZ, ISMAEL - Incapacidad- Ficha V 239/97 se hace saber que por auto Nº 3253/97 de fecha 24 de setiembre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ISMAEL MENDEZ GOMEZ designándose Curadora propietaria del mismo a TERESITA GOMEZ SILVA..
Montevideo, 1° de octubre de 1997.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 41546 Oct 24 - Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.111/95), se ha declarado en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ VIANA, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre CORA VIANA de FERNANDEZ.
Artigas, 3 de junio de 1997.-
Auxiliado de pobreza.- (Fa. B/11/95).- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75297 Oct 31 - Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dietado en autos: "REYES, MARIA IRENE = AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" Ficha Civil V/110/94, se hace saber que por Resolución Nº 1498 de fecha 17 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA IRENE REYES, designándose curadora a su hija legítima LUCIA BEATRIZ VIZOSO REYES, quién quedó discernida del cargo con fecha 17 de abril de 1997 y tomó aceptación del mismo el 27 de agosto de 1997.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por providencia Nº 996/ del 27 de marzo de 1995. Canelones, 22 de octubre de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75284 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERCER Turno dictada en los autos: "ECHEVESTE BERDUN, SERGIO DANIEL INCAPACIDAD Ficha 87/97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3803/97 de fecha 10 DE SETIEMBRE DE 1997, la incapacidad de SERGIO DANIEL ECHEVESTE BERDUN designándose curadora a GRACIELA DEL CARMEN BERDUN PESTAÑA quien aceptó el cargo con fecha 6 DE OCTUBRE DE 1997.- Las Piedras, 10 DE OCTUBRE DE 1997.- ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, Actuaria.
10) $ 900 10/p 42649 Nov 03 - Nov 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERER Turno dictada en los autos: "CARABALLO, MIRTA CECILIA INCAPACIDAD Ficha 499/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3438/97 de fecha 22 DE AGOSTO DE 1997, la incapacidad de MIRTA CECILIA CARABALLO designándose curadora a SONIA RIVERO quien aceptó el cargo con fecha 26 DE SETIEMBRE de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 1° DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75165 Oct 24 - Nov 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos:LLADO INES ROSARIA = INCAPACIDAD" Ficha 479/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2724 de fecha 30/6/97, la incapacidad de INES ROSARIA LLADO, designándose curador a ZULMA NAIR RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 1/9/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.-
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75166 Oct 24 - Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "DOS SANTOS SHIRLEY PATRICIA. INCAPACIDAD". Ficha 2089/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY PATRICIA DOS SANTOS, habiéndose designado curador a Laura Dos Santos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Agosto de 1997.- Esc. Federica Shaw, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75186 Oct 27 - Nov 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos: "Sosa Esteche, Mary Isabel. INCAPACIDAD AUX DE POBREZA", Ficha 1902/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mary Isabel Sosa Esteche, habiéndose designado curador a Eusebio Adrián Sosa Olivera. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 20 de Octubre de 1997.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75185 Oct 27 - Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "MORA, MARIA DEL LUJAM. INCAPACIDAD. FICHA 48/97" por auto 2926 de fecha 1ero. de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a María del Luján Mora, C.I. número 2.649.987-1, nacida en la 1era. sección de Cerro Largo el veintiseis de junio de mil novecientos sesenta y ocho, habiéndose designado curadora a Carmen Lucía Sosa, quien fijó domicilio en esta ciudad, calle Justino

Muniz Nº 73.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, quince de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75168 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "MEDINA SILVERA, HECTOR JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. 103/96 por auto Nº 709 de fecha 20 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR JAVIER MEDINA SILVERA, C.I. 3.964.802-1, nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, el día 22 de febrero de 1975, habiéndosele designado curadora a la Sra. AURORA MEDINA SILVEIRA C.I. 2.652.254-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, treinta de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75170 Oct 24 - Nov 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS:"LOPEZ BAPTISTA, María Alexandra", Fa. B/14/96 SE HACE SABER QUE POR DECRETO 2469 de fecha 3 de junio de 1997, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: MARIA ALEXANDRA LOPEZ BAPTISTA C.I. Nº 2.919.781-4. DESIGNANDOSE CURADORA A LILIA BAPTISTA C.I. Nº 3.916.903-7 TENIENDOSE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 17 de Set. de 1997.- ESCRIBANO: JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 41410 Oct 23 - Nov 05

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTIN HELLBUSCH, Mabel Nibya, "INCAPACIDAD", Fa.B/6/1997, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 5121 de fecha 13 de octubre de 1997 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Mabel Nibya MARTIN HELLBUSCH, C.I. Nº 1.638.632-4 DESIGNANDOSE/CURADORA A: LA SRA: Mónica Mabel RAIMONDA MARTIN, C.I. Nº 3.517.540-0, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO.
COLONIA, 24 de Octubre de 1997. Esc: JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
10) $ 900 10/p 42421 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "GUIGOU BRIOSSO, Alejandro Milton -INCAPACIDAD" = "FICHA Nº 144/96, se hace saber que por auto Nº 2039 de fecha 25 de Julio de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alejandro Milton GUIGOU BRIOSSO y se designó Curador definitivo a Norma Susana BRIOSSO BENECH.- Rosario, 17 de Setiembre de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 41245 Oct 22 - Nov 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "NANCHEZ PEREZ Delia Mabel, PRESUNTA INCAPAZ." (Ficha B 392/96)", se hace saber al público que por auto Nº 1957 de fecha 15 de Agosto de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a DELIA MABEL NANCHEZ PEREZ designándose Curador/a del mismo/a a Walter NANCHEZ quien aceptó el cargo el 24/9/97.- Durazno, 3 de OCTUBRE de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 42321 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "PEREYRA, Carlos Javier.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA (Ficha B 343/96)", se hace saber al público que por auto Nº 1882 de fecha 30 de julio de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Javier PEREYRA designándose Curador/a del mismo/a a Marcelo PEREYRA.- Durazno, 3 de setiembre de 1997.- Pub. Grat. Ley 13209. Se tramita por Def. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75276 Oct 30 - Nov 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "DEVITTA, Natalia. Presunta Incapáz. Ficha B 3/97, se hace saber al público que con fecha 23 de junio de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a Natalia DEVITTA, designándose Curadora de la misma a su madre Carmen Tarela, quien tomó aceptación del cargo con fecha 28 de julio de 1997.- Se deja constancia que a los efectos de este trámite se declaró auxiliada de pobreza por decreto Nº 3276 de fecha 10/12/96 en los autos ficha B 297/96.- Durazno, Agosto 7 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75277 Oct 30 - Nov 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "TOLEDO MEDINA, JOSE ROBERT. INCAPACIDAD. Fa. B/47/97 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13/6/97 se declaró el estado de Incapacidad de JOSE ROBERT TOLEDO MEDINA. designándose curadora del mismo a ESTELA MEDINA Minas, 23 de setiembre de 1997 Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 41156 Oct 22 - Nov 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIERA, MARIELA ROSANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/559/88, se hace saber que por auto Nro. 4914 de fecha 29.11.88, se declaró en estado de incapacidad a MARIELA ROSANA VIERA, y que por autor Nro. 1397/97 de fecha 06.05.97 se designó nueva curadora a SOLEDAD BEATRIZ VIERA la que aceptó el cargo conferido con fecha 09.05.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75268 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"VILLAVICENCIO SUAREZ, MARCELO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/215/96, se hace saber que por auto Nro. 3283/97 de fecha 28.08.97, se declaró en estado de Incapacidad a MARCELO DANIEL VILLAVICENCIO SUAREZ, y se designó curadora a ROSA ELVIRA SUAREZ FRUTOS quien aceptó el cargo conferido con fecha 08.09.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 15 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75334 Nov 03 - Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"YAQUE, MARIA RAQUEL- DENUNCIA DE INSANIA (INCAPACIDAD) Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/435/96, se hace saber que por auto Nro. 2349/97 de fecha 21.07.97, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA RAQUEL YAQUE COMMAND, y se designó curadora a BRENDA COMMAND quien aceptó el cargo conferido con fecha 29.07.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75335 Nov 03 - Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2772 de fecha 22 de agosto de 1997, se dispuso la INCAPACIDAD deLUIS EDUARDO MONTERO PORTILLO, Ficha B/196/96, habiéndose designado curador del mismo a ALCIBIDES MONTERO SUAREZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de setiembre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75242 Oct 29 - Nov 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución n° 2711 de fecha 04/09/97 se declaró en estado de Incapacidad a WAHIKA FABIAN SUAREZ PRESTES (B/211/96), habiéndose designado curadora del mismo a BLANCA ROSA PRESTES. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75102 Oct 22 - Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ACOSTA FONSECA María Isabel Incapacidad. Fa. B/325/96", hace saber que por auto N° 1036/97 de fecha 09/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ISABEL ACOSTA FONSECA designándose Curadora a la Sra. María Electra Rodríguez López. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, treinta de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75196 Oct 27 - Nov 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos:"FARIAS NUÑEZ Richard Jonny Incapacidad. Fa.B/433/96", hace saber que por auto N° 2007/97 de fecha 04/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD JONNY FARIAS NUÑEZ designándose Curadora a la Sra. Hania Lité Núñez Barros. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, treinta de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75332 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "TEXEIRA MARTINEZ, ALEJANDRA MARISOL. INCAPACIDAD. FA.B/322/96" hace saber que por auto N° 5326/96 de fecha 24/12/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alejandra Marisol Texeira Martínez designándose Curadora a la Sra. Irma Dionisia Martínez Torales. Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75245 Oct 29 - Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO. DICTADA EN AUTOS: " ROMAN, JUAN CARLOS-INCAPACIDAD- FA. B/439/91", SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION N° 6865 DE FECHA 6 DE SETIEMBRE DE 1989, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAM CARLOS ROMAN Y POR RESOLUCION N° 2663 DE FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 1993 SE DESIGNO CURADOR INTERINO A MARIA GULMA FARIAS MELGAREJO QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 1993, SIRVIENDO ESTA RESOLUCION DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de octubre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75123 Oct 23 - Nov 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: MACEDO GOROSITO, HOMERO PEDRO.-INCAPACIDAD.-Fa. 524/96, se hace saber que por resolución No- 2536 de fecha 16/7/97, se declaró en estado de incapacidad a Homero Pedro MACEDO GOROSITO, habiéndose designado curadora a Zaida MACEDO VAZQUEZ quien tomó aceptación del cargo el día 5/8/97.- Treinta y Tres, 17/9/97.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.

10) $ 900 10/p 41962 Oct 28 - Nov 10

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: MACHADO PEREIRA, MARIA ASUNCION.-INCAPACIDAD.-Fa. 481/96.-, se hace saber que por resolución No- 768 de fecha 19/3/97 se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. María Asunción MACHADO PEREIRA, habiéndose designado curadora a la Sra. María Blanca PEREIRA quien tomó aceptación del cargo el día 11/4/97.- Se comunica que por decreto No- 3911 de fecha 6/10/97 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 9 Octubre de 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino.- Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75208 Oct 28 - Nov 10

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ALTEZ, MARIA DEL SOCORRO.- INCAPACIDAD.- Fa. 804/94.-, se hace saber que por resolución No-552 de fecha 11/4/91 se declaró en estado de incapacidad a María del Socorro ALTEZ habiendo designado curadora a Faustina Mabel ALTEZ quien tomó aceptación del cargo el día 18/4/91.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 1o- OCTUBRE DE 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75210 Oct 28 - Nov 10

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos:ANTUNEZ, TERESA QUERUBE.-INCAPACIDAD.-Fa. 274/92.-, se hace saber que por resolución No-4697 de fecha 29/10/86 se declaró en estado de incapacidad a Querube Teresa ANTUNEZ designándose curadora a Orfilia ANTUNEZ quien tomó aceptación del cargo el día 17/11/86.- Se comunica que se concedió auxiliatoria de pobreza.-TREINTA Y TRES, 6 OCTUBRE DE 1997.-Esc. Susana Signorino.- Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75291 Oct 31 - Nov 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que se presentó en esta sede Rafael Plá Rodríguez, ficha 153/97, quien optando por el Título de Escribano Público ofreció la declaración de Eliane D'Andrea Avedissian y Vanessa Balero Morales sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de julio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 41354 Oct 23 - Nov 05

CUARTO TURNO

EDICTO: "Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Alfredo Baeza Canclini (Ficha 705/97), quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO inició trámite de información de vida y costumbres ofreciendo las declaraciones de los Sres. Darco Goya y Patrice Tucci. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el siete de octubre de mil novecientos noventa y siete".- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 41919 Oct 27 - Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo

Segundo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ERNESTO GABRIEL BELTRAME LEMOLE, FICHA 736/97 optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Pablo Baeza y Fabián Delgado.-
Montevideo, 7 de octubre de 1997. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 41920 Oct 27 - Nov 07

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzado se presentó CELTIN S. R. L. solicitando información de vida y costumbres de Celtin S. R. L. y de los socios María Turquesa González Alonso, Eduardo Díaz Sobral y Eduardo Hugo Bottaioli Melo, en los autos caratulados: "CELTIN S. R. L. Información de Vida y Costumbres (Fa. 685/97) a los efectos del Art. 3 de la Ley 16.497, quien ofreció las declaraciones de DANIEL HORACIO DUPONT BOSSIO y ROSINA CECILIA GARMENDIA SCHROEDER. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientps noventa y siete.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 1.260 10/p 42217 Oct 29 - Nov 11

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Carla Ximena Bértola Ibiñete, Ficha 746/97, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Madelón Lucía Tomé Rodríguez y Laura Matilde Varela Carleo sobre su vida y costumbres y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 42340 Oct 30 - Nov 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 36o. Turno, se hace saber que ante la sede se presentó Gilda Marrone C. (Ficha 829/97) optando por el Título de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Claudia Benseñor y Liria Panizza acerca de su vida y costumbre. Montevideo, 27 de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gladys Paiva. Actuaria.
11) $ 720 10/p 42379 Oct 31 - Nov 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA PAOLA PAMPARATTO REALAN, domiciliada en Rivera 679 optando por el título de Procurador, ofrece la declaración Alejandra Irrazabal Martinez y de Giovana Cardozo Llovet.
Salto, 17 de Octubre de 1997.
BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental, 2° Turno.
11) $ 720 10/p 41649 Oct 24 - Nov 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 3 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL AYERZA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lorenzo Perez 3036/2 y TERESITA NIRYA DURAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamizo 4206/04.
14) $ 127 3/p 5639 Nov 03 - Nov 05

SEGIO DORFMAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Livertador 1971/804 y SANDRA BERNA CAÑARTE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1279/5.
14) $ 127 3/p 5640 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 2

SERGIO LEONARDO BOTTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1183/101 y FABIANA MERCEDES GIAMBRONI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique García Peña 3069.
14) $ 127 3/p 5644 Nov 03 - Nov 05

ALVARO RAFAEL BORGES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2080/2 y MARIA BETTINA TUNEU, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3430.
14) $ 127 3/p 5646 Nov 03 - Nov 05

CIRO RAUL ETCHECHURY, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maeso 2762 y MARIA LUISA CHIRIMINI, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2279.
14) $ 127 3/p 5647 Nov 03 - Nov 05

GUILLERMO BARRIOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cardal 3276/8 y ANA VALERIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Carlos Crocker 2783.
14) $ 127 3/p 5651 Nov 03 - Nov 05

HUGO PEDRO BENTANCOUR, 37 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gutemberg 6614 y ANA MARIA ALEMAN, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gutemberg 6614.
14) $ 127 3/p 5652 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 3

AURELIO EUGENIO CUNHA, 66 años, viudo, vendedor, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 4912 bis y SIMONA IRENE VIERA, 49 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 4912 bis.
14) $ 127 3/p 5642 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO LA PALMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1740 bis/3 y MIRTA SONIA LAMADRID, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Garzón 1740 bis/3.
14) $ 127 3/p 5643 Nov 03 - Nov 05

LUIS ALBERTO FERRARI, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 1510/1 y VIRGINIA VECHTAS, 34 años, divorciada, economista, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 1510/1.
14) $ 127 3/p 5653 Nov 03 - Nov 05

DANIEL FERREIRA, 23 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Charrúa 2844/602 y MARIA CECILIA AUSSERBAUER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1143.
14) $ 127 3/p 5655 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 5

FABIAN JOSE GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Al Paso del Andaluz 2641 y PATRICIA ARMAND UGON, 23 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Cno Al Paso del Andaluz 2641.
14) $ 127 3/p 5641 Nov 03 - Nov 05

PABLO GABRIEL GARCIA, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Agraciada 3197=903 y ANA LAURA NANDE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 3197=903.
14) $ 127 3/p 5645 Nov 03 - Nov 05

WALTER JAVIER GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 3305 y LOURDES CARINA BARROS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1469.
14) $ 127 3/p 5648 Nov 03 - Nov 05

RAUL RICARDO GADEA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cordobés 325 y WALQUIRIA NOEMI BULGARI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordobés 325.
14) $ 127 3/p 5650 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GABRIEL MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Sacarello 4665/2 y ROSSANA ALEJANDRA TESTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ildefonso García 4566/2.
14) $ 127 3/p 5630 Nov 03 - Nov 05

HEBER RAMON MACHADO, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Silva 4458 y MARTHA LUCIA AGÜERO, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2280.
14) $ 127 3/p 5634 Nov 03 - Nov 05

WALTER JORDAN de JESUS MALACRE, 21 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Santa Fé 1318/3 y SILVANA KARINA GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santa Fé 1318/3.
14) $ 127 3/p 5637 Nov 03 - Nov 05

FERNANDO MENENDEZ, 35 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Soriano 877/3 y YENNY ALEXANDRA SOSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soriano 877/3.
14) $ 127 3/p 5638 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 7

MIGUEL ANGEL QUEIROLO, 64 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1491 y EDELWEISS PEIRANO, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 1491.
14) $ 127 3/p 5631 Nov 03 - Nov 05

BRUNO ADRIAN PASCUALI, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Camino Santos 4874 y ANA PAOLA MAYANS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arangua 4570/2.
14) $ 127 3/p 5636 Nov 03 - Nov 05

CARLOS HUGO PASTOR, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 6683 y GRACIELA ETHEL ACOSTA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 6683.
14) $ 127 3/p 5654 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 8

ARTIGAS JOSE ROMERO, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 block 20/110 y MARIA ALEJANDRA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5473.
14) $ 127 3/p 5632 Nov 03 - Nov 05

CARLOS RUMBO, 45 años, divorciado, empleado, Español C/L., domiciliado en Vilardebó 1627/115 y MIRTHA SONIA MARTINEZ, 43 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Vilardebó 1627/115.
14) $ 127 3/p 5649 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 10

PABLO DARIO VILORIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manila 2359 y CAROLYN GEANNETE MUNIZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Murillo 2638.
14) $ 127 3/p 5633 Nov 03 - Nov 05

ROBERTO AMERICO VICENTE, 33 años, divorciado, técnico óptico, oriental, domiciliado en Canelones 1387 ap 502 y LAURA MONICA PEREZ, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Canelones 1387 ap 502.
14) $ 127 3/p 5635 Nov 03 - Nov 05

Montevideo, octubre 31 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN ENRIQUE DE SOUZA, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gestido 2622/2, y LIZARDA SUSANA GUTIERREZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2622/2.
14) $ 127 3/p 5614 Oct 31 - Nov 04

OSVALDO FELIX ALVAREZ, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1316, y AMELIA RAQUEL STAGNO, 54 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1316.
14) $ 127 3/p 5618 Oct 31 - Nov 04

ENRIQUE EDUARDO AGUIRRAZABAL, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Comercio 1992/1, y ALBA ROSA FERREIRA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Comercio 1992/1.
14) $ 127 3/p 5619 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 2

HEBER FERNANDO EUGUI, 19 años, soltero, jockeys, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3581, y ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3581.
14) $ 127 3/p 5617 Oct 31 - Nov 04

CARLOS GONZALO BARBOSA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2781 bis/2, y MONICA INES DALMAO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jackson 920/1001.
14) $ 127 3/p 5622 Oct 31 - Nov 04

PABLO BRUERA, 24 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Canelones 1529/412, y MARIA DEL PILAR MENDEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1529/412.
14) $ 127 3/p 5627 Oct 31 - Nov 04

DIEGO ADRIAN BARRACO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 6418, y GABRIELA JOSELYN PORTEIRO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 1537.
14) $ 127 3/p 5629 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 3

VICTOR LUIS COSCIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3007/3, e ISABEL DO NACIMENTO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3007/3.
14) $ 127 3/p 5608 Oct 31 - Nov 04

ANDRES PEDRO CARABALLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 1838, y CLAUDIA ANDREA UBILLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 2440 Block K/001.
14) $ 127 3/p 5616 Oct 31 - Nov 04

JOSE DANIEL CHIRICO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Cufré 2405/1, y BEATRIZ BARCOS, 31 años, soltera, meteorologa, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1482 bis.
14) $ 127 3/p 5620 Oct 31 - Nov 04

ARTURO CIUFFO, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1661/1301, y MARIA DEL HUERTO ALVAREZ, 53 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en José Luis Zorrilla 159.
14) $ 127 3/p 5621 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 4

JULIO OSVALDO FACAL, 30 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3295/904,y MARGARITA SCIGLIANO, 28 años, divorciada, asist. social, oriental, domiciliada en Av. Italia 3295/904.
14) $ 127 3/p 5628 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 5

VICTOR GERMAN GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3550, y MELINA ARGHOUNDJIAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1910.
14) $ 127 3/p 5615 Oct 31 - Nov 04

LUIS PABLO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2055/4, y MARIA JOSE SOLE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera 1479.
14) $ 127 3/p 5625 Oct 31 - Nov 04

MIGUEL ANGEL GIOSA, 38 años, divorciado, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Millán 2584, y MABEL BEATRIZ AICARDI, 44 años, divorciada, corredora de seguros, oriental, domiciliada en Pablo de María 1268/004.
14) $ 127 3/p 5626 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 6

DANILO GAVINO MONTERO, 22 años, soltero, albañil, argentino C/N, domiciliado en Enrique Martinez 1676, y ANDREA MARCELA ARABI, 20 años, soltera, empleada, argentina C/N, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4073 Bis.
14) $ 127 3/p 5604 Oct 31 - Nov 04

GERARDO MANUEL MURES, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Chiriguanos 2755, y ANA JACQUELINE FINDLAY, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Chiriguanos 2755.
14) $ 127 3/p 5612 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 7

PABLO EDUARDO PEREZ, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Archidona 6496, y CRISTINA MARY LOPEZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Archidona 6496.
14) $ 127 3/p 5606 Oct 31 - Nov 04

RICARDO DANIEL PINTADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1626/42, y MARIA LAURA BOZZOLO, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Cuareim 1626/42.
14) $ 127 3/p 5611 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 8

JUAN MIGUEL ZAVIERUJA, 22 años, soltero, empleado, Argentino, domiciliado en Campichuelo 392, y DANIELLA BRUNO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 II 2/6.
14) $ 127 3/p 5609 Oct 31 - Nov 04

RANDOLFO CESAR ZAGNOLI, 86 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Gral. Usera 3343/1113, y MARIA ANTONIA VIDE, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Gral. Usera 3343/1113.
14) $ 127 3/p 5610 Oct 31 - Nov 04

ALVARO FELIPE ROBAINA, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 344/901, y ANA CECILIA GONZALEZ, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 344/901.
14) $ 127 3/p 5623 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 9

JORGE DARDO SOSA, 42 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Sgo Artigas 2255, y MARUJA SHIRLEY GARCIA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Artigas 2255.
14) $ 127 3/p 5605 Oct 31 - Nov 04

MIGUEL ANGEL SEQUEIRA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3359 bis, y LAURA ELIZABETH ALVAREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Arocena 2276.
14) $ 127 3/p 5613 Oct 31 - Nov 04

OFICINA No. 10

LUIS FERNANDO NUÑEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 6069, y SANDRA BEATRIZ CUADRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 6069.
14) $ 127 3/p 5607 Oct 31 - Nov 04

WASHINGTON CARLOS OLIVERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencia Vázquez y Vega 1017 apto 301, y CYNTHIA MARIELLA MONTES de OCA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Prudencio Vázquez y Vega 1017 apto 301.
14) $ 127 3/p 5624 Oct 31 - Nov 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos "SOSA IRURETA, Oscar Bernabe y Otros - Prescripcion adquisitiva treintenal", Ficha 226/97, se hace saber que ante esa Sede se han presentado Oscar Bernabe SOSA IRURETA y Maria Araceli MENENDEZ GARCIA, promoviendo proceso de prescripcion adquisitiva treintenal con relación al siguiente inmueble: solar de terreno con mejoras sito en zona urbana de la 18va. Seccion Judicial de Montevideo, padron 28.085, el que, segun plano de mensura del Agrimensor Jose Pedro Lema Nozar, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 70 el 17 de junio de 1997, consta de un area de 282,9 mts2., y se deslinda asi: 7,9 mts. de frente al Noroeste a la calle Ramon Anador (puerta 3614), distando su punto mas proximo 26,77 mts. de la esquina con Tiburcio Gomez; 32,74 mts. al Noreste con parte del padron 28084; 8,6 mts. al Sureste con parte del padron 28090; y al Suroeste linea quebrada en dos tramos que de Sur a Norte miden 25,72 mts. y 8 mts. lindando con padrones 28089, 28088, y 28087 la primera, y con padron 28086 la segunda. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien referido, y en especial a los ultimos titulares registrales: Arturo CASARAVILLA ESTRADA, Esther o Maria Esther CASARAVILLA DE ADAMI, Zelmira o Maria Celmira CASARAVILLA DE VELASCO, Sara GARZON CASARAVILLA, Alberto GARZON CASARAVILLA, Rafael CASARAVILLA GONZALEZ, Carlos CASARAVILLA GONZALEZ, Maria Celia CASARAVILLA DE GARZON, Elena CARIAN CASARAVILLA, Jorge CARIAN CASARAVILLA, Enrique CARIAN CASARAVILLA, Rodolfo CASARAVILLA GARZON, Mercedes Ines CASARAVILLA GARZON, Miguel CASARAVILLA GARZON, Marta GARZON GARCIA, Maria Mercedes CASARAVILLA MORALES, Julia Elena CASARAVILLA PEIXOTO, Diego Fernando CASARAVILLA PEIXOTO, Julia PEIXOTO DE ABREU LIMA, e Isabel SIENRA ARIAS DE CASARAVILLA, y sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los predios linderos, padrones 28084, 28086, 28087, 28088, 29089, y 28090, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguira este proceso. Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3.240 10/p 41867 Oct 27 - Nov 07

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos "ESPAÑA DOSETTI, Belkis y otros. Prescripción adquisitiva" (Fª 203/96), se cita y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a Salomón Pinto Hazzán y Sara Sapiro de Pinto y/o sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón inmueble urbano 157.695 de la 10ª sección judicial de Montevideo, solar 32 de manzana B en el plano de Angel Filippini de Febrero de 1935 (D. de Avalúos: N° 542 - 2.VIII.1935), según el cual consta de 676,02 m2, con frente al Sur de 12 m sobre calle Etna 5877, entre Dr. Elías Regules y Martín Usabiaga Sala. Montevideo, Septiembre 9 de 1997.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.440 10/p 42245 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 26o. Turno, en los autos caratulados "GATTO PEREZ, Carlos - Prescripción adquisitiva", ficha 1044/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Gatto Pérez promoviendo la prescripción adquisitiva (art. 1214 del Código Civil) del siguiente bien mueble: automóvil B.M.W., del año 1969, modelo 2002, sedán, empadronado en Montevideo con el No. 214.081, No. de matrícula 784.434, No. de motor 1775073, de 4 cilindros, 20 HP y nafta como combustible. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos, a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 16 de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 41813 Oct 27 - Nov 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 754/97) se promovió en autos caratulados "de Barros Amoros, Ima Zul, Prescripción treintenaria" del inmuble sito en la 12a. Sec-

ción Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el No. 81.244, según plano de mensura del Agr. Luis Gonella, levantando en julio de 1997 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 73, el 9 del mismo mes y año, tiene un área de 107 mts 58 dms. y se deslinda así: 11 mts. 94 cms. de frente al N.E. a la calle Felipe Contucci No. 3975; distando el punto extremo de dicho frente 36 mts. 29 cms. de la esquina con la calle Carabelas, 11 mts. 20 cms. al S.E. lindando con el padrón 81.243; 14 mts. 79 cms. al S.O. lindando con parte del padrón 81.235 y con el padrón 81.234 y 5 mts. 54 cms. lindando con resto del padrón 81.244. Se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el bien; en especial a Olga Susana e Hilda Margarita Riet Botta, Nadir Riet y a Manuel Gervasio Bauzón y Mercedes Alvarez González; a los propietarios de los padrones linderos Nos. 81.235 y 81.243 y a los propietarios del padrón No. 169.698, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.340 10/p 42244 Oct 30 - Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María GULARTE ROVIRA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenal, (Ficha C/159/96) sobre el siguiente bien: Terreno con construcciones, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral, Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 4194, el que según plano del Ing. Agrimensor Oscar Nobile Bartaburu de fecha 14 de marzo de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 24 de abril de 1996 con el Nº 10898, tiene una superficie de 504 m. 54 dm. y se deslinda así: "16 m. 30 cm. al oeste de frente a calle Argentina y 31 m. 19 cm. al norte también de frente por ser esquina a calle H. Miranda, al NE 15 m. 62 cm., lindando con parte del padrón 1896 y 32 m. 12 cm. al SE con padrón 1889.- En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a suc. de Dalmiro Viña a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Canelones, 20 de octubre de 1997.- SE PUBLICARA EN DIAS HABILES. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 75283 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en autos: "SARTORI DOMINGUEZ VIRGINIA LOURDES. Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 249/96" se hace saber que se presentó Virginia Lourdes Sartori Dominguez iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble sito en la 18va sección de Canelones, Paraje Fortin de Santa Rosa, padrón 166 (antes solar 14 de la manzana 13 del padrón en mayor area N 36.419 antes padrones en mayor area 6834 y 6835) en el plano del Agrimensor Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 4 de abril de 1949 con el Nº 106 según el cual se compone de una superficie de 493 metros, formaba parte de los padrones en mayor area 6834 y 6835 y tiene de frente de 17 metros a la calle Nº3 entre las calles 6 y 8. Lindando con solar 1 (hoy solarc 12) padron actual 153; solar 13 (hoy solar 14) padron actual 165 y solar 2 (hoy solar 11) padrón actual 154. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido especialmente a: Sucesores a cualquier titulo de Alegre Jsoé Sassón, señores Esther, Marcos, Estrella, Daniel o DanielRahamin, Salomón o Salomón Menache, Jaime Nathán, Sara y José Sasson Miles, así como la Sra. Emilia Miles en tanto que conyuge superstite respecto del causante de referencia. Sucesores a cualquier título de Tufic o Ramón o Ramón Tufic o Ramón José Sassón, sres Alfredo Ruben, Victor Benjamín, y Marcelo Nissin Sassón o Sassón Halfon, Vida Olga, y Malka Renee Sassón Halfón; y Raquel o Rachel e Ivonne Haim Sassón. Sucesores de Isaac Selim o Schin Pinto Hann o Mann y Faride Hazzan o Hazzau Zetmech; Sres. Salomón Edgardo y Benito Baruj o Barsy o Barry Hay Pinto Hazzan o Hazzau. Jorge Uslenghi Colombo, Ruben Pedro Saborido Pereira y sus sucesores de cualquier título. Gunther Camilo Tschiersky Curdt y su conyuge María Dolores Alonso Torreira y sus sucesores a cualquier título y Oficina Comercial Platense y sus sucesores a cualquier título; para que comparezcan a dedu-cirlos en el termino legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Atlántida, 16 de setiembre de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.
16) $ 3.780 10/p 41877 Oct 27 - Nov 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Segundo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, FANNY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha B/766/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó FANNY RODRIGUEZ FERNANDEZ, promoviendo acción respecto de los inmuebles que se describen a continuación: 1) Inmueble padrón Nº 315 (solar de terreno sin construcciones), tiene una superficie de 487 metros 11 decímetros, que se deslinda con 14,15 mts. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 34,45 mts. al Este, por donde limita con el bien padrón Nº 316 que se relacionará; 14,15 mts. al Sur lindando con parte del bien padrón Nº 322 y; 34,40 mts. al Oeste limitando con el inmueble padrón Nº 913. 2) Inmueble padrón Nº 316 con construcciones consistentes en una vivienda de más de setenta años y; tiene una superficie de 439 metros 56 decímetros, que se deslindan: 12,75 mts. de frente a calle José E. Rodó al Norte, puerta Nº 87 bis; 34,50 mts. al Este lindando con padrón 317; 12,75 mts. al Sur con parte del bien padrón N1 332 y 34,45 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 315.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles y especialmente al Sr. Herman R. Stockle y a sus sucesores a cualquier título, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de setiembre de 1997.-
Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.700 10/p 41653 Oct 24 - Nov 06

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones, Los Cerrillos, Providencia 282 de 27.08.97 en autos: "Cedrés Espinosa, José Luis. Prescripción Adquisitiva. Ficha C/20/97, se hace saber que se presentó José Luis Cedrés Espinosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien mueble vehículo (moto) marca Yamaha DX 100, Matrícula AD 2668, Padrón 84988, Nº de motor 3X2002593 (matrícula anterior 18796). Se cita, llama y emplaza a Miguel A. Olivera Alfaro, a la firma SIOL LTDA, a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Los Cerrillos, 3 de setiembre de 1997. Dra. Elsa Montin. Juez de Paz.
16) $ 1.620 10/p 42354 Oct 30 - Nov 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados "LANDRISCINA, LUIGI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha Nº 95/97", por resolución Nº 299 de fecha 2 de setiembre de 1997, se CITA y EMPLAZA a ALFONSO, OSCAR, JUAN y JULIO GREISING, y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en el Balneario Santa Ana, 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Padrón Nº 6180 señalado con el Nº 12 de la Manzana Nº 29 en el Plano del Agrimensor Wáshington Torterolo Segovia, con un área de

450 mts.; pra que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P..-
Juan L. Lacaze, 4 de Setiembre de 1997.-
Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.800 10/p 41593 Oct 24 - Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "MOREIRA, María; CASTRO MOREIRA, Mabel; Mirta Angela; María Adoración e Iris Beatriz. PRESCRIPCION" Ficha Nº 151/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Moreira, Mabel Castro Moreira, Mirta Angela Castro Moreira, María Adoración Castro Moreira e Iris Beatríz Castro Moreira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 359 sito en planta urbana de la ciudad de Rosario, 3ra. Sección judicial de Colonia, con frente a la calle Leopoldo Fuica Nº 329, carpeta mat. 8, manzana 42, solar 8, con un área de 922 metros cuadrados. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 6 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.
16) $ 1.800 10/p 41594 Oct 24 - Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "ITURRIA IGARZABAL Isidoro Ramón.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Ficha A 241/97, se hace saber al público que ante esta Sede se ha presentado Isidoro Ramón Iturria Igarzabal promoviendo acción de prescripción Adquisitiva Treintenal de dos fracciones de campo sitas en la 13a. sección del Departamento de Durazno, padrones 7401 y 3705 con una superficie de 58 Hás. 9251 mts. y 59 Hás. 3256 mts. respectivamente y que lindan al Sur con campos de Atahualpa Saracho; al Norte con campos de Ruben Angel Fuentes al Este con Ariel Mingroni y al Oeste con la carretera a San Gregorio.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y especialmente a los sucesores de Manuel BALEIRON VIDAL, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Durazno, Octubre 8 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.620 10/p 42323 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BARRAGAN GONZALEZ, Silvio Emeterio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.477/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Silvio Emeterio Barragan González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº-932, manzana 116, urbano, ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agm. Marcos Tiscordio del 20/8/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 5858 del 1º/9/97, consta de una superficie de 941 mts.2 29 dms2 y se deslinda así: al NorEste 44,22 mts con Padrón Nº 4246 de Susana Mabel Torena; al SurEste 21,45 mts con Padrón Nº 933 de Suc.Lorenzo A. Hernández; al SurOeste 44,03 mts frente a calle Leandro Gómez y al NorOeste 21,22 mts de frente a calle Zorrilla de San Martín. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlas en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Durazno, 21, octubre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.980 10/p 42403 Oct 31 - Nov 13

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición de la Srta Juez de Paz Departamental de flores, en los autos caratulados LEZUE GLORIA y OTRO. Prescripción Adquisitiva. Ficha B 217-97, se hace saber a Ud. que por auto Nº 895 de fecha 6/10/97, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y genéricamente a todos los interesados, respecto al inmueble urbano, padrón 1832, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, con frente a la calle Manuel Irazábal, con un área total de 1.083 metros cuadrados, sesenta decímetros, que se deslinda así: Al NORTE: parte de los padrones 1929 de Suc. de Agustín Gómez, con frente a la calle Alaggia Nº 977 y 1823 de Delia Ibarburi, con frente a Gustavo Castellanos Nº 970; Al SUR: con frente a la calle Manuel Irazábal Nº 72 y Al OESTE: Padrón 1822 de Virginia Villavicencio con frente a la calle Gustavo Castellanos esq. Manuel Irazábal.
El presente es a los efectos de hacer valer sus derechos en este proceso bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la Sra Gloria Lezúe se encuentra auxiliada de pobreza en Ficha B 296/96, (art 89 C.G.P.) A los efectos legales se han estas publicaciones. Trinidad, 14 de Octubre de 1997. Dra. Elena Salaberry. Juez de Paz Dptal. de Flores.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 75206 Oct 28 - Nov 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ACOSTA LEMA, Carlos María. PRESCRIPCION TREINTAÑAL" ficha 489/97, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Carlos María ACOSTA LEMA, promoviendo acción declaratoria de prescripción treintañal respecto del siguiente bien: Terreno- con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Florida, zona urbana, localidad catastral Villa Cardal, manzana Nº 36, padrón Nº 388, el que según plano de mensura del Ing. Agrim. Gustavo A. Iglesias del día 1º de abril de 1977, inscripto provisionalmente en la Oficina de Catastro de Florida con el Nº 08 el día 30 de junio de 1997, tiene una superficie de 858m2. (ochocientos cincuenta y ocho metros cuadrados) y se deslinda así: Al Suroeste 22 m. de frente a la calle Florencio Sanchez y al Noroeste, 39 m. también de frente a la calle Angel di Santi, por ser esquina; al Noreste, 22m. confinando con padrón Nº 215; y al Sureste, 39 m. lindando con el padrón Nº 387.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, octubre 8 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.
16) $ 2.340 10/p 42447 Oct 31 - Nov 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, Se hace saber que en autos:Fa. 564/97, García Rodriguez Hada, Rosa. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, se presentó en este Juzgado: Hada Rosa García Rodriguez, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien. Padrón Inmueble No. 1158, urbano ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja el cual consta de un área de 8.265 metros. En Consecuencia se cita, llama y emplaza a: todos quienes se consideren con derechos sobre el bien mencionado y a: los propietarios de los Padrones, linderos, Sucesores Sra. Rosa M. Rodriguez de Ghizi(padrón 1156), Rosa Celestina Casas y otros (padrón 1157), Felicio Nestor de los Santos y Sra (padrón 10.297), Sucesores de Francisco Gómez (padrón 1159), Walter y Pedro Belderrain (Padrón 11550 y en especial a su último propietario: Deleasir Agueda Rodriguez, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Minas. 23/9/97. Dr: Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
16) $ 1.620 10/p 41158 Oct 22 - Nov 04

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos Pais Vázquez, Daniel Roberto y otra. .Prescripción Treintenaria. Fa. 420/97, se hac e sabe que se presentó en este Juzgado Daniel Roberto Pais Vazquez y Carla María Pais Vazquez, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien. Padrón No. 190, ubicado en la primera Sección Catastral y Judicial del Departamento de Lavalleja, zona sub urbana, el cual consta de un área de 9 hectáreas 3804metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza en forma especial a los linderos del Padrón 190, sean propietarios, y/o poseedores, de los padrones Nro. 187 (Néstor Esponda, y Suc.) Nro. 191 (Isidora Tejera, y suc.) y Nro. 189 (Ebelio Luzardo, y Suc.) y a su último titular Sr. Juan Gonzalez Bonilla, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan en un plazo de 90 días a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 4/9/97. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.800 10/p 42087 Oct 29 - Nov 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Duré Gutiérrez, Florencia Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha 619/1996, se hace sabe que se ha presentado FLORENCIA DURE GUTIERREZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble empadronado con el Nro. 194 Manzana Nro 29 con una superficie de 499 ms. ubicado en la 3era Sección Judicial de Departamento de Paysandú Localidad Piedras Coloradas según plano del Agr. E. Callorda registrdo con el Nro 2409 con fecha 1/11/1963 en la Oficina de Catastro de Paysandú. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días en especial a JUAN CAMESELLE y/o sus sucesores y a los linderos MIGUEL RUIZ, ALCIDES OLDEMAR SOFFIA Y a MODESTO MOLINA bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguiran la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 18 de setiembre de 1997.- Esta auxiliado de pobreza. Dra. Magela Otero Juez de Paz Dptal.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75336 Nov 03 - Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: " GAUDIN SALGADO, MARIO CESAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.366/97),- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL SR. MARIO CESAR GAUDIN SALGADO A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE LA MITAD INDIVISA DE UNA FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN UBICADA EN LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 153, MUNICIPAL LETRA J, EMPADRONADA CON EL Nº 2273, QUE SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR HORACIO TOLOSA FLETCHER, FUE INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1965 CON EL Nº 2479, CON UNA SUPERFICIE DE 45 MTS. 96 DECIMETROS QUE SE DELINDA ASI: 4 MTS. 17 CMS., AL OESTE, DE FRENTE A CALLE JOAQUIN SUAREZ; 10 MTS. 86 CMS. AL NORTE, LINDANDO CON EL PADRON Nº 2274; 4 MTS. 22 CMS. AL ESTE, CON EL MISMO PADRON CITADO ANTERIORMENTE Y 10 MTS. 97 CMS. AL SUR, CON EL PADRON Nº 2272.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 13 DE OCTUBRE DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.160 10/p 42143 Oct 29 - Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José en autos caratulados: "LINCK RODRIGUEZ Elda C/ DELTA DEL TIGRE S.A. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - TREINTENARIA - FICHA C/159/1997, se hace constar que ante esta Sede se presentó ELDA LINCK RODRIGUEZ PROMOVIENDO prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado en esta Sección señalado con el número 26 manzana número 65 fraccionamiento Delta del Tigre, zona suburbana, sección judicial séptima, empadronado con el No. 1206 del plano de los Agrimensores Barceló y Barboza, inscripto en el Catastro de San José el 19 de noviembre de 1956 con el No. 1115 con una superficie de seiscientos veinte metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a DELTA EL TIGRE S.A. o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto, pudieran considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.800 10/p 42272 Oct 30 - Nov 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Ana Rivas, dictada en autos: "LEAL ROMULA IRMA. Prescripción Adquisitiva. Fa. B/119/97", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROMULA IRMA LEAL, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treinteneal del Padron urbano Nº 3724, antes 1768, ubicado en la localidad catastral de Mercedes, Manzana Nº 276, según plano de mensura inscripto en forma provisoria con el Nº 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 14/08/97, consta de una superficie de 634 m2 76 dm2 y se deslinda así: Con frente al Sur a calle Eduardo Casagrande, Nº 421; lindando al Oeste con los Padrones Nº 3725, 3729, 6070; lindando al Norte con los Padrones Nº 3719, 6775 y al Este con el Padrón Nº 8577. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por noventa días a las Sras. NATALIA y RAMONA REAL y/o sucesores a cualquier título, así como a todo interesado, a estar a derecho en este juicio sobre el bien Padrón urbano Nº 3724, antes Nº 1768, de la localidad catastral de Mercedes, ubicado en la Manzana Nº 276, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Mercedes, 24 de setiembre de 1997. Dra. Ana Gabriela Rivas Goicoechea, Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 42005 Oct 28 - Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo turno, en autos:"VASQUEZ DAVILA, Manuela y VAZQUEZ DAVILA, Alberto c/ Sres. PELUFFO BERNINZONI, Rufino y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" F. A.300/97; se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. ALBERTO MARINO VAZQUEZ DAVILA Y MANUELA VAZQUEZ DAVILA, PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del siguiente bien: fracción de campo ubicada en la 4a. Sección Catastral del Depto. de Tacuarembó, zona rural, que es parte en mayor área del padrón Nº 813, el cual tiene una superficie de 71 hás. 7.385 mts.; según plano del Agrimensor Rubens Buroni Dean de agosto de 1997; inscripción provisoria de la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 19, del 5 de agosto de 1997; y que se deslinda así: al NORTE, una línea de 1,809 mts. con 50 cms. lindando con el padrón Nº 746; al ESTE bañado divisorio; al SUR resto del padrón 813 con una línea de 2.337 mts. con 50 cms. y al OESTE punto de encuentro de las dos rectas anteriormente

mencionadas por ser el padrón de forma triangular En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los Sres: RUFINO PELUFFO BERNINZONI, MARIA DIAZ HARRICHOURY, PEDRO DIAZ HARRICHOURY, CARMEN O DOMINGA CARMEN PELUFFO BERNINZONI, ZOLA DIAZ PELUFFO, JUANA ELISA NAVILLE ACUÑA, HUGO WASHINGTON DIAZ PELUFFO y SUSANA CASTERNOVLUBKOV, y a sus sucesores así como a los propietarios de los predios linderos, por el plazo de noventa días a que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 20 de octubre de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria adjunta.

16) $ 2.880 10/p 42414 Oct 31 - Nov 13



BIBLIOTECA NACIONAL

Asociacion de Escribanos del Uruguay solicita la inscripcion de las obras tituladas "La suspensión jurisdiccional de la ejecución del acto administrativo y otras medidas cautelares", "El arbitraje civil y comercial", "Normas de Derechos Regisral" Tomos I y II, "Impuesto a las trasmisiones patrimoniales", "Recopilación de normas de Derecho Tributario" "Comentarios de Derechos Registral" de la cuales se declara editora y propietaria Montevideo, 16 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 840 10/p 42433 Oct 31 - Nov 13

Willen van der Laan solicita la inscripción de la obra titulada "Las aventuras del Marques de Blessing" de la cual se declara autor Montevideo, 29 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42456 Oct 31 - Nov 13

Luis Alfredo Bauza solicita la inscripción del album de canciones titulado "MOMENTOS" del cual se declara autor Montevideo, 29 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42465 Oct 31 - Nov 13

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

-RODOLFO PILAS por JOSE ANTUNEZ solicita la inscripción del personaje denominado "EL UNICO", del cual se declara autor el mandante.

- RODOLFO PILAS solicita la inscripción del afiche "1999 TE QUEREMOS AQUI", del cual se declara editor.- Montevideo, 17 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 41218 Oct 29 - Nov 11

CLAUDIO JUSTITZ solicita la inscripción de la obra titulada "REGLAMENTO DE CABEZA GOL", de la cual se declaró autor. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42042 Oct 28 - Nov 10

Carlos Páez Vilaró solicita la inscripción de las obras tituladas "Serie HOMENAJE A CASA PUEBLO -Código 89/9" "Serie HOMENAJE A CASA PUEBLO - Código 89/6" y "CANDOMBE EN EL CORRALON - Código 96/24" de las cuales se declara autor. Montevideo 20 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 41325 Oct 23 - Nov 05

Graciela Olarreaga solicita la inscripción de la obra titulada "Paradigmas y Metanoia" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 41323 Oct 22 - Nov 04

Gustavo Antonio Duffour solicita la inscripción de la obra titulada "Matemática de cuarto" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 41403 Oct 23 - Nov 05

J. Enrique Stecklow solicita la inscripción de la obra titulada "REGLA DE CALCULO" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 41267 Oct 22 - Nov 04

JUAN ULRICO HABEGGER solicita la inscripción de la obra "BUSTO DE JOSE E. RODO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42013 Oct 28 - Nov 10

Marta Cash solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE EL CORAZON" TOMO I - II, de la cuál se declara autora.Montevideo 20 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 41186 Oct 22 - Nov 04

Santiago Romero Bourdieu solicita la inscripción de la obra titulada "Entre Nielsen y Tell" de la cual se declara autor. MOntevideo, 8 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42151 Oct 29 - Nov 11

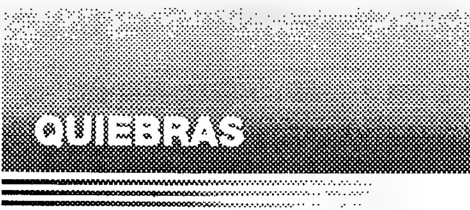
Susana Apelblat solicita la inscripción de la obra titulada "POR LA VIDA LEJAIM" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 42432 Oct 31 - Nov 13

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Milton Núñez - ARROYO AMIGO - album musical
Andres Perez - HISTORIAS DE AMOR - album musical
Alfredo Leiros, Alejandro Bonnecarrerre y Rossana Bagnasco - CANCIONES SEGUNDA PARTE - album musical
Jorge Henderson - ATRAVEZ DEL RIO - album musical
Santiago Clares - CANTO AL PAYADOR - album musical
Pedro Borgo - TRISTEZA GAUCHA - album musical
Mario Rodriguez Muñoz - CON TODO EL SABOR EN TU PIEL - album musical
Leonardo Silva - DIORAMA - album musical
Gabriel Casacuberta y Andres Perez Miranda - UFDB - album musical
Andres Codevilla - CLEPTODONTE - album musical
Andres Burgueño, Fabian Vazquez y Hugo Gutierrez - EN EL LUGAR Y EN EL MOMENTO EQUIVOCADO - album musical
Ernesto Pesce - MINOTAURO - album musical
Jorge Araujo - ESPEJOS - album musical
Nelson Cabrera Ferrer - EN UN RINCON - album musical
Hugo Gonzalez - ACERCATE A EL - album musical
Gaston Rodriguez y Walter Bordoni - AGUAFUERTES MONTEVIDEANAS - album musical
Cacho Labandera (496/16), Héctor Numa Moraes y Elbio Fernandez - ESPECTACULAR - album musical
Mauro Oza y Fernando Bisogno - COLONIAS - album musical
Ana Maria Garone - ANA DURAN - seudónimo
Alberto Ferres - HO HELIOS KAI HE SELENE 1998 - obra científica
Rossana Taddei - AROS AZULES libro
Jorge Palma - UN CUENTO ENCONTRADO AL COSTADO DEL FIN DEL MUNDO - cuentos
María Fernanda Moreno y Alberto Restuccia - AY RUMERCINDA, LA MIEDOSA ES LA MAS LINDA - comedia infantil
Alcides Romero, Aecio Fernández y Julio Decuadra - SAN MIGUEL - ITA PURAJEI TAVA - libro
Nudarobe (428/11) - ALEJANDRA - álbum de letras
Hector Elios Curbelo Peña - 53 POESIAS - poesías
Elena Zuasti - ESPECTROS - versión del dominio publico sobre obra homonima de Henrik Ibsen
Enrique Martínez Pazos - PERSONAS AMIGAS - obra teatral
Fernando Antelo y Hernan Pizzo - EN LA ISLA CALABAZA PASA LO MISMO QUE EN CASA - obra de teatro y álbum de canciones
Marta Ocaño - ESAS MUCHACHAS - SONASTE BATRACIO - obra de teatro
Dino Armas (448/10) - ATRAS DEL MERCOSUR - obra de teatro
Daniel Paiva - QUITAPENA - obra de teatro
Raúl Benzo - (AL FINAL QUE SOMOS GALLOS O CAPONES? - obra de teatro
Omar Varela - CANDIDO - version del dominio público sobre obra homonima de Moliere

Juan Antonio Saravi (753/22) - LAS MUSAS ABANDONADAS - versión autorizada de Michel Marc Bouchard
Eduardo Sarlos - UNA LOMBRIZ DE FUTURO INCIERTO - obra teatral
Horacio Buscaglia y Laura González - PEQUEÑOS ASESINATOS - traducción autorizada de Gules Feiffer
Eduardo Sarlós - CREPUSCULO INTERIOR - obra teatral.
Alvaro Malmierca - EL ESCRIBIENTE - versión de dominio público sobre obra de Herman Melville titulada Bartheby el escribiente
Fernando Cabrera - LA MEMORIA EN DONDE ARDIA - música para la obra teatral de Mary Vázquez
Ricardo Fontana - MIL SUEÑOS DE REMONTAR - obra teatro
Sergio Ferrer y Alejandro Caballero - LA NOCHE DEL MISTERIO - obra de teatro con magia
Mauricio Ubal y Gustavo Martínez - libreto y guión para el espectáculo AVENIDA BANDONEON
Estela Magnone - ATRAS DEL MERCOSUR - música para obra teatral de Dino Armas (448/10)
Montevideo 29 de octubre de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 5.250 10/p 42660 Nov 03 - Nov 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados:" ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS - QUIEBRA" (Ficha No. 262/97) se hace saber que por resolución No. 2108 del 26/9/97, se declaró en estado de QUIEBRA a la empresa ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS, disponiéndose la ocupación de los libros y documentos del fallido, designándose Síndico al Contador Eduardo Tobías.- Se previene que: I) Todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado. II) Queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos al fallido. III) Se fija un plazo de treinta días para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de Octubre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1.440 10/p 42246 Oct 30 - Nov 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BARRIS, D'ANGELO Catalina.- RECTIFICACION DE PARTIDAS. (Fa. S/557/97). En cumplimiento al auto No. 2855 del 29 de setiembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede, se tramita las Rectificaciones de las siguientes partidas: de nacimiento de FERNANDO SILVA BARRIS, nacido en Montevideo, el día 24 de febrero de 1968, e inscripto ante el Of. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 8-Acta No. 664, en el sentido qeu donde dice que es hijo legítimo de Catalina Mercedes Barris, debe decir que es hijo legítimo de "Catalina Barris", por ser lo correcto: y de : INES CAROLINA SILVA BARRIS, nacida el 29 de Julio de 1976, en Montevideo, e inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 9-Acta No. 1196, en el sentido donde dice que es hija legítima de Catalina Mercedes Barris, debe decir que es hija legítima de "Catalina Barris", por ser lo correcto.- Y de matrimonio de CARLOS SILVA MIRAS Y CATALINA BARRIS, celebrado el día 14 de enero de 1966, en Montevideo ante el Of. de Est. Civil de la 15o. Sec. Jud. Acta No. 13, en el sentido que donde dice Catalina Mercedes Barris, debe decir "Catalina Barris", por ser lo correcto.- Montevideo, 15 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75224 Oct 28 - Nov 10

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROSADA HUGO ALEXANDER. RECTIFICACION DE PARTIDA F 1247/87", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento, de HUGO ALEXANDER ROSADO MORALES, Acta N° 389 del 8/3/78 de la Of. N° 8 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "QUE ES HIJO LEGITIMO DEHECTOR ROSADA", debe decir: "HUGO HECTOR ROSADO," y al margen, donde dice: ROSADA MORALES HUGO ALEXANDER", debe decir: "ROSADO MORALES HUGO ALEXANDER" por asi corresponder.. Se expide en Montevideo a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75109 Oct 22 - Nov 04

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "FERREIRA DANTE. RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA N° 531/97 se hace saber que se solicito rectificacion de partidas de matrimonio de DANTE FERREIRA y ALBA GRACIELA BURGOS ACTA N° 1092 del 29/12/80 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "ALBA GRACIELA BURGOS" debe decir "ALBA GRACIELA CAMPOS BURGOS" y donde dice "hija de--------" debe decir "hija de LEONEL CAMPOS" por asi corresponder.
De nacimiento de LEONEL ANDRES ACTA N° 3834 del 15/07/85 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de ALBA GRACIELA BURGOS" debe decir "hijo de ALBA GRACIELA CAMPOS BURGOS" y donde dice " por línea materna de ALBA GLADYS BURGOS" debe decir de "por línea materna de LEONEL CAMPOS y ALBA GLADYS BURGOS" por así corresponder.
De nacimiento de DANY ESTEBAN ACTA N° 1621 del 22/09/82 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijó de ALBA GRACIELA BURGOS" debe decir "hijo de ALBA GRACIELA CAMPOS BURGOS" y donde dice "por línea paterna---" debe decir "por línea paterna de ELSA CAMILA FERREIRA, oriental, viuda" y donde dice "y por línea materna---" debe decir "y por línea materna de LEONEL CAMPOS y ALBA GLADYS BURGOS" por así corresponder. Montevideo, 22 de setiembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75174 Oct 27 - Nov 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, se hace saber que en autos caratulados: "ZACHARKIEWICZ TURCZYNOWICZ DE BONDARENCO, MARIA" se ha solicitado la Recitificación de la Partida de matrimonio; Acta N° 23 de la 11° sección del Departamento de Salto de fecha 24 de setiembre de 1955, en el sentido que donde dice: "MARIA ZAJARKIEWICCH; JUAN ZAJARKIEWICCH; ANA TURCHINOWICH -", debe decir: "MARIA ZACHARKIEWICZ; JUAN ZACHARKIEWICZ; ANA TURCZYNOWICZ", Y al margen de dicha acta donde dice: "ZAJARKIEVICCH", debe decir: "ZACHARKIEWICZ" por así corresponder.. Se expide en Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75308 Oct 31 - Nov 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN CARLOS Y SILVERA EVA MARIA. FICHA A/458/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de MARY JANET, inscripta el seis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco en la Oficina n° 11 del departamento de Montevideo, nacida e el 20 de abril de 1985, en el sentido donde dice:

"es hija de Eva María Silvera" debe decir "es hija legítima de JUAN CARLOS LOPEZ Y DE EVA MARIA SILVERA" por así corresponder. En Montevideo, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita auxiliatoria de Pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75253 Oct 29 - Nov 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo. turno, en autos caratulados "Scapussio Peluffo Laura Juana. Rectificación de partida de defunción". Ficha F/390/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de LAURA JUANA SCAPUSSIO PELUFFO, de fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, inscripta ante la Oficina Nro. 9 de Montevideo (Acta Nro. 1046), en el sentido que donde dice como apellido paterno SCAPUCCIO, debe decir SCAPUSSIO, por así corresponder. Montevideo, 6 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75279 Oct 30 - Nov 12

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "CERRUTTI RIVERO, JUAN CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA 474/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 4147 de JUAN CARLOS CERRUTTI RIVERO nacido con fecha 2 de setiembre de 1974 e inscripto con fecha 12 de setiembre de 1974 ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice comparece" Juan María Cerruti" debe decir "Juan María Cerrutti", por así corresponder, donde dice nieto por línea paterna de "Mario Cerruti", debe decir "Mario Cerrutti", por así corresponder, y en el marginado de la partida donde dice" CERRUTI RIVERO, JUAN CARLOS", debe decir "CERRUTTI RIVERO, JUAN CARLOS", por así corresponder. Montevideo, 20 de OCTUBRE de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75292 Oct 31 - Nov 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en auto caratulados: " ALEMAN OLEGARIO JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA A/203/97" se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de defunción de OLEGARIO JULIO ALEMAN fallecido el día 5 de Noviembre de 1996, e inscripto en la Oficina Nº 1 Acta Nº 1702, en el sentido de donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.- Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75162 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los autoscarautlados: "DE MELLO ALEANDRO DAGOBERTOO DOGOBERTO ANTONIO Y PRADO RIVERO LELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA A/560/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de DAGOBERTO ANTONIO DE MELLO ALEANDRO Y LELIA PRADO, extendida el 14 de Diciembre de 1993, Acta 890, Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, en el margen donde dice DOGOBERTO debe decir DAGOBERTO y en el texto donde dice hija de OROSILDA RIVERA debe decir hija de OROSILDA RIVERO, por asi corresponder.-
Montevideo, treinta de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75192 Oct 27 - Nov 07

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "OLIVERA, FATIMA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 514/97", se hace saber que por auto 2966/97 de fecha 28 de agosto de 1997 se ha solicitado la rectificación de las partida de nacimiento de FATIMA OLIVERA RODRIGUEZ, nacida el 15 de junio de 1997 e inscripta el 30 de junio de 1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 11, Acta nº 4575 en virtud de que no es "hija natural" debiendo decir que es hija legítima de Ana María Rodríguez Otero y de Oscar Gustavo OLivera. A los efectos legales se hace la siguiente publicación
Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75254 Oct 29 - Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "PORTAS, JAVIER -Rectificación de partida-Ficha V 464/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de JAVIER DARIO PORTAS PEREZ, nacido el 5 de enero de 1978 en Montevideo, Acta nº 77 inscripto el 12 de enero de 1978, Oficina nº 7 del Registro del Esado Civil, en sentido que donde dice es nieto por línea paterna de EMILIO PORTAS "oriental" debe decir "español",y donde dice hijo de José Portas "oriental" debe decir "español" y de CARMEN CORES "oriental" debe decir "española". Montevideo, 15 de octubre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75315 Nov 03 - Nov 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos SANCHEZ HOBBAS PATRICIA S/ Rectificación de partida (FICHA.B.4.97), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación en la siguiente forma en el acta donde dice SANCHEZ PATRICIA, debe decir SANCHEZ HOBBAS Patricia, por así corresponder. Se le concedió auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75110 Oct 22 - Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "BRITOS LUIS = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 496/97, se hace saber que ante esta sede se presenta LUIS BRITOS CAPUCHO solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de LUIS BRITOS CAPUCHO (acaecido el día 2/4/1976, e inscripto en la Oficina Nº 2 de Montevideo, el día 7/4/1976, Acta Nº 645, INCLUYENDO el nombre de "MARCELO", en sustitución del suprimido anteriormente, por así corresponder.
Las Piedras 3 de octubre de 1997.-
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75164 Oct 24 - Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "PALACIOS CORREA OSCAR WILSON. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1477/A/1996, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Oscar Wilson Palacios Correa, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Palacio", deberá decir "Palacios".
Pando. 6 de octubre de 1997.
Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75188 Oct 27 - Nov 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "María Victoria Laureiro. Rectificación de Partida" ficha 1138/A/1997, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, de María Victoria Laureiro, en el sentido que en todos los lugares donde dice "LAUREIRO", deberá decir "LOUREIRO". Pando. 23 de Octubre de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75281 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno dictada en autos: " AYPHASSORHO GRACIELA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA

570/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó GRACIELA ROSA AYPHASSORHO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el día 26 de diciembre de 1968, e inscripto en Las Piedras, 4ta sección judicial de Canelones, el día 3 de enero de 1969, acta Nº 5, en el sentido que donde dice: "AYPHASSORKO o AYPHASSORRO" y "CASANO" debe decir "AYPHASSORHO" y "CUSANO", y donde dice que es nieta por línea materna de "Ernesta Besttini" debe decir "BETTINI" por así corresponder.
Asimismo solicita la rectificación de la partida de matrimonio de sus padres efectuado el día 29 de agosto de 1963, según consta en Acta Nº 229 ante la Oficial de Estado Civil de Las Piedras, 4ta. sección judicial de Canelones, en el sentido que donde dice: (refiriéndose a su madre. Filomena Cusano) "hija de Ernesta Besttini" debe decir "BETTINI".
Las Piedras, 19 de setiembre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75163 Oct 24 - Nov 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de "EDIBERTO SANTIAGO ALVAREZ BENTANCUR" (Ficha B 127/97) pues en la misma donde dice como nombre "Heriberto" debe decir "EDIBERTO" y donde dice: "nacido en San José el 23 de marzo de 1919" debe decir: "nacido en San José el 23 de mayo de 1919", por ser así como corresponde. Trinidad, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75207 Oct 29 - Nov 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados "PEREZ Fabian, RECTIFICACION DE PARTIDA FB 257/1997, se hace saber que por auto Nº 3924 de fecha 8/10/97 de esta sede, haciendo saber el gestionante que se padeció un error en la Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice "Hijo Legítimo de María Donata Estefania CEÑOZ, debe decir "Hijo Legítimo de María Donata Estefania CENOZ, por ser el verdadero, se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, 13 de Octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75271 Oct 30 - Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ, MONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/263/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA ALVAREZ, extendida el 20.06.78, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1023, en el sentido que donde dice "VEINTISIETE DE MARZO DE 1978", debe decir "VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1978", por ser lo correcto. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75269 Oct 30 - Nov 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVERA, GLADELIS BERTA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" Ficha B/315/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO PROSPER, extendida el 29.07.97, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 508, en el sentido que donde dice "QUEDAN TAMBIEN SEIS HIJOS NATURALES RECONOCIDOS: MARIA INES, IRMA, CRISTIAN, ANDRES, SUSANA Y MARTIN, TODOS APELLIDOS PROSPER", debe decir "QUEDAN TAMBIEN SEIS HIJOS LEGITIMOS DE SUS SEGUNDAS NUPCIAS, MARIA INES, IRMA, CRISTIAN, ANDRES, SUSANA Y MARTIN, TODOS APELLIDOS PROSPER", por ser lo correcto. Paysandú, 15 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75270 Oct 30 - Nov 12

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fr ay Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados:PIREZ TARRECH DELFINO WALTER. Rectificación de partida de nacimiento. Ficha B/113/97. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: partida de nacimiento de Pirez Walter Delfino, del 16 de diciembre de 1935, ante el oficial del Estado Civil de la 8va. Sec. Judicial del Departamento de Cerro Largo (Tupambaé), acta Nº 6, en el sentido que donde dice DELFINO PIREZ DA ROSA, debe decir DELFINO PIRIZ DA ROSA, donde dice JOSE PIREZ DA ROSA, debe decir JOSE PIRIZ DA ROSA, y en la inscripción marginal donde dice PIREZ, debe decir PIRIZ, por así corresponder. Fray Bentos, 8 de octubre de 1997. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75241 Oct 29 - Nov 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CONFESORA FERNANDEZ REINOSO (Ficha B/51/1997), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "...el día doce de enero del año actual..." debe decir: "...el día 26 de mayo de 1921..." por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75101 Oct 22 - Nov 04

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA TERESA OSPITALETCHE GONZALEZ (Ficha B/127/1997), en el siguiente sentido: al margen del acta, donde dice: "OSPITALETCHE GONZALEZ MARIA TERESA", debe decir: "OSPITALETCHE NUÑEZ MARIA TERESA", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75104 Oct 22 - Nov 04

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de YASINGTON DAVID COR LEAL, Ficha B/132/1997 en el siguiente sentido: donde dice: "...que es nieto por línea paterna de GRACILIANO LEAL y NINA VIERA, y por línea materna de EDITH COR...", debe decir: "...que es nieto por línea paterna de EDITH COR y por línea materna de GRACILIANO LEAL y NINA VIERA...", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75295 Oct 31 - Nov 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DARCY SILVERA (B/112/97) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima..." y donde dice "que es nieta por línea paterna de", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo...", y "que es nieto por línea paterna de..." Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75105 Oct 22 - Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha-dictada en autos caratulados

ACOSTA MOREIRA DAIVER BELARMINO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº B-283/97; SE HACE SABER: que por providencia Nº 6951 de fecha 24.9.1997; ha dispuesto la publicación de los presentes, a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de DAIVER BELARMINO ACOSTA MOREIRA, nacido en la 4ta. Sección de Rocha el 9.2.1938 e inscripto el 11.2.1938 Acta nº 31, en el sentido qué; donde dice: "...hijo de PETRONILA MORENO..."; debe de decir; "...hijo de PETRONILA MOREIRA..."; donde dice; "...nieto por la linea materna de JACINTO MORENO..."; debe de decir; "...nieto por la linea materna de JACINTO MOREIRA..." por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75325 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B.164/97; Se hace sabe que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de SILVERA LIMA, MARIO con BERMUDEZ, DACILA, de fecha 25 de Abril de 1961, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial de Rocha (Acta Nº 14); en el sentido que donde dice: "SILVERA LIMA, MARIO con BERMUDEZ, DACILA" debe decir "LIMA, MARIO con BERMUDEZ, DACILA, y que donde dice: "Comparece MARIO SILVERA LIMA" debe decir: "Comparece MARIO LIMA", y donde dice: "Hijo de SESEFREDO SILVERA LIMA" debe decir: "Hijo de SESEFREDO LIMA", por así corresponder.- CHUY, 9 de Octubre de 1997. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75327 Nov 03 - Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos carartulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.164/96, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunsión de ROSA SILVERA BERMUDEZ, expedida por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección de Rocha (Acta Nº 23) de fecha 30/04/1990; en el sentido que donde dice: ROSA SILVERA BERMUDEZ, debe decir: "ROSA LIMA BERMUDEZ", y donde dice: que la finada era hija de MARIO SILVERA LIMA y de DACILA BERMUDEZ, debe decir: que la finada era hija de "MARIO LIMA y de DACILA BERMUDEZ", por ser verdadero.- Chuy, 16 de Octubre de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75328 Nov 03 - Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos carartulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.164/96, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSA SILVERA BERMUDEZ, de fecha 25/04/1961, expedida por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judical de Rocha (Acta Nº 52); en el sentido que donde dice: ROSA SILVERA BERMUDEZ, hija de MARIO SILVERA y DACILA BERMUDEZ, debe decir: "ROSA LIMA BERMUDEZ" hija de MARIO LIMA Y DACILA BERMUDEZ, y donde dice: que es nieta por linea paterna de SESEFREDO SILVERA y SILVINA RODRIGUEZ debe decir: que es nieta por linea paterna de "SESEFREDO LIMA y SILVINA RODRIGUEZ", por así corresponder.- Chuy, 16 de Octubre de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75329 Nov 03 - Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos carartulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.164/96, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ELIZABETH ROCHA de fecha 26/12/1972, expedida por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial de Rocha (Acta Nº 138); en el sentido que donde dice: comparece ROSA SILVERA LIMA, debe decir: comparece "ROSA LIMA", y donde dice: nieta por linea materna de MARIO SILVERA LIMA, debe decir: nieta por linea materna de "MARIO LIMA, y finalmente donde dice: "ROCHA SILVERA LIMA CARINA ELIZABETH" debe decir: "ROCHA LIMA CARINA ELIZABETH", por ser lo correcto y verdadero.- Chuy, 16 de Octubre de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75330 Nov 03 - Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVEIRA CARDOZO de SOUZA Eva Gladys, Delly Maria, Nilda Concepción, Miguel Adán, Albino Jorge y José Dario y SILVEIRA CARDOZO Edilio Rectificación de Partidas. Fa. B/447/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Eva Gladys Cardozo, Delly Maria Cardozo, Nilda Concepción Cardozo, Miguel Adan Cardozo, Albino Jorge Cardozo y Jose Dario Cardozo solicitando la rectificación en el TEXTO y en el MARGEN de las siguientes partidas de nacimiento, Acta Nº 119 de fecha 28/05/943, de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "EVA GLADYS CARDOZO" debe decir "EVA GLADYS SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 76 de fecha 31/05/45 de la 3ra. seccion judicial de Salto, donde dice "DELLY MARIA CARDOZO" debe decir "DELLY MARIA SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 147 de fecha 05/09/46 de la 3ra. sección judicial de Salto, donde dice "NILDA CONCEPCION CARDOZO" debe decir "NILDA CONCEPCION SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 58 de fecha 10/05/48 de la 3ra. sección judicial de Salto donde dice "MIGUEL ADAN CARDOZO" debe decir "MIGUEL ADAN SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 171 de fecha 13/10/49 de la 3ra. sec. jud. de Salto donde dice "ALBINO JORGE CARDOZO" debe decir "ALBINO JORGE SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 71 de fecha 07/03/52 de la 2da. sec. jud. de Salto donde dice JOSE DARIO CARDOZO" debe decir "JOSE DARIO SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", por así corresponder.- Partida de matrimonio Acta Nº 21 de fecha 20/05/39 de la 3ra. sección judicial de Salto en el texto y en el margen en el sentido de que donde dice "EDILIO CARDOZO" debe decir "EDILIO SILVEIRA CARDOZO" por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75194 Oct 27 - Nov 07

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "FARIAS SAGRADINI CARLA CATHERINE.- Rectificación de partida.- B/239/97", se hace saber que los Sres. Luis Humberto Farías y Nancy Beatriz Sagradini se presentaron ante esta Sede solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 1280 de fecha 16/08/91, de la de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija legítima de Luis Humberto Farías y de Nancy Beatriz Sagradini" y en el margen donde dice "DURAN" como primer apellido debe decir "FARIAS" y donde dice "COSTA" como segundo apellido debe decir "SAGRADINI" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA Resolución 20/04/55 Ley Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de octubre de mil novecientos noventa y siete. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75246 Oct 31 - Nov 13

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "BENETT, Julio Anastacio; FERREIRA de BENETT, Mirta; BENETT FERREIRA, Silvia Beatriz; BENETT FERREIRA, Anibal Dardo y BENETT FERREIRA, Jorge Richard.- Rectificación de partidas.- B/344/97", los actores se presentan a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguientes partidas: De "matrimonio", Acta Nº 82 de fecha 19/05/60, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".- De "nacimiento" de SILVIA BEATRIZ BENNETT FERREIRA, acta Nº 270 de fecha 27/02/61, de la 1era. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".-
De "nacimiento" de ANIBAL DARDO BENNETT FERREIRA, acta Nº 196 de fecha 06/02/63 de la primera seccion judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".-
De "nacimiento" de JORGE RICHARD BENNETT FERREIRA acta Nº 263 de fecha

22/02/65 de la primera sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75124 Oct 23 - Nov 05

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "EMMENEGGER CASTRO, MATIAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/360/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Luis Alberto Emmenegger y Silvia Irene Castro solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Matías Emmeneger Castro, Acta Nº 2743 de fecha 19 de noviembre de 1996, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "Emmeneger" debe decir "Emmenegger", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75195 Oct 27 - Nov 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "SAAVEDRA LEDESMA MARLENE ANGELINA Y FRONES REYES WALTER. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B-212/96, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la Partida de Matrimonio de "MARLENE ANGELINA LEDESMA" en el sentido que debe decir "MARLENE ANGELINA SAAVEDRA LEDESMA" y las partidas de nacimiento de VIRGINIA MARIA FEDERICO, NESTOR Y NICOLAS MIGUEL FRONES en el sentido que donde dice "de su esposa MARLENE LEDESMA", debe decir: "MARLENE SAAVEDRA LEDESMA". San José, 8 de Octubre de 1997.- Se deja constancia que el trámite está auxiliado de pobreza.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75323 Nov 03 - Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, en autos: "DORA LAURA FRANCO NAZABAY.- Rectificación de partida.- Ficha Nº 247/97" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentdo DORA LAURA FRANCO NAZABAY promoviendo rectificación de las partidas de: 1) Matrimonio de DORA LAURA NAZABAY con FRANCISCO TIMOTEO BARBOZA, Acta Nº 247 expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 27 de diciembre de 1952, en el sentido que donde dice "DORA LAURA NAZABAY" debe decir "DORA LAURA FRANCO NAZABAY" por así corresponder.- 2) De Nacimiento de: a) OLGA NILDA BARBOZA, Acta Nº 208, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 28 de marzo de 1960.- b) de GRACIELA MABEL BARBOZA, Acta Nº 816, expedida por el Ofic. del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano, el día 17 de setiembre de 1962.- c) de JULIO CESAR BARBOZA, Acta Nº 882, expedida por el Oficic. del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 9 de noviembre de 1964.- d) de ROCIO DEL ALBA BARBOZA, Acta Nº 581, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 11 de agosto de 1955.- e) de MYRIAM LAURA BARBOZA, Acta Nº 801, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 29 de octubre de 1957, en el sentido que donde dice: "DORA LAURA NAZABAY" debe decir "DORA LAURA FRANCO NAZABAY" por así corresponder.-

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de octubre de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75198 Oct 27 - Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, en autos: "BLANCA ROSA POLERO Y OTROS.- Rectificación de partidas.- Ficha Nº 165-1997" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado BLANCA ROSA POLERO, JOSE MARIO, ALVARO, GONZALO Y MARIANA CASTROMAN POLERO promoviendo rectificación de las partidas de: 1) De nacimiento de BLANCA ROSA POLERO, Acta Nº 756 expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 20 de diciembre de 1933.- 2) De matrimonio de BLANCA ROSA POLERO con JOSE MARIO CASTROMAN, Acta Nº 140, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, el día 22 de junio de 1961.- De nacimiento de: a) JOSE MARIO CASTROMAN POLERO, Acta Nº 349, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 13 de abril de 1962.- b) De ALVARO CASTROMAN POLERO, Acta Nº 945, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 27 de noviembre de 1964.- c) De GONZALO CASTROMAN POLERO, Acta Nº 84, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano e día 5 de febrero de 1968.- d) De MARIANA CASTROMAN POLERO, Acta Nº 385, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 15 de mayo de 1974, en el sentido que donde dice "POLERO" debe decir "POLLERO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de octubre de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75225 Oct 28 - Nov 10

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY- EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 17/11/97 - HORA 15 BASE: 1.982 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 319.974 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Silvio Rienzi (MAT. 4567 - R.U.C. 212218140017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 106. empadronada individualmente con el número 444/106, la cual consta de una superficie de 50 metros 94 decímetros y forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Vázquez Nº 1580.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 5065 y 100/800/5066 a nombre de Graziella Susana Martínez Debali.

2º) El bien se vende en el actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 7/10/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1997 es de $ 161,44, en caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.486,50 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 24/10/97.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 75293 Oct 31- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Isaías XIMENEZ C/TOLVE S.A.- Cobro de salarios impagos, aguinaldo, salario vacacional, etc.". Ficha 225/94, se hace saber que el próximo 27 de Noviembre de 1997, a las 16.30 horas, en Zabala 1328 (ANRyCI), el martillero Manuel LUCAS de OLIVERA, Mat. 4958 RUC 212498640015, sacará a la vent en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación la cantidad aproximada de 54.851 unidades de Jabón de Tocador, (ALOE ARBORESCENTE SOAP) DE 100 grs. c/u, ubicados en la Zona Franca de Colonia, según detalle: Lote 1. Aproximadamente 163 cajas de 100 unidades, BASE: U$S 4.160. Lote 2. Aproximadamente 160 cajas de 100 unidades, BASE: U$S 4.084. Lote 3. Aproximadamente 196 cajas con 20 set de 3 unidades c/u, BASE: U$S 2.977. Lote 4. Aproximadamente 183 cajas con 20 set de 3 unidades c/u, BASE: U$S 2.779. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la oferta el 10% de seña; la comisiónde compra del rematador más impuestos o sea el 13.51%, más el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2.78%. 3) La subasta se realizará en dólares americanos y acorde a las normas vigentes que regulan las mercaderías depositadas en Zona Franca. 4) Que son de cargo del adquirente todos los gastos que se originen a partir de la adjudicación de la mercadería. 5) Los antecedentes de este juicio están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaris del Juzgado en 25 de Mayo 523 piso 8.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Elena Quinteros, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 2/p 42644 Nov 03- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil De 3° Turno, dictada en autos caratulados: "ARGENTUM S.A. C/ SARA KEVORKIAN KEUROGLIAN Y OTROS" Ejecución de hipoteca Ficha: 53/97, se hace saber que el próximo 5 de Noviembre a partir de las 15:30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Horacio Castells Montes, Matricula: 223, R.U.C.: 212502750010, asistido del señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 14ª sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número: CINCUENTA Y SIETE MIL CINCO (57.005), que según Plano del Agrimensor Joaquin Spinak de julio de 1974, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 22 de los mismos mes y año con el N° 75.095, tiene una superficie de cuatrocientos noventa y cuatro metros novecientos cincuenta y cuatro centimetros y según títulos de cuatrocientos noventa y seis metros treinta y siete decimetros y se deslinda así: 33 mts. 78 cms. al Nor- Este de frente a la calle Juan María Gutierrez puerta numeros 3733/43 y 17 mts. 23 cms. al Nor- Oeste frente a la calle República Francesa, por ser esquina; 33 mts. 43 cms. al Sur- Oeste con padrón 123.636 y 12 mts. 33 cms. al Sur- Este con parte del padrón 57037.
S E P R E V I E N E:
1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados. 3°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02%, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 %. 4°) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34%. 5°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Veinticinco De Mayo N° 523 piso 3. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTIDOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 42118 Oct 29- Nov 04

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/Malet Ravera, Luis y otra", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 158/96, se hace saber que el próximo 4 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base en dolares americanos, el siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones (antes 7ª), balneario "San José de Carrasco", padrón N° 600, señalado con el N° 9 de la manzana 46 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Baccino, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 4184 el 4/12/47, según el cual posee una superficie de 1.135 mc. 40 dmc., que se deslinda así: 20 mts. de frente al Noreste de la calle Buenos Aires entre 19 de Abril y 12 de Octubre; 55,44 mts. al Sureste lindando con solar 10; 20,18 mts. al Suroeste con solar 24; y 58,10 mts. al Noroeste con solar 8, todos del mismo plano. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320; y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Octubre 23 de 1997. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.620 5/p 42142 Oct 29- Nov 04

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "BALIAN DILAVARIAN LUIS C/ CEJAS CLAVIJO BLANCA Y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 248/96, se hace saber que el proximo 11 de noviembre a las 15 y 30 hs. enla Asociacion Nacional de Rematadores y corredores, Zabala No. 1328, se procedera por intermedio de la martillero MARIA ISABEL UMPIERREZ, matricula 4855 Ruc. 212382490017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 002, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 5ta. Sec. Jud. del departamento de Canelones, localidad de La Paz, empadronado con el No. 3.327 que segun plano del Ing. Agr. Horacio Vega de mayo de 1985, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 29.7.85, con el No. 8798, tiene una superficie de 312 mts. cuadrados 3 dcms. cuadrados, con 17 mts. 57 cms. de frente al Sureste a la calle Mazzini y 8 mts. 82 cms. tambien de frente al Sur a la calle Valdenegro por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts. La referida unidad padron individual 3.327/002, se ubica en planta baja, a cota vertical mas 5 cms. y tiene una superficie de 55 mts. cuadrados 60 dcms. cuadrados. Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Jardin D y Azotea D 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 42266 Oct 30- Nov 05

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de SeptimoTurno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ LUCERNA S.R.L." Ejec. Hipotecaria, ficha 21/96, se hace saber que el proximo 26 de noviembre a las 14 y 30 horas, en el local sito en la calle Juan Carlos Gomez No. 1420 (Paseo de la Matriz), se procedera por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309, Ruc. 210362250014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal 001 y 101, que forman parte del edificio construido el terreno sito en la

decimo quinta Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padron matriz No. 126.801, que segun plano del Agr. Juan Alberto Nicola de diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 71.236 el 19.2.73, tiene una superficie de 300 mts. 16 dcms. con 4 mts. 73 cms. de frente al Sur a la calle Cristobal Echevarriarza entre las calles Lorenzo Perez y Buxareo, distando su punto mas proximo 35 mts. 71 cms. del comienzo de la ochava existente con la calle Buxareo. La unidad 001, padron individual 126/801/001, de acuerdo al plano referido, cotejado por la Division Capital de Propiedad Horizontal el 5.2.73, se ubica en planta baja, a cota vertical mas cero mts. 7 cms. y tiene una superficie de 263 mts. 83 dcms. La unidad 101, padron individual 126.801/101, segun el mismo plano, se ubica en planta baja, primer y segundo piso, a cotas verticales mas cero mts. 32 cms., mas 3 mts. 15 cms. y mas 6 mts. 32 cms. respectivamente, teniendo dichas plantas una superficie de 2 mts. 83 dcms., 46 mts. 3 dcms. y 44 mts. 75 dcms. respectivamente, siendo la superficie total de dicha unidad 93 mts. 61 dcms.. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hará en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como lo que se adeudare por concepto de medianerias y otras cargas análogas y los gastos que su cobre originaren, salvo que la acreedora fuera la adquirente en cuyo caso dichos gastos seran de cargo del ejecutado. 4) Que sera de cargo del adquirente la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 5) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 6) Que solo se podra descontar del precio ofertado por el bien inmueble, los montos que se pudieran adeudar por concepto de Contribucion Inmobiliaria e Impuestos de Primaria -7) Que se desconoce: a) la situacion tributaria, contributiva y ocupacional de los bienes. b) si existen deudas con el B.P.S. con posterioridad al Certificado unico especial No. 1275/92; c) posibles adeudos por concepto de gastos comunes. 8) Que no obra agregada a la titulacion primera copia de la escritura que reglamenta el saldo de precio a favor de los vendedores ni su cancelacion, habiendose renunciado a la accion rescisoria por dicho concepto. 9) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San Jose 1132 Piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 2.880 5/p 42150 Oct 29- Nov 04

DE DECIMO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos Banco Comercial S.A. c/ Borges Belenda, Miguel y otro - Intimación de Pago y Reconoc. de firma - ficha 119/93, el 15 de diciembre de 1997, en Zabala 1328 a partir de las 9 horas, sobre la base de $ 270.250,oo, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematará: Unidad Propiedad Horizontal 001 padrón individual Nº 98.204/001, del edificio ubicado en Av. 8 de Octubre Nos. 3640 - 3640 bis y 3642 4ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 93.368 el 26.11.80 tiene una superficie total de 284 metros 95 decímetros. Al que le corresponde el uso exclusiva: del fondo B área 311 mts. 20 dm.; de la Azotea "FL", área 35 mts. 80 dm. y la Azotea "GI", área 58 mts. 90 dm. (bienes comunes cuyas superficies no se comprenden en la expresada para la Unidad).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% por seña, más el 6,02% comisión e impuestos, al rematador en el momento de ser aceptada su oferta. 2º) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. 3º) Que el Registro de Arrendamientos, arroja la inscripción de un arrendamiento con plazo vigente y un monto de $ 11.492.= a mayo de 1996. 4º) La existencia de un usufructo vitalicio constituido a favor de la madre de la demandada María Rosa Sampedro Boga, no surgiendo dato alguno de la información registral. 5º) Que se desconoce la situación jurídica del bien con respecto al B.P.S., en caso de la existencia de deudas, las mismas serán de cargo del mejor postor. 6º) Que se desconoce la situación jurídica del bien respecto a las expensas comunes, en caso de existir deudas, serán de cargo del mejor postor. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de los títulos, información registral y expediente judicial. Quedando dicha documentación a disposición de los interesados, en esta Sede, calle 25 de Mayo 523 Piso 1º.

En fé de ello se expide el presente en Montevideo, el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.800 5/p 42315 Oct 30- Nov 05

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "BALIAN DILAVARIAN LUIS HORACIO c/DIÁZ GONZALEZ JULIO CESAR Y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 208/96, se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 16 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MARIA ISABEL UMPIERREZ, matricula 4855 Ruc. 212382490017, asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio construido en el solar ubicado en la 4ta. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, localidad de Las Piedras, zona urbana, empadronado con el No. 4756, que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Sergio M. Cayafa Etchart, de setiembre de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 10.651 el 20.6.1995, tiene una superficie de 347 mts. cuadrados 96 dcms. cuadrados, con 10 mts. de frente al oeste a la calle Bolivia, distando el punto mas próximo de dicho frente 41 mts. de la esquina formada con la calle Meléndez. La referida unidad, padron individual 4756/001, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 10 cms. y mas 30 cms., y tiene una superficie de 62 mts. cuadrados 5 decms. cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de Jardin A, Patio C, Porche E, Espacio Cubierto F, Patio G y Azotea 01, bienes comunes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y dems que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 23 de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.800 5/p 42267 Oct 30- Nov 05

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Déximo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados " CANALES LOPEZ, RAUL C/.LEOTADO LOPEZ, NELY RAUL Y OTROS" (Ejecución Hipoteca) ficha 260/96 se hace saber que el dia 17 de noviembre de 1997 a las 14 horas en la calle Humberto I. No. 4030 en el Salón de remates, se procederá por el martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 RUC.210534800017 tél 7112473 asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL CERO CERO UNO Padrón individual SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UNO (79.141/001) que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la DECIMA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, zona suburbana, padrón matriz 79.141 el que según plano del Agrimensor Francisco López Soler de octubre de mil novecientos setenta y ocho cotejado por la División Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el dia veintitres del citado mes y año e inscripto en dicha Dirección General del Catastro con el número ochenta y siete mil trecientos cincuenta y uno el dia ocho de noviembre del citado año, tiene una superficie de Trescientos ochenta metros con diez metros de frente al Noreste a calle Carreras Nacionales entre las calles Torricelli y Emilio Zolá, estando señaladas las puertas de entrada con los números Tres mil novecientos sesenta y siete A.- Dicho bien fué incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a las disposiciones de las leyes 10751 y 14.271, modificativas y concordantes, conforme el plano citado, del cual surge que la Unidad Cero Cero Uno, Padrón individual 79.141/001 se ubica en planta baja, a cota vertical más cero metros 16 cts. con una superficie de 80 mts. con 48 cts. y le

corresponde el uso exclusivo del patio "B" y Azotea A. uno.
Se previene:- Que según consta de fojas 29, solo podrá descontarse del saldo del precio sin mas trámite la Contribución Inmoviliaria e Impuesto de E. Primaria hasta la fecha del remate.
1ro.) El mejor postor debará consignar el 30% (siempre mas del 10% de su oferta al serle aceptada, la misma en Dólares Norteamericanos al bajarse el martillo en efectivo.
2do.) El bien se encuentra ocupado por los propietarios.
3ro.) Serán de cargo de los compradores los gastos de ecrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley a los remates.
4to.) Comisión al rematador 402% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
5to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% precio total del remate.
EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en Montevideo, el dia veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1.350 3/p 42582 Nov 03- Nov 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial c/ Guazzo Baleta, Mariella", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 166/96, se hace saber que el próximo 4 de noviembre de 1997 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dolares americanos el siguiente bien inmueble: unidad 303, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, padrón N° 31.271, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 34.869 el 30/11/57, posee una superficie de 593 mc. 7230 cm.; teniendo un frente de 19 mts. 4 cm. al Norte de Bvar. España y por ser esquina 23 mts. 21 cm. al Oeste de Juan Benito Blanco, con una ochava que une ambas alineaciones de 5 mts. La unidad 303, padrón N° 31.271/303, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 41.022 el 03/05/61, se ubica en el 3° piso a cota vertical + 9 mts. 39 cm., posee una superficie de 86 mts. 2933 cm. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "F 3" y "E 3" SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se carece de copia de escritura de Reglamento de Copropiedad. (5) Que se desconoce la situación tributaria e impositiva del bien a subastarse y su propietaria. (6) Que de acuerdo con escrito presentado por la Administración del edificio la unidad adeuda a la fecha la suma de $ 73.422,60 con más honorarios y gastos judiciales por concepto de gastos comunes. (7) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. (8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José N° 1132 Piso 7°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Octubre 23 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 2.070 5/p 42333 Oct 29- Nov 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civilde Veintidos Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ CHAER, ANIBAL C/. ARRUTI CORREA, PABLO Y OTRO" (juic. ejec.) ficha 238/96, se hace saber que el dia 17 de noviembre de 1997 a las 14 horas en el salón de remates de la calle Humberto I. No. 4030 se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 RUC. 210534800017 Tél. 7112473, la venta en remate público de las 2/3 partes de su tasación la cual figura en autos, de las mercaderías embargadas que a continuación se detallan el valor por el cual se remata la suma de DIESISEIS MIL SEICIENTOS SETENTA (PESOS URUGUAYOS) y el valor de las 2/3 partes acciende a ONCE MIL CIENTO CATORCE (Pesos Uruguayos).
(1) Tres sobres de dormir uno de ellos de dos plazas Base $ 54. C/u.
(2) Dos colchonetas base $ 67 C/u.
(3) 12 mochilas Base $ 27.C/u.(4) Tres botes inflamables $ 80 C/u. (5) Ocho toldos de camping solar verde Base $ 133 C/u.(6) Ocho chalecos distintos tamaños Base $ 54.C/u.(7) Seis camperas Base $ 80 C/u.(8) Un traje de agua Base $ 94.(9) Tres camperas X.L. base $ 67, cada una (10) Una campera Alfa chica Base $ 40. (11) Una campera Americana Polar Base $ 67.(12) Tres chalecos fallados Base $ 34 C/.
(13) Seis camisetas deportivas Base $ 47.C/u. (14) Dos riles de pesca Base $ 80.C/u.(15) Diez cañas de flor Base $ 47.C/u.(16) Tres cañas embarque Base $ 60.C /u.(17) Cinco cañas embarque Base $ 60.C/u.(18) Once cañas de lance Base $ 60.C/u.(19) Doce riles Base $ 80.C/u.(20) siete esposas Base $ 40.C/u.(21) Dos limpia armas Base $ 15.C/u.(22) Seis cajas Americanas Base $ 20.C/u.(23) Diez y ocho garrafas descartables Base $ 15 C/u.(24) Veintiocho purificadores de agua Base $ 20.C/u.(25) Tres Kiss para limpiezas de armas Base $ 15.C/u.(26) Siete navajas Base $ 47.C/u.(27) Una cinta Leatherman Base $ 20.(28) Once navajas Zuizas Base $ 54.C/u.(29) Una caja repuestos y una funda de navaja Base $ 40.(30) Ocho cuchillas con funda tres chicas Base $ 40.C/u.(31) Ocho pares de botas de tela Base $ 47.C/u.(32) Veintisiete pares de patas de rana Base $ 40.C/u.(33) Cinco pares de patas ranas importadas Base $ 60.C/u.(34) Trece sombreros de tela Base $ 20.C/u..
Se previene: - Que el mejor postor deberá consignar 20% como seña en efectivo M/N. al bajarse el martillo y el saldo 72 horas y retiro de las mercaderías, de lo contrario pierde la seña y las mercaderías.
(1ro.) comisión al rematador $ 15% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial. (2do.) Será de cargo al expediente 2,76% precio total de la venta.
EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete dias del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 1.620 3/p 42583 Nov 03- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 2° Turro, en autos "Bruno Sburlatti Gladys Esther y otros C/ Sucesión de Carmelo Jose Laviano Saturno" Partición, ficha N° S/92/93, se hace saber que el próximo 28 de Noviembre desde las 15 Hs., en la A.N.R.C.I. ZABALA N° 1328, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. N° 324 R.U.C. 210301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles.- I) Local comercial en propiedad horizontal empadronado con el N° 105 231/002 ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Av. Gral. Flores N° 3450 y Juan Jose Quesada N° 3493 por ser esquina y según el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara de Abril de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 32.549 el 23 de Julio de 1956 consta de un area de 310 mts2 36 dms. y le corresponde el uso de retiro por la calle Juan Jose Quesada, señalado con la letra "A" de 209 mts2.- BASE U$S 36.666.66.- II) Apartamento en propiedad horizontal empadronado con el N° 105.231/201 ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la Av. Gral. Flores N° 3448, y según el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara señalado anteriormente, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 7 mts 20 cms. y consta de un area de 51 mts2 63 dm., correspondiendole el uso exclusivo del balcon "B" 2 y del balcon "I" 2.- BASE U$S 6.666.66.- III) Apartamento en propiedad horizonal empadronado con el N° 105.231/304 ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la Av. Gral Flores N° 3448 y según el mismo plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara se ubica en el tercer piso a cota vertical mas 10 Mts 40 dms. y consta de un area de 69 mts2 83 dm. correspondiendole el uso exclusivo del balcon "L" 3.- BASE U$S 9.333.33 SE PREVIENE.- 1°) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio el 20% de la misma.- 2°) Que seran de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. 4.02%, mas el 2% del impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3°) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A 1.34% del precio del remate.- 4°) Que los bienes a rematar se encuentran prometidos en venta a terceros y que dichas promesas estan debidamente inscriptas.- 5°) Que no consta situación frente al B.P.S..- 6°) Que el remate se realizara en dolares estadounidenses.- 7°) Que los titulos y antecedentes en que se decretó la venta se encuentran de manifies-

to a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. Uruguay Nº 1030 piso 6º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 21 de Octubre de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.790 5/p 42119 Oct 29- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

ANDRES CASTELLS PEREIRA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez De Paz Departamental de la Capital De 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Edificio Mainumbí C/ Mendez Lucio ".- Intimación de Pago. Ficha: 746/96, se hace saber que el próximo 3 de Diciembre a partir de las 15.30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Andres Castells Pereira, Matrícula: 5258, asistido del señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público con la base de $U 210.188 (PESOS URUGUAYOS DOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO) del siguiente bien inmueble:
I) Unidad propiedad horizontal Nº 1001, individualizada en el padrón con el Nº 21.507/1001 (antes Nº 220.429) ubicada en el 10º Piso, a cota vertical más 29 mts. 94 cms., del edificio "MAINUMBI", construido en el solar de terreno a que luego se hará referencia y que, según el plano levantado por el Agrimensor Juan Alberto Nicola en octubre de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del entonces Concejo Departamental de esta Capital el 10 de Marzo de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 48.466 el 19 de iguales mes y año, se compone de una superficie de 54 mts. 42 dms. dms., que linda: al Noroeste con balcón "G 10"; al Noreste con bien padrón Nº 21.502; al Sureste con ducto "E 10", ascensor "F 10", palier y escalera "A 10", terraza "H 10" y ducto "C 10"; y al Suroeste: con padrón 21.508. Le corresponde la utilización del balcón "G 10" y terraza "H 10" (bienes comunes).- El edificio de que se habla fue levantado en un solar de terreno, ubicado en la 6ª (antes 18ª) Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº: 21.507, señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor José Gambini de enero de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de los mismos mes y año, con el Nº 37.076, con una superficie de 143 mts. 57 dms. que se deslinda así: al Noroeste: 6 mts. 87 cms. de frente a la Avenida Dieciocho de Julio entre las calles Acevedo Diaz y Juan Paullier; al Noreste: 20 mts. 94 cms. con padrón 21.502; al Sureste: 6 mts 84 cms de frente a calle Coronel Brandzen; y al Suroeste: 21 mts. 1 cm., lindando con el bien padrón 21.508.
S E P R E V I E N E:
1º) Que no se ha expedido certificados de resultancias de autos por la sucesión de María Celia Urtis, existiendo su declaratoria de herederos a favor del Sr. Lucio Méndez Nieves.. 2º) Que se desconoce si existen deudas por refacciones o ampliaciones, con el B.P.S. 3º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña en el acto y el resto del precio en el plazo de una semana. 4º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados. 5º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02%, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2%. 6º) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34%. 7º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367 piso 3.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2.970 5/p 42600 Nov 03- Nov 07

DE SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados "MARCHISIO SILVIA c/ GUILLEN, Julio y otros, Ejecución de Hipoteca, Fa. 149/97" se hace saber que el día 20 de noviembre a las 15 horas en la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: "Unidad de propiedad Horizontal Nº 004, que forma parte del edificio construído en un terreno ubicado en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana padrón matriz Nº 70.655, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Ruben V. Kovacovich, de Diciembre de 1975, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 14/3/1977 con el Nº 82.541, y cotejado por la citada Dirección el 1º/3/1977, tiene una superficie de 454 mts 50 dm.; con 10,50 mts. de frente al noroeste a la calle Joanicó, puerta Nº 3730 entre Ing. José Serrato (ex-Industria) y Gobernador Viana, distando el punto medio de su frente 37,83 mts. de la esquina formada con la primera nombrada. La unidad 004, padrón individual Nº 70655/004, se ubica en planta baja a cota vertical mas 28 ctms. y mas 48 cms. tiene una superficie de 48 mts. 48 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "E".
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que existe deuda por gastos comunes; 4) Que se desconoce si existe deuda con el B.P.S. por deudas de construcción, 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 28 de 1997.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 42599 Nov 03- Nov 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ROMAN BADO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de DOCE TURNO, dictada en autos "MARTIN APARIQUIAN c. MOSHE WALDMER" Juicio Ejecutivo, Ficha 551/96, se hace saber que el día 21 de Noviembre de 1997, a partir de las 16 horas en ZABALA 1328, se procederá por el Martillero ROMAN BADO. Mat. 102 R.U.C. 210.351.090.010., a la venta judicial sobre 2/3 partes de su tasación (de fs 31) SEIS ACCIONES de La Empresa TICOS S.A. base $ 10. Pesos Diez. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 50% de seña del precio obtenido en la subasta. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión más I.V.A. e impuestos del rematador 6.02% y de cargo al expediente la comisión más I.V.A de la venta 1.34%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones TRES "3" en MONTEVIDEO. 28 de OCTUBRE de 1997. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 486 3/p 42426 Oct 31- Nov 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "NIETO BLANCO, Hermitas y Otro c/ Silvia T. CORREA FERNANDEZ. Ejecución Hipotecaria." Fa. B/773/96, se hace saber que el próximo 13 de noviembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad de San Carlos, zona urbana, empadronado con el Nº 4.601 (antes en mayor área con el Nº 1.323) señalado con el Nº 10 en el plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7/4/1967, el que según el título y plano consta de una superficie de 480 mts. 6 dcms. y se deslinda así: 12 mts. de frente al N. a Avda. Tomás Berretta (puerta Nº 975); 36 mts. 10 cms. al E. limitando con los padrones Nº 4235 y 1984; 14 mts. 67 cms. al S. con solar 8 y 36 mts. al O. con solar 11, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el impuesto departamental 1% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce si existe deuda en la Intendencia Municipal de Maldonado que grave al inmueble. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición del los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (18 de Julio

1589 piso 1). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de octubre de 1997. Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.980 5/p 42427 Oct 31- Nov 06

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de VIGECIMO PRIMER Turno, dictada en los autos "MAÑANA GAZZANO MIGUEL c/ VILLANUEVA BONO SORAYA LEONOR Y OTROS j. Ejec." Ficha: 81/96, se hace saber que el próximo 14 de noviembre desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD Mat. 3950 RUC 211385220012 sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor los bienes embargados en autos: 1 modular de 1.40 mts. de guatambu (base $ 800) 1 modular de guatambu de 2.20 mts. (base $ 933.33) 1 roperia de 1.40 mts. (base 400) 8 camas de 1 plaza (base $ 100) 1 juego de comedor de 6 sillas (base $ 800) 1 roperia de 2.20 mts. (base $ 100) 4 comodas de 1 plaza c/u $ 200).- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en m/n -2o.) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de octubre de 1997.-
Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 810 3/p 42598 Nov 03- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 28ª Turno, en autos "Pagani, Miguel Angel c/Martínez Blanco, Felix y otros, ejecución de hipoteca Ficha 1262/93", se hace saber que el 17 de noviembre a las 14:15 horas, en Sarandi 464, se procedeá por el martillero Ruben Benéch, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de $ 19.543.oo, el siguiente bien inmueble: Padrón 135.998 de la 17ª sección judicial de Montevideo, tratándose de un solar con un área de 451 mts2. teniendo 10 mts. de frente al este a la calle Alsacia 3881 y con las construcciones que le acceden. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en el acto el 20% de su oferta. 2) serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo. 3) El comprador deberá, en el momento abonar la comisión del martillero e impuestos siendo un 4,02% más el 2% por el impuesto a la venta forzada Art. 391 Ley 16230, del precio obtenido. 4) Será con cargo al expediente la comisión vendedor mas impuestos siendo un 1,34%. 5) Se desconoce la situación tributaria del bien. 6) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentan a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 2do. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Octubre de 1997. Escribana Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
20) $ 1.350 5/p 42488 Oct 31- Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "CABRERA CASTRO, Amado Ruben c/ FRIGORIFICO KELVI S.A.- Cobro de pesos laboral - F/A - 267/95"; se hace saber que el día 10 de noviembre a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Antonio María Fernández No. 604, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes: a) Un camión marca "MERCEDES BENZ" - 1313, tractor con quinta rueda, Matrícula de Florida No. 500.112, Motor No. 344 991-50-423847,- BASE: $ 46.415,33.- b) Una chata porta contenedores doble eje, Matrícula de Florida No. 500.174.- BASE: $ 26.114,67.- c) Dos cabinas para camión MERCEDES BENZ, sin puertas, una con fondo y otra pintada.-
BASES: $ 1.333,33 Y $ 2.000,oo, respectivamente.
SE PREVIENE: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20% de las respectivas ofertas en el acto de serles aceptadas y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días posteriores a la subasta.- II) Que serán de cargo de los compradores los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,50% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa a los bienes a subastarse.- Florida, octubre 20 de 1997. Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, Actuario Adjunto.
20) $ 864 3/p 42448 Oct 31- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "R Y M BAJUK LTDA. C/ MENDEZ DIAZ, ASDRUBAL. DEMANDA EJECUTIVA. FA. 7/97", se hace saber que el día 6 de noviembre de 1997 a las 18 horas, en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado, y por intermedio del RematadorADIAN PALLAS, Matrícula 4649, RUC 100147560019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor del vehículo CHEVROLET D. 40, MODELO 1991, MAT. 550-012 de Montevideo, PADRON Nº 391-020, MOTOR Nº LD 8750B 403548.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate correspondiente al 10% más I.V.A. e Impuesto del 2% (Ley 16.320).
3) Que será de cargo del expediente la comisión de la parte vendedora, 2% más I.V.A., y el 1% del Impuesto Municipal (Ley 14.100).
4) Que se desconoce la situación contributiva de esta unidad automotriz.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 15 de octubre de 1997.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 702 3/p 42449 Oct 31- Nov 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: ALEGRETTI MARIA DEL HUERTO c/ LEON MOLONEY FERNANDO, MOLONEY NELIDA, DUTER TOMASA Y LEON EDUARDO. Cese de condominio, Ficha A/11/1995, se hace saber al público que el dia 5 de diciembre de 1997, a las 16 Hs, en puertas de este Juzgado, sito en Av. 18 de julio 1224, por intermedio del rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procedrá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación que es U$S 67.685, INMUEBLE, ubicado en la localidad Catastral Fray Bentos, 1a. Sección Judicial de Rio Negro, manzana Nº 80 padrón Nº 5539, con frente a Avenida 18 de julio y calle 19 de abril formando esquina, e INMUEBLE, ubicado en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matríz 27280, padrón individual 27280/002, de un area de 440 mts^2 30 dm^2, con 10 mts. de frente a la calle Capitán Videla, y la unidad de una superficie de 37 mts^2 y 22 dc., sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de U$S 28.000.oo. SE PREVIENE, I) Que el precio se fija en dólares americanos. II) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, má comisión y gastos del remate. III) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Fray Bentos 21 de octubre de mil, novecientos noventa y siete. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) $ 1.260 5/p 42140 Oct 29- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

-EDICTO-

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ BETINA ALEJANDRA RIBERO DURE Y ANITA YOLANDA DURE - MEDIDAS PREPARATORIAS (Fa.B.108'/94), SE HACE SABER QUE EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1997 A LA HORA 15 EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE

FRAY BENTOS SITO EN CALLE ZORRILLA DE SAN MARTIN 1043, EL MARTILLERO PUBLICO HECTOR CORONEL MATRICULA 2676 RUC 130016520015, CON ASISTENCIA DEL SEÑOR ALGUACIL DE ESTE JUZGADO, SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y SIN BASE UN INMUEBLE PADRON Nº 4388 MANZANA 218 SOLAR 20 FRENTE A CALLE ORIBE (N.E. LINDEROS AL S.E. SOLAR 19; AL OESTE VIA DEL FERROCARRIL DEL ESTADO; AL N.O. PADRON 1176, CONSTA DE UN AREA DE 434 mts. 2.537 cms. SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ALBERTO DARRE. SE PREVIENE QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 10% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA Y QUE SERA EN DOLARES AMERICANOS, QUE LOS GASTOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A CARGO DEL COMPRADOR, SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE, QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA DE ESTE JUZGADO DONDE PODRAN SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. DOCTORA GRISEL AMARO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS. FRAY BENTOS 29 DE OCTUBRE DE 1997. Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.170 5/p 42429 Nov 03- Nov 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disopsición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "García Decuadra Luis C/ De la Cruz Ojede María Nélida. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 188/95, se hace saber que el día 17 de Noviembre de 1997 a las 15 horas en la planta alta del Juzgado de Paz Dptal. de Rocha, 18 de Julio Nº 2093, se llevará a cabo por intermedio del rematador Raúl Otero, mat. 3685, RUC 150045370012, la subasta del terreno, sus construcciones y mejoras, sito en la manzana 160 padrón Nº 1923, calle Saráchaga, esquina Saavedra, Barrio Abasto, siendo su base las dos terceras partes de su valor catastral (1097 pesos uruguayos).La titulación y la información registral se encuentra a disposición de los interesados en dicha Sede, dejando constancia que el inmueble se encuentra ocupado. Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto y al contado, el 30% de su oferta, más comisión e impuestos (7.02%) y el saldo a 30 días. A los efectos legales se hacen tres publicaciones a los catorce días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y siete.-

Se deja constancia que el inmueble a subastarse está situado en la ciudad de Castillos.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 42564 Nov 03- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "IZAGUIRRE MIRIAM CON CORREA SOSA ALBERTO JOSE. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-138/97), se hace saber que el día 20 de Noviembre de 1997 a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 3125 Fracción B.2, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama de Diciembre de 1970 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 17/12/1970 con el No. 3765, teniendo una superficie según Título de 417 mts. 05 dcms. y según Plano 436 mts. 50 dcms., de frente a calle Amorin No. 842.- BASE $ 28.755.oo.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; c) Que será de cargo del expediente la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; d) Que la titulación del referido inmueble se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 20 de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.260 5/p 42145 Oct 29- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "COFAC FILIAL SALTO CON CAFFRE WALTER Y BROL JOSE ANGEL. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 943/96), se hace saber que el día 9 de Noviembre de 1997 a las 11 horas y en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, una camioneta marca Peugeot, Modelo 405 T5, del año 1974 con motor a nafta, para 500 kilos, matrículada en el Municipio de Salto con el No. HK-959.-BASE $ 23.334.oo.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; c) Que la titulación del referido vehículo se encuentra en la oficina de esta Sede para ser examinados por los interesados; d) Que el vehículo referido se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 29 de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 42557 Nov 03- Nov 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

REMATE

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: LUY UMPIERREZ BELIA MARIA Y OTRA - PARTICION - Fa. B/148/1995, se hace saber que el próximo 7 de noviembre a las 15 horas, en el local sito en calle Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 23.333-) el inmueble padrón Nº 1531, fracción 2 y 3, zona urbana de la 6ta. Sección Judicial de San José, con un área de 442 m² 227 cm.², y que se deslinda: al NO, 24,20 m. de frente a calle Agraciada; al SO con calle Detomasi; al SE con bien sucesorio Luis Núñez; NE con solar Nº 1-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. 50 Que se desconoce adeudors con el B.P.S y D.G.I.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - San José, 23 octubre 1997.-

Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

20) $ 1.260 5/p 42186 Oct 29- Nov 04

SORIANO

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

Rematará:
Camioneta Ford - Año 1955
Padrón y Matrícula K 230.179
Jueves 13 de Noviembre de 1997 hora 16
Local Los Olivos - Dolores
Martillero: Carlos María Monnet.
Mat. 416 - RUC. 180077580014
Tel. (0534) 2813.

20) (Cta. Cte.) 10/p 75049 Oct 20 - Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ALICIA RENEE PERAZZA GAHN C/ SERGIO HUMBERTO PERAZZA GAHN Y GLADYS PERAZZA.- Partición.- Fa. 455/95", se hace saber que el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, matrícula Nº 4247, R.U.C. Nº 180078770011, sacará a la venta en pública subasta por las 2/3 partes de su valor catastral que luce a fojas 16 y 17 de autos, el día VIERNES 14 de NOVIEMBRE de 1997, a la HORA 15 en puertas del Juzgado de Paz de la 8va. Sección Judicial de Soriano, Palmitas, sito en calle Juan de Ibarbourou entre 18 de Julio y Orcoyen de esa localidad, los inmuebles que sedirán: a) Dos solares de terrenos baldíos, sitos en Palmitas, zona no rural, 8va. Sec. Jud. de Soriano, manzana catastral 25, padrón 345, solares "trece" y "catorce" de la manzana "T" del plano del Agr. Feliciano Alvariza, inscrito en la Dirección General de Catastro con el Nº 710 el 7 de diciembre de 1949, según el cual consta de una superficie de 625 mts. cada uno y que por ser linderos se

deslindan en conjunto así: Al Noroeste: 25 mts. de frente a la Avenida José E. Rodó; Al Suroeste: 50 mts. con el solar "12"; Al Sureste: 25 mts. con los solares "29" y "30" y al Noreste: 50 mts. con el solar "15".- b) Dos Solares y sus mejoras ubicados en Palmitas, zona no rural, 8va. Secc. Jud. de Soriano, manzana catastral 25, padrón 299, solares "once" y "doce" de la manzana "T" en el plano del Agr. Feliciano Alvariza ya referido, con una superficie de 625 mts. cada uno, siendo el total de 1250 mts. y que por ser linderos se deslindan en conjunto así: Al Noroeste: 25 mts. de frente a Avda. José Enrique Rodó; Al Noreste: 50 mts. con el solar "trece"; Al Sureste: 25 mts. con los solares "28" y "27" y al Suroeste: 50 mts. con el solar "lo".- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aportes al B.P.S., deudas que de existir no serán de cargo de la ejecución.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- Se autoriza una sola publicación.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
20) $ 504 1/p 42295 Oct 30- Oct 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ LUIS KOSTER PEÑA. Medidas Preparatorias.- Fa. 998/95", se hace saber que el Sr. Rematador ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, Mat. Nº 1443, RUC 180020840017, sacará a la venta el día VIERNES 14 de NOVIEMBRE de 1997 a las 15 Horas. en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360, en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: una fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicada en la 10ma. Sección Judicial de Soriano, paraje Cololó, zona rural, padrón Nº 3493 y que según plano del Agr. Fernando Visetti de julio de 1921, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Soriano el 5 de agosto del mismo año, tiene una superficie de 216 hectáreas, 2342 metros, 9720 centímetros, 70 milímetros, y linda: al Norte, con Julia Gil de Sánchez; al Este, con Juana Hounie de Lavista; al Sur, 3 líneas rectas y quebradas, con sucesores de Alberto Martorano Aguirregabiría y al Oeste con Alicia Gil de Bellini, con lote "uno" del mismo plano y con Cauce del arroyo del Gateado.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas qpor aportes al B.P.S., deudas que de existir, no serán de cargo de la ejecución.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 42296 Oct 30- Nov 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 298748. octubre 08, 1997. VANRELL Por LUIS MARIA HENDERSON COLLAZO (URUGUAY) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 40137 Oct 30 - Nov 12

Nº 299083. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito POLYVANCE clase INT. 17.
23) $ 504 10/p 40637 Oct 31 - Nov 13

Nº 299080. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito SPECTRAVANCE clase INT. 17.
23) $ 504 10/p 40638 Oct 31 - Nov 13

Nº 299081. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito OPP clase INT. 17.
23) $ 504 10/p 40640 Oct 31 - Nov 13

Nº 299082. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito EVANCE clase INT. 17.
23) $ 504 10/p 40641 Oct 31 - Nov 13

Acta 298808. 10 OCT. 1997. VELINOR AG. solicito marca "PYRALVEX", clase 5.
23) $ 420 10/p 41061 Oct 29 - Nov 11

Acta 298943. 16 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR SABELCOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca TELETRABAJO CLASE: 38.
23) $ 420 10/p 41214 Oct 22 - Nov 04

Acta 298942. 16 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR SABELCOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 16.
23) $ 1.260 10/p 41215 Oct 22 - Nov 04

Acta 298941. 16 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR SABELCOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 16
23) $ 1.260 10/p 41216 Oct 22 - Nov 04

Acta 298944. 16 OCT. 1997. PILAS PABLO RUD S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA marca BOHNE CLASE: 30.
23) $ 420 10/p 41217 Oct 22 - Nov 04

Acta 298986 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: METATONX clase: 3, 5 S/D y 10.
23) $ 840 10/p 41253 Oct 22 - Nov 04

Acta 298987 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: JUNGAMALS clase: 3.
23) $ 840 10/p 41254 Oct 22 - Nov 04

Acta 298988 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 41255 Oct 22 - Nov 04

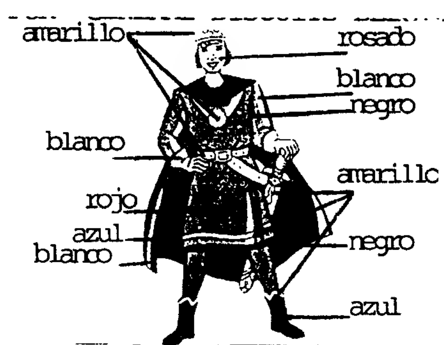
Acta 298989 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 41256 Oct 22 - Nov 04

Acta 298990 Octubre 17, 1997. BACOT por BANCO COMERCIAL (URUGUAY) Solicita: LA TARJETA QUE LE REGALA COMPRANDO clase: 35 y 36.
23) $ 840 10/p 41257 Oct 22 - Nov 04

Acta 298991 Octubre 17, 1997. VANRELL POR GENERAL BISCUITS BELGIE, N.V. (BELGICA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud de Benelux Acta No. 893.624, de fecha 15 de mayo de 1997.
clase: 29, 30 y 32 S/D.
23) $ 3.780 10/p 41258 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298961 16 OCT. 1997. METALFOR S.A. (AR) solicita METALFOR CLASE 7.
23) $ 420 10/p 41268 Oct 22 - Nov 04

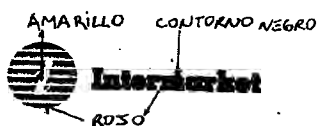
ACTA 298900 14 OCT. 1997. DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita d'ARTS Clase 12.
23) $ 420 10/p 41269 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298848 13 OCT. 1997. DINEL S.A. (UY) solicita DUOCITRAL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 41270 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298847 13 OCT. 1997. MONKOTO S.A. (AR) solicita MONKOTO CLASE 11.
23) $ 420 10 p 41271 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298846 13 OCT. 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita RICHET PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 41272 Oct 22 - Nov 04

Acta Nº 299177 Montevideo, 24 OCT. 1997 con esta fecha DIEGO FABIAN GIACOBBE GARCIA Solicito la marca



de la clase 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 41324 Oct 30 - Nov 12

ACTA 298933. Octubre 16 de 1997. FOX, por TOTAL Solicita: "BANOLE" Clases 1, 5.
23) $ 420 10/p 41326 Oct 23 - Nov 05

Acta 298934. Octubre 16, de 1997. FOX por THE WHITAKER CORPORATION Solicita marca "AMP" clases 7, 8, 9, 37, 41, 42.
23) $ 840 10/p 41327 Oct 23 - Nov 05

Acta 298935. Octubre 16, de 1997. FOX por Martin Guerra solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 41328 Oct 23 - Nov 05

Acta 298960. Octubre 16, de 1997. FOX por Aura Systems, Inc. solicita marca "AURA" clases: 7, 9, 12 (detalle).
23) $ 840 10/p 41329 Oct 23 - Nov 05

Acta 298962. Octubre 16, de 1997. FOX por Univision Network Limited Partnership solicita marca "VOCES DEL FUTURO" clase 41 (detalle).
23) $ 840 10/p 41330 Oct 23 - Nov 05

Acta 298963. Octubre 16, de 1997. FOX por Univision Network Limited Partnership solicita marca "CARA A CARA" clase 41 (detalle).
23) $ 840 10/p 41331 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298977. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "VECTRA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41332 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298978. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "OMEGA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41333 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298979. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "KADETT" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41334 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298980. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "TIGRA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41335 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298981. Octubre 17 de 1997. FOX, por INTERTEK TESTING SERVICES LIMITED Solicita: "CALEB BRETT" Clase 42.
23) $ 420 10/p 41336 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298982. Octubre 17 de 1997. FOX, por INTERTEK TESTING SERVICES LIMITED Solicita:

ITS Intertek Testing Services

Clase 42.
23) $ 1.260 10/p 41337 Oct 23 - Nov 05

Acta 299009. Octubre 20, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "FITOFACTORES" clase 5.
23) $ 420 10/p 41338 Oct 23 - Nov 05

Acta 299010. Octubre 20, de 1997. FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita marca "GLUCOVIEW" clase 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 41339 Oct 23 - Nov 05

Acta: 298894. Octubre 14, 1997. COMPAÑIA MANUFACTURERA DE ACONCAGUA S.A. Solicita: "KILLER 1000" Clases: 5.
23) $ 420 10/p 41582 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298940. Octubre 16, 1997. Fernández Secco por UNIEXCO S.A. Solicita:



Clases: 39.
23) $ 1.260 10/p 41583 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298841. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por COLGATE PALMOLIVE CHILE S.A. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 41584 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298840. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por ABEL SADE Solicita:



Clase: 35, 41.
23) $ 1.260 10/p 41585 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298839. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por FRANCISCO MENDIOLA, MARTIN MENDIOLA Solicita:



Clases: 35, 36, 42.
23) $ 1.260 10/p 41586 Oct 24 - Nov 06

Acta 298922. 15 OCT. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "WEBTV" Clases 9 y 38 (detalle).
23) $ 420 10/p 41591 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298958. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por SWEET VICTORIAN S.R.L. (AR.) SOLICITA: "SWEET LADY" CLASE 25.
23) $ 840 10/p 41597 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298959. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR.) SOLICITA: " K E O P S " CLASE 12.
23) $ 420 10/p 41598 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298957. 16 OCT. 1997. GONZALEZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR) SOLICITA: " F E N I X " CLASE 12.
23) $ 420 10/p 41599 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298956. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR.) SOLICITA:



CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 41600 Oct 24 - Nov 06

Acta 298938. Montevideo, 16 OCT. 1997. GRACE FOODS LIMITED (BM) Solicito marca



de la clase 29.
23) $ 1.260 10/p 41601 Oct 24 - Nov 06

ACTA Nro. 298824. octubre 13/1997. SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca



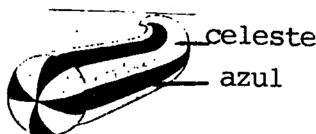
clase 16.
23) $ 1.260 10/p 41610 Oct 24 - Nov 06

Acta 299013. Octubre 20, 1997. VANRELL por LESAFFRE & CIE (FRANCIA) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.680 10/p 41629 Oct.24 - Nov 06

Acta 299014. Octubre 20, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.100 10/p 41630 Oct 24 - Nov 06

Acta 299015. Octubre 20, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: HELMAZINE clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 41631 Oct 24 - Nov 06

Acta 299053. Octubre 21, 1997. VANRELL por JORGE BATLLE IBAÑEZ (URUGUAY) Solicita: ACCION clase: 16
23) $ 420 10/p 41632 Oct 24 - Nov 06

Acta 299063. Octubre 21, 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) SOLICITA: CABALGATA clase: 32.
23) $ 420 10/p 41633 Oct 24 - Nov 06

Acta Nº 298964. Montevideo, 16 DE OCTUBRE de 1997. con esta fecha DISTRIBUIDORA PROIND LTDA Solicito RENOVACION No. 210.348 LA MARCA GRAMPEL de la clase 6 y 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 41669 Oct 24 - Nov 06

Acta 299037 Octubre 21, 1997. FATRO S.P.A. Solicita: TIRSAN clase 5.
23) $ 420 10/p 41764 Oct 27 - Nov 07

Acta 299038 Octubre 21, 1997. BOEHERINGER INGELHEIM VETMEDICA GmbH Solicita: GENABIL clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 41765 Oct 27 - Nov 07

Acta 299040 Octubre 21, 1997. INDOMARKAN (société à responsabilité limitée) Solicita: MATIS Clases 3, 42 detalle.
23) $ 420 10/p 41766 Oct 27 - Nov 07

Acta 299042 Octubre 21, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SMALL SOLDIERS Clases 6, 20, 21, 30.
23) $ 420 10/p 41767 Oct 27 - Nov 07

Acta 299043 Octubre 21, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita.: SMALL SOLDIERS Clases 9, 16, 28.
23) $ 420 10/p 41768 Oct 27 - Nov 07

Acta 299041 Octubre 21, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SMALL SOLDIERS Clases 3, 14, 18, 24, 25.
23) $ 840 10/p 41769 Oct 27 - Nov 07

Acta 299039 Octubre 21, 1997. KINGSDOWN, INC. Solicita:



clase 20.
23) $ 1.260 10/p 41770 Oct 27 - Nov 07

Acta: 299057 Octubre 21, 1997. PATONS & BALDWINS LIMITED Solicita: Renovación



Clase: 23 s/d.
23) $ 1.260 10/p 41771 Oct 27 - Nov 07

Acta: 299058 Octubre 21, 1997. PATONS & BALDWINS LIMITED Solicita:



Clase: 23.
23) $ 1.260 10/p 41772 Oct 27 - Nov 07

Acta Nº 299036 Montevideo, 20 OCT. 1997 con esta fecha VICTORIO PEREZ BRAGA Solicito la marca EN PUNTA HACIA EL MUNDO de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 41782 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298842 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "DIGITAL DNA" Clase: 7.
23) $ 420 10/p 41784 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298843 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "DIGITAL DNA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 41785 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298844 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "DIGITAL DNA" Clase: 11.
23) $ 420 10/p 41786 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298845 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por LAMA SRL, solicita marca:



Clase: 31.
23) $ 1.260 10/p 41787 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298928 Octubre 15, 1997. NUMEROSKY por MONSANTO INC., solicita marca: "GUARDIAN" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 41788 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298929 Octubre 15, 1997. Jack Marcel y Bernard Brando Wiluzansky, solicitan marca: "BOY EQUYPE" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 41789 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299012 Octubre 20, 1997. NUMEROSKY por Alexis JANO ROS, solicita marca: "DV/PROMOWAY" Clase: 35.
23) $ 420 10/p 41790 Oct 27 - Nov 07

Acta 298878 Montevideo, 14 octubre 1997. MARTINONI por LARRIQUE RULEMANES S.R.L. solicita



clase 07 detalle.
23) $ 1.260 10/p 41791 Oct 27 - Nov 07

Acta 298851 Octubre 13, 1997. MICYS COMPANY S.R.L. (Italia) Solicita marca:



Clase int. 3.
23) $ 1.260 10/p 41821 Oct 27 - Nov 07

Acta 298852 Octubre 13, 1997. Ruben N. Aguilera Solicita marca:



Clase 41.
23) $ 1.260 10/p 41822 Oct 27 - Nov 07

Acta 298853 Octubre 13, 1997. Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga Solicita marca:



Clase 41.
23) $ 1.260 10/p 41823 Oct 27 - Nov 07

Acta 298854 Octubre 13, 1997. ABIATAR S.A. Solicita marca: MOVILIBRE Clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 41824 Oct 27 - Nov 07

Acta 298855 Octubre 13, 1997. ABIATAR S.A. Solicita marca: MOVICARD Clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 41825 Oct 27 - Nov 07

Acta 298856 Octubre 13, 1997. ABIATAR S.A. Solicita marca: MOVIPACK Clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 41826 Oct 27 - Nov 07

Acta 298857 Octubre 13, 1997. MEDECEF S.A. Solicita marca: BIOS Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41827 Oct 27 - Nov 07

Acta 298858 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: AUSENTRON Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41828 Oct 27 - Nov 07

Acta 298859 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: BEMAZ Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41829 Oct 27 - Nov 07

Acta 298860 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: DOLO-OCTIRONA Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41830 Oct 27 - Nov 07

Acta 298861 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: TOBRIN Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41831 Oct 27 - Nov 07

Acta 298862 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: ESVIT-C Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41832 Oct 27 - Nov 07

Acta 298863 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: MIRAL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41833 Oct 27 - Nov 07

Acta 298864 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: SINASMAL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41834 Oct 27 - Nov 07

Acta 298865 Octubre 13, 1997. ASPEN Ltda. Solicita marca: ASPEN Clase int. 13.
23) $ 420 10/p 41835 Oct 27 - Nov 07

Acta 298866 Octubre 13, 1997. ASOCIACION PROMOTORA EDUCATIVA Solicita marca:



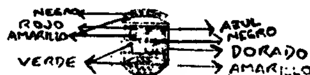
Clase int. 41.
23) $ 1.260 10/p 41836 Oct 27 - Nov 07

Acta 298867 Octubre 13, 1997. ASOCIACION PROMOTORA EDUCATIVA Solicita marca:



Clase int. 41.
23) $ 1.260 10/p 41837 Oct 27 - Nov 07

Acta 298868 Octubre 13, 1997. ASOCIACION PROMOTORA EDUCATIVA Solicita marca:



Clase int. 41.
23) $ 1.260 10/p 41838 Oct 27 - Nov 07

Acta 298930 Octubre 15, 1997. Lola Laura Spitz Solicita marca:



Clase int. 9 y 42.
23) $ 1.260 10/p 41839 Oct 27 - Nov 07

Acta 298931 Octubre 15, 1997. CONATEL S.A. Solicita marca:



Clase int. 9.
23) $ 1.260 10/p 41840 Oct 27 - Nov 07

Acta 298932 Octubre 15, 1997. CONATEL S.A. Solicita marca:



Clase int. 9.
23) $ 1.260 10/p 41841 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299051 Octubre 21, 1997. NORA MORGADE, por BORRAS, S.L. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. (ESPAÑA) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100 10/p 41849 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298967 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HSBC Holdings plc. (INGLATERRA) solicita



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 41850 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298937 Octubre 16, 1997. NORA MORGADE, por SCHNEIDER S.A. (FRANCIA) solicita



clase 9 detalle.
23) $ 1.680 10/p 41851 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299085 Octubre 22, 1997. NORA MORGADE, por NORTESUR Ltda. (URUGUAY) solicita "SOLVERRAS" clase 2, 3.
23) $ 420 10/p 41852 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299008 Octubre 20, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "LOMEPRAL" clase 5.
23) $ 420 10/p 41853 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298970 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HECTOR CARDELINO SA. (URUGUAY) solicita "RETENCAR" clase 7, 12.
23) $ 420 10/p 41854 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298969 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HECTOR CARDELINO SA. (URUGUAY) solicita "GOMCAR" clase 7, 12.
23) $ 420 10/p 41855 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298968 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HSBC Holdings plc. (INGLATERRA) solicita "HSBC" clase 36.
23) $ 420 10/p 41856 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299086 Octubre 22, 1997. NORA MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "NEMO" clase 1 detalle.
23) $ 840 10/p 41857 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299050 Octubre 21, 1997. NORA MORGADE, por GESTMUSIC ENDEMOL, S.A. (ESPAÑA) solicita "SIN VERGÜENZA" clase 38.
23) $ 840 10/p 41858 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299049 Octubre 21, 1997. NORA MORGADE, por OSTEOTECH, INC. (EUA) solicita "GRAFTON" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 41859 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298909 Octubre 15, 1997. TORIBIO PEREIRA, por MIL AMORES SRL. (URUGUAY) solicita "RUDI" clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 41860 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298908 Octubre 15, 1997. TORIBIO PEREIRA, por MIL AMORES SRL. (URUGUAY) solicita "SHERON" clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 41861 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298870 13 OCTUBRE 1997. EDUARDO FERNANDEZ POR SIO S.A. SOLICITA MARCA: "CENTRO ELECTRICO" CLASES INT: 9, 11, 12, 20, 35, 36.
23) $ 840 10/p 41929 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299112 Octubre 23 de 1997. FOX, por BUCHER AG LANGENTHAL Solicita: "MOTOREX" Clases 1, 2, 3, 4, 8, 21 (Detalle).
23) $ 840 10/p 41931 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299111 Octubre 23 de 1997. FOX, por CENTEON L.L.C. Solicita: "ALBUMEON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 41932 Oct 28 - Nov 10

Acta 299110 Octubre 23, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "CRESCENDO" clase 5.
23) $ 420 10/p 41933 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299069 Octubre 22 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION. Solicita: "POSITRIM" Clase 32.
23) $ 420 10/p 41934 Oct 28 - Nov 10

Acta 299047 Octubre 21, 1997. FOX por SITEMA S.A. solicita marca "ITEM" clases 3, 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 41935 Oct 28 - Nov 10

Acta 299046 Octubre 21, de 1997. FOX por GPR Holdings Limited solicita marca "MIGRALEVE" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 41936 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299045 Octubre 21 de 1997. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE Solicita: "CELPRIL" Clases 1, 31, 40.
23) $ 420 10/p 41937 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299044 Octubre 21 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "EPIC MICROVISION" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 41938 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299026 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ POR TEXTIL NORESTE S.A. (AR.) SOLICITA



CLASES 23 y 24.
23) $ 1.680 10/p 41977 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299022 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por ERNESTO FELIX FRONTINI DELFINO (UY) SOLICITA:



CLASE 29, 42.
23) $ 1.680 10/p 41978 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299024 20 OCT. 1997. GONZALEZ por VARIOS S.R.L. (UY) SOLICITA: "TROPIC GOLD" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 41979 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299104 22 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por LILIANA ZARTARYAN (AR) SOLICITA: "O V N I" CLASE(S) 25.
23) $ 420 10/p 41980 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299025 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por CENTRO DE HOTELES Y RESTAURANTES DE PIRIAPOLIS (UY) SOLICITA: "PIRIAPOLIS" CLASES 33.
23) $ 840 10/p 41981 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299023 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por TEXTIL NORESTE S.A. (AR.) SOLICITA: "LA MODA NACE CON NUESTRO HILADO" CLASE(S) 23 y 24.
23) $ 840 10/p 41982 Oct 28 - Nov 10

ACTA Nro. 298916 octubre 15/1997. PABLO SEITUN (Montevideo) solicita marca



clase 35.
23) $ 1.260 10/p 41998 Oct 28 - Nov 10

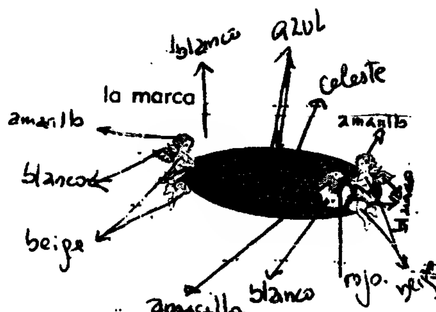
Acta 299059 Octubre 21, 1997. BOSE CORPORATION (US) solicito marca "BOSE", clase 9.
23) $ 420 10/p 41999 Oct 28 - Nov 10

Acta 298918 15 OCT. 1997. REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca "ULTIMA II BEAUTIFUL NUTRIENT MAKEUP", clase 3.
23) $ 420 10/p 42000 Oct 28 - Nov 10

Acta 299016 20 OCT. 1997. WHITE CONSOLIDATED INDUSTRIES, INC. solicito marca "WHITE - WESTINGHOUSE", clases 7, 9, 11.
23) $ 420 10/p 42001 Oct 28 - Nov 10

Acta 299068 22 OCT. 1997. PILAS POR VANS, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA mrca IMPULSE TECHNOLOGY CLASE: 25.
23) $ 420 10/p 42008 Oct 28 - Nov 10

Acta Nº 298901 Montevideo, 14 OCT. 1997 con esta fecha SIMONE DOS SANTOS GOMES Solicito



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 3.360 10/p 42012 Oct 28 - Nov 10

Acta 299096 Octubre 22, 1997. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: ANGELITA clase: 29 y 30.
23) $ 840 10/p 42014 Oct 28 - Nov 10

Acta 299097 Octubre 22, 1997. VANRELL por EXITOSA S.A. (URUGUAY) Solicita: CLUB BIP clase: 38.
23) $ 420 10/p 42015 Oct 28 - Nov 10

Acta 299098 Octubre 22, 1997 VANRELL por MARIO JESUS CHELLE BARGAS (URUGUAY) Solicita: ANTICUARIO clase: 42 S/D.
23) $ 840 10/p 42016 Oct 28 - Nov 10

Acta 299099 Octubre 22, 1997. MARINARI por Beecham Group p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2130300, de fecha 22 de abril de 1997.
clase: 3, 5 y 21 S/D.
23) $ 2.100 10/p 42017 Oct 28 - Nov 10

Acta 299131 Octubre 23, 1997. VANRELL por ILCON S.A. (URUGUAY) Solicita: INDUSTRIA clase: 25.
23) $ 420 10/p 42018 Oct 28 - Nov 10

ACTA 298.996. 17 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por NINO AG. (DE) SOLICITA: renovar: "N I N O" CLASE 24, 25.
23) $ 420 10/p 42153 Oct 29 - Nov 11

ACTA 299149. Octubre 24 de 1997. FOX, por RHEEM MANUFACTURING COMPANY Solicita: "CRITERION" Clases 11 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42228 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299150. Octubre 24 de 1997. FOX, por WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES, INC. Solicita: "LA MANERA MAS RAPIDA DE ENVIAR DINERO A TODO EL MUNDO" Clases 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 42229 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299151. Octubre 24 de 1997. FOX, por WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES, INC. Solicita: "THE FASTEST WAY TO SEND MONEY WORLDWIDE" Clases 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 42230 Oct 30 - Nov 12

Acta 299152. Octubre 24, de 1997. FOX por S. C. JOHNSON & SON, INC. solicita marca "CREADA POR LA NATURALEZA, CAPTURADA POR GLADE"clases 3, 4, 5. (detalle).
23) $ 840 10/p 42231 Oct 30 - Nov 12

Acta 299153. Octubre 24, de 1997. FOX por S. C. JOHNSON & SON, INC. solicita marca



OPTIMUM

clases 3, 5 (detalle).
23) $ 2.100 10/p 42232 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299154. Octubre 24 de 1997. FOX, por Kraft Foods, Inc. Solicita



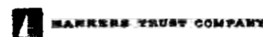
Clases 32 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 42233 Oct 30 - Nov 12

Acta 299173. Octubre 24, 1997. FOX por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. solicita marca



clase 32.
23) $ 2.520 10/p 42234 Oct 30 - Nov 12

Acta 299180. Octubre 27, de 1997. FOX por BANKERS TRUST COMPANY solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 42235 Oct 30 - Nov 12

Acta 299181. Octubre 27, de 1997. FOX por Time Warner Entertainment Company, L.P. solicita marca

HBO

clase 9, 41 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 42236 Oct 30 - Nov 12

Acta 299182. Octubre 27, de 1997. FOX por BARRACA DE HIERROS MONTEVIDEO S.A. solicita marca "TERO" clase 6 (detalle).
23) $ 840 10/p 42237 Oct 30 - Nov 12

Acta 299183. Octubre 27, 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "AVON SHOCKING COLORS" clase 3.
23) $ 420 10/p 42238 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299184. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "REFORSAN" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42239 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299185. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "VECINOX" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42240 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299186. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "PACETIN" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42241 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299187. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "COROXIL" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42242 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299188. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita : "MEMORYL" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42243 Oct 30 - Nov 12

Acta Nº 299070. Montevideo, 22 OCT. 1997. con esta fecha ELSA BIANCO ORTEGA Solicito APRENDIENDO A VIVIR la marca

de la clase 16 - 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42268 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299032. 20 OCT. 1997. PREFEL S.A. (LU) solicita

letras blancas
PRADA
pantone rojo 032 U

priopridad solicitud BL 896307 25/06/97 CLASE 3, 9, 12, 14, 16, 18, 25, 28.
23) $ 1.680 10/p 42275 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299125. 23 OCT. 1997. OMNICOM INTERNATIONAL HOLDINGS INC. (US) solicita BRODEUR PORTER NOVELLI CLASE 35.
23) $ 420 10/p 42276 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299128. 23 OCT. 1997. SCA MÖLNLYCKE AB (SE) solicita TENA CLASE 5, 10, 16.
23) $ 420 10/p 42277 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299127. 23 OCT. 1997. OMNICOM INTERNATIONAL HOLDINGS INC. (US) solicita PORTER NOVELLI CLASE 35.
23) $ 420 10/p 42278 Oct 30 - Nov 12

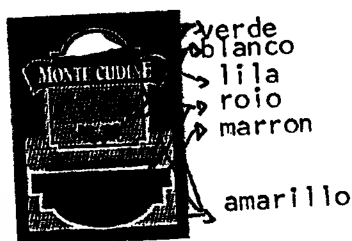
ACTA 299126. 23 OCT. 1997. OMNICOM INTERNATIONAL HOLDINGS INC. (US) solicita BRODEUR CLASE 35.
23) $ 420 10/p 42279 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299129. 23 OCT. 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita SARANDI SPORT CAFE CLASE 38, 41, 42.
23) $ 840 10/p 42280 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299028. 20 OCT. 1997. PERNAS ROLANDO, JULIO GERARDO (UY) solicita FLOREX CLASE 3.
23) $ 420 10/p 42281 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299030. 20 OCT. 1997 LLANO S.A. (UY) solicita FEDERICO MOREIRA CLASE 12.
23) $ 420 10/p 42282 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299033. 20 OCT. 1997. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) solicita



CLASE 30.
23) $ 2.100 10/p 42283 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299031. 20 OCT. 1997. FOTO MARTIN S.A. solicita EUROPRINT CLASE 1, 9, 16, 40, 42.
23) $ 420 10/p 42284 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299029. 20 OCT. 1997. PREFEL S.A. (LU) solicita

pantone rojo 032 U blanco

prioridad solicitud BL 896642 30/06/97 CLASE 3, 9, 12, 14, 16, 18, 25, 28.
23) $ 1.680 10/p 42285 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299061. 21 OCT. 1997. AGRIGENTO S.A. (PA) solicita BISTRO CLASE 20.
23) $ 420 10/p 42286 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299060. 21 OCT. 1997. JAQUE MATE S.R.L. solicita GENERAL FROST CLASE 7, 9, 11.
23) $ 420 10/p 42287 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299100. 22 OCT. 1997. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. (AR) ORMAS S.A. (AR) solicita SUR CLASE 37, 39, 40, 42.
23) $ 840 10/p 42288 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299101. 22 oct. 1997. EVANI WOLFF INDUSTRIA E COMERCIO DE VESTUARIO LTDA (BR) solicita

TACTILE

CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 42289 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299130. 23 OCT. 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita GENERACION FUTBOL CLASE 38, 41.
23) $ 420 10/p 42290 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299120. 23 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BRASIL) SOLICITA:

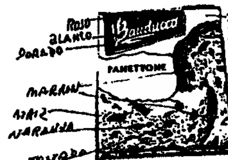
CLASE 5, 29, 30, 32.
23) $ 1.680 10/p 42291 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299119. 23 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BRASIL). SOLICITA:



CLASE(S) 5, 29, 30 y 32.
23) $ 1.680 10/p 42292 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299121. 23 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



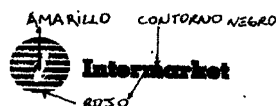
CLASE 30.
23) $ 1.680 10/p 42293 Oct 30 - Nov 12

Acta: 299139. Octubre 23, 1997. Fernández Secco por ANTONIO MENDEZ solicita:

FESTCHUY

Clases: 41.
23) $ 1.260 10/p 42301 Oct 30 - Nov 12

Acta Nº 299177. Montevideo, 24 OCT. 1997. con esta fecha DIEGO FABIAN GIACOBBE GARCIA Solicito la marca



de la clase 35 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42324 Oct 30 - Nov 12

Nº 299141. 24 OCT. 1997. SCIARRA POR LAGONAR S.A Solicito LAGONAR clase INT. 29 Y 30.
23) $ 420 10/p 42386 Oct 31 - Nov 13

Nº 299071. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito 3-NITRO clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42387 Oct 31 - Nov 13

Nº 299072. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito 3-NITRO clase INT. 31.
23) $ 420 10/p 42388 Oct 31 - Nov 13

Nº 299073. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC (US) Solicito ALBAC clase INT. 31.
23) $ 420 10/p 42389 Oct 31 - Nov 13

Nº 299074. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito ALBAC clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42390 Oct 31 - Nov 13

Nº 299075. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito BMD clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42391 Oct 31 - Nov 13

Nº 299076. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito BMD clase INT. 31.
23) $ 420 10/p 42392 Oct 31 - Nov 13

Nº 299077. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS (US) Solicito FLU-SHIELD clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42393 Oct 31 - Nov 13

Nº 299078. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR RAZEI BAR INDUSTRIES (1996) LIMITED (IL) Solicito SAMBUCOL clase INT. 3 Y 5.
23) $ 840 10/p 42394 Oct 31 - Nov 13

Acta 299079. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR EMERSON POWER TRANSMISSION CORP. (US) Solicito BROWNING clase INT. 7.
23) $ 420 10/p 42395 Oct 31 - Nov 13

ACTA Nro. 299018. octubre 20/1997. VULTICOR S.A. (Montevideo) solicita marca A L D E Y clase 41.
23) $ 420 10/p 42404 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299017. Octubre 20, 1997. Fernández Secco por JAVIER BECCARIA Solicita:



Clases: 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 42409 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299054. Octubre 21, 1997. Fernández Secco por IVG COLBACHINI S.P.A. Solicita:



Clases: 17.
23) $ 1.260 10/p 42410 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299055. Octubre 21, 1997. Fernández Secco por IVG COLBACHINI S.P.A. Solicita:



Clases: 17.
23) $ 1.260 10/p 42411 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299138. Octubre 23, 1997. Fernández Secco por FIRST TRADING S.A. Solicita:



Clases: 1, 31.
23) $ 1.260 10/p 42412 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 299109. Montevideo, 23 OCT. 1997. con esta fecha DI CESARE SUAREZ CARLOS ALBERTO Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42419 Oct 31 - Nov 13

Acta 299019. Montevideo, 20 octubre 1997. GUSTAVO MARTINONI por LANPHARM S.A. solicita: VITAKRAFT clase 05.
23) $ 420 10/p 42444 Oct 31 - Nov 13

Acta 299221. Octubre 28, 1997. VANRELL por DAVID ISAAC EDERY CHERMAN (URUGUAY) Solicita: MEDIKIT clase: 10.
23) $ 420 10/p 42468 Oct 31 - Nov 13

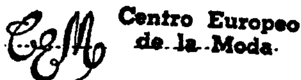
Acta 299189. Octubre 27, 1997. VANRELL por ALLNATION URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita: BLUE MAX clase: 36 y 42.
23) $ 840 10/p 42469 Oct 31 - Nov 13

Acta 299155. Octubre 24, 1997. VANRELL por MOCOCA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL) Solicita:



clase: 29.
23) $ 1.680 10/p 42470 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 299192. Montevideo, 27 OCT. 1997. con esta fecha Maria Angela Ravezzani Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42497 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 299270. Montevideo, 29 OCT. 1997. con esta fecha SYLVIA NORA SERVETTI CARRIQUE Solicito la marca



de la clase 25 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42498 Oct 31 - Nov 13

ACTA 299217 Octubre 28 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita: "RUNNER" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42514 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299214. Octubre 28 de 1997. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita: "VERSENT" Clases 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42515 Nov 03 - Nov 14

Acta 299215. Octubre 28, de 1997. FOX por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. solicita marca "ALBEGAL" clase 1 (detalle).
23) $ 840 10/p 42516 Nov 03 - Nov 14

Acta 299216. Octubre 28, de 1997. FOX por ALBERTO GORINA S.A. solicita marca



clase 22.
23) $ 1.260 10/p 42517 Nov 03 - Nov 14

Acta 299241. Octubre 29, de 1997. FOX por Kabushiki Kaisha Sony Computer Entertainment, tambien comerciando como (Sony Computer Entertainment, Inc.) solicita marca



clase 9.
23) $ 1.680 10/p 42518 Nov 03 - Nov 14

Acta 299240. Octubre 29, de 1997. FOX por Kabushiki Kaisha Sony Computer Entertainment, tambien comerciando como (Sony Computer Entertainment, Inc.) solicita marca



clase 9.
23) $ 1.680 10/p 42519 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299197. Octubre 27, 1997. GUINNESS PLC Solicita: DIAGEO Clases 16, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 42 (detalle) Prioridad SUIZA Acta 07756/1997 25-09-97.
23) $ 840 10/p 42573 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299198. Octubre 27, 1997. GUINNESS PLC Solicita: CARISTA Clases 16, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 42 (detalle). Prioridad SUIZA Acta 07755/1997 25-09-97.
23) $ 840 10/p 42574 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299195. Octubre 27, 1997. GUINNESS PLC Solicita: GMG Clases 16, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 42 (detalle) Prioridad UK Acta 2143649 22-08-97 y 2139442 14-07-97.
23) $ 840 10/p 42575 Nov 03 - Nov 14

Acta 299213. Octubre 28, 1997. USINOR (societe anonyme) Solicita:



clase 6 detalle.
Prioridad Francia Acta No. 97/675987 30-04-97.
23) $ 1.680 10/p 42576 Nov 03 - Nov 14

Acta 299212. Octubre 28, 1997. GRIFFIN CORPORATION Solicita: MANEX clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 42577 Nov 03 - Nov 14

Acta 299211. Octubre 28, 1997. GRIFFIN CORPORATION Solicita: MANEX PLUS clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 42578 Nov 03 - Nov 14

Acta 299258. Octubre 29, 1997. GRACE KENNEDY & COMPANY LIMITED Solicita:



clases 29, 30 32.
23) $ 1.260 10/p 42579 Nov 03 - Nov 14

Acta 299257. Octubre 29, 1997. Schwan-STABILO Schwanhäusser GmbH & Co. Solicita: point 88 clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 42580 Nov 03 - Nov 14

Acta 299196. Octubre 27, 1997. Sociedad de Agriculturores Unidos del Uruguay (SAUDU) Solicita:



clase 31.
23) $ 1.260 10/p 42581 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299263. 29 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por REYNALDO DANIEL FUSCO LAMASSA (UY). SOLICITA: " W A F F Y " CLASE 30.
23) $ 420 10/p 42601 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299229. 28 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por Citrus Argentinos S.A. (AR). SOLICITA: " F E E L " CLASE 32.
23) $ 420 10/p 42602 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299228. 28 OCT. 1997. GONZALEZ por INDUSTRIAS AUXILIARES FAUS S.L. (ESPAÑA). SOLICITA: "FAUSFLOOR" CLASE(S) 19.
23) $ 420 10/p 42603 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299193. 27 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por CLAUDIO ALBERTO COOPER MENDOZA (AR.). SOLICITA "H2OH!" CLASE 11.
23) $ 420 10/p 42604 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299170. 24 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS ABRYON S.A. (AR.). SOLICITA: "BETWEEN" CLASE 32.
23) $ 420 10/p 42605 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299264. 29 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por LUIS CLAUDIO BEATRIZ (ARGENTINA)SOLICITA:



CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 42606 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299194. 27 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JAPON). SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 1.260 10/p 42607 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299172. 24 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por Stora Carbonless Paper GmbH (DE) SOLICITA:



CLASE 16 PRIORIDAD DE 397 18 636.3 DEL 25.4.1997.
23) $ 1.680 10/p 42608 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299171. 24 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por CLUB BIGUA de VILLA BIARRITZ (UY). SOLICITA:



CLASE 16, 28 y 41.
23) $ 2.100 10/p 42609 Nov 03 - Nov 14

Acta 299191. 27 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR DOBRALAN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca NOW CLASE: 39.
23) $ 420 10/p 42610 Nov 03 - Nov 14

Acta Nº 299140. Montevideo, 23 OCT. 1997. con esta fecha HUGO NELSON VARELA BRON Solicito la marca



de la clase 16 Publíquese diez díaz consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42611 Nov 03 - Nov 14

Acta 299056. Montevideo, 21 octubre 1997 FRUITLAND INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. solicita:



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 42614 Nov 03 - Nov 14

Acta Nº 299277. Montevideo, 30 OCT. 1997. con fecha Nelly Latierro Solicito la marca Rosé clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 42616 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299218. Octubre 28, 1997. NORA MORGADE, por CREACIONES VICTORIO Y LUCCHINO, S.L. (ESPAÑA) solicita



clase 9 detalle, 25.
23) $ 1.680 10/p 42617 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299219. Octubre 28, 1997. NORA MORGADE, por MARCHESAN IMPLEMENTOS E MAQUINAS AGRICOLAS TATU S/A (BRASIL) solicita



clase 7.
23) $ 2.100 10/p 42618 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299114. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, POR MONTRES ROLEX SA. (SUIZA) solicita



Prioridad Suiza Nº 03349/1997 29/4/97 clase 14 detalle.
23) $ 2.100 10/p 42619 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299179. Octubre 27, 1997. NORA MORGADE, por FRANCISCO MASSERA SA. (URUGUAY) solicita "RESERVA" clase 25.
23) $ 420 10/p 42620 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299117. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "TONUS" clase 30.
23) $ 420 10/p 42621 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299115. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "KINDER CREME" clase 30.
23) $ 420 10/p 42622 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299116. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "KINDER CREMITO" clase 29, 30.
23) $ 840 10/p 42623 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299146. Octubre 24, 1997. NORA MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA) solicita "MINI COOPER" clase 16, 18, 25 detalle.
23) $ 840 10/p 42624 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299147. Octubre 24, 1997. NORA MORGADE, por AALEFRANGER SA. (URUGUAY) solicita "EL SITIO" clase 38, 41, 42.
23) $ 840 10/p 42625 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299148. Octubre 24, 1997. NORA MORGADE, por THE BALLANTYNE CASHMERE COMPANY LIMITED (ESCOCIA) solicita "BALLANTYNE" clase 25.
23) $ 840 10/p 42626 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299220 . Octubre 28, 1997. NORA MORGADE, por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "YOUNG" clase 5.
23) $ 840 10/p 42627 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299245. Octubre 29, 1997. NORA MORGADE, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA) solicita "WYDASE" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 42628 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299246. Octubre 29, 1997. NORA MORGADE, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA) solicita "NUTRAVESCENT" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 42629 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299161. Octubre 24, 1997. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: " ACM " Clase: 1.
23) $ 420 10/p 42630 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299200. Octubre 27, 1997. NUMEROSKY por CALÇADOS BEIRA RIO LTDA, solicita marca:

Allegro

Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 42631 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299201. Octubre 27, 1997. NUMEROSKY por CALÇADOS BEIRA RIO LTDA, solicita marca:

VIZZANO

Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 42632 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299230. Octubre 28, 1997. NUMEROSKY por DEPARSOL SA, solicita marca: "KOLKE" Clase: 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 42633 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299262. Octubre 29, 1997. NUMEROSKY por María de las Mercedes, María del Carmen Silvia y Luis Fernando SALAZAR BLAYA, solicita la marca: "LA FRAGATA" Clases internacionales: 36; 41; 42.
23) $ 840 10/p 42634 Nov 03 - Nov 14

Acta Nº 299162. Montevideo, 24 OCT. 1997. con esta fecha MARCELO LEONARDO GAMBA Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42657 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro 299065. octubre 21/1997. MARCELO D'AMBROSIO - MARIO RAIMONDI (Argentina) solicita marca



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 42661 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299064. octubre 21/1997. MARCELO D'AMBROSIO - MARIO RAIMONDI (Argentina) solicita marca LA GATA ALEGRIA clase 42.
23) $ 420 10/p 42662 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro. 299113. octubre 23/1997. TAURUS GUMIIPARI Rt. (Hungría) solicita marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 42663 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro. 299094. octubre 22/1997. MARCOPOLO S.A. (Brasil) solicita renovar marca



clase 39.
23) $ 1.260 10/p 42664 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro. 299093. octubre 22/1997. MARCOPOLO S.A. (Brasil) solicita renovar marca: MARCOPOLO clase 39.
23) $ 420 10/p 42665 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299105. Octubre 22, 1997. PIÑEYRO por CASTILLO Y GUZMAN LTDA. solicita marca:



Clases: 9, 11.
23) $ 1.260 10/p 42705 Nov 03 - Nov 14

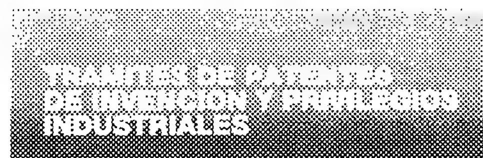
ACTA 299106. Octubre 22, 1997. PIÑEYRO por CASTILLO Y GUZMAN LTDA. solicita marca: "GENIMEC" Clases: 9, 11.
23) $ 420 10/p 42706 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299107. Octubre 22, 1997. PIÑEYRO por CASTILLO Y GUZMAN LTDA. solicita marca: "HABIMEC" Clases: 9, 11.
23) $ 420 10/p 42707 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299174. Octubre 24, 1997. PIÑEYRO or ALSUSA S.A. (UY) solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 2.100 10/p 42708 Nov 03 - Nov 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.701. Setiembre 9, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: Productos congelados y proceso para su preparación Prioridad Europa Acta 96306534.7 09-09-96
Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 41033 Oct 23 - Nov 05

Acta U 3516. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita modelo de utilidad "Configuración aplicada en embalaje". Reivindica prioridad 76009742 del 31.5.96 (BR).
24) $ 945 10/p 41448 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.548. Montevideo 8.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL, INC. (US) solicita patente de invención: "Métodos y composiciones para producir productos alimenticios vegetales con mayor componente dulce de sabor". Reivindica prioridad solicitud Nº 08/646, 998 del 9.5.96 (US).
24) $ 945 10/p 41449 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.540. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita patente de invención "PORTAPOTE". Reivindica prioridad 9601772-4 del 31.5.96 (BR).
24) $ 630 10/p 41450 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.541. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de DAINABOT CO. LTD. solicita patente de invención "DISPOSITIVO DE ENSAYO INMUNOCROMATOGRAFICO". Reivindica prioridad 111744/96 del 02.05.96 (JP).
24) $ 630 10/p 41451 Oct 23 - Nov 05

Acta: 3028. Agosto 29, 1997. Fernández Secco por AVALON BEVERAGE COMPANY (US) solicita Modelo Industrial "BOTELLA". Publíquese de acuerdo a la Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 41665 Oct 24 - Nov 06

Acta No. 280.861 Setiembre 5, 1995. Keramik Holding AG Laufen Solicita:

LAUFEN

clases 11, 19, 20, 21 detalle.
Prioridad Suiza Acta 8239/1995.7 14-06-95.
24) $ 1.260 10/p 41763 Oct 27 - Nov 07

ACTA 3020. Julio 30, 1997. CONATEL S.A. solicita modelo industrial: JUEGO DE PLAQUETA DE PARED PARA CONEXIONES ELECTRICAS.
24) $ 630 10/p 41887 Oct 27 - Nov 07

Acta Nº 24.754. Montevideo, 20 de octubre de 1997. con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para FABRICACION DE 1, 2, 3, 9 - tetrahidro - 9 - metil - 3 - [(2 - metil - 1H - imidazol - 1 il) - metil] - 4H - carbazol - 4 - ona y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 42038 Oct 29 - Nov 11

Acta Nº 24.753. Montevideo, 20 de octubre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para Fabricación de 8 - cloro - 1 - metil - 6 - fenil - 4H - s - triazolo [4,3 -] [1,4] benzodiazepina y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 42039 Oct 29 - Nov 11

Acta Nº 24.752 Montevideo, 20 de octubre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A solicita patente de invención para fabricacion de (metil - 1 - piperilidenil 4) 9 tioxanteno maleato (I) y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 42040 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 24.751 Montevideo, 20 de octubre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para "FABRICACION DEL 7 - BROMO - 5 - (2 - PIRIDIL) - 3H - 1,4 - BENZODIAZEPIN - 2H - ONA"(I) y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 42041 Oct 28 - Nov 10

Acta Nº 3039. Octubre 28 de 1997. NORA MORGADE, CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA) solicita Modelo Industrial "RECIPIENTE PARA PERFUME" Prioridad FRANCIA Nº 97 2528 - 28/4/97 - publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 630 10/p 42635 Nov 03 - Nov 14

ACTA U-3545. Setiembre 12, 1997. PIÑEYRO por CESAR FERNANDEZ LEYTON (UY) solicita modelo de utilidad "VALVULA CONTROLADORA DE NIVEL DE LIQUIDOS EN RECIPIENTES" Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 42703 Nov 03 - Nov 14

ACTA: U - 3548. Montevideo, octubre 13, 1997. PIÑEYRO por ANTONIO AUGUSTO SISSON de BRASIL solicita PATENTE de MODELO DE UTILIDAD para "DISPOSICION CONSTRUCTIVA PARA PISCINAS"- Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 42704 Nov 03 - Nov 14

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY DE 1904. Miriam Calero y Guillermo Fernández prometen vender a Susana Avigliano el Salon Lourdes sito en Tristán Narvaja 1712. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 39429 Oct 08 - Nov 04

Ley setiembre 1904. Vendimos Comercio "SAN CONO", Carlos Ma. Ramírez 549 a LUIS GONZALEZ AZPIROZ.- Acreedores al mismo. JOSE MOLINARI ALVAREZ-ELIZABETH GIACHELLO.
25) $ 1.680 20/p 39570 Oct 09 - Nov 05

Ley 26-9-1904.-
Prometí vender a GUSTAVO LUIS MALESPINA DELGADO y a NELSON EDUARDO D'ANGELO GONZALEZ comercio sito en Avenida Ocho de octubre No. 3410.-
Acreedores en el mismo.- MARTIN JUAN DIAZ LAGO.
25) $ 1.680 20/p 39745 Oct 10 - Nov 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE LUIS LECHINI SCANAVINO y MARIA INES FIORITTI FASANA prometieron vender a "Luis Marino S.R.L." el comerico de almacén sito en Altamirano 3235. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.680 20/p 39840 Oct 10 - Nov 06

LEY 1904. MORFI S.R.L. PROMETE VENDER A MACHU LTDA. COMERCIO CADIZ 2851. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20/p 40094 Oct 14 - Nov 10

LEY 26-9-904.- Diego Petroccelli y Favio Drescher prometieron vender comercio sito Charrúa 2806. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 40535 Oct 16 - Nov 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a PABLO TRELLES perfumería "Angra", Rivera 2589. GRACIELA REIRIS. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 41441 Oct 23 - Nov 19

LEY 26/09/904 NELLY SUSANA CARBONELL BENETTI, cedio promesa de compra venta de Establecimiento Comercial "La Lombarda" a SUSANA MARTHA PEREZ DA SILVA y WASHINGTON ANDRES RAMIREZ OLIVERA, sito en San Martín 2101 (Montevideo) ACREDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 41775 Oct 27 - Nov 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- ALVARO GUALBERTO CAZABAN FORTUNATI prometió vender a GANI LIMITADA (EN FORMACION) comercio que en el ramo de fotografía gira en Sarandí 649 bis, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 41987 Oct 28 - Nov 24

Ley 26.9.904. Nelso da Silva prometió vender "Crucero del Norte" a Boreal SRL, acreedores allí.
25) $ 840 20/p 42136 Oct 29 - Nov 25

Ley 26 de Setiembre de 1904. Olaso Aguirre Ltda. vende a Botti S.R.L. Farmacia Hawaii, sita en esta ciudad calle José Ellauri 1084 Bis. Acreedores al mismo.
25) $ 1.680 20/p 42147 Oct 29 - Nov 25

LEY 1904.
RUBENS MARTINEZ PROMETIO VENDER A MARIA DEL CARMEN CAMEJO. KIOSCO YI 1584 BIS. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20/p 42250 Oct 30 - Nov 26

LEY 26/9/1904 ELADY S.R.L. O ELADI S.R.L. PROMETIO VENDER A FOREVER SAFE S.R.L. AUTOSERVICE SITO EN AVDA. BOLIVIA 2551 CALLE 1 ZONA 3 LOCAL 4 COMPLEJO J.P. VARELA. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2.520 20/p 42415 Oct 31 - Nov 27

Ley 26 Setiembre 1904. MARIA BERBERIAN BERBERIAN y ROSMARY MARCHESE BERBERIAN prometieron vender a Brenda Devita Lolo el salón sito en Scosería 2618. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 42472 Oct 31 - Nov 27

Ley 26.9.904- ROBERTO PORLEY NUÑEZ y REINA MABEL MORALES FIGUEROA, prometieron vender a ROBERTO CESAR PORLEY MORALES, "Farmacia Porley", sita en Batlle y Ordóñez 796. San José.- Acreedores al mismo.
25) $ 1.680 20/p 42521 Nov 03 - Nov 28

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica al señor Julio Guerrero (Reg. Nº 27.690-4) el emplazamiento de la División Relaciones Industriales de la A.N.C.A.P. para que interponga sus descargos en virtud de los derechos de que se considere asistido, contando con un plazo de seis días hábiles, los cuales se

contarán a partir del día siguiente a la última publicación de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto del Funcionario de A.N.C.A.P. que dice:
" Constituirán faltas administrativas las inasistencias del funcionario sin debida autorización o justificativo, así como la impuntualidad en el cumplimiento de los horarios de labor establecidos. Cuando las faltas o la impuntualidad resulten excesivas o perturben la función, previo apercibimiento del funcionario, habrá causa suficiente para disponer la baja por omisión la que se decretará luego de haber otorgado al funcionario oportunidad para formular sus descargos".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75289 Oct 31 - Nov 04

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1°.- Designar provisoriamente en los cargos que se indican en el Anexo de la presente Resolución a los funcionarios allí individualizados.
2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
3°.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
4°.- Disponer que cumplidos los 10 días hábiles, en caso de no presentarse solicitudes de concurso, las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
5°.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2°, 3°, y 4° de la presente Resolución.
Pase a sus efectos a la Gerencia General, y a las Gerencias de División Recursos Humanos, Explotación Montevideo y Explotación Interior.
Exp. 97/03085
Cr. RICARDO J. LOMBARDO, PRESIDENTE
DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL
Cr. Lic. DANIEL SANTISTEBAN, Gerente de División Recursos Humanos
/tevideo, 24 SET. 1997
R. N° 1738/97 (ACTA 1726) 323/5
VISTO: la gran cantidad de funcionarios que se encuentran desempeñando funciones asignadas de la Serie D.34 "Representantes Múltiples" y el tiempo transcurrido desde las respectivas Resoluciones.
RESULTANDO: I) que atendiendo necesidades del Servicio, por Resoluciones 1862/95, 1959/95, 1962/95, 1296/96 y 1584/96 se asignaron funciones a un alto número de funcionarios, hasta tanto se realizara por concurso la provisión definitiva.
II) que a la fecha, no se ha dispuesto la provisión definitiva por concurso de los cargos.
III) que es necesario estructurar un mecanismo que permita agilitar los procesos de llenado de vacantes, sin lesionar los derechos de los posibles aspirantes.
CONSIDERANDO: I) la necesidad de regularizar la situación de los puestos de trabajo ocupados por funcionarios a quienes se les ha asignado funciones.
II) que las respectivas Gerencias de División y la Gerencia General han avalado el buen desempeño de los funcionarios en el cumplimiento de las funciones asignadas.
III) que a tales efectos se estima adecuado designar provisoriamente en los puestos de trabajo, a aquellos funcionarios que se encuentran ocupando los mismos por asignación de funciones efectuada por Directorio, y abrir un período de 10 días hábiles para que quienes se consideren con derecho a ejercer alguno de los cargos, manifiesten su voluntad de concursar por los mismos.
IV) que en caso de no presentarse interesados, al vencimiento de los 10 días, la designación provisoria se convertirá en definitiva.
V) que en caso de presentarse interesados se procederá de inmediato a realizar concurso exclusivamente entre los funcionarios que están ocupando los cargos y los interesados en concursar.
VI) que el procedimiento detallado no puede ocasionar lesión, ya que se abre un período para que los interesados manifiesten su voluntad de concursar y concursen efectivamente.
VII) que no se considera conveniente en esta instancia la designación de funcionarios que se encuentren en situaciones especiales tales como:
* estar prestando funciones en comisión en otros organismos.
* los que tengan sumario pendiente, propuesto a Directorio, o cuya responsabilidad se esté indagando en algún procedimiento sumarial. Estas situaciones se decidirán luego de adoptada la resolución respectiva siguiendo el mismo procedimiento establecido en la presente Resolución.

ANEXO

Relac. 323/5
CLASE C.I. NOMBRE
D.34.2 1517514-7 VILLARRUETA, Corujo Nancy
D.34.2 1517700-4 PLATA Saldivia Lucienne
D.34.2 1577151-3 ROLDAN Martínez Graciela
D.34.2 1585941-4 PEREZ Gonzalez Silvia
D.34.2 1590905-7 FERREIRA Silva Alicia
D.34.2 1607511-8 FLORES Borrat Carlos
D.34.2 1613280-9 IZQUIERDO Delevan Eduardo
D.34.2 1616786-4 BENTANCOR Ruiz Norma
D.34.2 1643464-3 SOSA Piteira Daniel
D.34.2 1661160-5 EPIFANIO de la Rosa Claudio
D.34.2 1664260-8 BENITEZ Maciel Celia
D.34.2 1669570-2 BARRETO Shirley
D.34.2 1675130-8 SOSA Sosa Nelly
D.34.2 1698992-7 CHAVEZ Rodriguez Mónica
D.34.2 1721239-5 MACEDO Cernichiaro Cristina
D.34.2 1735137-3 CABRAL Garrone Carmen
D.34.2 1759903-6 VIÑOLY Apaolaza Susana
D.34.2 1777215-5 BENTANCOR De Armas Susana
D.34.2 1777706-4 IRRAZABAL Clauser Graciela
D.34.2 1787900-8 PIQUET Igarza Michele
D.34.2 1793013-7 GOMEZ Fernández Sergio
D.34.2 1811307-5 SODANO Mendez M. Raquel
D.34.2 1819463-1 SUÑE Alvarez Cristina
D.34.2 1831769-9 IFRAN Muñoz Mirtha
D.34.2 1850594-3 GONZALEZ Lopez Rita
D.34.2 1850954-1 GALLI Boggio Luis
D.34.2 1953101-6 PARODI Rodríguez Araceli
D.34.2 1968981-1 CROZ Rodríguez Mary
D.34.2 2501853-9 FALERO Ramirez Ana
D.34.2 2503001-6 GUTIERREZ Bernhartd Angeles
D.34.2 2509753-9 VIERA Barbosa Sonia
D.34.2 2510002-5 AMARILLO Godoy Nilo
D.34.2 2510731-8 MINETTO Solari Adriana
D.34.2 2516878-0 STEMPHELET Gelpi Lilian
D.34.2 2531351-3 GUERRA Galoso María
D.34.2 2535909-2 CERDEÑA Pose Miguel
D.34.2 2541157-3 ADORNI Gadino María
D.34.2 2558860-9 MELONIO Asqueta Alicia
D.34.2 2560024-1 FARAL Balsamo Letty
D.34.2 2567003-2 GONELLI Hernández Mabel
D.34.2 2572053-4 NOBLE Alvez Washington
D.34.2 2590261-5 DOMINGUEZ Larrañaga Isolda
D.34.2 2603858-6 JANAVEL Pastre Nelly
D.34.2 2607784-1 FACCIO Luhers M. Teresa
D.34.2 2611481-5 DORNELLES Gallegos Ana
D.34.2 2642615-7 FERNANDEZ Velazquez Marcelo
D.34.2 2645248-9 TORALES Rodriguez Elizabeth
D.34.2 2665677-4 MAGLIANO Alvarez Blanca
D.34.2 2680832-3 QUIROGA Maquiola Vicente
D.34.1 772554-6 MARTINEZ García Horacio
D.34.1 779665-4 LANESSE Montes de Oca Julio
D.34.1 911538-3 TEJERA Bernadet Amanda
D.34.1 1232889-4 CARBALLO Tolve Adriana
D.34.1 1340567-3 PEREIRA Fernández Mercedes
D.34.1 1638723-4 DE LEON Malo M. Del Carmen
D.34.1 1808411-9 TEJEDOR Mozo Nery
D.34.1 1848104-6 LAMANCHA Repetto Gladys
D.34.1 2577770-3 FRANCO Gallo Dario
D.34.1 2619578-8 SILVA Garcia Juan
D.34.1 2652577-9 NAPPA Tais Yenia
D.34.1 2705397-5 RICAGNI Alvariza Ema
D.34.1 2714033-6 CANO Tetti Alvaro
D.34.1 2752963-5 PAGOLA Pereira Luis
D.34.1 2899378-8 SCARONE Caches Ana
D.34.1 2912919-0 ROQUETTA Telleri Haydee

D.34.1 2954055-2 BENTANCOR Rodríguez Mirta
D.34.1 2979313-3 DEL PRATO Castro Miriam
D.34.1 3006141-0 GUERRA Juarez Nelly
D.34.1 3011924-3 OLIVERI Brignoni María
D.34.1 3122222-9 RANDBERG Perez Daniel
D.34.1 3126870-8 BRUNI Larrañaga Susana
D.34.1 3231478-8 FAJARDO Fernández Rosa
D.34.1 3276841-4 COPPOLA Laborde Carlos
D.34.1 3287311-8 DE LEON Rossi M. Cristina
D.34.1 3305211-3 GRANA Arrieta Joseline
D.34.1 3439399-0 DA CONCEICAO Fagundes Pedro
D.34.1 3472026-8 ROSALES Sosa Teresa
D.34.1 3530396-6 BRUNO Moreira M. Cristina
D.34.1 3591030-1 RUFENER Romero Analia
D.34.1 3636528-6 MARQUEZ Silvera Nelly
D.34.1 3742809-1 DE LEON Gonzalez Cecilia
D.34.1 3782151-8 HERNANDEZ Preliasco Blanca
D.34.2 322913-4 VIERA Curtto Miriam
D.34.2 1048991-5 LINARES Garcia Eloy
D.34.2 1125921-4 VEIGA Longres Maria Lilia
D.34.2 1161513-9 SIRE Bentancur Domingo
D.34.2 1170611-0 CARDOZO Muñoz Olga
D.34.2 1183342-6 ROBERTS Sosa Irma
D.34.2 1229173-2 SALSAMENDI Lopez M. Teresa
D.34.2 1270313-1 QUARTARA Mesi Adriana
D.34.2 1284399-7 GONZALEZ Clara Mateo
D.34.2 1292988-4 ALBIN Cabrera Rita
D.34.2 1321540-6 ZAMBRA Pastorino Alicia
D.34.2 1336318-2 MAGNONE Curuchet Juan
D.34.2 1359264-2 RODRIGUEZ Garcia Blanca
D.34.2 1361101-6 PEREZ Ferreno Alicia
D.34.2 1403861-1 MADARAS Araujo Jorge
D.34.2 1505250-1 MIRANS Santana Mónica
D.34.2 2684621-4 NUÑEZ Saquero Delmiro
D.34.2 2686036-3 SUAREZ Puñales Carlos
D.34.2 2688349-6 GADEA Auzoberry Washington
D.34.2 2689948-7 ROMANO Armentano Laura
D.34.2 2690311-5 ESPELETA Molina Fermin
D.34.2 2694883-8 RODRIGUEZ Silva Carlos
D.34.2 2699639-6 ZILLY Echeverría Griselda
D.34.2 2703333-3 FAJARDO Blanco M. del Carmen
D.34.2 2716394-2 DE BRUM Soca Lilian
D.34.2 2727630-3 GONZALEZ Díaz M. Teresa
D.34.2 2729316-9 PEREZ Perez Irys Lilian
D.34.2 2739448-8 RODRIGUEZ Paredes Walter
D.34.2 2740292-4 EGUIA Scott Pedro
D.34.2 2741182-6 GALLO Castro Graciela
D.34.2 2741999-7 ESQUIVEL Ferreira Susana
D.34.2 2746375-0 GOMEZ Quinche Ivonne
D.34.2 2747669-2 DE VARGAS Da Costa Delia
D.34.2 2753460-0 ORTIZ Alfonso Roberto
D.34.2 2760497-6 ALONSO Siboldi Nelda
D.34.2 2763135-9 OMODEY Casari Beatriz
D.34.2 2782699-6 GONZALEZ Capelli Blanca
D.34.2 2786177-2 OLIVERA Rodriguez Miriam
D.34.2 2824375-1 NUÑEZ Amaya Miriam
D.34.2 2830513-5 ALBORNOZ Oliveira Alba
D.34.2 2835551-6 DE LEON Bauza Mary
D.34.2 2840093-3 CONDE Arrambide Susana
D.34.2 2845752-2 LOBELCHO Gonzalez Mirta
D.34.2 2864700-6 BEROIS Corales Brenda
D.34.2 2877509-3 BENITEZ Salvatierra Héctor
D.34.2 2889230-6 MARSET Carneiro Elizabeth
D.34.2 2890901-4 TRECHI Mederos Adriana
D.34.2 2896113-9 OCHANDORENA Irari Miryam
D.34.2 2896410-3 TABEIRA Concepción Marta
D.34.2 2898062-0 MOREIRA Olivera Flor
D.34.2 2899954-4 OJEDA Graña Virginia
D.34.2 2922508-3 FERRARI Mosegui M. Cristina
D.34.2 2932445-1 FERREIRA Echeto Allys
D.34.2 2932859-8 AGUIAR Umpierrez Malisa
D.34.2 2933994-3 SANTONATO Caraballo Alicia
D.34.2 2949814-3 MACHADO Orrego María
D.34.2 2967687-0 AZANZA Souberville María
D.34.2 2971103-4 GUERRERO Estela
D.34.2 2981562-8 SUAREZ Susana
D.34.2 2984617-6 PORLEY Almiron Rosario
D.34.2 3007042-5 CUEVAS Moreira Zully
D.34.2 3042412-3 ACOSTA Succarino Susana
D.34.2 3050967-4 ALARCON Teran M. Del Carmen
D.34.2 3054930-3 RUBIDO Dubarry M. Elena
D.34.2 3063019-6 BAUZAN Cabrera Gladys
D.34.2 3079193-0 SILVA Veiga Shirley
D.34.2 3089757-2 BORTAGARAY Barreto Miguel
D.34.2 3091662-3 TORRES Ortiz Carlos
D.34.2 3094962-4 VARELA Perez Edgard
D.34.2 3112044-5 LONG Gonzalez Beatriz
D.34.2 3119949-2 CICAO Correa Leticia
D.34.2 3139057-5 BUSCHIAZZO Arambilletty M. Inés
D.34.2 3156823-7 GUAZZONI Bameix Estela
D.34.2 3158704-1 MILANS Benitez Isabel
D.34.2 3160662-5 HERNANDEZ Martinez Susan
D.34.2 3165893-5 ACOSTA Albano Raúl
D.34.2 3169603-6 AMY Bonilla Gabriela
D.34.2 3169808-4 ROBAINA Perez Fátima
D.34.2 3171799-7 PLACHICOFF Novac Anabella
D.34.2 3176378-6 SALDOMBIDE Pioletti Luis
D.34.2 3185013-1 ACOSTA Varela Teresita
D.34.2 3195371-5 DA SILVA Martinez Elizabeth
D.34.2 3211047-1 BASAISTEGUI Marichal Beatriz
D.34.2 3236250-3 DIAZ Villalba Daniela
D.34.2 3256898-7 PEÑA Robaina Norma
D.34.2 3257321-9 IMPERIAL Cocchiararo Walter
D.34.2 3266759-3 GOMEZ Gomez Lilian
D.34.2 3282506-4 AMBROSI Clavijo Dinorah
D.34.2 3283522-7 ELIZALDE Siritto María
D.34.2 3287904-3 ROMERO Ruiz María Angeles
D.34.2 3288465-4 ROBAINA Alonso Gloria
D.34.2 3298961-2 PERA Camejo M. Cristina
D.34.2 3299554-0 SZOLLOSY Pertuso Lisi
D.34.2 3300063-7 VEIGA Balao Nancy
D.34.2 3301092-5 ACEVEDO Ramón Eduardo
D.34.2 3321751-3 UBAL Díaz Sarah
D.34.2 3346693-8 ROURA Beron Oscar
D.34.2 3353769-8 SANCHEZ González Silvia
D.34.2 3389827-0 ALVAREZ Netto José
D.34.2 3394741-9 GARRIDO Sosa Marisa
D.34.2 3404784-8 GOMEZ Iglesias Julián
D.34.2 3413935-6 BARRETO Perez Mirtha
D.34.2 3418436-7 CURBELO Figueira Cristina
D.34.2 3423392-8 ETCHART Borges Lilián
D.34.2 3429279-0 BAZOS Diaz Martha
D.34.2 3440828-0 MARZIOTTE Batisteza María
D.34.2 3440859-7 SILVA Zapirain Marta
D.34.2 3444670-1 TAVEIRA Nario María
D.34.2 3452552-1 ECHEVERRIA Fierro Zulma
D.34.2 3460336-9 BEDRI Sanseviero Nancy
D.34.2 3463358-4 CORREA Olivera M. Amalia
D.34.2 3473583-5 PEREIRA Aguirre Susana
D.34.2 3474781-4 PEREZ Pallas Alma
D.34.2 3476554-9 MEDINA Pintos Carmen
D.34.2 3481363-9 TARANTO Pessano Amanda
D.34.2 3481452-0 LEDESMA Benitez Daniel
D.34.2 3482016-3 TABO Vignoli Rossana
D.34.2 3491937-8 BONJOUR Rica Sergio
D.34.2 3492198-7 SARDEÑA Pose Carmen
D.34.2 3492278-7 AYO Ortiz Doris
D.34.2 3495107-7 VILLANUEVA Vergara Mirtha
D.34.2 3498734-3 MERIF Allietti Nancy
D.34.2 3499250-6 BIDEGAIN Betbeder María
D.34.2 3504902-9 RUIZ Leites Nelson
D.34.2 3507158-7 ARRAMBIDE Diaz Magela
D.34.2 3511191-7 TABEIRA Gomez Mary
D.34.2 3511728-4 TEJERA Flebus Mary
D.34.2 3515738-3 CASCO Salazar Carlos
D.34.2 3516920-9 UMPIERREZ Muniz M. Isabel
D.34.2 3517529-0 ARENA Rigoli M. De los Angeles
D.34.2 3518237-6 GIMENO Olmedo Zulema
D.34.2 3518404-5 CAARDOZO Delgado Hugo
D.34.2 3518946-5 UMPIERREZ Lescano María

D.34.2 3519172-3 DE LEON Rodriguez Jacqueline
D.34.2 3522819-2 ONANDI Silva Olga
D.34.2 3523385-0 VILLANUEVA Dagnasco Nora
D.34.2 3523636-3 FERNANDEZ CHAVEZ Alonso María
D.34.2 3525604-6 LUQUEZ Machín María
D.34.2 3525957-1 GRUNULLU Grisolia Margarita
D.34.2 3527835-7 CABRERA Fontes Justo
D.34.2 3527881-8 CHIALVO Duhalde Marta
D.34.2 3529556-1 PEREIRA Echevarría Elsa
D.34.2 3530301-3 VASQUEZ Varela Andrea
D.34.2 3530901-7 RAVIOLO Cabrera Rosario
D.34.2 3531020-2 RODRIGUEZ Barboza Humberto
D.34.2 3531445-2 GANDARA Garibaldi Manuel
D.34.2 3531534-3 QUINTA Zaidan Eva
D.34.2 3534013-2 BELTRAN Reyes Hugo
D.34.2 3534603-9 ROSA Bueno M. Laura
D.34.2 3536450-4 LOPEZ Amorin Beatriz
D.34.2 3538880-7 MONTIBELLER Acuna Andres
D.34.2 3544748-3 CORTEZ Chocho Susana
D.34.2 3544804-5 TORRES Guadalupe Teresita
D.34.2 3546291-2 AMORIN Ramirez Alfredo
D.34.2 3567805-4 ODRIOZOLA Mello José
D.34.2 3569963-4 TEIJON Sosa Marisol
D.34.2 3576045-9 GARRONE Espiga Graciela
D.34.2 3578623-3 PAGALDAY Perez María
D.34.2 3580158-2 O'NEILL Piriz M. Verónica
D.34.2 3584416-6 RODRIGUEZ Rodriguez M. Teresa
D.34.2 3587500-6 PALMERINI Romero Patricia
D.34.2 3590895-2 CAMPOT Rivoir Daniel
D.34.2 3599919-1 COSTA Nieto Adriana

ANEXO

CLASE C.I. NOMBRE
D.34.2 3606586-0 ARRIETA Amatti Carmen
D.34.2 3616587-8 ESPELETA Molina Amalio
D.34.2 3628216-9 CAPO Vina M. Esther
D.34.2 3647010-6 ROSANO Ruiz Diaz Adriana
D.34.2 3649847-7 RODRIGUEZ Villoldo Ana
D.34.2 3670618-3 LOPEZ Cazales Gladys
d.34.2 3673234-6 CALVENTOS San Emeterio Sandra
d.34.2 3680041-0 RUIZ Hornoz Graciela
D.34.2 3680962-6 AVILA Mazzei Nylva
D.34.2 3698251-1 MOURGLIA Thove Alicia
D.34.2 3703138-3 CALZADA Trivelloni Elvira
D.34.2 3720156-0 ALZA Machado Luis
D.34.2 3725944-8 MALIUK Dolgorucof M. Cristina
D.34.2 3745242-2 EGUIA Scott Sandra
D.34.2 3759144-4 NUÑEZ De León Ana María
D.34.2 3783503-4 JORCIN Nusspaumer Nelsy
D.34.2 3799418-7 VIERA Rodriguez Rossana
D.34.2 4027374-2 PARRADO Sastre Agueda
D.34.3 1131235-7 MADRID Ambrogi Carmen
D.34.3 1307342-4 ARGUELLO Ramirez Martha
D.34.3 1385412-7 GONZALEZ Rios Zandra
D.34.3 1655305-1 ORRICO Barnache Adriana
D.34.3 1671988-1 REQUENA Acevedo M. Delia
D.34.3 1679319-8 SORIA Folladosa Ivonne
D.34.2 1882443 SANCHEZ Machado Miriam
D.34.3 1907726-6 MORENO Garcia Martha
D.34.3 2003159-8 YAÑEZ Fros Ruth
D.34.3 2014945-4 RODRIGUEZ Goyeche Graciela
D.34.3 2521544 BARACCO Salaberry Dora
D.34.3 2537520-2 ALANIS Cabeza Teresita
D.34.3 2554743-7 SILVA Vignoli M. Magdalena
d.34.3 2592140-7 DAVILA Borsoni Miryam
D.34.3 2600634-1 FLORES Gamarra Nahir
D.34.3 2629917-8 ARBALLO Gomez M. Pilar
D.34.3 2645191-8 MOREIRA Romero Juan
D.34.3 2647603-3 INFANTE Urrutia Lujan
D.34.3 2653414-8 AYALA Hernández Mary
D.34.3 2655146-5 SCHMIDT Bardallo Elizabeth
D.34.3 2655691 HERRERA Larrosa Maribel
D.34.3 2701253-7 ALONSO Buriano Glenda
D.34.3 2715640-2 ROCHA Correa Norma
D.34.3 2739406-8 GASTELUMENDI Martinez Alicia
D.34.3 2747914-9 TESITORE Gaite Carlos
D.34.3 2748100-9 DA SILVA Marquez Isabel
D.34.3. 2763132-1 GEYMONAT Tourn Susy
D.34.3 2770869-5 CRUCHINSKI Maurente Silvia
D.34.3 2793024-8 GRANA Cardozo Carlos
D.34.3 2816750-7 CALVIÑO Delgado Silvia
D.34.3 2854705-4 POLLERO Pirez Graciela
D.34.3 2898258-7 BALSEIRO Pintos Cristina
D.34.3 2901725 GUTIERREZ Rodriguez Hilda
D.34.3 2964633-2 PAGANO Alvez Ana María
D.34.3 2970305-1 DE LA CRUZ Figueroa María
D.34.3 2999603-2 DOS SANTOS Fontes Roberto
D.34.3 3014642-2 CORREA Garcia Lauro
D.34.3 3028557-9 CABRERA Inken Adriana
D.34.3 3032523-8 RUIZ Cuadrado M. Silvia
D.34.3 3041579-8 ESCUDERO Montes de Oca Luisa
D.34.3 3042842 GOÑI Latorre Mabel
D.34.3 3086662-6 HERRERO Casella M. Magdalena
D.34.3 3123228-8 TECHERA Calvetti Ana
D.34.3 3128473-6 FERNANDEZ Maldez Beatriz
D.34.3 3137660-8 SALGUEIRO Carrerou Leticia
D.34.3 3156218-6 ROSTAN Justet Gladys
D.34.3 3184213-6 VERA Guerrero Nancy
D.34.3 3252994-5 AMARILLO Peña Rosalina
D.34.3 3350867-3 DE OLIVEIRA Amarillo María
D.34.3 3363240-4 DE SIMONE Alfonso María
D.34.3 3383017-1 COYANT Ogiari Jorge
D.34.3 3408102-8 HERNANDEZ Machado M. Isabel
D.34.3 3412527-2 CACERES Espinosa Mirta
D.34.3 3429247-7 MILLER Echedo Angela
D.34.3 3429248-3 CLARA Mascheroni Ena
D.34.3 3440782-2 ZANI Corbo Yanina
D.34.3 3442658-9 RIBEIRO Esteves Marta
D.34.3 3444667-6 ETCHEVERRY Lemos M. del Carmen
D.34.3 3454106 ESTEVEZ Insiburo Olga
D.34.3 3455669-3 COLINA Wilkins Brenda
D.34.3 3469919-4 ACOSTA Ayala José
D.34.3 3474355-1 LAUZ Perdomo Carmen
D.34.3 3494935-5 BRINS Torres Alicia
D.34.3 3517996-7 NAVARRO De León Adriana
D.34.3 3518148-5 GONZALEZ Agesta M. Ramona
D.34.3 3518635 BARREDO Bidart Lisset
D.34.3 3532936-4 INFANTE Urrutía Elsa
D.34.3 3579367-6 FRACHIA Neves M. Elena
D.34.3 3585417-5 GONZALEZ Yanes Ruth
D.34.3 3608562-8 RIVEIRO Fontes Dina
D.34.3 3615070-6 LORENZO Del Valle Sergio
D.34.3 3660704-4 CHIRIBAO Cabana María
D.34.3 3683663-9 CASTANO Villagra Alba
D.34.3 3721311-3 POGGI Cristoforone Elizabeth
D.34.3 3812161-2 GOTTERO Massitta Luz
D.34.3 3889240-1 VALENTIN Vazquez Maria
D.34.3 3916327-1 SILVERA Ferreira Graciela
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75313 Oct 31 - Nov 04

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL EMPLAZA A LOS FUNCIONARIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN A PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA MISMA A NOTIFICARSE DE LAS CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 96, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSELES POR NOTIFICADOS.-
Dra. Elizabeth GAUDIN.-
Dr. Daniel VILLAZAN.-
Dr. Jorge STENERI.-
Dra. Ana TADEO.-
Dra. Sonia LATEULADE.-
Dra. Ema TEJERA.-
Dra. Luz OROZCO.-
Dr. Enrique MOTTA.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75322 Nov 03 - Nov 05

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 6 de

junio de 1997 en el Expediente Asunto 411/95 se otorgó al Sr. Marcos M. Martínez el Permiso de Prospección sobre el predio padrón 1089 en un área de 35 Hás 9327 m² por el plazo de 12 meses. Se estableció Servidumbre de Estudio sobre el inmueble 1089.

27) $ 504 3/p 42440 Oct 31 - Nov 04

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto nº 188/96, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones nro. 8.113, 4902 y 11.942 de la 9na. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los sucesores de MAXIMA MIRTA GOMEZ IPEZ, ELIANE BELGICA GOMEZ PENEDO y MARIA TERESA GOMEZ DIAZ y a los superficiarios de los bienes de referencia, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 756 3/p 42562 Nov 03 - Nov 05

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO. Se notifica a Leonardo RODRIGUEZ FERNANDEZ (C.I. 2.853.633-6) y Bolívar Cándido GUILLERMO CROSSA (C.I. 2.505.409-6) la resolución adoptada por el Consejo de Educación Técnico Profesional recaída en Exp. 2629/95, Acta 134 el 9/10/997: "1) Decretar la cesantía por abandono de cargo de los Profesores Leonardo RODRIGUEZ FERNANDEZ (C.I. 2.853.633-6) y Bolívar Cándido GUILLERMO CROSSA (C.I. 2.505.409-6). Proc. Elena Solsona. DIVISION JURIDICA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 75305 Oct 31 - Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 3ro. Turno, en autos caratulados: "LO BOTINES S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha: 243/96, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 3ro., para el día 8 de Diciembre de 1997 a las 10 Horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Octubre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 41461 Oct 23 - Nov 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, en autos "URBESUR S.A. - Moratoria" ficha 210/97, se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará en esta Sede, el 4 de febrero de 1998, a las 9 y 30 horas, a los efectos dispuestos por el artículo 1767 del Código de Comercio. Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 42684 Nov 03 - Nov 14

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CULOTTA de ARDUINO, Ivonne y otros c/ LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I.. Impugnación de resoluciones de Asamblea General y subsidiariamente acción de nulidad" Fa. 224/97, se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos, dentro del plazo legal de quince días a contar de la última publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1997.-
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 270 3/p 42533 Nov 03 - Nov 05

DE DECIMO TURNO

Concordato
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados: "MARA LTDA. - Concordato Preventivo Judicial", Ficha 67/97, se hace saber que por auto No. 2438/97, de fecha 29 de setiembre de 1997, se convoca a Junta de Acreedores que habrá de realizarse en este Juzgado el día 7 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 41380 Oct 23 - Nov 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en cumplimiento a lo dispuesto por auto No. 2132 de 25 de setiembre de 1997, dictado en los autos caratulados "Exprinter S.A. Uruguaya de Turismo c/Blanca Azucena Cardozo y otro. Cobro ejecutivo de pesos. "Ficha: C 1/105/988, se notifica a la cónyuge del promitente comprador Zulema Elena Brito, la siguiente providencia: "5099 de 23 de julio de 1990 Sáquese a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2/3ras partes de la tasación aprobada los derechos embargados por el martillero propuesto, cuya aceptación jurada se comete, quien será asistido por la Srta Alguacil. Expídanse edictos para las publicaciones legales. Notifíquese personalmente. Sara Bossio-Legarra. Se hace saber que los derechos a que refiere el decreto 5099/90 son derechos de promitente comprador en el padrón No. 12726 de la 7a sección judicial de Canelones, Balneario Solymar. Montevideo, 16 de octubre de 1997 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 1.620 10/p 41357 Oct 23 - Nov 05

EMPLAZAMIENTO.-
El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15er. Turno emplaza con plazo de 90 días a los herederos de los Sres. Osvaldo Haber Singer y Sra. Sofía Epstein de Haber a deducir oposición citándolos asimismo de excepciones en el juicio tramitado en el expediente caratulado "Banco Central del Uruguay c/ Aceiteras Artigas S.A. y otros, ejecución Hipotecaria", ficha 1117/84/1/96 bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, 17 de marzo de 1997.-
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 41698 Oct 27 - Nov 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, Dr. Tabare Sosa Aguirre, dictada en autos: PULERI GOMEZ, JUAN CARLOS Y OTRA c/ARRALDE, ARMANDO MARIO Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO." Ficha 17o./82/97, se hace saber que por decreto No. 822 del 28.5.97, se le da traslado de la demanda en los referidos autos a los codemandados: ARMANDO MARIO ARRALDE, JULIO CESAR ARRALDE, ALBA ELSA ARRALDE, ARIEL ALBERTO ARRALDE, OLGA MIRTA ARRALDE, MARIA EMA CATALINA MARTINEZ ARRALDE, JOSE FRANCISCO MARTINEZ ARRALDE, JUAN BAUTISTA ARRALDE Y DOLORES ARRALDE; asi como a los indeterminados o inciertos, comprendiendo a sus eventuales sucesores a cualquier título en consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de junio de 1997. Esc. Haydee Basterrech. Actuaria.

27) $ 1.620 10/p 41681 Oct 24 - Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "MATHO ONETO, Daniel c/ FORESTIER POSE S.A.- Impugnacion de asamblea ordinaria.- Ficha 18o./191/96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de QUINCE DIAS a partir de la ultima publicacion, a todos los interesados en coadyuvar con los impugnantes. Montevideo, 1o. de octubre de 1997.- Esc. Haydee Basterrech. Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
En el día de la fecha expedí dos ejemplares del mismo tenor del edicto que antecede.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

27) $ 270 10/p 41888 Oct 27 - Nov 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SANCHEZ VICENTE DARDO,

AUX. DE POBREZA-DECLARACION DE AUSENCIA, FICHA V/557/96", se hace saber que se solicitó la declaratoria de ausencia de VICTOR DARDO SANCHEZ.- Publíquese tres veces con intérvalo de 60 días entre cada publicación (art. 59 del Código Civil).- SE CONEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 17 de octubre de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71862 Oct 29 - Nov 11

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "BIANA ESTHER Y MORALES FERNANDO. DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA. FA. F 580/97" por auto Nº 2341 del 2/10/97, se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de la solicitud de desafectación de BIEN DE FAMILIA con relación al Padrón Nº 407.184 de Montevideo.-
Montevideo a los 16 días del mes de octubre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75157 Oct 24 - Nov 06

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS VIERA AQUILES Y LAENZ RODRIGUEZ ILDIZ. FICHA E/602/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2877 fecha 14/10/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos AQUILES MARIA DE LOS SANTOS VIERA Y E ILDIZ AURORA LAENZ RODRIGUEZ emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 41680 Oct 24 - Nov 06

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "PEREZ, LUIS C/ TELLERIA. MA. CRISTINA e IRIGOYEN RODOLFO - en los autos F.883/92- Regulación de Honorarios F.97/92, se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Sres. Martin, Maria Victoria, Maria Eugenia y Guadalupe Irigoyen Telleria, a estar a derecho por un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 41685 Oct 24 - Nov 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos "TRINIDAD RODRIGUEZ JONAS ALBERTO. TENENCIA. FICHA V/84/97" se cita, llama y emplaza a Juan Antonio Trinidad por el plazo de 60 días a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Montevideo, 23 de octubre de 1997.
EN FE DE ELLO Y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete. Con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Adjunto. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75247 Oct 29 - Nov 11

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ GUILLEN, FABIO ADRIAN". AUXILIATORIA DE POBREZA E INSCRIPCION TARDIA- FICHA: 331/96/ V, se hace saber que se solicito la inscripcion tardia de: FABIO ADRIAN, nacido el 15 de diciembre de 1985, en Montevideo, oficina nº 5, como hijo legitimo de RUBEN EDUARDO GONZALEZ Y CARMEN BEATRIZ GUILLEN. Por asi corresponder. Litiga con auxiliatoria de Pobreza. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75320 Nov 03 - Nov 14

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, autos caratulados: "CEJAS CARUSO LUIS ALBERTO C/LOPEZ ROSANA. D.L.S.C. FA. E 248/97" se cita llama y emplaza a estar derecho en estos autos a ROSANA LOPEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los 26 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41613 Oct 24 - Nov 06

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno en autos caratulados "MORALES CROSA HEBER EDUARDO Y COR MARIA AMABEL. FICHA E/512/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2049 fecha 8/9/97 se ha decretado la disolución y liquidación de la soicedad conyugal existente entre los esposos HEBER EDUARDO MORALES CROSA Y MARIA AMABEL COR TAROCO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 41663 Oct 24 - Nov 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Elsa Esther Maggi, Alicia, Eduardo, Silvia Corleto y Adalberto Pierri c/ Juana, María, Cristina y Elbio Correa de León,- Regulación de Honorarios",- Fa. 499/97/1RD se emplaza a María Carlota correa De León, Cristina Celia Correa de León y Elbio José Correa de León y eventualmente a sus herederos bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.
Montevideo, veintidos de julio de mil novecientos noventa y siete.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 900 10/p 42531 Nov 03 - Nov 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE FAMILIA DE 15° TURNO, DICTADA EN AUTOS: "VILAR RODRIGUEZ MARIA CRISTINA Y BORTHAGARAY ASDRUBAL C/MOREIRA TABARE, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." FICHA B/630/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL DEMANDADO TABARE MOREIRA A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO HACERLO. MONTEVIDEO, VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75200 Oct 28 - Nov 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "VEGA OTTONELLO IRIS (POR INAME) C/CORREA ROBERTO Y RODRIGUEZ, MARY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha C/133/97", se cita, llama y emplaza a ROBERTO CORREA Y MARY RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. El presente emplazamiento se efectúa conforme lo dispone la ley 13.209 artículo 2. Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75153 Oct 24 - Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "MASTANDREA ALICIA GRACIELA c/RODRIGUEZ DARWIN ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - Ficha B/605/97 y según resulta del auto número 2602 de fecha 8 de octubre de 1997 se cita, llama y emplaza a DARWIN ALBERTO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos au-

tos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-, Montevideo, 10 de octubre de 1997.-
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75257 Oct 30 - Nov 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ESPEL, HERMINIO - SUCESION - FICHA: S 29/97, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO ESPEL (HERENCIA YACENTE), haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 74818 Oct 10 - Nov 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 21º en autos: PUENTES, SILVIA ADRIANA C/ MIRABALLE LURIAUD, GABRIEL ESTEBAN - AUX. DE POBREZA - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA: D 461/97, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos GABRIEL ESTEBAN MIRABALLE LURIAUD y SILVIA ADRIANA PUENTES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor y emplazándose especialmente al SR. GABRIEL ESTEBAN MIRABALLE LURIAUD, bajo apercibimiento.
Montevideo, 13 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75278 Oct 30 - Nov 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARTULADOS: PAMPIN JOSE, SUCESION, FICHA S/475/96, SE HACE SABER QUE SE FIJO UN PLAZO DE 10 DIAS PARA QUE EL ALBACEA SR. ENRIQUE CALVIÑO PAMPIN, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELO POR NO ACEPTADO.
MONTEVIDEO 16 DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42362 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ RA.IN.COOP.. Daños y Perjuicios". Ficha: 256/96, se cita y emplaza por 90 (noventa) días a los conductores de los vehículos Matrículas Nros. 773.425 y 822.671 que participaran en el accidente de tránsito ocurrido el día 31/3/95 en la intersección de las calles Avda. 18 de Julio y Beisso, por medio de edictos y bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.-
Montevideo, 19 de febrero de 1997. ALEJANDRA RIOS LACAVA, ESCRIBANA PUBLICA.
27) $ 1.080 10/p 42022 Oct 28 - Nov 10

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "Messere, Alvaro c/ Suzuki, Gabriela y otros. Demanda ejecutiva", ficha 881/97, se emplaza a los sucesores por causa de muerte del Sr. Carlos Raggio Zarzabal, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 1997.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42685 Nov 03 - Nov 14

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "GERMAN RAMOS, Milka Lylián c/ MANUEL DOROTEO LOPEZ TERRA y otra. ESCRITURACION FORZADA. Fa. c/399/97", por interme dio del presente se hace saber a los demandados MANUEL DOROTEO LOPEZ TERRA y NELLY BOTTCHER, que se decretó la escrituración judicial respecto del padrón 46.145 de la 9na. Sec. Jud. de Montevideo, emplazándolos por el término de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, tres de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 41310 Oct 22 - Nov 04

CONVOCATORIAS

UTE

S.A.S.F.

Asamblea General Ordinaria del Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y ex Funcionarios de UTE (SASF)
Se realizará el día 21 de noviembre de 1997.
ORDEN DEL DIA
1) Balance y Memoria
2) Designación de Comisión Representativa
1er. Llamado hora 12:00
2do. Llamado hora 12:30
Centro de Capacitación UTE (Legizamón 3463)
Se ruega la asistencia de los Delegados Titulares o sus Suplentes respectivos.
Comisión Directiva
Ing. Carlos Milans, Presidente
Rolando Pinela, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 5/p 75265 Oct 30 - Nov 05

VARIOS

EDICTO

"DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa AEROMAS. Solicitud de habilitación para operar servicios de transporte aéreo no regular nacionales de pasajeros, correo y carga. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles -artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. El DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL.- CNEL. (Nav) FELIX A. TORNONI".
27) $ 504 3/p 42499 Oct 31 - Nov 04

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 18 Setiembre 1997
Autorizante: Esc. Jorge Oliveri
Registro: No. 31.164.-
Constituyente y beneficiaria: ZULMA MAGDALENA DEMARCO DOMINGUEZ
Bien inmueble padrón No. 87.637 Unidad 105, Montevideo Tasación B.H.U.: 3.627.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75158 Oct 24 - Nov 06

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Por YAMEL NASR CHAMSSDHINE y MIRIAM LABORDE LEMOS, del inmueble padrón 10985 de la localidad catastral Tbó. Según escritura autorizada el día 23 de octubre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75232 Oct 29 - Nov 11

BIEN DE FAMILIA
CONSTITUYENTE: Raúl Anselmo Rubio Varesi.
BENEFICIARIO: Raúl Anselmo Rubio Varesi y Clara Teresita Barth Trikenchú.
PADRON URBANO: Nro. 25.093
UBICACION: Localidad catastral Salto. Primera sección judicial y catastral de Salto. Con frente a la Avda. Batlle Nro. 2863.
LUGAR Y FECHA OTORGAMIENTO: Salto, el 25/09/1997
INSCRIPCION: Registro Propiedad Inmueble de Salto, sección Bien de Familia, con el Nro. 2, Fo. 3, Lo. 1/97.
TASACION BHU: UR 4.410.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75331 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE DECIMOCUARTO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de 14º Turno, dictada en autos caratulados: GASSO NUÑEZ, JUAN C/FLORERIA SAN CONO S.R.L. Y OTROS. MEDIDA CAUTELAR - EMBARGO. FICHA C-6/97, se cita, llama y emplaza a DARDO TECHERA, a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 41356 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados "PLAZAMAS S.A. Liquidación Judicial" Ficha 20/97. Se hace saber que por auto 2011 de fecha 22.09.97 se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 21.11.97 a las 16 y 30 hs. (Sito en la calle San José 1132, piso 4).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 42049 Oct 28 - Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras de 2do Turno, se decretó notificar por edictos a Belga Lilia González la aprobación del remate dispuesto el 29/10/96 en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Nelson Esteban Acosta Abreu Ejecución prendaria - Ficha A 266/84" del bien padrón N° 40549 de la 3a sección judicial de Canelones, Los Cerrillos y que fuera realizado el día 26/9/96. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras el día treinta de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 20/p 40879 Oct 20 - Nov 14

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno, dictada en autos: "TRUJILLO MONTELONGO ROSA MIRTHA RATIFICACION DE TENENCIA." Ficha 285/96, se cita llama y emplaza a el Sr. RAUL FERNANDO LEON BERRONDO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 23 de octubre de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75341 Nov 03 - Nov 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: CORREA HAYDEE = POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA 588/97, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martinez, Actuaria Adjunta Pasante.
27) $ 900 10/p 42648 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "CLAURO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; CLAUDIA MAGELA CLEMENTE GALOZZO Y NIDIA RENEE GALOZZO NACELLI. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 3/A/1997. Se hace saber que por auto N° 3838 de fecha 17 de octubre de 1997 decretó el concordato preventivo de Clauro S.R.L., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 14 de noviembre de 1997 a la hora 17, previniéndos: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3°) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta.
Pando, 20 de Octubre de 1997.
Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.620 10/p 41848 Oct 27 - Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "PARADA DA SILVA, JOSE IGNACIO. SUCESION. Fa. 143/94", se cita a todos los acreedores, legetarios y demás interesados, para la facción de inventario solemne, completo y estimativo que se efectuará en esta Sede el día 27 de noviembre de 1997 a las 14 horas.- Melo, 16 de octubre de 1997.-
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 41622 Oct 24 - Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREZ DELGADO, Angel Galo y octros c/Sucesores de Ubaldo Ernesto CHOCA CARBAJAL. DESALOJO. F.A. 44/1997", se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Ubaldo Ernesto CHOCA CARBAJAL, ante este Juzgado, en el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 19 de setiembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 41965 Oct 28 - Nov 10

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados "EDELBIN S.A. HOMOLOGACION DE CONCORDATO" F.B.491/1996, se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el día 16 de diciembre a la hora 8 en el local de este Juzgado, calle Independencia N°: 800 en virtud de lo dispuesto en el art 26 de la Ley N°: 2.230 de 2 de junio de 1893. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos. Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 21 de octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.260 10/p 42009 Oct 28 - Nov 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARCIA BARRETO, Teresita c/Graciela VALLEJO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. F.C. 79/1997", se cita, llama y emplaza al Sra. Graciela VALLEJO, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 17 de setiembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75275 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. BELGICA FRANCIA MENDY, en los autos caratulados "RIOS ALBA, Carlos Alfredo y otra c/ Luis Alberto CAETANO PUENTES-ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha N° 576/1997, y tramitados en esta Sede, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a estar a Derecho en un plazo de 10 días hábiles, a LUIS ALBERTO CAETANO PUENTES bajo aper-

cibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.- Florida, 10 de octubre de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. de Florida, Eda. 2º turno.
27) $ 900 10/p 41590 Oct 24 - Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLAO RABOW, Fa. 1185/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de setiembre de 1997.- Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 41563 Oct 24 - Nov 06

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "CATROFE LOPEZ, PETRONA. ENTREGA DE TESTAMENTO CERRADO." Fa 463/97, se dispuso la apertura del testamento cerrado, citándose de acuerdo al art. 462.2 del C.G.P., a EDUARDO NESTOR MONTAÑEZ, OSCAR PEDRO DARTAYETE, ALBERTO OSCAR ROSSI, AMANDA VALDIVIA CHOCHO, RAYMUNDO WALTER MOYANO y demás interesados, a presentarse en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, sito en Galería 18, 2ª. piso, calle 18 de Julio y 25 de Mayo el día 16 de diciembre de 1997, a la hora 11 y 30.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 42450 Oct 31 - Nov 13

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC DAYAN MIZRAHI Y FORTUNATA HAMUI O HAMOUI HALAC, Fa. 1361/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 13 de octubre de 1997.-
Dra. María Fernando Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42453 Oct 31 - Nov 13

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ FRAMIL SA" JUICIO EJECUTIVO. FA 117/97, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón 5385, manzana 1347 de la primera Sección judicial de Maldonado, en especial, a FRAMIL SA a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio, se siga adelante la ejecución, hata hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 716.930, más sus acrecidas.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 5 de setiembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75301 Oct 31 - Nov 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 21 de octubre de 1997. Expte Nº 3521/97.JAS/mr.
Previo al dictado de la Resolución debe conferirse vista al interesado por un plazo de 10 días hábiles.
Como se trata de terrenos baldíos de los que se desconocen los datos del propietario deberá notificarsele por medio de la publicación de un edicto en el Diario Oficial y un diario local.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

En expediente municipal caratulado Guardia Municipal referente a tala de árboles en los padrones Nº 3382, 3377, 3381 y 3380 de la manzana Nº 770 de Piriápolis, expte Nº 3521/97; en el padrón Nº 5914 de la manzana Nº 1042 zona de Balneario San Francisco Piriápolis, expte Nº 6521/97; se notifica por este único medio a los titulares, que habiendose constatado la tala de árboles sin permiso municipal, conforme al art. 76 del Reglamento de Actuación Administrativa, se le confiere un plazo de 10 días para presentar sus descargos, antes de adoptar resolución, aplicando las sanciones correspondientes.
Arq. JUAN ANDRES SIENRA.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75299 Oct 31 - Nov 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

El Señor Juez Letrado de PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDA MARIA ARETUO BEBILAGUA O BEVILACQUA de VIACABA. Fa. B/33/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de marzo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41753 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SMEREKA FURMAN - FICHA B/367/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41755 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JOSE SCARABINI PEREIRA - FICHA B/ 411/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41756 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de ESTRELLA CLARO GARCIA y FRANCISCO DAY LANOUGUERE - FICHA B/413/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42587 Nov 03 - Nov 14

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO JUAN CARLOS O JUAN CARLOS FACHINI TORRES, AIDA EMA FACCINI O FACHINI TORRES, HECTOR JUAN FALCO GIORGI Y MARIA TERESA FACHINI FAN. FICHA B/296/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de setiembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 41754 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO O ELVIO SALINAS O SALINA ARVELO O ARBELO. FICHA B/364/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997.-

ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 41757 Oct 27 - Nov 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesió de "BACCARO ADAMOLI, ESPERANZA JULIA FA. B/504/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41758 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELVINDA BRANIA BULANTI RIOS, FICHA B/474/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41759 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER PAGANO NOBILE. SUC. F: B/282/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42221 Oct 30 - Nov 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODIGUEZ SEQUEIRA, FICHA B/420/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42222 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "MEOQUI CASTELLANOS, MARIA FA. B/442/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42223 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "KOHAN KRIMINZKY, PAULINA SOFIA -SUCESION- FA. B/500/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42224 Oct 30 - Nov 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA LUCAS FICHA B/342/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997.-
ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42225 Oct 30 - Nov 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO CAAMAÑO DA COSTA, FICHA B/382/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de setiembre de 1997.-
ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42588 Nov 03 - Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOBATO, CAROLINA EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS: FATIMA Y ROSARIO GONZALEZ - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACION DE AUSENCIA" - "Ficha B/164/95, se hace saber que por RESOLUCION Nº 5735 del 26.9.97 se declaró la AUSENCIA del Sr. ADEMAR ROMEO GONZALEZ.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de octubre de 1997. EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra.
ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75333 Nov 03 - Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, TEOFILO, MARIA CECILIA Y ABELARDO C/ MARTINEZ, LUIS; JUSTO. ROQUETA, MARIA LUISA, MARIA EMILIA, WILTON, WASHINGTON, MARIA ISABEL Y LUCIA. Y OJEDA, LAURA COMO CURADORA DE MARIA CECILIA ROQUETA - PARTICION -" Ficha A/34/97, se cita, llama y emplaza a la Sra. LUCIA ROQUETA MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 13 de octubre de 1997. EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysndú, en la fecha ut-supra.
ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75337 Nov 03 - Nov 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "VIA SUNSET S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO - "(Ficha A/274/95) SE HACE SABER: que por Decreto Nº 2480 de fecha 10 de octubre de 1995 se admitio el concordato preventivo de Via Sunset S.A. y se señala un plazo de 30 días a contar de la primera publicacion para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos del concordato o manifestar su adhesion. Durante dicho plazo los documentos presentados por la Sociedad, Sindico, propuesta de concordato e informe del Sr. Síndico estaran a disposicon de los acreedores en este Juzgado.
EN FE DE ELLO, sello, signo y firmo el presente a los once días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.-
Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.260 10/p 42589 Nov 03 - Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a MIGUEL RAMOS BARCELLOS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que comparezcan a estar a Derecho en los autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/MIGUEL RAMOS BARCELLOS Y/O SUCESORES" Ficha a/107/1997, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 6 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75099 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "ABOAL OSORIO, WALTER HUGO C/ SOUZA TEXEIRA, ANTONIO CARLOS Y TEXEIRA, NAIR. Demanda por cumplimiento de contrato. Ficha A/446/97", se le notifica Decreto Nº 2251 bis de fecha 2 de octubre de 1997 y se le da traslado de la demanda por el término legal a los señores ANTONIO CARLOS SOUZA TEXEIRA Y NAIR TEXEIRA,

citándolos y emplazándolos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo aperscibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos por el término legal. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo turno.- Rivera, 14 de octubre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce. JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.260 10/p 41578 Oct 24 - Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "SANCHEZ, Hugo c/ SUC. SANCHEZ OLIVERA, María Esther. Posesión notoria de estado civil", ficha: 308/96, se cita y emplaza a todos los sucesores y demás interesados en la sucesión de María Esther Sánchez Olivera, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos, por el plazo de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 11 de junio de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.- Por auto No. 8.388 del 30/10/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75326 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "DAVEZAC FERNANDEZ, Domingo Marcelino. Escrituración de oficio", ficha: 358bis/96, se emplaza a los sucesores de Manuel García Parete por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de setiembre de 1997. Escribana Blanco Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 900 10/p 42563 Nov 03 - Nov 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 03447/997.
Rocha octubre 14 de 1997.
VISTO: estas actuaciones por las cuales la Sra. Mirela Corbo de Leon por la cual denuncia una finca lindera a su propiedad con peligro de derrumbe, propiedad de los Sucesores de Blanca Corsalini de Domínguez;
CONSIDERANDO: 1) que realizada una inspección por parte del Destacamento de Bomberos se constató derrumbe parcial de pared frontal de ladrillos acentado en barro, en finca antigua abandonada, con peligro de producirse nuevos derrumbes debido almal estado de la mencionada construcción;
CONSIDERANDO: 1) lo informado por el Asesor del departamento General de Arquitectura;
ATENTO: a lo informado por la Asesora Letrada Dra. Graciela Terra Brañas, y a sus facultades;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

1º) Intímase la realización de las reparaciones pertinentes a efectos de evitar derrumbes en la propiedad empadronada con el Nº 32 de la manzana 264, propiedad de la Sucesión de Blnaca Corsalini de Dominguez; mediante publicaciones por tres días seguidos en elDiario Oficial (Art. 94 Dto. 500.91).
2º) Regístrese, y pase a sus efectos a la Dirección de Prensa.
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal; MIGUEL A. CASALYS, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 75324 Nov 03 - Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos cartulados: "ROIG FRIGOLA, DAVID-CONCURSO CIVIL NECESARIO- Fa. A/75/96 se cita, llama y emplaza a los acreedores de DAVID ROIG FRIGOLA a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 15 de DICIEMBRE de 1997 a la hora 10; a los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarám el Concurso en el estado en que se encuentre.-
Salto, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 42555 Nov 03 - Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO HEBER SILVA PEDERNERA C/ NELLY YOLANDA SILVA PEDERNERA Y OTROS.- Partición.- Fa. 428/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ANTONIO HEBER SILVA PEDERNERA, promoviendo trámite de partición judicial de bienes contra FREDDY HIBAN SILVA PEDERNERA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, en especial a FREDDY HIBAN SILVA PEDERNERA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 26 de agosto de 1997.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.260 10/p 42006 Oct 28 - Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:RAMONA BENITA SILVA Ficha B/393/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 42086 Oct 29 - Nov 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MEDERO o MEDEROS, Genaro Enrique y otros c/ SUCESORES de MEDERO o MEDEROS y OTROS. AUXILIATORIA DE POBREZA. POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA" FA. A 756/97.- se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de los causantes: Donata Silvina MEDERO o MEDEROS, Martín MEDERO o MEDEROS, Paulino MEDERO o MEDEROS, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 14 de OCTUBRE de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75209 Oct 28 - Nov 10



CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES S.A.
Comunica que, por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/1/97, se resolvió aumentar capital social a $70:000.000.
Esta publicación se realiza según Art. 362 Ley Nº 16.060.

28) $ 4.940 10/p 42495 Oct 31 - Nov 13

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SALVADOR BUTERA FERRARA, (Ficha S/ 534/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42841 Nov 04- Nov 17 (0001)

TERCER TURNO

PUZANT BAGDASSARIAN KETENDJIAN, (Ficha 483/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42835 Nov 04- Nov 17 (0002)

QUINTO TURNO

LUCIANO PIÑEIRO, (Ficha 190/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42800 Nov 04- Nov 17 (0003)

ORLANDO MAURICIO SCHIAPPAPIETRA O SCHAPPAPIETRA PEPPO, (Ficha 570/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42852 Nov 04- Nov 17 (0004)

SEXTO TURNO

EUGENIO ALMEIDA, (Ficha Nº 421/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42719 Nov 04- Nov 17 (0005)

TABARE ANACLETO DE LEON PELAEZ o PALAEZ y SUSANA o ALMA SUSANA DI POLITO MIRANDA, (Ficha 612/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42833 Nov 04- Nov 17 (0006)

ALBERTO RAYMUNDO MARTINEZ CAMACHO, (Ficha 608/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42853 Nov 04- Nov 17 (0007)

SEPTIMO TURNO

ILDEFONSO LESSA MESINGUER, (Ficha 554/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42842 Nov 04- Nov 17 (0008)

OCTAVO TURNO

BLANCA GAMBA MONTAÑO, (Ficha S/ 611/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42832 Nov 04- Nov 17 (0009)

JOSE BATLLE CIRIO PUIG, (Ficha S/596/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42844 Nov 04- Nov 17 (0010)

DECIMO TURNO

IRMA ESTHER PEPE TABORDA, (Ficha 642/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42720 Nov 04- Nov 17 (0011)

JUAN ALFREDO MAAG SAA, (Ficha 557/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42799 Nov 04- Nov 17 (0012)

ESTHER ELIDA LEICHTER GOLDSTEIN O GOLSTEIN, (Ficha 628/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42872 Nov 04- Nov 17 (0013)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CARMEN TAMBASCO, (Ficha A/ 514/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42843 Nov 04- Nov 17 (0014)

DECIMOSEGUNDO TURNO

IANCHEL o JACOBO GANDELMAN STELMEJ o STELMES, (Ficha A/597/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42834 Nov 04- Nov 17 (0015)

JULIO NUCHOWICH BRODACZ, (Ficha F/448/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42840 Nov 04- Nov 17 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELA CAMPIGLIA DELPIANO, (Ficha A 663/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42850 Nov 04- Nov 17 (0017)

CLODOMIRO GONZALEZ y MARIA JULIA VERO, (Ficha A 631/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42856 Nov 04- Nov 17 (0018)

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE FERNANDEZ FANDINO O FANDIÑO, (Ficha A 567/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42839 Nov 04- Nov 17 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRIDA SCHROEDER MALON, (Ficha A/ 467/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42836 Nov 04- Nov 17 (0020)

VIGESIMO TURNO

SEVERIANO, IZARRUALDE ó IZAURRALDE y FERMINA, AURELIA ALBANO LEGUISAMON ó LEGUIZAMO, (Ficha A/631/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42837 Nov 04- Nov 17 (0021)

OLIVIA, POSE BANCALA, (Ficha A/660/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42838 Nov 04- Nov 17 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA PINTO MANN, (Ficha S 571/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42854 Nov 04- Nov 17 (0023)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA LUISA CRESPI SANTORO, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42722 Nov 04- Nov 17 (0024)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DINA MARIA BARIATTI CARMINATTI o CARMINATI, (Ficha S/620/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42774 Nov 04- Nov 17 (0025)

JUZGADO LETRADO DE DECIMONOVENO TURNO

HUGO ALEJANDRO ACOSTA(Ficha A/ 585/97)
2 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42721 Nov 04- Nov 17 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

OLGA DELMA FERNANDEZ BRIANO, (Ficha 1621/A/1997)
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42877 Nov 04- Nov 17 (0027)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CELSIO PEREZ COLLAZO, (Ficha 191/97).
Melo, 13 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42820 Nov 04- Nov 17 (0028)

DE CUARTO TURNO

BEJEREZ- CORONEL, JULIANA, (Ficha B 134/97).
Melo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42816 Nov 04- Nov 17 (0029)

ECHENIQUE CAETANO, RICARDO, (Ficha B 164/97).
Melo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42817 Nov 04- Nov 17 (0030)

MATILDE MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha B 156/97).
Melo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42818 Nov 04- Nov 17 (0031)

PINTOS GARCIA GLEEN, (Ficha B 109/97).
Melo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42819 Nov 04- Nov 17 (0032)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ETHEL JOSEFINA DAVYT ROCHON (Ficha 325/B/97)
Carmelo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42765 Nov 04- Nov 17 (0033)

DORA NANCY BARISSONI O BARISONE RECARTE Y ALFREDO BARIZONI O BARISSONI O BARISONE BERGERO (Ficha 330/B/97)
Carmelo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42766 Nov 04- Nov 17 (0034)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BERRONDO MOREIRA BLANCA VIOLETA (Ficha B/327/97).
Durazno, 29 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42781 Nov 04- Nov 17 (0035)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DALMIRO RAUL ZEBALLOS LEON, (Ficha B/253/97).
Minas, 13 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42737 Nov 04- Nov 17 (0036)

AMADA DOROTEA PEREIRA DAVILA, (Ficha B/262/97).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42738 Nov 04- Nov 17 (0037)

DIONISIO o DIONICIO CARLOS ALBERTO GANDARA CURBELO, (Ficha B/254/97).
Minas, 17 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42739 Nov 04- Nov 17 (0038)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CARDOZO, CECILIO, (Ficha B/19/97).
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42792 Nov 04- Nov 17 (0039)

DUTRA, MARIA ENELIDA, (Ficha B/15/97).
Young, 8 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42793 Nov 04- Nov 17 (0040)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

OTILIO FERREIRA ARAUJO MAGALLANES u OTILIO ARAUJO y ROSA CARBALLO FERREIRA o CARBALLO ARAUJO. (Ficha 830/97).
Treinta y Tres, 23 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42728 Nov 04- Nov 17 (0041)

CARMEN HILDA LAUZ EGUREN Y NERYS MALVAREZ LAUZ (Ficha 863/97).
Treinta y Tres, 28 octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42729 Nov 04- Nov 17 (0042)

HUGO OLANO MENDEZ. (Ficha 841/97).
Treinta y Tres, 23 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42730 Nov 04- Nov 17 (0043)

EVA RIVERO GONZALEZ (Ficha 843/97).
Treinta y Tres, 23 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42759 Nov 04- Nov 17 (0044)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ESTANISLAO DIEZ SA

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en el local de la Avda. 18 de Julio 885, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Emisión de Obligaciones Negociables.
Registro de accionistas y depósito de acciones en dicho local, con tres días habiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 42802 Nov 04- Nov 06 (0045)

ESTANISLAO DIEZ S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en el local social de la calle Avda. 18 de Julio 885 a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
A) Consideración de la Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1996 y 1997.
B) Proyectos de Destino de las Utilidades.
C) Designación del Directorio.
D) Designación de Síndico.
E)-Designación del accionista para firmar el Acta.
Registro de accionistas y depósito de acciones en dicho local, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
03) $ 756 3/p 42803 Nov 04- Nov 06 (0046)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados

para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

KARIN ELIZABETH BLANCHE WILCKE CARTON y DANIEL DUFORT Y ALVAREZ LARRIERA (Ficha 602/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42847 Nov 04- Nov 17 (0047)

DECIMO TURNO

JUAN DOMINGO DA ROSA MASSARINO Y LAURA NELLY TUNESSI POUSO (Ficha: E/370/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42724 Nov 04- Nov 17 (0048)

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS DARIO MOREIRA PEREZ Y YESSI TERESA GARCIA CORONADO (Ficha D/666/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42845 Nov 04- Nov 17 (0049)

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO BARILANI CIPRIANI Y SILVIA O SYLVIA ALDECOA MONTALDO (Ficha: D/554/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42725 Nov 04- Nov 17 (0050)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDREA TETI PROTTO y JAVIER MARIÑO ROSENDO (Ficha: D/536/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42821 Nov 04- Nov 17 (0051)

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTOS ABILIO FIGUEROA Y ROSA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha D/560/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42846 Nov 04- Nov 17 (0052)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER GERMAN SOSA KLÜVER Y ANA MARIA UGARTE RIOS (Ficha: D/610/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42723 Nov 04- Nov 17 (0053)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN NERE URIA TEJEDOR y MARIA NILDA FERNANDEZ SILVA (Ficha D/598/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42855 Nov 04- Nov 17 (0054)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GABRIEL GERMINO CALISTRO y TERESA ELIZABETH CAMEJO (Ficha 1093/A/1997)
Pando, 13 de Agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42876 Nov 04- Nov 17 (0055)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GABRIELA ARBELECHE Y JULIO CESAR MALACRIA. (Ficha: 320/B/97).
Carmelo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42769 Nov 04- Nov 17 (0056)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADIMAR RUBI ANSALAS FIGUEIRO Y JUANA ALBA ORTIZ FURTADO (Ficha: B/189/97).
Durazno, 23 de julio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42782 Nov 04- Nov 17 (0057)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO EDUARDO MACHADO BENITEZ Y MARIELA KARINA VELAZCO BORGHINI, (Ficha B/266 Año 97).
Minas, 27 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42735 Nov 04- Nov 17 (0058)

ALEJANDRO JAVIER EIZMENDI JAIRALAH Y SILVANA ANDREA FERRARI JOVER. (Ficha: B/257 Año 97).
Minas, 28 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42736 Nov 04- Nov 17 (0059)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

GLOBALTOWN S.A.

Asamblea de fecha: 31/12/96: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 21/10/97, Nº 2380, al folio 2470, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 42857 Nov 04- Nov 04 (0060)

ANTLER S.A.

Asamblea de fecha: 30/11/94: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 21/10/97, Nº 1128, al folio 1288, del libro 3 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 42858 Nov 04- Nov 04 (0061)

FIREFOX S.A.

Asamblea de fecha: 31/8/96: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 21/10/97, Nº 2381 al folio 2471, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 42860 Nov 04- Nov 04 (0062)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: DI PAULO VOLPI, ALFREDO C/DIAZ QUINTANA, MIRTHA. DIVORCIO. SEP. DE HECHO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 339/97, se cita, llama y emplaza a MIRTHA DIAZ QUINTANA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
MONTEVIDEO, 27 DE OCTUBRE DE 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75353 Nov 04- Nov 17 (0063)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 810273,(hoy: 4810273) habilitado en Pasaje Asilo 2442, ap. 8.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 42798 Nov 04- Nov 06 (0064)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefonico numero 6220169 habilitado en Francisco Muñoz 3406 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 42864 Nov 04- Nov 06 (0065)

A.N.E.P.

Consejo de Educación Primaria

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Rosa Bentancor, Auxiliar grado I/I, contratada, Ficha de Cobro N° 31283, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
08) (Cta. Cte.) 3/p 75352 Nov 04- Nov 06 (0066)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "LARROSA SAUCO ANDRES. SOLICITANTE: LARROSA PAULA. INCAPACIDAD. FA C/ 49/97." Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 743/97 de fecha 15/04/97, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ANDRES LARROSA SAUCO, designándose como CURADOR PROPIETARIO por decreto N° 1357/97 de fecha 6 de junio de 1997 del incapaz al Sr. LUIS ERNESTO LARROSA SAUCO quien aceptó el cargo el día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete. Ec. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75358 Nov 04- Nov 17 (0067)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de FAmilia de 25° Turno en autos caratulados "FERNANDEZ, DANIEL JESUS - INCAPACIDAD" Ficha V 145/97, se hace saber que por auto n° 3576/97 de fecha 3 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a DANIEL JESUS FERNANDEZ, designándose curadora propietaria del mismo a NANCY RITA BAEZ VAZQUEZ. Montevideo, 15 de octubre de 1997.Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 42726 Nov 04- Nov 17 (0068)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "LUZ RIVERO, MARIA BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. 59/97" por auto N° 3554 de fecha 29 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA BEATRIZ LUZ RIVERO, C.I. 3.430.423-2, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el día 9 de enero de 1956, habiéndosele designado curador a su madre legítima ISABEL RIVERO, C.I. N° 2.783.218-1. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75361 Nov 04- Nov 17 (0069)

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA LOPEZ, MARY ELIZABETH. INCAPACIDAD. Fa. 13/97" por auto N° 2915 de fecha 14 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH GARCIA LOPEZ, C.I. 3.027.422-1, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día primero de marzo de mil novecientos setenta y seis, habiéndosele designado curador a su madre legítima MARYNELLY LOPEZ TABAREZ, C.I. 3.706.933-4. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75366 Nov 04- Nov 17 (0070)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "RIVERO MORALES, FLAVIA PATRICIA. INCAPACIDAD. Fa. 248/ 96" por auto N° 1535 de fecha 6 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FLAVIA PATRICIA RIVERO MORALES, C.I. 3.781.020-4, nacida en Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, el día cinco de junio de 1977, habiéndosele designado curador a su madre legítima MARIA INES MORALES ROMERO, C.I. 3.267.819-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75360 Nov 04- Nov 17 (0071)

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARQUEZ CEBALLE, DELIDES. INCAPACIDAD. FICHA 96/95", por auto 1561 de fecha 9 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Delides Márquez Ceballe C.I. 4.270.620-6, habiéndosele designado curadora a Lilia Del Valle Verón, C.I. 3.652.437-5, domiciliada en Melo, calle Reconquista N° 847. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciseis de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75362 Nov 04- Nov 17 (0072)

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEREIRA JORGE, FANNY BEATRIZ. INCAPACIDAD. FICHA 5/97", por auto 1574 de fecha 10 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Fanny Beatriz Pereira Jorge, C.I. 4.663.069-5, habiéndose designado curadora a María Teresa Jorge, C.I. 3.659.569-3, quien fijó domicilio en Melo, Barrio Arpí, calle Reuz y Moret N° 1252. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, trece de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75364 Nov 04- Nov 17 (0073)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ JUAN MARCELO/INCAPACIDAD/Fa. 36/97", se hace saber que por decreto N° 1.127 de fecha 2 de Setiembre de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN MARCELO MARTINEZ, designándose como curadora a su madre NORMAIR TECHERA MIRANDA, quien aceptó el cargo el día 15 de Setiembre de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Río Branco, diesciseis de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque-Actuario.
10) $ 900 10/p 42813 Nov 04- Nov 17 (0074)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos:"ALVAREZ JORGE ADRIAN .INCAPACIDAD. Fa.B/93/96. se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 29/4/97 se declaró el estado de Incapacidad de JORGE ADRIAN ALVAREZ designándose curadora del mismo a IRMA ALVAREZ PALACIO. Minas 15 de octubre de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75350 Nov 04- Nov 17 (0075)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PROYECTO DE MODERNIZACION U.T.E.-B.I.R.F.
PRESTAMO U.T.E.-B.I.R.F Nº 3221-UR
LICITACION INTERNACIONAL F103
Nº DE COMPRA H7000190

OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS DE 22 kV PARA LAS ESTACIONES MONTEVIDEO K, MONTEVIDEO L Y MONTEVIDEO R DE LA RED NACIONAL

Se comunica que la apertura de ofertas para la Licitación de referencia se realizará el:

22 de diciembre de 1997, hora 13:00

en la Sala de Apertura de Licitaciones, Gral. Aguilar 1079, 1er. Piso.

PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 250

Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Taiwán (China).

VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (Planta Baja) en el horario de 09:30 a 15:30 horas, los días hábiles. Las empresas del exterior interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el Tel.: (05982) 2084608 o Tel./Fax: (0598 2) 2083428.

Montevideo, 30 de noviembre de 1997

GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75349 Nov 04- Nov 04 (0076)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



Fortalecimiento del Area Social

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA -MSP
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO -OPP-
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-

FINANCIADO PARCIALMENTE CON EL PRESTAMO DEL BID 811/OC-UR

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Se invita a todas las Empresas interesadas a participar dentro del marco de la Legislación vigente en la siguiente Licitación:

LICITACION Nº FAS/MSP/001/97

Equipamiento para las siguientes Policlínicas: Ceviur del Departamento de Florida, Feder del Departamento de Cerro Largo, La Teja y Santa Mónica del Departamento de Montevideo, Vergara del Departamento de Treinta y Tres.

Valor del Pliego:	U$S 50
Venta del Pliego:	A partir del día 3 de noviembre de 1997, 18 de Julio 1892 MSP. Sección Licitaciones y Compras.
Reunión Previa:	El día 12 de noviembre de 1997, en la Sede del Programa FAS Convención 1366 2º piso. Hora 11.00
Recepción oferta:	El día 26 de noviembre de 1997, en la Sede del Programa FAS Convención 1366 2º piso. Hasta la Hora 11.00
Apertura de oferta:	El día 26 de noviembre de 1997, en la Sede del Programa FAS Convención 1366 2º piso. Hora 11.15.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75351 Nov 04- Nov 04 (0077)

CENTRO DEPARTAMENTAL DE RIVERA

LICITACION ABREVIADA Nº3/97

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL. DE RIVERA LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA PROVEER DE "MEDICAMENTOS" AL HOSPITAL LOCAL

POR CONSULTAS SE DEBERA LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 23307- 27410- 23496- 29999

VALOR DEL PLIEGO: $U 242.16

VENTA: EN OFICINAS DE RECAUDACION DE LUNES A VIERNES DE 9 A 14 HORAS

APERTURA DE OFERTAS: DIA 07/11/97

LOCAL: DIRECCION DEL CENTRO

HORA: 10

12) (Cta. Cte.) 1/p 75371 Nov 04- Nov 04 (0078)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC Nro. 4901 - ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

GRUPOS 101-102

CONSUMO 6 MESES - PREVISION 1998

- PLAZA -

APERTURA: 27 de NOVIEMBRE 1997

HORA: 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en la Unidad de Compras todos los dias habiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 700,oo en la Seccion Pagaduria - Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75354 Nov 04- Nov 04 (0079)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC Nro. 4902 - ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

GRUPOS 103 A 106 Y 119 Y 120

CONSUMO 6 MESES - PREVISION 1998

- PLAZA -

APERTURA: 28 de NOVIEMBRE 1997

HORA: 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en la Unidad de Compras todos los dias habiles de 08:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 700,oo en la Seccion Pagaduria - Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75355 Nov 04- Nov 04 (0080)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC Nro. 4908 - PLACAS RADIOGRAFICAS

PREVISION EJERCICIO 1998

CONSUMO 6 MESES

- PLAZA -

APERTURA: 4 de DICIEMBRE 1997

HORA: 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en la Unidad de Compras todos los dias habiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 700,oo en la Seccion Pagaduria - Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75356 Nov 04- Nov 04 (0081)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 4 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DEAREIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yegros 2109 senda 13 Block H2/208 y GRACIELA ROSANA IMPERIAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Minelli 5027/3.
14) $ 127 3/p 5545 Nov 04- Nov 06 (0082)

ALFREDO RAMON AFELTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusclides Salari 3430 y ANABEL CUBAS, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en E. Salari 3430.
14) $ 127 3/p 5670 Nov 04- Nov 06 (0083)

FERNANDO GASTON DOS SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saragoza 1897 y GABRIELA LOURDES OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4017.
14) $ 127 3/p 5671 Nov 04- Nov 06 (0084)

ROGELIO EDUARDO ARCHIMANT, 55 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Campeche 4568 y GLADYS TERESA HERNANDEZ, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campeche 4568.
14) $ 127 3/p 5676 Nov 04- Nov 06 (0085)

MARCELO DANIEL AYALA, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Gestido 2596/9 y KARINA PAOLA ARBULO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gestido 2596/9.
14) $ 127 3/p 5677 Nov 04- Nov 06 (0086)

CESAR ENRIQUE ALDROVANDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 875 bis y MARIANA GABRIELA MAINERO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bell 875 bis.
14) $ 127 3/p 5680 Nov 04- Nov 06 (0087)

JUAN PABLO ACERENZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 2483/301 y MAGDALENA GRILLE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 2269.
14) $ 127 3/p 5682 Nov 04- Nov 06 (0088)

OFICINA No. 3

RUFINO CASTRO, 73 años, viudo, comerciante, español, domiciliado en Islas Canarias 4884 y AMANDA PONCE, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4884.
14) $ 127 3/p 5666 Nov 04- Nov 06 (0089)

LUIS MARCELO CONDE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlee Berres 5056 - Block G/102 y ELISA POVIGÑA, 18 años, soltera, auxiliar Cntable, oriental, domiciliada en Polonia 3962.
14) $ 127 3/p 5674 Nov 04- Nov 06 (0090)

RUBEN ANDRES CASTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2789 y CLAUDIA ELENA PEREZ, 25 años, Soltera, emplada, oriental, domiciliada en Belanger 7140.
14) $ 127 3/p 5679 Nov 04- Nov 06 (0091)

GABRIEL CIGANDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2895/402 y VERONICA RITA CASTILLO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Canstatt 3357.
14) $ 127 3/p 5681 Nov 04- Nov 06 (0092)

OFICINA No. 4

FERNANDO GABRIEL LAGUNA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Catania 2183 eIVON MARY MENDIETA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Catania 2183.
14) $ 127 3/p 5673 Nov 04- Nov 06 (0093)

ALEJANDRO MARCELO LARROSA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Av. Las Instrucciones 3170 y EDITH ELENA NUÑEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mendoza 5683.
14) $ 127 3/p 5675 Nov 04- Nov 06 (0094)

OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO GULARTE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pje B 4557 y CLAUDIA CAROLINA CAMARGO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 2055.
14) $ 127 3/p 5678 Nov 04- Nov 06 (0095)

OFICINA No. 6

JORGE MIRKIN, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1365/601 y NORA ANDREA PICARDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1365/601.
14) $ 127 3/p 5663 Nov 04- Nov 06 (0096)

HECTOR LIBER MILESI, 61 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 1116 y ALICIA MARY FUENTES, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martinez Trueba 1116.
14) $ 127 3/p 5672 Nov 04- Nov 06 (0097)

OFICINA No. 7

ALVARO RUBEN QUIROGA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4822/K y KARINA PAMOUKAGHLIAN, 25 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Joaquin Suarez 3442.
14) $ 127 3/p 5662 Nov 04- Nov 06 (0098)

OFICINA No. 8

RUBEN WALDEMAR RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4933 y LOURDES CLAUDIA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Caparroz 4752.
14) $ 127 3/p 5659 Nov 04- Nov 06 (0099)

LUCAS JAVIER RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones Km 21 y NATALIA SCHÖLDERLE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1731.
14) $ 127 3/p 5660 Nov 04- Nov 06 (0100)

JUAN ANTONIO RUIZ, 58 años, divorciado, Retirado militar, oriental, domiciliado en Cabildo de 1815/2323 y MARIA ELSA ACUÑA, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cabildo de 1815/2323.
14) $ 127 3/p 5667 Nov 04- Nov 06 (0101)

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2530/3 y ANA MARIA MENDIETA, 37 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2530/3.
14) $ 127 3/p 5668 Nov 04- Nov 06 (0102)

VICTOR ANGEL ROMARIZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3311/305 y MARIA SALOME ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3311/305.
14) $ 127 3/p 5669 Nov 04- Nov 06 (0103)

JETRO RAMOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Silva 4242 y VALERIA JACKELIN SILVEIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Silva 4242.
14) $ 127 3/p 5683 Nov 04- Nov 06 (0104)

OFICINA No. 10

OMAR AMANDO TEJERA 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Jose Serrato 3455 y SANTA SONIA FERNANDEZ 65 años, Viuda, labores, oriental, domiciliada en Alto Perú 2031.
14) $ 127 3/p 5656 Nov 04- Nov 06 (0105)

OSVALDO JOSE VIÑOTTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1322 y SANDRA ELENA GRANERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle B 2811.
14) $ 127 3/p 5657 Nov 04- Nov 06 (0106)

PABLO DANIEL VIGLIONE, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1609 y MARIA JOSE SALSAMENDI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1609.
14) $ 127 3/p 5658 Nov 04- Nov 06 (0107)

JUAN CECILIO VAZQUEZ, 23 años, Soltero, Empleado, Oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3590 y MARCELA GIOVANNA JACQUES, 23 años, Soltera, Empleada, Oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3590.
14) $ 127 3/p 5661 Nov 04- Nov 06 (0108)

JULIO SIMON TEGUER, 30 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Scoseria 2871/501 y MARIA FERNANDA LEVY, 25

años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Francisco Berro 1361/501.
14) $ 127 3/p 5664 Nov 04- Nov 06 (0109)

ISMAEL HUMBERTO NAN, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Millán 3778 apto. 1 y NATALIA ALEJANDRA ACUÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3778 apto. 1.
14) $ 127 3/p 5665 Nov 04- Nov 06 (0110)

PRESCRIPCIONES

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos BARRIOS MONGE OLGA ESTHER S/ Prescripción Adquisitiva Treintenal (FICHA. A/210/97), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado OLGA ESTHER BARRIOS MONGE, promoviendo acción de prescripción del siguiente bien: Inmueble rural, padrón Nº 2996, úbicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Artigas, Puntas de Catalán (Paraje Las Piedras). Compuesta según plano del Agrimensor Jesús García, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1600, el día ocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, con una superficie de total de ciento cincuenta y dos héctareas tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados, que se deslindan así: Fracción seis B ocho hectáreas tres mil trescientos cincuenta y un metros, y fracción ocho B sesenta y nueve héctareas tres mil ciento diez metros. Emplazase a GUMERSINDO VEGA y ALICE REBEIRO de VEGA y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya inscripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desígnarsele defensor de oficio en caso de incomparecencia. Artigas, 28 de octubre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.980 10/p 42775 Nov 04- Nov 17 (0111)

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos BARRIOS MONGE MARIA YOLANDA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL (FICHA. A/209-97). Se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado María Yolanda BARRIOS MONGE, promoviendo acción de prescripción del siguiente bien: Inmueble rural, padrón Nº 1749, úbicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de A rtigas, Puntas de Catalán (Paraje Las Piedras). Compuesta según plano del Agrimensor Jesús García Pardo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1600, el día ocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, con una superficie total de sesenta y una héctareas, ochocientos catorce metros cuadrados, identificado éste como LOTE D. Emplázase a GUMERSINDO VEGA y ALICE RIBEIRO de VEGA y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho sobre el inmueble cuya inscripción se pretende, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desígnarsele defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Artigas, 29 de octubre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.800 10/p 42783 Nov 04- Nov 17 (0112)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "CARRO PEREZ, ANGEL A. Y OTRA PRESCRIPCION TREINTENARIA" (fa. 72/A/97) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, a los interesados respecto de dos fracciones de terreno contiguos sitos en la manzana Nº 309 de la ciudad de Carmelo, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, padrones Nos. 4470 y 4471, antes Nº 2370 en mayor área, con frente al este calle pública (continuación 25 de Agosto).- Carmelo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
16) $ 1.080 10/p 42767 Nov 04- Nov 17 (0113)

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCIO-N TREINTENARIA

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: Romero Sosa Rosa Marina.- Prescripción Treintenaria.- Fa. A 417/96. se hace saber que en este Juzgado se presentó Rosa Marina Romero Sosa promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón urbano No. 3574, con frente a calle Carabajal 341, de la ciudad de Minas, primera sección catastral de Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 25 de 1997. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.260 10/p 42734 Nov 04- Nov 17 (0114)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

I.M.P.O. solicita la inscripción de la obra titulada "LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES" de la cual se declara editor y propietario y de la cual es autor Carlos Sanchez Bargas Montevideo, 30 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 75368 Nov 04- Nov 17 (0115)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MACHIN. GUMERSINDA. Rectificación de Partida. Ficha 403/97/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS MARIA CLAVIJO Y ESTHER MACHIN, Acta Nº 31, extendida el trece de julio de 1940, en la 15º Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice " y doña ESTHER MACHIN" debe decir "y doña GUMERSINDA MACHIN", asimismo, al margen de la misma, donde dice "MACHIN ESTHER", debe decir "MACHIN GUMERSINDA" por así corresponder.
Montevideo, 17 de octubre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75359 Nov 04- Nov 17 (0116)

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LISANDRO MIGUEL ALONSO (Fa. 154/97), pues en misma donde dice "Alonso" debe decir "Afonso" por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75363 Nov 04- Nov 17 (0117)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Natalia Carolina Ruiz Clavijo Ficha 80/96, pues en la misma donde dice: hija legítima de "Leonardo Walter Ruiz Clavijo" debe decir, "Leonardo Walter Ruiz Rodríguez, por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de probreza. Melo, 15 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el quince de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75365 Nov 04- Nov 17 (0118)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados "PARADELA OMIR, María c/PARADELA OMIR, Francisco Eduardo - Cesación de condominio - fa. 637/87", se hace saber que el día 28 de noviembre de 1997 a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el N° 614/002, que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 1ª sección Judicial de Montevideo (antes 7ª), paraje Cordón, zona urbana, teniendo padrón matriz el N° 614 y según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Aldo A. Cassinelli de noviembre de 1984, cotejado por la dirección Gral. de Catastro Nacional e inscripto el 29 de noviembre de 1984, con el N° 5855, tiene una superficie de 493 metros 16 decímetros (superficie según título 493 metros 92 dms.) dando al Este en 11,07 mts. de frente a la calle Magallanes con N° de puertas 1521 al 1525 entre Av. Uruguay y la calle Mercedes, distando su punto medio de la esquina con la calle Mercedes 37,655 mts. El edificio existente se levantó de acuerdo con el permiso de construcción N° 62.365 y 35.648, autorizados el 14/4/41 y el 16/10/51 y habilitados el 3/11/41 y 11/9/52 respectivamente. La unidad 002, se ubica en Planta Baja a cota cero, distribuyéndose en dos partes: a) Parte "a" con una superficie de 29 metros 25 decímetros y b) parte "b" con una superficie de 305 metros 14 decímetros, contando con una superficie total de 334 metros 39 dms. le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: patio "A" y porche "B". La unidad 002 tiene acceso por la puerta N° 1525 de la calle Magallanes.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 4) El bien, solo podrá ser destinado para cualquier uso, salvo el de vivienda. 5) De los certificados registrales se desprende que surgen arrendamientos, los que estando vencidos, aún no han sido cancelados. 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Montevideo el veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Guiller mo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.430 5/p 42779 Nov 04- Nov 10 (0119)

DE DECIMONOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos caratulados "MARCHISIO COLLAZO, Silvia c/ MOREIRA MOREIRA ARMANDO y Otros. Ejecución de Hipoteca Fa. 68/97", se hace saber que el día 18 de Noviembre a las 15 horas en la A.N.R.C.I en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerrito de la Victoria" padrón N°. 144.609, antes en mayor área N° 80.693, señalado con el N° 26 en el plano de Subdivisión de los Ing. Agrim. Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala de diciembre de 1930, aprobado por la Dirección de Obras Municipales del Municipio de Montevideo, según resolución recaída el 12 de enero de 1931 en el expediente N° 22.412, e inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de enero de 1931, según el cual tiene una superficie de 674 metros, 40 dms. que se deslinda así: 12 mts. de frente al Noroeste a la calle Cubo del Norte, entre las calles de Patriotas y Ing. Manuel Rodríguez Correa (antes Criollos) distando el punto medio de su frente 72.14 mts. de la esquina con la calle Criollos; según título con numero de puerta 3880 y actualmente señalizado por chapa identificatoria "N° 3556 Buceo"; 56.23 Mts. por el Sudoeste, lindando con el solar N° 25 hoy padrón 144.608, 12 Mts. por el Sudeste limitando con los solares N° 48 y 49; y 56,17 Mts. por el Noreste confinando con el solar N° 27 todos del mismo plano.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2). Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria y B.P.S por las construcciones. 3) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 30 de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

20) $ 2.250 5/p 42776 Nov 04- Nov 10 (0120)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno dictada en autos caratulados: "CREDIT LYONNAYS (URUGUAY) S.A C/ DE ARRUABARRENA COLATTO ALEJANDRO Y OTROS - EJ. CAMBIARIA E HIP. FICHA: 22/109/95", se hace saber que el próximo 20 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad N° 903 de la Torre A, que forma parte del Edificio denominado "Roosevelt Center", construído sobre un solar de terreno ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, Manzana catastral N° 1680, zona urbana de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el N° 9.467, el que según plano del Agrim. Hebert Oddone, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 26/7/83 con el N° 773, tiene una superficie de 10.185 mts. con 54 dm., los cuales conforman una manzana cuyo frente principal está orientado al SO, en 78 mts. 92 cm. sobre la Avda. Franklin Delano Roosevelt. De acuerdo al plano referido, la unidad 903 de la Torre A, Padrón individual 9.467/903/A, se ubica en el 9° piso de la Torre "A" a cota vertical más 24 mts. 95 cmts., tiene una superficie de 109 mts. 12 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "K-9", jardinera "L-9" y el lugar N° 11 para estacionar un automóvil con su correspondiente baulera ubicados en el garaje "A-S-1" del Edificio. II) Unidad 021, que forma parte del Edificio, denominado "Paseo Real", construído sobre un solar de terreno ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana catastral N° 9, empadronada con el N° 70, el que según plano del Agrim. Raúl Bianchi, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N° 3465, el 24/6/93, tiene una superficie de 1562 mts. 86 dmts. con 65,34 mts de frente al S a la calle Ituzaingó y 21,41 mts. de frente también por ser esquina, al O a la calle Sarandí, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 mts. De acuerdo al plano referido, la unidad 021, padrón individual N° 70/021, se desarrolla en dos plantas: en Planta Baja, a cota vertical más menos 0 mts., con una superficie de 21 mts. 68 dmts.; y en planta Primer Piso, a cota vertical más metros 3,50, con una superficie de 23 mts. 50 dmts. Superficie total: 45 mts. 18 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de lasjardineras AX1 y AY1. III) Unidad de propiedad horizontal N° 014, que forma parte del Edificio denominado "Karol III", construido en el terreno ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Punta del Este, manzana catastral N° 34, empadronado con el N° 206, señalado con el N° 1, en el plano del Agrim. Jaime Pou, de Junio de 1936, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado, con el N° 39 el 19/06/36, según el cual tiene una superficie de 1225 mts. 1250 ctms. con mts. 49,50 al SO de frente a la calle N° 21 y mts. 29,75, al NO de frente también por ser esquina a la ca-

lle Nº 24. La unidad 014 está empadronada con el Nº 206/014, y según plano del Agrim. Mario Boix Puig, de enero de 1982, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 720 el 15/04/83, se ubica en planta baja a cota menos mts. 1,43 y tiene una superficie de 48 mts. 85 dmts., le corresponde el uso exclusivo del porche "Q". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los bienes. 6º) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones de los bienes referidos. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Octubre de 1997.- Esc. Marta Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 4.140 5/p 42778 Nov 04- Nov 10 (0121)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "ESTEBAN TENNEN. Herencia Yacente." Fa. S/ 99/88, se hace saber que el próximo 20 de noviembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación ($ 66.784,66) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 202, que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 5.074 del Agr. Abraham Drachman del 5/8/1958, inscripto en la D.G.C. con el Nº 37.277 el 8/8/58. Descripción del bien: 9 mts. 40 cms. de frente al O. a la calle Andes (nro. de puerta 1536/202) entre Av. Uruguay y la calle Paysandú distando el punto medio 25 mts. 39 cms. de la calle Paysandú, 19 mts. 86 cms. al N. con padrón Nº 5.075 y 5.055, 9 mts. 16 cms. al E. con padrón Nº 5.056 y por el S. 3 rectas con 14 mts. 76 cms., 68 cms y 5 mts. 20 cms. corriendo la 1ª y 3ª de O. a E. y la 2ª de N. a S. lindando todas con padrón Nº 5.073. La unidad 202 tiene padrón individual 5.074/202, tiene una superficie de 38 mts. 5.644 cms. se ubica en el 2º piso a cota vertical en más 6 mts. 80 cms. y linda: por el O. con palier A2, escalera B2, terraza E2 y pozo de aire y luz I2, por el N. con padrón Nº 5.055, por el E. con padrón Nº 5.056 y ducto G2 y por el S. con padrón Nº 5.073. Le corresponde la utilización de la terraza E2, (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregó plano de mensura y fraccionamiento. 5º) Que no se agregó el reglamento de copropiedad. 6º) Que existe deuda por contribución inmobiliaria. 7º) Que se desconoce la situación del inmueble por posibles deudas por construcciones, pago de impuesto de Primaria. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1287 piso 1º). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 - de octubre de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
20) $ 2.610 5/p 42777 Nov 04- Nov 10 (0122)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Saavedra Ramón c/ Alfaro Lucena Yhara. Juicio Ejecutivo. Ficha: B 8/91" se hace saber que el día 19 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030036870011, la 1/10 parte indivisa del Padrón No. 1578, terreno y mejoras de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, manzana 24 con una superficie de 154 metros 40 dcm., la 1/10 parte indivisa del Padrón 5338 terreno y mejoras de la 1ra. Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Manzana 144 con una superficie de 305 mts. Se previene: A) Que los bienes salen a subasta por las 2/3 partes de su tasación. B) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. C) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y al resultado de los certificados notariales. Melo, 28 de Octubre de 1997. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 396 2/p 42811 Nov 04- Nov 05 (0123)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos caratulados:Cofac Filial Melo c/a. Barboza Rivero, Wilder Daniel y Barboza, Waldemar. Juicio ejecutivo. Fa. 340/96, se hace saber que el dia seis de Noviembre a las 14 horas en calle Remigio Castellanos y Navarrete de la ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015 un automovil marca Ford Fairlane, año 1976, con la base de las 2/3 partes de su tasación. Se previene: Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo (15.64%).- Melo, Octubre 23 de 1997. Juan Carlos Antunez. Juez de Paz.
20) $ 126 1/p 42812 Nov 04- Nov 04 (0124)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados:COFAC Filial Melo c/a. Barboza Rivero, Wilder Daniel. Juicio ejecutivo Fa. 322/96, se hace saber que el dia 6 de Noviembre de 1997, a las 14 horas en calle Remigio Castellanos y Navarrete de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, 36 cajas de Chicles Tom y Jerry con 180 unidades cada una y 48 latas de 140 gramos cada una de extracto de tomate y un rollo de celofan, sin base y al mejor postor. Se previene: Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo. (15.64%).- Melo, Octubre 23 de 1997. Juan Carlos Antunez. Juez de Paz.
20) $ 144 1/p 42848 Nov 04- Nov 04 (0125)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BERON, ESTHER c/ PEREYRA, WILDER. LABORAL" (fa. 28/D/ 95) se hace saber que el día 19 de noviembre de 1997 a la hora 15 en la puerta de este Juzgado, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Enrique Banchero, Matrícula 2264, RUC 040133290017, a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 de su valor de tasación, de los bienes embargados en autos: una moto, una bicicleta, un reloj, una lámpara, un juego para café.
SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptarse su oferta, el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos de su cargo.
Carmelo, 21 de octubre de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
20) $ 126 1/p 42768 Nov 04- Nov 04 (0126)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco República c/Rodríguez

Hernández Israel y Arnaldo Reldy. Juicio Ejecutivo. Fa A 915/82, se hace saber que el día 19 de noviembre próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Montero Baubeta sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: un solar de terreno con sus edificios, ubicado en la ciudad de Minas, primera sección judicial del departamento de Lavalleja, padrón número 2727 que según plano del Agrimensor Miguel Graña inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1909, se compone de una superficie de 504 metros, 91 decímetros con frente al Noroeste Avenida Doctor Morales Arrillaga.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Minas, setiembre 26 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 990 5/p 42733 Nov 04- Nov 10 (0127)

DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco República c/Suárez Matta Davis Amilcar. Ejecución Prendaria. Fa. A 220/94 se hace saber que el día 18 de noviembre próximo a las 15 horas, en el local Don Sansón, se va a Proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Montero Baubeta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Tractor marca Internacional modelo WD 6 motor diesel BD 264-15177.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal.- Minas, octubre 20 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 378 3/p 42732 Nov 04- Nov 06 (0128)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "Banco República c/Olegario Valdez - Juicio Ejecutivo - Fa. 424/84", se hace saber que el día 17 de noviembre de 1997, a las 14 horas en la puerta de este Juzgado por intermedio del Rematador Sr. Amilcar Montero Baubeta, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Padrón No. 6294 (antes 336) de la 1ra. sección catastral de Minas, área 355 mts² 30 dms², que se deslinda así: al O. en 8 mts. 75 cms da frente sobre Avenida Gral. Flores, al N. en 40 mts. 60 cms. con fracción letra A. de igual plano, al E. en 8 mts. 75 cms. con Augusto Martirena y con Suc. de Juana Bodín de Bosch y al S. en 41 mts. con suc. de Juana Bodín de Bosch, según plano del Agrimensor Amancio D. Mazzoni, con la letra B. inscripto con aprobación municipal, con el No. 273, el 15 de diciembre de 1947 en la Oficina de Catastro de Lavalleja. SE PREVIENE:

a) que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio en garantía de su oferta en efectivo, mas la comisión del rematador e impuestos;
b) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de Compraventa;
c) que el remate se realizará en dólares americanos;
d) que la fotocopia autenticada de la matriz de la escritura de Compraventa del inmueble y antecedentes, certificados registrales completos y debidamente descartados se encuentran agregados a estos autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 21 de octubre de 1997.- Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.350 5/p 42731 Nov 04- Nov 10 (0129)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados:SCHULKIN, FERNANDO C/ EMA MINETTI- Juicio Ejecutivo- F.B/113/97-, se hace saber que el día 20 de Noviembre de 1997 a las 15.oo horas y en el local de 18 de Julio Nº 2027 c/Varela, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752 - RUC. 130008750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 Camioneta marca ISUZA, mat. de Pdú. Nº 59.243, año 1992- U$S 5.340 (cinco mil trescientos cuarenta dólares americanos) SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios, y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Young, 20 de Octubre de 1997.- Dr. Santiago Paravis Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 504 2/p 42794 Nov 04- Nov 05 (0130)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

MERCEDES

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos:ROSAS AUTOMOTORA C/WASHINGTON BISMARCH SOSA RAMOS. Ejecución de prenda. Fa. A 181/96, se hace saber que el día VIERNES 7 DE NOVIEMBRE de 1997 a la hora 15, en el local de calle Roosevelt 721, el Sr. rematador DANIEL VALLEGA, Mat. Nº 4104, RUC 180064430019, sacará a la venta en pública subasta al contado, sin base y al mejor postor de una moto marca "DERBI", modelo "FSD", del año 1995, matrícula K 18-639, Padrón 18.639. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo, 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 2% de impuestos a las ventas forzadas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 27 de octubre de 1997. Se autoriza una publicación. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 162 1/p 42879 Nov 04- Nov 04 (0131)

E D I C T O:

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de primer Turno, dictada en autos: "ROSAS AUTOMOTORA LTDA C/ JORGE OMAR ARROYO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 249/95, se hace saber que el día VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1997 a la hora 15, en el local de calle Roosevelt 721, el Sr. rematador DANIEL VALLEGA, Mat. No 4104, RUC 180064430019, sacará a la venta en pública subasta, al contado y por las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor una moto marca "HONDA", modelo "C70E" año 1980, Matrícula K 12636, su valor de tasación que es $ 9.333. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo, 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 2% de impuestos a las ventas forzadas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 27 de octubre de 1997. Se autoriza una publicación. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 180 1/p 42880 Nov 04- Nov 04 (0132)



LAGART S.R.L.

CONTRATO: 17/9/97
INSC.: Nº 1588 Fº 2092/93 Lº 1
SOCIOS: Basilio LUIS PEREZ y Adriana Elizabeth THUL DALMAS
ADMINISTRACION: únicamente Basilio LUIS PEREZ
CAPITAL: $U 20.000 dividido en 100 de $U 200 c/u
PLAZO: 30 años
OBJETO: Compra, venta, intermediación, y comercialización en general de todos los productos del agro y/o granja y sus derivados.- Importación-Exportación
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 988 1/p 42715 Nov 04- Nov 04 (0133)

GRUPO TANGENTE S.R.L

CONTRATO: 1º DE OCTUBRE 1997
INSC. 1614 Fº 2129 AL 2130 DEL Lº 1
SOCIOS: TESTA ROVIRA JORGE WALTER 50 C
VILLAVERDE OBELAR RUBEN OMAR 50C
CAPITAL $ 11.000 EN 100 DE 110
ADMINISTRACION INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO

OBJETO: ASESORAMIENTO EN RELACIONES LABORALES
PLAZO 2 AÑOS.
22) $ 741 1/p 42716 Nov 04- Nov 04 (0134)

PMO PRODUCCIONES Y

SERVICIOS LTDA.

MODIFICACION

FECHA: 8/8/1997
INSCRIPCION: Nº 560 Folio 701 al 702 Libro 4.
SOCIOS: Hugo Ocampo, Luis Pesce, Carlos Maccio, Humberto Pesce.
ADMINISTRACION: 2 socios cualesquiera
CUOTAS: Hugo Ocampo: 12
Luis Pesce: 12
Carlos Maccio: 12
Humberto Pesce: 12.
22) $ 741 1/p 42717 Nov 04- Nov 04 (0135)

HALCONTUR LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 29/9/97
INSCRIPCION: Nº 1589 Fº 2094 Lº 1 Leg. 689/93
CEDENTE: Cono Ubaldo NORIA CANDIA
CESIONARIOS: Luis LARRALDE CASTRO y Rosana María NOVO GIOVIO
MODIFICACION: ADMINISTRACION: pasa a ser ejercida por dos cualquiera de los socios en forma conjunta.
22) $ 741 1/p 42718 Nov 04- Nov 04 (0136)

MODIFICACION DE CONTRATO

"Barraca JOSE PEDRO VARELA LIMITADA"

Contrato: 02/10/97. Protocolizado: 02/10/97 Esc. Enrique de León
Inscripción: 22/10/1997 Nº 600, Fº 763, Lº 3 de Contratos.
Denominación: BARRACA PATRON LIMITADA.
Plazo: 30 años a contar del 1º de octubre de 1997.
Capital: $ 60.000 correspondiendo a cada socio 15 cuotas de $ 2000.
22) $ 988 1/p 42740 Nov 04- Nov 04 (0137)

TRANSFLET S.R.L.CESION DE CUOTAS.

CONTRATO: 06.10.97
CEDENTE: WALTER SAUL BIANCHI
CESIONARIO: ARLINDO SANCHIS
INSCRIPCION: Nº 1568 Fº 1959 Lº 2
OBJETO: Transporte de encomiendas, personas y fletes en general.
22) $ 494 1/p 42741 Nov 04- Nov 04 (0138)

Establecimiento Don Clemente SRL

Contrato: 05 de Agosto de 1997
Inscripción: No. 1362 Folio 1772 el 09.09.97, Registro Público de Comercio de Montevideo.Socios: Horacio, Ana, Andrea y Adriana Albin Celana, Ana Celana
Capital: $ 240.000.-
Objeto: Explotación agropecuaria
Domicilio: Nueva Palmira
Administración: Horacio Albin
Plazo: 30 años.
22) $ 741 1/p 42764 Nov 04- Nov 04 (0139)

LA CUEVA S.R.L.

Contrato: 28/4/96
Inscripto: 491, Fº 607 Lº 3
Capital: $ 8.500
Integrado: 95 cuotas de $ 85 cada una, María Silvia Cantera y 5 cuotas de $ 85 cada una, Ema Henry Caprio.
22) $ 741 1/p 42770 Nov 04- Nov 04 (0140)

TECNOALARMA S.R.L.

CESION DE CUOTA Y OTRO

Contrato: 13.10.97
Registro: Nro.1618 F.2137 L.1 Legajo 8068
Cedente: Ruth Shlafrok
Cesionaria: Pepa Zumpf
Cede 40 cuotas de $ 5 cada una
Se amplia el plazo a 30 años
Se amplia capital a $ 200.000 dividido en 20 cuotas de $ 10.000 cada una, corresponde a cada socio 10 cuotas.
22) $ 988 1/p 42772 Nov 04- Nov 04 (0141)

I.Q. URUGUAY LTDA.

Contrato: 15/10/97
Socios: HUGO NESTOR PIQUERO Y MERCEDES BACOT SILVEIRA
Objeto: Brindar servicios de Consultoría y Arquitectura.
Capital: $ 10.000.- Sr. PIQUERO 48 ctas.; Sra. BACOT 2 ctas.
Plazo: 30 años.-
Administración: MERCEDES BACOT.-
Inscripción: Nº 627, Fº 794, Libro 3 de Contratos.
22) $ 741 1/p 42773 Nov 04- Nov 04 (0142)

JOLPA LTDA.

Contrato: 22/7/97
Insc. No. 558 fo. 712 lo. 3
Socios: José Luis Ortiz Gomez y Patricia Daniela Cabrera Vignone (50 CUOTAS c/u)
capital: $ 10800
Objeto: importación, exportacjón, compraventa y comercialización de art. musicales, accesorios, derivados y afines
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: ambos indistintamente.
22) $ 741 1/p 42796 Nov 04- Nov 04 (0143)

FACAR S.R.L.-
Cesión de cuotas y modificación.-
contrato: 2.X.97.-
inscripción: No. 1535, Fo. 1915, Lo. 2 - Contratos.-
cedente: CARMEN ELIZABETH GRIEGO BATTO.-
cesionario: ROSANNA MONTICO CASTRO.- administración: ROSANNA MONTICO CASTRO, EDUARDO LUCIO LLANO, indistintamente.-
22) $ 741 1/p 42797 Nov 04- Nov 04 (0144)

LUCHÍA LIMITADA

Contrato: 1º/6/1990
Inscripción: Nº 704, Fº 2634, Lº 1 de Contratos, Legajo 2975.-
Socios: MIGUEL ANGEL BAZZANO CURBELO y
MARIA DEL ROSARIO FERRARI BRAGUNDE.-
Objeto: Elaboración, industrialización, comercialización y distribución de productos alimenticios, de granja, y extracción, industrialización y comercialización en todas sus formas en cualquier ramo, importación, exportación, representaciones y prestaciones de servicios y obras.-
Plazo: 30 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.-
Capital: N$ 1.800.000 en 180 cuotas de N$ 10.000 cada una.- 90 cuotas cada socio.-
Administración: Miguel Angel Bazzano Curbelo.-
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
22) $ 1.235 1/p 42810 Nov 04- Nov 04 (0145)

AUTOSERVICE LAGOMAR S.R.L.

Certificado resultancias de autos

Inscripción: No. 734 Fo. 1138 Lo. 2
Causante: Ana Gioconda Pérez Baldovino, fallecida el 29 Junio 1986.
Herederos: RAMON ALBERTO y ANA GIOCONDA NUÑO PEREZ sin perjuicio de derechos cónyuge supérstite Ramón Alberto Generoso Nuño Rodríguez.
Modificación

Contrato: 23 febrero 1995.
Inscripción: No. 1445 Fo. 1900 Lo. 1 (Legajo 386/94)
Se designa para ocupar el lugar de la causante al Sr. RAMON ALBERTO NUÑO PEREZ.
22) $ 988 1/p 42826 Nov 04- Nov 04 (0146)

DECI S.R.L.

Contrato: 13 octubre 1997
Inscripción: No. 1572 Fo. 1962 Lo. 2
Socios: ADRIAN GERARDO DE LOS SANTOS RIVAS (6 cuotas)
ROSSANA LAURA CIAVATTONE DELLEPIANE (6 cuotas)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Seguridad industrial en general, fabricación de artículos de protección, industrial; artículos de cuero en general; importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Rossana Ciavattone Dellepiane.
22) $ 988 1/p 42827 Nov 04- Nov 04 (0147)

A.C.P. S.R.L.

Contrato: 6 Octubre 1997
Inscripción: No. 1626 Fo. 2148 Lo. 1

Socios: JOSEFA ALMEIDA GONZALEZ (50 cuotas)
LUIS ALBERTO PEÑA GAYARDO (50 cuotas)
Capital: $ 10.800.-
Objeto: Industrialización, comercialización de todo tipo de productos panificados, venta de comestibles. artículos del hogar, afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 42828 Nov 04- Nov 04 (0148)

ALPER S.R.L.

Contrato: 24 setiembre 1997
Inscripción: No. 1511 Fo. 1883 Lo. 2
Socios: ALFREDO FABIAN PEREIRA CORREA (50 cuotas)
ANA CRISTINA SANTOS SAENZ (50 cuotas)
Capital: $ 10.800.-
Objeto: Prestación de servicios, intermediación, comisiones por ventas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Alfredo Pereira Correa.
22) $ 741 1/p 42829 Nov 04- Nov 04 (0149)

PONBAR LTDA.

Cesión.

Contrato: 1 Setiembre 1997
Inscripción: No. 623 Fo. 778 Lo. 4 (Legajo 4316/96)
Cedente: NANCY ESTHER AYALA RODRIGUEZ, NELLY JOAQUINA MEDEROS ROSAS (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: José Luis Brites Tomas (50 cuotas)
Julio César Brites Tomas (10 cuotas).
22) $ 741 1/p 42830 Nov 04- Nov 04 (0150)

DILUM S.R.L.

Cesión

Contrato: 1 Julio 1997
Inscripción: No. 508 Fo. 644 Lo. 3
Cedente: ELIAS SADI YAFFI (1 cuota)
Cesionario: Claudio Omar Mazzoni Bartalini.
22) $ 494 1/p 42831 Nov 04- Nov 04 (0151)

DASAMA LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE OBJETO

CONTRATO: 15.09.97
INSCRIPCION: 29.07.97 No. 440 Fo. 553 Lo. 3 de Contratos
Beatriz Norma Weissler Dinkinas y David Saúl Wegbrait Lipowicz ceden a Sandra Reina Wegbrait Weissler las 95 cuotas que originalmente pertenecieron a Beatriz Norma Weissler Dinkinas. Y Beatriz Norma Weissler Dinkinas cede a David Saúl Wegbrait Lipowicz la mitad indivisa de las 5 cuotas que originalmente pertenecieron a este último.
OBJETO: Asesoramiento de marketing nacional e internacional tenencia y arrendamiento de inmuebles.
22) $ 1.235 1/p 42849 Nov 04- Nov 04 (0152)

DIFER S.R.L.

MODIFICACION

CONTRATO: 8/10/97.
INSCRIPCION: n° 1585 f° 2081 L° 1.
MODIFICACION: Denominación: JUGUI S.R.L.
22) $ 494 1/p 42851 Nov 04- Nov 04 (0153)

TUHNE LTDA

CONTRATO: 24/7/72
INSCRIPCION: N° 581 F° 2083v L° 1
SOCIOS: NELSON MARMISOLLE O MARMISSOLLE BENTANCOR
TULIO CONRADO CANNEPA O CANEPA RAMOS
OBJETO: COMPRA-VENTA, FABRICACION E IMPORTACION DE REPUESTOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MAQUINARIAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES.
PLAZO: 2 AÑOS
CAPITAL: $ 1.000.000
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 741 1/p 42861 Nov 04- Nov 04 (0154)

TUHNE LTDA

Cesión de Cuota

Contrato: 21/8/78
Inscripción: N° 56 F° 208 L° 1
Cedente: Nelson Marmissolle Bentancor e Irma Aldamar Marenco
Cesionaria: Alba Lilián CAMMARANO DOTTA.
22) $ 494 1/p 42862 Nov 04- Nov 04 (0155)

LUNA ROSA S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Cedentes: Raúl Javier RIVERO FERNANDEZ - 20 CUOTAS
Carlos Alberto CUBA GANDINI- 20 cuotas.
Cesionarios: Juan José CORTS ROVERE - 10 cuotas
Marta Yanet BENITEZ ROSA - 30 cuotas.
Modificación: Administración: Los cesionarios indistintamente.
Contrato: 24/07/1997
Inscripción: No. 1138; Fo. 1474; Lo. 1.
22) $ 741 1/p 42874 Nov 04- Nov 04 (0156)

LUNA ROSA S.R.L.

Socios: Juan José CORTS ROVERE
Raúl Javier RIVERO FERNANDEZ
Carlos Alberto CUBA GANDINI
Capital: $ 120.000.- 60 cuotas de $ 2.000.- c/u Aportado por partes iguales. 20 cuotas c/u.
Plazo: 30 años.
Objeto: Restaurante, parrillada, pizzería, Cualquier actividad comercial o industrial con bienes muebles o inmuebles, prestación de servicios; importaciones o exportaciones.
Administración: Juan José CORTS ROVERE.
Domicilio: Pando; Roosevelt 1100.
Contrato: 16/07/1997
Inscripción: No. 1117; Fo. 1444; Lo. 1.
22) $ 1.235 1/p 42875 Nov 04- Nov 04 (0157)

PANAIRE S.R.L.
Cesión de Cuota Social y Modificación de Contrato
Fecha: 13/10/97
Cedente: Shirley Mabel Rodino Ottonello (50 cuotas)
Cesionario: Gerardo Piert Valerio Martínez
Modificación: Representación a cargo de ambos socios indistintamente.
22) $ 494 1/p 42878 Nov 04- Nov 04 (0158)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 299159 Montevideo, 24 octubre 1997. FRUITLAND INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. solicita:



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 42760 Nov 04- Nov 17 (0159)

Acta 299092 Montevideo, 22 octubre 1997. LAYAT CHAMPAGNER UND SEKT VETRIEBS GMBH solicita: LAYAT clase 33.
23) $ 420 10/p 42761 Nov 04- Nov 17 (0160)

Acta 299122 Montevideo, 23 octubre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MACEDO KOERICH S.A. solicita: MACEDO clase 29.
23) $ 420 10/p 42762 Nov 04- Nov 17 (0161)

Acta 299160. Montevideo, 24 octubre 1997. SULMATE INDUSTRIA E COMERCIO IMP. EXP. LTDA. solicita: RAIZES clase 30.
23) $ 420 10/p 42763 Nov 04- Nov 17 (0162)

Acta N° 299320 Montevideo, 31 OCT. 1997 con esta fecha FILOMENO RAMIREZ Solicito la marca GRUPO ELECTRONICO LOS BRAVOS de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 42780 Nov 04- Nov 17 (0163)

ACTA 299315 30 OCT. 1997 GONZALEZ por ELIANE EXPORTADORA LTDA. (BRASIL) SOLICITA MARCA: "ELIANE PORCELLANATO" CLASES 19.
23) $ 420 10/p 42784 Nov 04- Nov 17 (0164)

ACTA 299316. 30 OCT. 1997. GONZALEZ por ELIANE EXPORTADORA LTDA. (BRASIL) SOLICITA "ELIANE GRES PORCELLANATO" CLASES 19.
23) $ 420 10/p 42785 Nov 04- Nov 17 (0165)

ACTA 299317 30 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL ROBERTO DAVIDZON (AR.). SOLICITA: "B. EQUIPE" CLASE 25.
23) $ 420 10/p 42786 Nov 04- Nov 17 (0166)

ACTA 299318 30 OCT. 1997 GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JP) SOLICITA:

PUCELLE

CLASE 3.
23) $ 1.260 10/p 42787 Nov 04- Nov 17 (0167)

Acta Nº 299052. Montevideo, 21 OCT. 1997 con esta fecha KIVANIS S.A. Solicito REGISTRO la marca GARDEN de la clase 3 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 42789 Nov 04- Nov 17 (0168)

Acta Nº 299118. Montevideo, 23 OCT. 1997. con esta fecha CLAUDIO RAUL SUAREZ NOBLE y EDUARDO CURBELO CASSELLA Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42790 Nov 04- Nov 17 (0169)

Acta 299254. octubre 29, 1997. VANRELL Por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita: BALLENITA clase: 30, 32.
23) $ 420 10/p 42804 Nov 04- Nov 17 (0170)

Acta 299253. Octubre 29, 1997. VANRELL por MARIA JESUS LENGUAS ZORRILLA DE SAN MARTIN e INES LENGUAS PUIG (URUGUAY) Solicita: ECO ETEREA clase: 25.
23) $ 840 10/p 42805 Nov 04- Nov 17 (0171)

Acta 299256. Octubre 29, 1997. VANRELL por JORGE ADOLFO DE ARTEAGA CANESSA (URUGUAY) Solicita: EDICIONES DEL PATRIMONIO clase: 16, 38 y 41.
23) $ 840 10/p 42806 Nov 04- Nov 17 (0172)

Acta 299255. Octubre 29, 1997. MARINARI por JOSE LUIS REVELLO FRIONI (URUGUAY) Solicita:

José Luis REVELLO

clase: 35.
23) $ 1.260 10/p 42807 Nov 04- Nov 17 (0173)

ACTA 299209. 27 OCT. 1997. CIKATO por EURATEX S.A. (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.260 10/p 42865 Nov 04- Nov 17 (0174)

ACTA 299208 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZATION CLASE 38.
23) $ 840 10/p 42866 Nov 04- Nov 17 (0175)

ACTA 299207. 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZATION CLASE 9.
23) $ 840 10/p 42867 Nov 04- Nov 17 (0176)

ACTA 299206. 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZACION CLASE 38.
23) $ 840 10/p 42868 Nov 04- Nov 17 (0177)

ACTA 299205. 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZACION CLASE 9.
23) $ 840 10/p 42869 Nov 04- Nov 17 (0178)

ACTA 299204. 27 OCT. 1997. CIKATO por OBISOL S.A. (UY) solicita



CLASE 9.
23) $ 1.260 10/p 42870 Nov 04- Nov 17 (0179)

ACTA 299167. 24 OCT. 1997. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita MICOFITEX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 42871 Nov 04- Nov 17 (0180)

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24.749 17 OCT. 1997. GONZALEZ por MEDERER GmbH. (ALEMANIA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "CARAMELO-JUGUETE" PRIORIDAD ALEMANA NO. 196 43 088.7 DEL 18 DE OCTUBRE DE 1996. CLASES SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 42788 Nov 04- Nov 17 (0181)

Acta 24.762 Montevideo, octubre 28 de 1997. VANRELL por BRASFILTER INDÚSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita patente de invención sobre: "APARATO PURIFICADOR Y ESTERILIZADOR DE AGUA" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 42808 Nov 04- Nov 17 (0182)

Acta 24.763 Montevideo, octubre 28 de 1997. VANRELL por Claudia Marcela Maymi (ARGENTINA) solicita patente de invención sobre: "MAQUINA EXPENDEDORA DE PAPAS FRITAS" Reivindica Prioridad Argentina Acta P 96 01 05148 del 13/11/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 42809 Nov 04- Nov 17 (0183)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904. Prometí vender a María De los Santos comercio Juan Rousseau 4308. Acreedores allí. PEDRO PEREYRA.
25) $ 840 20/p 42825 Nov 04- Dic 01 (0184)

LEY de 1904. Pablo GALEANO GUBITOSI y Adrián ZECHARIES PESOVICH enajenaron cuotas sociales "CHIVIBUSS LIMITADA" a Luis DEBAT FERREIRA y Carlos DEBAT GARMENDIA. Comercio: CHIVIBUSS, Shopping Tres Cruces, Local 66. Acreedores: Ituzaingó 1461/101.
25) $ 1.680 20/p 42863 Nov 04- Dic 01 (0185)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

LLAMADO A CONCURSO
Llámase a concurso de méritos para la provisión de una vacante de Director de División Docente Escalafón J. Podrán presentarse al llamado todos aquellos que pertenezcan al

Escalafón Docente del Organismo y posean grado inmediato inferior al mismo. Regirán para el concurso las bases generales establecidas en el Reglamento de Concursos Docentes.
La apertura del llamado se efectuará el 3 de noviembre de 1997 y la fecha de vencimiento para la presentación de las inscripciones se fija para el 3 de diciembre de 1997 a las 17.00 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75357 Nov 04- Nov 04 (0186)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes el día 31/10/97, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta:
ASUNTO CARPETA TITULAR MINERAL PADRON SEC. JUD.
263/94 -- Vlacor S.A. Granito gris 18959(p) 13a. Colonia
948/93 -- Gustavo Russi arena 434 3a. Canelones
51/89 2528D Toner S.A. granito 19582 27605 27606 27806 27826 30001 32982 32983 8a Canelones
289/89 3392 Dinelcor S.A. metálicos 1(p) 12a. Durazno
159/75 1316 Conysul S.A. mármol 3858 4a. Maldonado
1009/93 - Ruben Escajal ágatas amatistas 1750 3a. Artigas
124/94 - David Stolovas ágatas, amatistas, cuarzos 704, 2157 2a. Artigas
890/90 3753 Alfredo Prieto granito 13972 (p), 15830 (p), 18615 (p) 4a. Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75347 Nov 04- Nov 06 (0187)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Raquel GONZALEZ MARTINEZ.-
para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.-
DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 42791 Nov 04- Nov 04 (0189)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA
Plan de estudios de la carrera de Ingeniería Eléctrica

2.2. Disposiciones específicas del Plan de Estudios de Ingeniería Eléctrica.
2.2.1. Materias, actividades integradoras y sus agrupamientos
La carrera está formada por un conjunto de materias y actividades integradoras. Se organizan en cuatro grupos:
Las materias y actividades integrantes de cada uno de estos grupos se detallan más adelante.
Cada materia o actividad tiene un mínimo expresado en créditos que indica la formación mínima requerida.
Además de los mínimos por materias, y el mínimo en actividades integradoras que se detalla más adelante, se deberá haber aprobado un mínimo de:
160 créditos en materias básicas de Ingeniería
200 créditos en materias y actividades integradoras específicas de Ingeniería Eléctrica.
El primer requisito apunta a satisfacer la necesidad de una sólida formación básica.
El segundo requisito asegura la especificidad de la formación en Ingeniería Eléctrica.
La formación mínima es asignaturas modelístico-experimentales, requerida en el punto xv de la sección 2.1, se logra con asignaturas de las materias: Física, Fundamentos de Ingeniería Eléctrica y Control.
Los currículos podrán incluir asignaturas que no pertenezcan a ninguna de las materias señaladas en esta sección si son coherentes en contenido y en extensión con la formación de un Ingeniero Electricista.
A continuación se enumeran las materias y actividades integradoras correspondientes al Plan de Estudios de Ingeniería Eléctrica, indicándose en cada caso ejemplos de los temas que comprenden.
I) MATERIAS BASICAS DE INGENIERIA
Matemática:
La matemática cumple en la formación del ingeniero diversas funciones. Introduce al estudiante desde los comienzos de su carrera en el razonamiento abstracto y desarrolla metodologías de trabajo esenciales para su formación. Aporta las herramientas necesarias para el estudio de las distintas ramas de la ingeniería, con énfasis en distintos temas según la orientación. En la carrera de Ingeniero Electricista esto es particularmente importante, por lo que las asignaturas correspondientes se continuarán desarrollando más allá de los primeros años de la carrera.
Algunos de los temas que pueden integrarse en las asignaturas de la materia son:
- Algebra lineal.
- Cálculo diferencial e integral en una y varias variables.
- Funciones de variable compleja.
- Ecuaciones diferenciales.
- Probabilidad y estadística.
- Transformadas integrales.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 75 créditos
Física:
La resolución de los problemas de ingeniería implica, a menudo, la elaboración de modelos para estudiar los cambios en los diversos parámetros y variables que permitan obtener el resultado deseado.
Los cursos de Física tienen el objetivo de desarrollar la intuición sobre los fenómenos físicos y la capacidad de modelizar la realidad tanto cualitativa como cuantitativamente. Algunos de estos cursos proveen además los conocimientos básicos de electromagnetismo sobre los que se basa la mayor parte de las técnicas de la Ingeniería Eléctrica.
Algunos de los temas que pueden integrarse en las asignaturas de la materia son:
- Magnitudes y propagación de errores.
- Mecánica.
- Termodinámica.
- Electromagnetismo.
- Física moderna
- Estado sólido

Deberá incluirse asignaturas por un valor mínimo de 60 créditos.
Química:
Su objetivo en la formación en Ingeniería Eléctrica es brindar los conocimientos básicos de Química para la interpretación de las propiedades y comportamiento de la materia.
Ejemplo de los temas que incluye son:
- Estructura de la materia
- Química de superficies

No se establecen mínimos en esta materia.

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,718600
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,106000
ESPAÑA	PESETAS	2100		145,230000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,758000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,669000
ITALIA	LIRAS	3500		1.686,000000
JAPON	YENS	3600		120,250000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,398900
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,840	9,855
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,650	8,770
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,865	9,870
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,865	9,870
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,865	9,870

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75348 Nov 04- Nov 04 (0188)

II) MATERIAS Y ACTIVIDADES INTEGRADORAS ESPECIFICAS DE INGENIERIA ELECTRICA

Algunos conceptos esenciales para el buen ejercicio profesional se presentan, en grado diverso, en casi todas las materias específicas de Ingeniería Eléctrica. Uno de ellos es la concepción de un proyecto de Ingeniería Eléctrica como un sistema de componentes de distinto nivel que son integrados para resolver un problema. Otro es la importancia de la normativa para asegurar aspectos como: la compatibilidad de los distintos componentes,la definición de metodologías que permitan realizar medidas comparables y la adopción de opciones técnicas suficientemente seguras del punto de vista funcional y ambiental.

Si bien las actividades integradoras cumplirán un papel esencial en la asimilación de estos conceptos, debe ponerse especial énfasis en que, cada vez que sea posible, se introduzcan ejemplos en los cursos que ayuden a su comprensión.

Fundamentos de Ingeniería Eléctrica.

Esta materia comprende algunos temas básicos para todas las ramas de la Ingeniería Eléctrica. Está formada en su mayoría por asignaturas comunes para todos los estudiantes de la carrera.

El objetivo de esta materia es brindar los modelos de componentes básicos, las herramientas analíticas para el estudio de los sistemas lineales, continuos y discretos, y las técnicas de medida que permiten contrastar los modelos con la realidad.

Algunos ejemplos de los temas que integran las asignaturas de esta materia son:
- Componentes elementales.
- Métodos de resolución de circuitos.
- Realimentación y estabilidad.
- Introducción a las medidas eléctricas.
- Muestreo y procesamiento digital.
- Análisis de Fourier de señales analógicas y discretas.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 40 créditos.

Informática:

Las principales finalidades que debe cumplir esta materia son por una parte transmitir el concepto de un sistema como conjunto de elementos materiales y lógica almacenada, organizado en distintos niveles, y capaz de adaptarse a la resolución de diversos problemas. Por otra parte brindar una formación en el manejo de sistemas informáticos que incluya herramientas mínimas como el manejo de un lenguaje de programación y el conocimiento de algún sistema operativo. Finalmente consolidar esta formación a través de la resolución de problemas mediante programación con las herramientas adquiridas, poniendo especial énfasis en la claridad del código, su modularidad y su reutilización en otras aplicaciones como estilo de trabajo.

Algunos de los temas que integrarán esta materia son:
- Programación estructurada.
- Programación de sistemas de tiempo real.
- Programación orientada a objetos.
- Arquitectura de Sistemas.
- Sistemas Operativos.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 10 créditos

Electrónica:

En esta materia se estudia la operación de dispositivos semiconductores y sus aplicaciones a circuitos analógicos y digitales.

Su objetivo, en lo que refiere al conjunto de los estudiantes de la carrera, es transmitir los principios de los dispositivos semiconductores que permiten su aplicación a la realización de sistemas electrónicos analógicos y digitales, así como las características de los circuitos elementales sobre los que se apoya la operación de estos sistemas. Esta formación permitirá una mejor comprensión de los alcances, limitaciones y tendencias de futuro de los sistemas electrónicos que son de aplicación en todas las áreas de la Ingeniería Eléctrica.

A quienes opten por perfiles orientados a electrónica o a áreas con gran base en ella, esta materia brindará información en técnicas de análisis y diseño de estos sistemas.

Ejemplos de los temas incluidos en las asignaturas de esta materia son:
- Modelos de los dispositivos electrónicos elementales: diodo, transistor bipolar, transistor de efecto de campo.
- Aplicación de estos dispositivos a funciones de amplificación y generación de formas de onda.
- Aspectos eléctricos de los circuitos integrados analógicos y digitales: modelo de amplificadores operacionales y familias lógicas.
- Diseño de circuitos integrados.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 8 créditos.

Sistemas Digitales:

La materia estudia los sistemas de procesamiento de información digital con una visión centrada en la estructura lógica y la arquitectura, teniendo en cuenta el efecto de las características de sus componentes electrónicos sobre el desempeño.

Su finalidad es proporcionar al estudiante capacidad de análisis y diseño de circuitos y sistemas digitales.

Algunos temas incluidos son:
- Análisis, síntesis y técnicas de implementación de circuitos combinatorios y secuenciales.
- Operación, arquitectura y software de base de sistemas basados en microprocesador.
- Sistemas basados en procesadores digitales de señales (DSPs).

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 8 créditos.

Convertidores Electromagnéticos de Energía:

Esta materia comprende el estudio de los dispositivos de potencia, ya sea rotativos (motores y generadores eléctricos) o estáticos (transformadores y sistemas que incluyen electrónica de potencia).

Su objetivo es brindar un conocimiento de los distintos tipos de convertidores electromagnéticos de energía, analizando su comportamiento en régimen permanente y en algunos transitorios. Se estudiarán modelos que permitan representarlos y se analizarán las diferentes aplicaciones. Se prestará atención a la normativa aplicable.

Algunos de los temas que integrarán esta materia son:
- Máquinas eléctricas.
- Transformadores.
- Convertidores estáticos de potencia.
- Control de velocidad de máquinas eléctricas

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 8 créditos.

Control:

En esta materia se estudia un conjunto de técnicas orientadas a analizar el comportamiento de sistemas dinámicos y a sintetizar sistemas cuyo comportamiento cumpla con especificaciones predeterminadas.

El objetivo de esta materia es la adquisición por parte del estudiante de conceptos fundamentales que le permitan obtener modelos matemáticos sencillos de procesos físicos, usar técnicas de control realimentado para analizar su comportamiento y diseñar controladores para estos procesos.

Comprende en su temática:
- Modelado de sistemas.
- Técnicas y características de control realimentado.
- Control óptimo.
- Control no lineal.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 8 créditos.

Instalaciones y Sistemas Eléctricos de Potencia:

Esta materia comprende todo lo relacionado con el transporte y distribución de la energía eléctrica.

En lo que refiere al conjunto de los estudiantes de la carrera, brindará un mínimo de formación en Instalaciones Eléctricas necesaria para todos los ingenieros electricistas.

Para aquellos estudiantes que elijan un perfil vinculado a la temática de esta materia, el objetivo es brindar un conocimiento de los sistemas eléctricos de potencia analizando su comportamiento en régimen permanente equilibrado y desequilibrado así como en algunos transitorios, realizando el modelo de los circuitos y dispositivos que los constituyen y empleando métodos computacionales. Se prestará atención a algunos problemas vinculados al diseño y a la normativa aplicable. Asimismo se analizarán las instalaciones eléctricas industriales y de grandes edificios en su diseño y normativa, realizando proyectos de las mismas.

Algunos temas que integran esta materia son:
- Instalaciones eléctricas.
- Redes eléctricas.
- Transmisión de energía eléctrica.
- Medidas y protecciones en sistemas eléctricos de potencia.
- Distribución de energía eléctrica.

Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 6 créditos.

Telecomunicaciones:

En esta materia se estudia la transmisión de la información a través de distintos medios físicos y su recepción tanto en forma analógica como digital.

Su objetivo es formar al estudiante en los principios básicos del tratamiento y transmisión de la información. Para quienes opten por un perfil en telecomunicaciones tiene también como objetivo el conocimiento de algunas de las principales tecnologías que se usan actualmente en la transmisión de información y la normativa que las regula.

Es la materia técnica principal para los estudiantes que elijan un perfil en telecomunicaciones. Debido a su especificidad no se considera necesario que todos los estudiantes tengan un mínimo de créditos, aunque algunos perfiles requerirán créditos en la materia.

Algunos temas que integran esta materia son:
- Modulación
- Transmisión de información
- Redes de datos
- Telefonía
- Televisión

No se exige un mínimo de créditos.

Práctica de Ingeniería Eléctrica

Los objetivos de estas actividades integradoras son lograr que el estudiante, enfrentándose con

un problema real de ingeniería, desarrolle una aplicación de síntesis de los conocimientos adquiridos en la carrera y realice experiencias de integración de una estructura de trabajo, en especial la de trabajo en grupo.
La principal de estas actividades será el proyecto de fin de estudios en que se deberá encarar un problema de la complejidad adecuada a la formación del estudiante o participar en un proyecto más complejo bajo una supervisión más cercana.
Se incluyen otras instancias de prácticas de ejercicio de la ingeniería como pasantías o módulos de taller.
Deberá comprender un mínimo de 35 créditos
III) MATERIAS TECNICAS NO ESPECIFICAS DE INGENIERIA ELECTRICA
Ingeniería Mecánica
Su objetivo es brindar conocimientos que permitan la comprensión de la operación de los dispositivos mecánicos sin entrar en aspectos de diseño. Estos dispositivos actúan en directa vinculación con dispositivos eléctricos o electrónicos en muchos sistemas. Por lo tanto esta materia complementará la formación de varios perfiles de egresados de la carrera de Ingeniero Electricista.
Algunos de los temas que integran esta materia son:
- Transferencia de calor.
- Elementos de máquinas y sistemas mecánicos.
- Máquinas térmicas.
- Máquinas hidráulicas.
No se exige un mínimo de créditos.
Ingeniería Industrial:
Esta materia trata de los aspectos organizacionales, económicos y de gestión de los sistemas de producción de bienes y servicios, que apoyan la toma de decisiones en ese contexto.
Su objetivo en la carrera de Ingeniería Eléctrica es sensibilizar en la problemática vinculada a los mencionados aspectos de un sistema de producción y mostrar la existencia de metodologías sistemáticas para su abordaje. Si bien la estructura de este plan de estudios permite la organización de currículos en que esta materia se trate con mayor amplitud, se considera que la mayor parte de los ingenieros electricistas deberán profundizar su formación en estos temas en estudios posteriores al grado.
Incluye temas como:
- Legislación y Relaciones Industriales
- Higiene y seguridad industrial.
- Costos y administración.
- Gestión Empresarial
- Gestión de calidad
Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 6 créditos
IV) MATERIAS Y ACTIVIDADES INTEGRADORAS COMPLEMENTARIAS
Ingeniería y sociedad:
La finalidad de esta materia es dar al ingeniero una visión que le ayude a comprender el funcionamiento del entorno social, económico y del medio ambiente en que se inserta la ingeniería y los efectos de su acción sobre ese entorno. Aportará además el conocimiento de la existencia de otras herramientas para comprender y encarar estos problemas.
Comprende temas como:
- Implicancias sociales y ambientales de la tecnología.
- Sociología.
- Economía.
Deberá incluir asignaturas por un valor mínimo de 12 créditos
Actividades complementarias:
Incluye actividades integradoras que no son parte de ninguna materia y que cubren aspectos no específicos de la Ingeniería Eléctrica.
Su objetivo es la formación de habilidades auxiliares a la práctica profesional.
Comprenden actividades de formación en áreas como:
- Expresión gráfica, escrita u oral.
- Utilización de computadoras personales.
- Trabajo en grupo.
No se exige un mínimo de créditos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75298 Nov 04- Nov 04 (0190)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "ROSA SILVA GUILLERMO ó DA ROSA GUILLERMO.- SUCESION. (Fa.S/419/92), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º Turno.- En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2526 del 4 de setiembre de 1997, se emplaza a la Sra. Elida Beatriz ROSA o ROSAS FERNANDEZ, por el término de 90 días, a que acepte o repudie la herencia de su padre Guillermo DA ROSA o Guillermo ROSA SILVA o Guillermo ROSAS, en el plazo establecido por el Art. 1070 del Código Civil, bajo apercibimiento.-
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 42873 Nov 04- Nov 17 (0191)

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos cartulados: CARBAJAL MARIA TERESITA C/ ACUÑA JACINTO EDGAR. FICHA E/519/97 se cita, llama y emplaza a JACINTO EDGAR ACUÑA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42823 Nov 04- Nov 17 (0192)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "Ohannesián, Juan c/ Banco San Jose. Escrituración Judicial" (Ficha B/373/97 por auto Nº 3127 se cita, llama y emplaza al Banco de San Jose para que comparezca en el plazo de noventa días a otorgar la escritura del Inmueble Padrón individual 2875, Manzana 19 Solar 5, de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado segun Promesa de Compraventa otorgada el 10-4-58, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 2507 el 31-3-64. Y se le cita de excepciones. Montevideo, 22-10-97.
Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 42824 Nov 04- Nov 17 (0193)

CONVOCATORIAS

caycfup

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales (CAYCFUP), en uso de las facultades que le confiere el inciso f) del artículo 37º de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Segundo llamado) a llevarse a cabo el día sábado 15 de noviembre de 1997 - a las 10:00 horas - en el local sede de la Asociación de Funcionarios Postales (AFPU) sito en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2163 - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/88 al 31/03/89 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación)
3) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/89 al 31/03/90 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
4) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/90 al 31/03/91 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación) 5) Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 01/04/91 al 31/03/92 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación)
6) Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 01/04/92 al 31/03/93 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
7) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/93 al 31/03/94 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
8) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/94 al 31/03/95 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación)
9) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/95 al 31/03/96 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
10) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/96 al 31/03/97 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
11) Designación de Comisión Electoral y Fijación de fecha del Acto Eleccionario.
12) Ratificación o rectificación de la autorización dada por la Asamblea de fecha 25/05/91 para la compra de un inmueble para la Sede Social.
CARLOS ROLDAN, PRESIDENTE
MARISOL FUENTES, SECRETARIA.
27) $ 3.780 5/p 40906 Nov 04- Nov 10 (0194)

VARIOS

EDICTO

"DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa TRANSPORTE AEREOS FUEGUINOS S.A. Solicitud para operar servicios de transporte aéreo público internacional en la modalidad de carga pura entre la República de Argentina y la República Oriental del Uruguay y otros puntos. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil

por diez (10) días hábiles -artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL.- CNEL. (Nav.) FELIX A. TORNONI".
27) $ 630 3/p 42795 Nov 04- Nov 06 (0195)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

DIVISION RECURSOS HUMANOS
DPTO DE REGISTRO Y CONTROL

Por este medio: se notifica al Sr. WILMAR MIGUEL NEVES de la Resolución del Directorio Nº 1933/97 de fecha 21 de octubre de 1997, la que se transcribe: ... 1º) DISPONESE el cese del Sr. WILMAR MIGUEL NEVES por la causal abandono de cargo y a partir del 30 de abril de 1997. Firmada por el Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; y Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75346 Nov 04- Nov 06 (0196)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MERCEDES PEREIRA SOUZA, C.I. Nº 816.653-5, domiciliada en la ciudad de Melo, calle Avenida Brasil Nº 987 y MARIO MAZZEI DOMINGUEZ, C.I. Nº 1.106.919-4 domiciliado en la ciudad de Montevideo, Circunvalación 20 metros, Complejo Habitacional Parque del Sol, Block C, Apto. 213 (Fa. 200/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.260 10/p 42814 Nov 04- Nov 17 (0197)

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER DANIEL FERNANDEZ MARCHI, C.I. Nº 3.419.184-1 y MARIA EUGENIA ALONSO PASTORINI, C.I. Nº 3.768.277-6 y domiciliados en la ciudad de Melo, calle 18 de Julio 862 (Fa. 204/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 42815 Nov 04- Nov 17 (0198)

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/ SUCESORES DE JUAN LEIVAS. TOMA URGENTE DE POSESION. Fa. 289/97, se cita, llama y emplaza en autos a sucesores de JUAN LEIVAS para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, veintidós de octubre de mil noveicientos noventa y siete.-
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75367 Nov 04- Nov 04 (0199)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "PICOT RODRIGUEZ, José Melitón y OTROS c/ Casimiro Everildo NOBLE. PARTICION" Fa. A 411/96,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los HEREDEROS del causante Casimiro Everildo NOBLE MEDINA, a estar a derecho en estos autos, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, se les nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- TREINTA Y TRES, 02 de JUNIO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 42727 Nov 04- Nov 17 (0200)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FARMACIA NAVARRO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA en lo sucesivo: FARMACIA NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA

TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

OBJETO: A) Explotación de establecimiento en el ramo de Farmacia y anexos; B) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectaculos, extractivas, farmacia, ferretería, forestación cumpliendo norma legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. D) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
CAPITAL: $ 1.050.000.-
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Canelones
Registro Público de Comercio: 13 de octubre de 1997, No. 1108, Fo. 1264, Libro No. 3, de Estatutos.
28) $ 1.976 1/p 42743 Nov 04- Nov 04 (0201)

ERWITON S.A.
Artículo 288 Ley 16.060

Resolución de Directorio de 28 de mayo de 1997 y constancia de la Auditoría Interna de la Nación de 29 julio 1997, capital integrado de la sociedad quedó establecido en $ 26:796.409.oo
Inscripción: 17 octubre 1997. Nº 576 Fº 1964 Lº 1 de Comunicaciones. F/10240/97.
28) $ 988 1/p 42771 Nov 04- Nov 04 (0202)

C.A.L.C.A.B.U.-
COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE COLONOS AZUCAREROS DE BELLA UNION
RUC 010014420012

Jaime Romans y Colonia-Bella Unión
Estado de Situación Patrimonial
al 30 de Abril de 1997.-

ACTIVO $
Disponibilidades 97.991.=
Créditos 732.085.=
Bienes de uso 1.817.845.=
Total Activo 2.647.921.=
PASIVO
Deudas Diversas 404.864.=
Total Pasivo 404.864.=
PATRIMONIO
Capital Social 350.=
Ajuste Patrimonial 3.482.427.=
Reservas 8.277.=
Resultados de Ejercicios Anteriores (1.112.442.=)
Resultado del Ejercicio (135.555.=)
2.243.057.=
Total Pasivo y Patrimonio 2.647.921.=

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1997.=
Gastos Generales y de Administración (100.991.=)
Resultados Diversos (94.860.=)
Resultados Financiero 60.296.=
135.555.=
Telmo E. Fonticiella, Presidente, Wilson Rodriguez, Tesorero.
Montevideo, 31 de X de 1997
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51, Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certifación posterior".
Cr. JORGE PASTORE BEUNZA, Director de División.
28) $ 1.326 1/p 42801 Nov 04- Nov 04 (0203)

INFORME DE COMPILACION

Sres. Directores
C.A.L.PR.Y C.A.
Presente:

He compilado el Estado de Situacion Patrimonial adjunto de C.A.L.PR.Y C.A., al 30 de junio de 1997 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha los que constituyen afirmaciones de la Direccion de la Empresa, contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento no. 7 del Colegio de Doctores en Ciencias Economicas y Contadores del Uruguay.

Los referidos estados contables no contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la empresa.

Se han auditado aquellos rubros que hubieran podido afectar la situacion economica patrimonial de la firma, los cuales no han merecido observaciones. En consecuencia los estados contables adjuntos expresan la situacion de la empresa al cierre de su ejercicio economico.

Mi relacion con la empresa es la de asesor contable externo.

Montevideo, 27 de Octubre 1997

Walter Brito, Contador Publico.

C.A.L.PR Y C.A.

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1997

ACTIVO		
DISPONIBLE	$ 900.980.-	
CREDITOS POR VENTAS	$ 248.218.-	
OTROS CREDITOS	$ 1.841.516.-	
BIENES DE CAMBIO	$ 16.019.299.-	
BIENES DE USO	$ 9.070.534.-	$ 28.080.547.-
PASIVO		
PROVEEDORES	$ 9.761.245.-	
DOCUMENTOS A PAGAR	$ 769.617.-	
DEUDAS DIVERSAS	$ 3.321.937.-	
CAPITAL SOCIAL	$ 151.800.-	
REVALUACION ACTIVO FIJO	$ 4.416.254.-	
FONDO DE RESERVA	$ 1.245.562.-	
RESULTADO ACUMULADOS	$ 8.414.132.-	$ 28.080.547.-
BALANCE DE RESULTADOS		
INGRESOS		
VENTAS	$ 62.912.628.-	
OTRAS GANANCIAS	$ 269.552.-	$ 63.182.180.-
EGRESOS		
GTOS. DE PERSONAL Y CARG. SOC.	$ 19.330.464.-	
GASTOS OPERATIVOS	$ 41.437.632.-	
AMORTIZACIONES	$ 836.449.-	$ 61.604.545.-
RESULTADOS NETO		$ 1.577.635.-

"Montevideo; 30 de X de 1997
VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial(Art.51 Decreto-Ley N° 15.645 Lit.A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".Cr. JORGE PASTORE BEUNZA, Director de División.

28) $ 1.596 1/p 42742 Nov 04- Nov 04 (0204)

EDGARDO BERTOLETTI S.A.

Plazo: 100 años
Domicilio: Colonia
Capital: $ 10:000.000.-
Objeto: A) Explotar con sus propios medios o de terceros o asociados a terceros, servicios de transporte nacional o internacional de cargas, por vía terrestre, respetando las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; b) Realizar importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; d) Adquirir empresas que operen en los ramos preindicados con los límites que las normas legales impongan; e) Efectuar operaciones con valores nacionales o extranjeros; administrar y vender por cuenta de terceros, dichos valores, títulos de deuda, acciones y bonos; f) Registrar, comprar, vender, arrendar y realizar operaciones civiles y comerciales con marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; g) Realizar cualquier otro acto social reputado útil para el cumplimiento del objeto social.
Inscripción: No. 2394 Fo. 2488 Lo. 1 de Estatutos (Año 1997).
28) $ 2.223 1/p 42822 Nov 04- Nov 04 (0205)

LENDOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2376, Fo. 2465. Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42746 Nov 04- Nov 04 (0206)

UMISTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2365, Fo. 2454, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42747 Nov 04- Nov 04 (0207)

URUFIELD TRADING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2366, Fo. 2455, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42748 Nov 04- Nov 04 (0208)

MINUREY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de ope-

raciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2367, Fo. 2456, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42749 Nov 04- Nov 04 (0209)

NEDIWEY FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2368, Fo. 2457, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42750 Nov 04- Nov 04 (0210)

EMISTAR CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2369, Fo. 2458, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42751 Nov 04- Nov 04 (0211)

FILTEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2370, Fo. 2459, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42752 Nov 04- Nov 04 (0212)

COMPAÑIA GOFERIL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2371, Fo. 2460, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42753 Nov 04- Nov 04 (0213)

INVERSORA LEMONEL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2372, Fo. 2461, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42754 Nov 04- Nov 04 (0214)

NEBILUX INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2373, Fo. 2462, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42755 Nov 04- Nov 04 (0215)

ENDASTAR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2374, Fo. 2463, Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 42756 Nov 04- Nov 04 (0216)

GOFILAND CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, quí-

mica, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2375, Fo. 2464, Libro 1.
28) $ 1.482 l/p 42757 Nov 04- Nov 04 (0217)

NOFIWEL INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2377, Fo. 2466, Libro 1.
28) $ 1.482 l/p 42758 Nov 04- Nov 04 (0218)

SANSIR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitas por la Ley 11.073.
U$S 5.000.000.- 100 años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2363, Fo. 2452, Libro 1.
28) $ 1.235 l/p 42744 Nov 04- Nov 04 (0219)

SABILAND

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitas por la Ley 11.073.
U$S 2.000.000.- 100 años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.10.1997, No. 2364, Fo. 2453, Libro 1.
28) $ 1.235 l/p 42745 Nov 04- Nov 04 (0220)

CLAIBORNE INVEST S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la LEY No. 11.073. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 14.10.97 No. 1110 Fo. 1266 Lo. 3 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 42711 Nov 04- Nov 04 (0221)

WINFIELDS INVEST S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la LEY No. 11.073. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 13.10.97 No. 1105 Fo. 1260, Lo. 3 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 42712 Nov 04- Nov 04 (0222)

TURNBULL INVEST S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la LEY No. 11.073. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 13.10.97 No. 1104 Fo. 1259, Lo. 3 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 42713 Nov 04- Nov 04 (0223)

HEARTWOOD INVEST S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la LEY No. 11.073. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 14.10.97 No. 1111 Fo. 1267, Lo. 3 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 42714 Nov 04- Nov 04 (0224)

REFORMAS

LAS PALMAS S.A.

Reforma de Estatutos.
Capital Actual: N$ 350:000.000.- (Nuevos Pesos trescientos cincuenta millones), representado por acciones nominativas de Nuevos Pesos mil cada una.
Registro: 21/10/97, Nº 2379, del folio 2468 al folio 2469, del libro 1 de Estatutos.
28) $ 741 l/p 42859 Nov 04- Nov 04 (0225)



REPUBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY
LEY ORGANICA
DE LA JUDICATURA
Y DE ORGANIZACION
TRIBUNALES



impo